



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA
Curso 2018-2019**

Director: Dr. Jorge de Hoyos Puente



**Desplazamientos de población durante la Guerra Civil
española en el municipio de Benagalbón**

**María Inmaculada Gómez Villegas
Septiembre de 2019**

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

INTRODUCCIÓN

I. 1.	Justificación, marco espacial y temporal	Pag. 4
I. 2.	Estado de la cuestión	Pag. 5
I. 3.	Hipótesis de trabajo y objetivos	Pag. 9
I. 4.	Fuentes, metodología y técnicas	Pag. 10
I. 5.	Estructura	Pag. 14

CAPÍTULO 1 España en guerra

		Pag. 15
1. 1.	Los primeros meses de la Guerra Civil en Málaga	Pag. 15
1. 2.	La muerte en la carretera	Pag. 17
1. 3.	La puesta en marcha de un nuevo sistema político	Pag. 20

CAPÍTULO 2 El municipio de Benagalbón en 1935

		Pag. 23
2. 1.	La localidad de Benagalbón en 1935	Pag. 25
2. 2.	Los Caseríos del municipio de Benagalbón en 1935	Pag. 29
2. 3.	La localidad de La Cala del Moral en 1935	Pag. 32
2. 4.	La localidad de Rincón de la Victoria en 1935	Pag. 37
2. 5.	La entidad singular de Torre de Benagalbón en 1935	Pag. 41

CAPÍTULO 3 El municipio de Benagalbón en 1940

		Pag. 44
3. 1.	La localidad de Benagalbón en 1940	Pag. 46
3. 2.	Los Caseríos diseminados de Benagalbón en 1940	Pag. 50
3. 3.	La Cala del Moral en 1940	Pag. 53
3. 4.	Rincón de la Victoria en 1940	Pag. 56
3. 5.	Torre de Benagalbón en 1940	Pag. 60

CAPÍTULO 4 Tiempo de cambios

		Pag. 63
4. 1.	Cambios en la ciudad	Pag. 66
4. 2.	Cambios en los habitantes	Pag. 67
4. 3.	Cambios en la sociedad	Pag. 71

CONCLUSIONES

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 1. Documentos personales

ANEXO 2. Transcripción de entrevistas

ANEXO 3. Transcripción del libro de Actas del Ayuntamiento de Benagalbón

ANEXO 4. Análisis estadístico

Pag. 80

Pag. 83

Pag. 85

Pag. 89

Pag. 93

Pag. 124

Pag. 130

INTRODUCCIÓN

La Guerra Civil española de 1936 a 1939 fue un acontecimiento de impacto mundial revestido desde su inicio de profundos significados de confrontación ideológica, lo que explica el interés que despertó, y la abundante historiografía que sigue generando.

Para unas personas la Guerra Civil fue el fin de un proyecto político abortado; para otras fue el triunfo de sus expectativas; para muchas comportó perder la vida y, sobre todo, para la mayoría de la población implicó sufrimiento, dolor, pérdidas y grandes cambios sociales.

Aún quedan muchos aspectos pendientes de investigación histórica en cuanto a sucesos, desarrollo, y trascendencia mediante la explotación de archivos que podrían aportar una información imprescindible para conocer los hechos del pasado, pues las vivencias colectivas de los hombres y mujeres que han sido sujetos activos y pasivos del devenir de la Historia, sus formas de vida y medios de subsistencia, permiten obtener detalles que revelan y explican aspectos generales de la realidad social al identificar su significado en el contexto social y político.

Reducir la escala de observación a los ámbitos menores de la vida de las comunidades humanas: familia, localidad, municipio... permite estudiar a través de un fragmento problemas generales y, en ese sentido, la palabra de quienes vivieron ese tiempo llegada a través de prensa, folletos, relatos o imágenes, y de la memoria viva de quienes eran niños y ahora son ancianos, constituyen una fuente imprescindible para conocer las sociedades en movimiento y complementar la información que aportan los informes oficiales.

I. 1. Justificación, marco espacial y temporal.

La presente investigación trata de analizar el impacto de la Guerra Civil española (1936-1939) sobre la población del municipio de Benagalbón, actualmente Rincón de la Victoria,¹ situada en la provincia de Málaga y colindante con la capital por el Este.

El alzamiento militar de julio de 1936 que triunfó en Sevilla, fracasó en Málaga. Esto la convirtió en un objetivo militar prioritario para los sublevados, que fue alcanzado el 8 de febrero de 1937.

Una de las características de esta campaña militar fue el uso de la propaganda para generar “miedo al enemigo” en la población general, tanto por las terribles narraciones de barbarie de las tropas enemigas que corrían de boca en boca, como por las campañas de miedo y desinformación por prensa y radio. Esta campaña publicitaria, sumada a la práctica de bombardeos indiscriminados previos al avance de las tropas sublevadas, tuvieron como consecuencia provocar desplazamientos masivos de población en busca de refugio.

1 El municipio de Benagalbón se formó por desagregación del de Moclinejo en 1835, y en 1949 cambió su nombre y la capitalidad en favor de la localidad municipal de Rincón de la Victoria.

A primeros de febrero de 1937 una gran riada humana abandonó Málaga por la carretera de la costa en dirección a Almería. La primera localidad que atravesaron fue La Cala del Moral, luego Rincón de la Victoria y después Torre de Benagalbón, las tres localidades costeras del municipio de Benagalbón por las que discurría la carretera litoral que comunicaba Málaga con Almería y Granada.

El desplazamiento de población por la carretera de Almería a partir del día 6 de febrero de 1937 es un tema ampliamente tratado por la historiografía, que ha establecido claramente su carácter de marcha multitudinaria de población civil que se desplazaba por sus propios medios y sin apoyo institucional², y que fue víctima de bombardeos y ametrallamientos por la aviación y la marina de guerra de las fuerzas sublevadas³.

El análisis de los cambios socioeconómicos producidos en el municipio de Benagalbón a través del estudio de los datos de los padrones municipales de los años 1935 y 1940, y de los datos puntuales que aporten los recuerdos de los niños de entonces, podrían permitir una aproximación al impacto sobre la vida cotidiana de la población que vivió la Guerra Civil española, y aportar pistas para comprender la conformación de las mentalidades y los comportamientos colectivos de las generaciones siguientes.

I. 2. Estado de la cuestión

El resultado de la Guerra Civil española con el triunfo de la sublevación militar instauró un sistema político autoritario basado en la “victoria sobre el comunismo”⁴ que, tras la derrota de sus aliados, Alemania e Italia, en la II Guerra Mundial, sufrió el aislamiento internacional. En consecuencia, durante este periodo la producción de los historiadores nacionales sobre la Guerra Civil se redujo a narrar los horrores de la “barbarie roja”, y justificar el Estado resultante con escasa objetividad.⁵

El establecimiento en España a finales de la década de los años setenta de un Estado de Derecho con libertad de opinión y publicación multiplicó los libros sobre la guerra civil y amplió considerablemente las líneas historiográficas con el acceso a archivos y fuentes documentales que

2 PRIETO BORREGO, L, y BARRANQUERO TEXEIRA, E.: *Población y Guerra Civil en Málaga: Caída, éxodo y refugio*. Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2007.

3 NADAL SÁNCHEZ, A.: *Guerra civil en Málaga*. Málaga. Ed. Arguval. 1988.

4 MINISTERIO DE JUSTICIA. *La dominación roja en España. Causa General instruida por el ministerio fiscal*, Madrid, Dirección General de Información. Madrid, Publicaciones Españolas, 1961.

5 En la línea de la citada Causa General, hubo una proliferación de libros narrando episodios a nivel local como justificación de la exigencia de “reacción patriótica”: GOLLONET MEGÍAS, A; MORALES LÓPEZ, J.: *Sangre y fuego: Málaga (1937)*. Granada. Librería Prieto, 1937; que a partir de los años sesenta se orientó a difundir la interpretación franquista de la República y la guerra PALACIO ATARD, V.; de la CIERVA HOCES, R.; SALAS LARRAZÁBAL, R.: *Aproximación histórica a la guerra española, 1936-1939*. Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España, 1. Madrid. Universidad de Madrid, 1970.

propiciaron una sucesión de investigaciones sobre un tema que sigue estando vigente y despertando interés historiográfico y social.⁶

Los primeros estudios trataron de exponer un relato histórico cronológico y explicativo de los procesos políticos y los sucesos de la guerra y la postguerra, con profusión de documentos textuales y relaciones de heridos, muertos y represaliados, que paulatinamente fueron dando paso a nuevos enfoques historiográficos de tipo socioeconómico; cultural; de minorías; de género, etc, que, a su vez, facilitaron la incorporación de testimonios orales como fuentes de documentación.⁷

Una guerra es un suceso que impacta profundamente en el desarrollo de las sociedades humanas. Sus huellas se pueden rastrear durante muchos años en los territorios, y queda reflejada en las variables demográficas de manera persistente. En el caso de la guerra civil española, las características de extensión, intensidad y larga duración de un sistema autoritario que impedía tanto disentir como hablar de reconciliación, redujo a conversaciones en voz baja y a la memoria personal cualquier referencia al pasado, y explican en parte la abundantísima y continua producción historiográfica sobre distintos campos de investigación, y desde diversos enfoques.⁸

El objetivo prioritario del levantamiento militar fue la puesta en marcha de un nuevo sistema político y social⁹ alternativo al de la Segunda República que, a partir de la inicial conjunción de diversas fuerzas y tendencias políticas, pronto evolucionó a un sistema militarista caudillista que desde el primer momento aplicó, tanto en los territorios donde triunfó la sublevación como en las zonas que se iban incorporando, medidas judiciales y económicas dirigidas a desmontar las organizaciones políticas y sindicales republicanas,¹⁰ y a ordenar la vida cotidiana de la población.¹¹

6 NADAL SÁNCHEZ, A.: "Fondos bibliográficos y documentales para el estudio de la Guerra Civil en Málaga, 1936-1937." *Baetica*, 1, (1978), pp. 429-435; VIÑAS MARTÍN, A.: "Presentación: Libros sobre la guerra civil española: un chorro que no cesa" *Stud. Hist., Hª cont.*, 32, (2014), pp. 39-56.

7 JULIÁ DÍAZ, S. (Coordinador), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.; MORADIELLOS GARCÍA, E.: "Ni gesta heroica, ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil" *Ayer*, 50, (2003), pp. 11-39.

8 MIR CURCÓ, C.: "Violencia política, coacción legal y oposición interior". *Ayer*, 33, (1999), pp. 115-145.; también RUIZ-VARGAS, JM.: "Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista. *Hispania Nova*, 6, (2006), pp. 299-336; y MORADIELLOS GARCÍA, E.: "La historiografía de la guerra civil española. Una perspectiva valorativa." *Revista de estudios extremeños*, 67 (2), (2011), pp. 595-627.

9 DEL ARCO BLANCO, M.A. y HERNÁNDEZ BURGOS, C.: "Los componentes sociales de la represión franquista: orígenes, duración, espacios y actores" *Historia Actual Online*, 3(41), (2016), pp. 77-90.; y MORADIELLOS GARCÍA, E.: *Historia mínima de la Guerra Civil española*. Madrid, Turner Publicaciones, 2016.

10 "en septiembre de 1936 ...se decreta la incautación de cuantos bienes muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecieren a los referidos partidos o agrupaciones, pasando todos ellos a la propiedad del Estado." Decreto 108 (Art. 2) de la Junta de Defensa Nacional fechado el 13 de septiembre de 1936 (BO de la Junta de Defensa Nacional, 22, de 16 de septiembre). Tomado de: DÍAZ SÁNCHEZ, A.: "Por orden del Gobernador", En CRUCES, E. (Coord.) *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga, 1800-1999*. Málaga. Junta de Andalucía, 2007. pp. 15-28.

11 CASANOVA RUIZ, J.: "La historia social de los vencidos", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30, (2008), pp. 155-163.

Estudiar los efectos de las acciones políticas y militares sobre el territorio, las comunidades humanas y las personas, así como las consecuencias de sus resultados ha hecho preciso trascender los estudios tradicionales de acciones militares, políticas o diplomáticas,¹² diversificar la escala de investigación histórica e incorporar desde enfoques éticos generales¹³ hasta análisis detallados de sucesos locales o de colectivos específicos,¹⁴ en los que tiene gran importancia la perspectiva de Género¹⁵ y la Historia Social¹⁶, con frecuencia estudiados desde la Historia Local.¹⁷

Para conocer el impacto de la guerra civil sobre la población en general se ha generalizado el uso de fuentes orales¹⁸ en cuanto voz de la mayoría superviviente que sufrió las duras condiciones de la guerra y la posguerra, y únicas fuentes capaces de informar sobre efectos de los que no hay datos o de los que solo se conservan registros parciales, como puedan ser las defunciones provocadas por el hambre, la desnutrición¹⁹ o la enfermedad²⁰ que se sucedieron en un sistema político y social que aspiraba a controlar todos los ámbitos, desde la espiritualidad hasta la producción, el comercio o el acceso a las prestaciones asistenciales.²¹

Las circunstancias y el impacto de la Guerra civil en Málaga han sido objeto de numerosos estudios historiográficos, liderados por el Área de Historia Contemporánea del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Málaga (UMA) que ha realizado importantes aportaciones para la contextualización política y social de la guerra civil española.²²

12 NAVAS MUÑOZ, A.: "La Italia fascista en Málaga durante la guerra civil española: acciones militares y diplomáticas entre 1936-1937" *Tiempo y Sociedad*, 28, (2017), pp. 65-128.

13 PONCE ALBERCA, J. Y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: "No solo represión. Dictadura franquista, conceptos históricos y categorías morales", *Hispania Nova*, 10, (2012), pp. 426-443.

14 PAYÁ LÓPEZ, P.: "La eliminación de los referentes republicanos tras la guerra civil: el proceso contra Luis Arráez Martínez, gobernador civil de Málaga". *Historia Contemporánea* 2015, n.º 52, pp 235-270.; MORENTE VALERO, F.: "La depuración franquista del magisterio público. Un estado de la cuestión." *Hispania*, 208 (61/2), (2001), pp. 661-688.

15 MARTÍNEZ RUS, A.: "Mujeres y guerra civil: un balance historiográfico". *Stud. hist. H.a cont.*, 32, (2014). pp. 333-343.

16 HERNÁNDEZ BURGOS, C. y DEL ARCO BLANCO, M.A.: "Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936-1951). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 33, (2011), pp. 71-93.

17 DEL ARCO, M.A.: Presentación: Modelos de represión y control franquista en el ámbito local. *Historia Actual Online* 3(41), (2016), pp. 73-75.

18 DÍAZ SÁNCHEZ P., GAGO GONZÁLEZ, J.M.: "La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista". *Hispania Viva*, 6, (2006), pp. 796-816.

19 ALÍA MIRANDA F, BASCUÑÁN AÑOVER O, VICENTE RODRIGUEZ-BORLADO H, VILLALTA LUNA AM.: "Mujeres solas en la posguerra española (1939-1949). Estrategias frente al hambre y la represión", *Revista de historiografía*, 26, (2017), pp. 213-236.; del ARCO BLANCO MA.: "«Morir de hambre». Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo". *Pasado y Memoria*, 5, (2006), pp. 241-258.

20 GIL ALONSO, F. y GARCÍA SOLER, A.: "La mortalidad en la infancia durante la Guerra Civil. Impacto territorial estimado a partir del Censo de 1940" *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 127, (2009), pp. 55-91.

21 MOLINERO RUIZ, C.: "La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía." *Ayer*, 50, (2003), pp. 306-320.

22 Universidad de Málaga. *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia*: <http://www.uma.es/revistas/baetica/home.htm>

La Guerra Civil española ha determinado de tal modo la evolución de la sociedad española que justifica y explica la continuidad de la reflexión y el análisis historiográfico sobre ese hecho histórico, tanto desde la transversalidad de perspectivas específicas de investigación, como en la amplitud de escalas de lo más amplio a lo más reducido, así como en trabajos multidisciplinares.

La extensa bibliografía de Antonio Nadal Sánchez ha conjugado con rigor crítico el relato de desarrollo local de la guerra, con la exposición de su contexto y el análisis y de los procesos que los configuraron en exposiciones minuciosamente referenciadas y con rigurosa documentación.²³

Las sucesivas incorporaciones de profesores ha multiplicado los enfoques historiográficos y las líneas de investigación de la UMA: Encarnación Barranquero Texeira ha trabajado especialmente con testimonios orales y en Historia de la Mujeres;²⁴ Lucía Prieto Borrego ha empleado la microhistoria en el estudio de las comunidades de los pueblos más occidentales de la provincia de Málaga, para analizar la relación de los individuos y los grupos con las estructuras y procesos sociales en los que se enmarcan;²⁵ Manuel Morales Muñoz ha orientado sus investigaciones a la historia social y la república,²⁶ Fernando Arcas ha profundizado en la Historia Social de Andalucía,²⁷ y Cristian Ceron Torreblanca en la reflexión historiográfica.²⁸

A pesar de pertenecer al campo de la archivística y no de la historiografía, es imprescindible mencionar por su trascendencia para los estudios e investigaciones históricas la importante publicación de la documentación del Archivo Histórico de Málaga,²⁹ en un interesante formato que expone los contenidos del archivo y las posibilidades de investigación que aportan.

Diversas Administraciones Públicas han publicado notables estudios historiográficos en revistas propias, como la Junta de Andalucía³⁰ o la Diputación Provincial de Málaga mediante su Centro de

23 NADAL SÁNCHEZ, A.: "Acontecimientos militares en Málaga (julio del 36 a febrero de 1937)", *Baética*, 6, (1983), pp. 387-411.; NADAL SÁNCHEZ, A.: "La violencia en la España republicana", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 10-11, (1994), pp. 111-119.; NADAL SÁNCHEZ, A.: "Experiencias psíquicas sobre mujeres marxistas malagueñas. Málaga 1939". *Baetica*, 1987, nº 10, pp. 365-383.

24 BARRANQUERO TEXEIRA, E, y NADAL SÁNCHEZ, A.: "Carretera de Málaga a Almería: textos y testimonios". *Jábega*, 58, (1987), pp. 47-59.; BARRANQUERO TEXEIRA, E.: "Mujeres malagueñas en la represión franquista a través de las fuentes escritas y orales" *Historia Actual On Line*, 12, (2007), pp. 85-94.

25 PRIETO BORREGO, L.: "'El terror rojo' en la Causa General de Casares", *Baetica*, 22, (2000), pp. 525-545.; PRIETO BORREGO, L.: "Los expedientes de depuración de funcionarios municipales. Una fuente para el estudio de la violencia institucional", *Baetica*, 21, (1999), pp. 451-467.

26 MORALES MUÑOZ, M.: "Entre el cielo y la tierra. La represión franquista en Málaga" *Baetica*, 30, (2008), pp. 431-445.; MORALES MUÑOZ, M.: "De la esperanza a la tragedia" *Baetica*, 94, (2003), pp. 6-16.

27 ARCAS CUBERO, F.: *Yo estaba allí. Historia oral de la guerra Civil y el franquismo en Málaga*. Málaga. Ed. Sarriá, 2011.

28 CERON TORREBLANCA, C.: "De la Guerra de los Abuelos, a la Guerra de las Esquelas: 70 años del aniversario de la Guerra Civil Española y del comienzo del Franquismo" *Baética*, 29, (2007), pp. 473-484.

29 CRUCES, E. y AQUESOLO, J. (Coord.). *Los años convulsos. 1931-1945. Documentación del Archivo Histórico Provincial de Málaga*. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2007.

30 *Andalucía en la Historia*. "Mujeres entre la represión y la resistencia (1936-1950)", julio-septiembre 2009, n.º 25. y "Nuevas miradas sobre la Guerra Civil". Octubre 2010, n.º 30

Ediciones (CEDMA) y su revista *Jábega*³¹, y otras instituciones no académicas como asociaciones y foros para la recuperación de la Memoria Histórica siguen líneas de trabajo de investigación y documentación, con frecuencia con la colaboración de destacados investigadores.³²

Respecto al impacto demográfico de la larga y penosa marcha de varios miles de personas desde la ciudad de Málaga por la carretera litoral en dirección a Almería en febrero de 1937, solo existen aproximaciones parciales³³ sin datos que permitan cuantificar su volumen real, puesto que no hubo ningún tipo de control, apoyo ni seguimiento organizativo ni institucional de las miles de personas que huyeron hacia el Levante, pero diversos trabajos no académicos de Francisco Miguel González López con datos de varios municipios orientales de la comarca de la Axarquía sugieren desplazamientos de entre el 6 y el 20% de su población en investigaciones prolijamente documentadas que solamente son accesibles en las bibliotecas municipales de los municipios estudiados, o en diversas páginas web³⁴.

I. 3. Hipótesis de trabajo y objetivos

Resulta imposible evaluar el impacto que tuvo un suceso tan intenso y global como la guerra civil española sobre los ciudadanos y sobre el conjunto de la sociedad, pero el estudio de los datos objetivos que ofrecen las fuentes primarias en relación a unos espacios físicos y sus variables asociadas permiten caracterizar a una comunidad, y analizar los cambios que determinados elementos y circunstancias³⁵ introducen en el conjunto de la población.³⁶

El universo de estudio que se propone investigar es el municipio de Benagalbón (actual Rincón de la Victoria), en la provincia de Málaga, caracterizado en el aspecto laboral por dos actividades primarias mayoritarias, la agricultura y la pesca; y en cuanto a su estructura poblacional, por residir en tres núcleos principales: Benagalbón, La Cala del Moral y Rincón de la Victoria, y numerosos caseríos diseminados por todo el término municipal, 75 en 1935, y 42 en 1940. Los 11 caseríos situados en la extremo oriental del municipio, contienen elementos sociales, culturales y económicos comunes y relacionados que aconsejan incluir como unidad de análisis la entidad singular de Torre de Benagalbón, que introdujo el Padrón Municipal de 1940.

31 Centro de Estudios de la Diputación Provincial de Málaga (CEDMA), *Jábega*: <http://www.cedma.es/catalogo/jabega.php>

32 *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*. <https://sacvez.es/publicaciones/>; *Memòria antifranquista del Baix Llobregat*. 2011, "La represión franquista en Andalucía",

33 FERNÁNDEZ MARTÍN, A., BRENES SÁNCHEZ, M.I.: 1937. Éxodo Málaga Almería. Nuevas fuentes de investigación. Málaga, Aratispi Ediciones. 2016.

34 GONZÁLEZ LÓPEZ, F.M. *República y guerra civil en la Axarquía*. [en línea] (2010).

35 COLLADO, J.C.: "Refugiados y evacuados de la provincia de Toledo al comienzo de la guerra civil (1936)" *Espacio, Tiempo y Forma*, 21, (2009), pp. 209-248. ;

36 CULEBRAS FERNÁNDEZ, J.M.: "Trastornos neurológicos relacionados con la malnutrición en la Guerra Civil Española (1936-1939)." *Nutrición Hospitalaria*, 29(4), (2014), pp. 712-718.

El periodo de estudio que se propone es el comprendido entre 1935 y 1941, mediante el vaciado exhaustivo de los Padrones de población municipal de los años 1935 y 1940 para recoger los datos demográficos y realizar su análisis estadístico.

La hipótesis de trabajo de la investigación que se presenta es que los desplazamientos de población generados por la guerra civil española alteraron profundamente la composición y las formas de vida del municipio de Benagalbón.

La presente investigación se propone alcanzar varios objetivos:

1. Identificar los cambios en los datos de población en el municipio de Bengalbón entre 1935 y 1940, como indicador del impacto demográfico que produjo en la Axarquía la Guerra Civil española y, especialmente, la huida por la carretera de Almería en febrero de 1937.
2. Caracterizar las formas de vida de una comunidad emplazada entre el medio rural y la gran ciudad, en la década de los años treinta a cuarenta.
3. Contrastar los datos socioeconómicos con la percepción de quienes los vivieron de niños.
4. Contribuir, con el conocimiento de los procesos históricos locales, a fomentar el espíritu crítico y a construir cohesión social entre los ciudadanos.

I. 4. Fuentes, metodología y técnicas

Las fuentes documentales empleadas para obtener datos que permitan caracterizar la vida de los moradores del municipio de Benagalbón se han adecuado a la escala del estudio.

Se han empleado los datos contenidos en el “Padrón Municipal de vecinos y domiciliados (presentes y ausentes) que se inscribieron en este término municipal el día 31 de Diciembre de 1935”, y en el “Padrón Municipal de vecinos y domiciliados (presentes y ausentes) que se inscriben en este término. Año de 1941” a 1 de enero de 1941, custodiados en el Archivo Municipal de Rincón de la Victoria, por tratarse de los documentos administrativos que contienen mayor número de datos relativos a los moradores en los citados años del municipio de Benagalbón.

También se ha empleado como fuente documental primaria la realización de entrevistas focales semidirigidas a dieciséis personas cuyas familias vivieron la guerra en las diversas entidades de población del municipio de Benagalbón

Se ha empleado metodología de triangulación³⁷ para hacer converger la información cuantitativa y cualitativa, como sistema de acercamiento al análisis de la realidad social del municipio y a los cambios producidos en el periodo de estudio, con la intención de obtener resultados más amplios que los datos de archivo, y de mayor relevancia y fiabilidad que los análisis de contenido.

37 ALZÁS GARCÍA, T, y otros.: “Revisión metodológico de la triangulación como estrategia de investigación” *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, (2016), pp. 639-648.

Los datos de los Libros de Actas del Ayuntamiento Pleno de 1936, 1938, 1939 y 1940 se han empleado de manera puntual debido a la escueta información que aporta sobre la vida ciudadana.

El volcado de todos los registros del Padrón Municipal de Benagalbón correspondientes a los años 1935 y 1941 ha producido una base de datos elaborada con el programa Microsoft Excel 2016 a la que se ha aplicado análisis mediante programa estadístico Epi Info 7.³⁸

Se ha aplicado análisis cualitativo de contenido³⁹ a las dieciséis entrevistas, cuya transcripción se incluye como Anexo 2. La imposibilidad de acceder a personas mayores de 73 años y pertenecientes a familias residentes en caseríos diseminados, ha obligado a incluir a tres personas de menos edad que pudieran informar de las historias de vida de sus mayores. No existe relación familiar entre las tres personas apellidadas Domínguez. Son hermanos Miguel y María Sánchez.

El volcado de los datos del Padrón de 1935 generó un libro de Excel con 5555 registros de 18 campos: Número de familia; Convivientes por unidad familiar; Calle; Número de vivienda; Nombre; Apellido 1; Apellido 2; Sexo; Edad; Estado civil; Parentesco con el cabeza de familia; ¿Sabe leer?; Naturaleza (municipio en el que nació); Profesión; Renta, sueldo anual o Jornal diario; Tiempo de residencia en el municipio; y comarca o zona de procedencia (Naturaleza).

El volcado de los del Padrón de 1941 generó un libro de Excel con 5723 registros de 21 campos: Número de familia; Convivientes por unidad familiar; Calle; Número de vivienda; Nombre; Apellido 1; Apellido 2; Sexo; Edad; Estado civil; ¿Sabe leer?; Profesión; Hijos vivos*; Hijos muertos*; Años de matrimonio*;⁴⁰ Naturaleza (municipio en el que nació); Parentesco con el cabeza de familia; ¿Ausente o presente?; Desplazado a; Tiempo de residencia en el municipio; y comarca o zona de procedencia (Naturaleza).

Se realiza una descripción de los datos de cada una de las dos bases de datos, 1935 y 1941 para cada entidad de población y del total del municipio, mediante tablas de frecuencias con las variables:

- Edad en grupos de cinco años de población total y por sexo Hombre/Mujer.
- Estado Civil Casado/Soltero/Viudo de población mayor de 14 años por sexo Hombre/Mujer.
- Alfabetización de la población mayor de 6 años por sexo Hombre/Mujer.
- Convivientes por unidad familiar.
- Profesión de población total y por sexo Hombre/Mujer.
- Lugar de nacimientos por zonas.

38 Centers for Disease Control and Prevention. Atlanta, USA <https://www.cdc.gov/epiinfo/support/downloads.html>.

39 ANDRÉU ABELA, J. "Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada." *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada*, v.10, n. 2(10), (2001), pp. 1-34.

40 (*) Solo para mujeres casadas

El Padrón de 1935 establece cinco Secciones, tres son los núcleos de población: Rincón de la Victoria, La Cala del Moral y Benagalbón; y dos son Demarcaciones denominadas A y B que contienen los 86 lagares y caseríos diseminados por todo el término municipal.

El Padrón de 1940 establece cuatro Secciones: Benagalbón, La Cala del Moral, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón, repartiendo entre las tres primeras la mayoría de los caseríos.

Para poder realizar el análisis de los datos y la comparación entre entidades poblacionales se han equiparado los datos de ambos padrones estableciendo cinco Secciones: los tres núcleos de Benagalbón, La Cala del Moral y Benagalbón; Torre de Benagalbón con 11 alquerías de su entorno inmediato; y Caseríos con el resto de los dispersos por el término municipal, algunos de los cuales tienen diferentes nombres en los dos padrones.

Para ello se han unido las dos secciones A y B, y se han desagregado las unidades menores de residencia diseminadas por el término municipal, reagrupadas en Caseríos y en la citada entidad de Torre de Benagalbón y los caseríos de su zona de influencia, respetando la distribución que realiza el Padrón de 1940.

Las bases de datos obtenidas por volcado del Padrón municipal se han depurado registro a registro para eliminar los duplicados por dobles domicilios, y para establecer en ambos padrones las identidades personales sin lugar a dudas a través de las relaciones familiares, tarea que ha resultado imprescindible en una población en la que varios apellidos se repiten y combinan entre sí. También se han corregido algunos errores de las inscripciones originales claramente identificados como tales. Para la identificación, clasificación y caracterización de términos sociológicos y laborales se han empleado las definiciones y criterios establecidos en el estudio coordinado por Manuel Morales Muñoz y publicado en 2012 *La Málaga de preguerra. Un estudio socioprofesional*.

Las entrevistas a los vecinos que pasaron su primera infancia en la localidad se han realizado siguiendo los criterios de voluntariedad, lucidez y fecha de nacimiento anterior a 1945, para mantener la distancia crítica que exige la investigación histórica y tratar las entrevistas como documentos a los que se aplican técnicas de análisis de contenido semejante al de los documentos textuales:

“La fuente oral no es la voz espontánea y libre de la gente que habla por sí misma. Agarrar el magnetófono, ponerlo delante de una persona y que nos diga lo que piensa, no constituye la fuente oral en el sentido que estamos hablando. La fuente oral es el resultado de la interacción entre el historiador y las personas a las cuales entrevista, es decir, los testimonios o informantes. El historiador/a es quien va al encuentro de los testimonios, abre los temas y dirige las entrevistas. Pero al mismo tiempo es, también,

quien analiza el pasado y crea la fuente a partir de un planteamiento teórico y de unos objetivos concretos, en el marco de un proyecto de investigación.”⁴¹

Las entrevistas se realizaron entre noviembre de 2017 y agosto de 2018 a dieciséis personas que fueron localizadas a través de los Hogares del Jubilado municipales, cumplían los requisitos de edad, lucidez y familia en el municipio en los años de estudio, y que manifestaron su conformidad con ser entrevistadas por la investigadora y grabada la entrevista.

Se estableció un cuestionario-guía con tres preguntas de respuesta abierta: ¿Cuántos eran en la familia y de que vivían antes de la guerra? ¿De qué vivía la familia después de la guerra, y que ganó o perdió en ella? ¿Cómo eran las relaciones en el pueblo tras la guerra?

Las entrevistas se realizaron en los espacios que cada uno de los entrevistados decidió: local social, espacio abierto o domicilio propio. Dos personas solicitaron que no se hiciese constar su apellido, por lo que tales datos solo pueden constar en la presente investigación académica.

El análisis de contenido se realizó mediante inventario de categorías nominales mutuamente excluyentes⁴² identificadas en los discursos: La guerra; la carretera de la muerte; sucesos; hambre; vida cotidiana; vecinos y familia.

Limitaciones del presente estudio: proceden de las reducidas fuentes primarias disponibles en un municipio pequeño en el que un gran número de documentos del Archivo Municipal han sido destruidos por desidia y abandono. El “Libro de Actas del Ayuntamiento” termina el once de julio de 1936, y el siguiente “Libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento Pleno” empieza con la del 2 de octubre de 1939.

El Padrón Municipal y los Libros de Actas comparten la caligrafía de funcionarios que redactaron sobre la marcha a tinta y plumilla y que cometieron numerosos errores en el registro de nombres y apellidos, fonéticos como “Ily” por “Quiles”, o intencionados como varias “Aurora” de 1935 cambiadas por “María” en 1940, que se han tratado de solucionar comparando y relacionando datos de las familias, o irresolubles que han obligado a consignar como “ilegible” algunas profesiones.

En relación a las fuentes orales el número de testigos capaces de exponer los efectos de la guerra sobre una comunidad se reduce día a día por el paso del tiempo, con la pérdida de recuerdos insustituibles que, en su propia caracterización personal y local, contienen valores, conceptos y vivencias comunes a su sociedad amplia. La ausencia de testigos adultos de sucesos que transcurrieron hace 80 años ha obligado a investigar recuerdos de memorias de niños.

41 GARCIA-NIETO PARÍS, M.C.: “Fuentes orales e historia.” en *Actas del Seminario Historia, Fuente y Archivo Oral*. Madrid, Universidad Complutense, 1989, pag. 107

42 BARDIN, L. *Análisis de contenido*. Ediciones Akal, Madrid, 1986, pp. 90-102.

I. 5. Estructura

La investigación que se presenta consta de un capítulo inicial que expone a grandes rasgos el desarrollo de la Guerra Civil española en Málaga, vinculada al de la guerra en las provincias orientales y que resulta imprescindible para comprender el impacto que tuvo en el municipio de estudio la marcha masiva de población civil por la carretera de la costa en dirección a Almería, en los días anteriores a la ocupación de Málaga y la provincia oriental por las tropas insurrectas.

El Capítulo 2 expone los resultados de la explotación de los datos de población del Padrón Municipal de 1935 de cada una de las secciones del municipio de Benagalbón, para caracterizar la localidad y las formas de vida de sus habitantes.

El Capítulo 3 analiza los datos de población de las secciones del municipio de Benagalbón a partir del padrón realizado en 1941, incluyendo recuerdos personales de quienes entonces eran niños para completar aspectos que las cifras no pueden manifestar.

En el Capítulo 4 se ha tratado de contrastar variables demográficas con los recuerdos familiares de las fuentes orales entrevistadas a partir del análisis de contenidos de sus palabras y de sus silencios, para identificar aquellos elementos que caracterizan los cambios que se han sucedido en el breve plazo de cinco años sobre un espacio geográfico y una comunidad humana sometida a la situación extrema de una guerra sin hechos bélicos, e inserta en un intenso proceso de cambio en los modos de organización social, política y económica.

A partir de la comparación de los contenidos de los dos padrones se exponen las Conclusiones, derivadas del análisis de los Padrones y de los documentos orales.

Finaliza la exposición de la presente investigación con la relación de las referencias bibliográficas y documentales empleadas, y tres Anexos con documentos personales de los entrevistados; la transcripción de las entrevistas realizadas y las tablas de resultados estadísticos.

CAPÍTULO I. ESPAÑA EN GUERRA

“...la guerra de 1936-1939 fue la resultante última de varios conflictos combinados que acabaron traspasando el umbral de las hostilidades y convirtiéndose en una guerra declarada en la crítica coyuntura del verano de 1936”⁴³

1. 1. Los primeros meses de la Guerra Civil en Málaga.

La primavera de 1936 fue extremadamente agitada, por las numerosas huelgas con reivindicaciones sociales y laborales convocadas por los sindicatos UGT o CNT, y por la presencia de la violencia en las disputas políticas o ideológicas,⁴⁴ hasta el punto de declarar desde febrero a mayo el Estado de Alarma, con censura previa para las agencias de noticias. Como consecuencia, los hechos violentos y la actualidad política se conocían a través de las estructuras de encuadramiento político o sindical, y los sistemas informales como los folletos anónimos y el boca a boca, que “llevaba y traía” noticias entre una población con una media cercana al 50% de analfabetismo,⁴⁵ acentuando la polarización ideológica que habían evidenciado las elecciones de febrero de ese mismo año.

A las 7 de la mañana del día 18 de julio fue emitido desde Radio Tetuán un bando militar proclamando el estado de guerra. La decisión y eficacia del general Gonzalo Queipo de Llano en controlar Sevilla hizo triunfar el levantamiento militar en Cádiz y lo extendió a Huelva. Córdoba y Granada quedaron en situación inestable, y Almería, Jaén y Málaga se declararon leales a la República.

En Málaga las organizaciones del Frente Popular abortaron el levantamiento de julio de 1936. La ausencia de apoyo institucional del gobierno de la República, tuvo la consecuencia de establecer como autoridades locales un órgano de asesoramiento del Gobernador Civil, el Comité de Enlace, constituido por una representación de los partidos políticos y los sindicatos UGT, CNT y FAI.⁴⁶

Al día siguiente de la sublevación militar, el gobierno de la República impuso la censura previa para evitar proporcionar información sensible sobre objetivos militares al enemigo; el Gobernador Civil suspendió la publicación de la prensa “reaccionaria” y los asaltos e incautaciones hicieron desaparecer los periódicos derechistas *La Unión Mercantil* (monárquico), el *Diario de Málaga* (conservador cercano a la C.E.D.A.) y *El Cronista* (Comunión Tradicionalista).⁴⁷

43 MORADIELLOS GARCÍA, E.: “Historia...”, *opus cit.* (2016), p. 9.

44 ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, J.: “La militarización de la política durante la II República” *Historia Contemporánea*, 11, (1994), pp. 13-27.

45 MORALES MUÑOZ, M. (coord.): *La Málaga de preguerra. Un estudio socioprofesional*. Málaga. Diputación Provincial de Málaga (CEDMA). 2012, p. 14.

46 NADAL SÁNCHEZ, A.: “Málaga, 18 de julio de 1936”. *Jábega*, 21, (1978), pp. 28-39.

47 GORDON, P.: “Corresponsales y Censura en la Guerra Civil Española” *Aportes*, 84, (2014), pp. 79-104. ; GARCÍA GALINDO, J.A. *et al.*: “La represión de periodistas durante la Guerra Civil Española: Los casos de Eduardo León y

A lo largo del verano el ejército sublevado fue extendiendo su control por el interior de Andalucía hasta comunicar Sevilla, Córdoba y Granada por carretera y ferrocarril, y avanzar hacia la importante plaza de Málaga: en agosto de 1936 fueron tomadas Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Antequera; Ronda cayó en septiembre; Casares y Manilva en octubre.

La campaña militar se caracterizó por el uso de la propaganda por radio anunciando la próxima llegada del ejército con duras medidas,⁴⁸ y bombardeos sistemáticos previos al avance de las tropas, lo que produjo masivos desplazamientos de población.

El inicio en agosto de los bombardeos sobre Málaga desencadenó en toda la provincia una escalada de violencia con asaltos a domicilios particulares y a la Prisión Provincial,⁴⁹ y ejecuciones sumarias en una ciudad con serios problemas de intendencia agravados por la urgencia de acoger a los miles de refugiados que huían del avance de la guerra desde las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, la costa occidental y las comarcas de Ronda y Antequera, de modo que a finales de enero el Comité de Refugiados de la Málaga asediada registraba más de cincuenta mil personas⁵⁰, cuyas narraciones de horrores y muertes se difundían e incrementaban en la transmisión del boca a boca que, a su vez, alimentaba el general Queipo de Llano emitiendo diariamente desde Sevilla agresivos discursos radiofónicos con propaganda de guerra⁵¹ y anuncios de castigos ejemplares, que posteriormente se transmitían por “Radio Macuto”.⁵²

Al inicio de la guerra ambos bandos se incautaron de las 67 emisoras comerciales que emitían en España,⁵³ e impusieron precintos sobre los aparatos receptores para que pudiera oírse solamente la emisora local, a pesar de lo cual eran muchos los particulares que oían en secreto las noticias y los discursos agitadores y propagandísticos de los dos bandos con emisores-receptores clandestinos.⁵⁴

Serralvo y de Rosendo Corripio Márquez (1936-1937)”, en ESTEBAN, L. (Coord.): *Perfiles de periodistas contemporáneos*, Madrid, Ed. Fragua, 2016, pp. 159-172.

48 *ABC Sevilla*, n.º 10345, 26/07/1936, p.7: “El discurso pronunciado ésta mañana por el general Queipo de Llano” “Utrera y otros más están tan ciegos que yo les quiero advertir que se abstengan de cometer actos de sabotaje, de los que les he de exigir estrecha cuenta. Vecinos de Utrera: Me importa muy poco que construyáis barricadas; yo os juro por mi palabra de honor y de caballero que por cada víctima que hagáis, he de hacer lo menos diez. No os llaméis luego a engaño y tengáis que deplorar aquello que podáis evitar”

49 BRENAN, G.: “La guerra civil en Málaga”, en *Memoria personal, 1920-1975*. Madrid, Alianza Editorial, 1976. ; Entre el 22 de agosto y el 24 de septiembre de 1936 fueron ejecutadas 270 personas según NADAL SÁNCHEZ, A.: “Las “sacas” de la cárcel de Málaga: represión y responsabilidades políticas (1936)”. *Jábega*, 73, (1993), pp. 42-52.

50 PRIETO BORREGUERO, L, y BARRANQUERO TEXEIRA, E.: “Población....” *opus cit.*, p. 54.

51 NADAL SÁNCHEZ, A.: “Málaga en las charlas de Queipo de Llano (1936-1937)”, *Jábega*, 24, (1978), pp. 33-40.; PIZARROSO QUINTERO, A.: “La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda.” [en línea], *El Argonauta Español*, 2 (2005), <https://journals.openedition.org/argonauta/1195> [9 de febrero de 2017]

52 Expresión que durante la Guerra civil y posteriormente designaba a las noticias, informaciones, chismorreos y cotilleos que llegaban por comunicación de boca en boca, y que podían ser verdaderas o falsas.

53 En 1936 había unos 300.000 receptores de radio en toda España (unos 24 millones de habitantes), y las emisiones radiofónicas eran seguidas por muchas personas en locales privados y públicos. Tomado de GONZÁLEZ TORGA, J.M.: “La radiodifusión como instrumento de lucha”. *Boletín de Información*, 287, (2004).

54 *LA LIBERTAD*, Madrid, N° 5093, 27/07/1936, p.3: “Una estación clandestina que simulaba ser la emisora de Sevilla”. “En las cercanías del pueblo de Benagalbón una patrulla de jóvenes libertarios descubrió una estación de

Hasta el día 10 de octubre de 1936 no se había creado el Ejército Popular regular de la República, pero en Málaga no llegó a constituirse el Ejército del Sur⁵⁵ porque hasta el jueves 4 de febrero no se celebró en un acto público la unificación de los regimientos de los distintos partidos en el Ejército Popular con mando único,⁵⁶ y en enero comenzó la ofensiva final contra Málaga de ejército, aviación y marina del ejército al mando del general Queipo de Llano en una de las primeras intervenciones de las tropas italianas en la guerra civil española

El sábado 6 de febrero de 1937 el Coronel Villalba, Jefe de la Comandancia Militar de Málaga se marchó con su familia a Nerja, adonde trasladó su cuartel general sin comunicarlo a las autoridades civiles.

El Comisario de Guerra convocó a las fuerzas políticas locales que acordaron la “evacuación ordenada de la población civil, pero por los medios que cada uno tuviera”.⁵⁷

El lunes día 8 de febrero la ciudad entró a formar parte de la España “nacional”, mientras las tropas italianas descendían hacia la costa desde Zafarraya hasta Torre del Mar, y la carretera costera de Málaga a Almería era bombardeada por los buques de guerra Cervera y Canarias, y ametrallada por la aviación italiana y española por orden del General Gonzalo Queipo de Llano en un ataque masivo contra la población civil: “... A los tres cuartos de hora se recibió un parte de la Aviación diciendo que grandes masas huían por la carretera de Málaga hacia Motril de una manera desenfrenada. La Aviación bombardeó los grupos, incendiando varios camiones...”⁵⁸

1. 2. La muerte en la carretera

La memoria de la Guerra Civil en España constituye un hecho traumático colectivo que en Málaga está vinculado indisolublemente a la huida por la carretera de Almería⁵⁹

radio clandestina, que simulaba ser la emisora de Sevilla. Los milicianos se incautaron de la documentación fascista que había en el local y procedieron a la detención de los que lo ocupaban”

55 NADAL SÁNCHEZ, A.: “Acontecimientos...” *opus. Cit.*, p. 407. El martes martes día 2 de febrero de 1937 se constituyó la “Junta de Evacuación de Niños” con objeto de “centralizar la labor que de una manera aislada venían realizando las distintas Organizaciones con los hijos de sus afiliados: *EL POPULAR*. Málaga, N.º 6312, 04/02/1937, p.2: “Comité de Enlace del Frente Popular”. En números anteriores del mismo periódico se informa de la evacuación a Valencia, con destino a Francia, el día 30 de enero de los hijos de afiliados al Sindicato Único de Profesiones Liberales, y el periódico *JULIO* (nacido de la incautación de *El Cronista*) publica el 4 de febrero el envío a Alicante de los niños de la Agrupación de Málaga del Partido Socialista.

56 *JULIO*. Málaga. N.º 170, 04/02/1937, p.2: “El quinto regimiento ya no existe: ¡Viva el quinto regimiento!” “...*El Ejército popular y político no está adscrito a ningún partido político, a ninguna determinada ideología. No. Todos los que integran ese Ejército popular saben que van a defender, que defienden el interés del pueblo...*”

57 FERNÁNDEZ, A., BRENES, M.I.: “1937. Éxodo...”, *opus cit.*, p. 201 citando el Informe de la Agrupación Socialista de Málaga, del Archivo de la Fundación Juan Negrín (sin referencias).

58 *ABC Sevilla*, n.º 10.513, 09/02/1937, p.10: “La charla radiada anoche por el general Queipo de Llano”

59 ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, J.: “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil”, en *Guerra civil: mito y memoria*. Madrid. Marcial Pons, 2006, pág. 58.; BARRANQUERO TEXEIRA, E.: “El drama de la carretera Málaga-Almería” *Andalucía en la historia*, 35, (2012), pp. 58-63.

La Málaga de 1936 rondaba los 200.00 habitantes.⁶⁰ Las numerosas ausencias causadas por la movilización general para la guerra habían sido sustituidas por la continua llegada de refugiados de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y de los pueblos de la provincia de Málaga desplazados con el avance del frente, por temor a los bombardeos, a la llegada del ejército rebelde o a instancias de los milicianos que se retiraban.

A primeros de febrero de 1937 la capital acogía varios miles de refugiados de guerra,⁶¹ sobre todo mujeres, niños y ancianos que habían sufrido una experiencia traumática (bombardeos, abandono de su hogar) y vivían en situación de precariedad e inseguridad (alojamiento en espacios comunes de edificios públicos y religiosos); al igual que una gran parte de la población de una ciudad en la que escaseaban los alimentos y que estaba sometida a bombardeos frecuentes, especialmente intensos en enero y febrero de 1937.

Las numerosas fuentes testimoniales recogidas por la bibliografía coinciden en describir un escenario de gran tensión emocional por los intensos bombardeos que sufre una ciudad en la que, a juzgar por las noticias de la prensa local (*El Popular, Julio y Vida Nueva*), la vida ciudadana se organiza en torno a partidos y sindicatos, que convocan a diario a sus asociados.⁶²

El sábado día 6 de febrero llegaron a la ciudad los desplazados de Torremolinos y Fuengirola, que continuaron la huida por la carretera de la costa en dirección a Almería. El domingo día 7 de febrero de 1937 se escuchaban en la ciudad los disparos del frente que se acercaba; muchos milicianos buscan a sus familias para marchar hacia Almería, y se desencadena una huida masiva.⁶³

La inexistencia de planes de evacuación ordenada de la población civil colocó a los ciudadanos de Málaga en una situación de desconcierto y vulnerabilidad, que desencadenó una serie de conductas y emociones colectivas que parece probable que evolucionaran a una situación de pánico.⁶⁴

Son extremadamente escasos los testimonios orales recogidos por la historiografía de los malagueños que permanecieron en la ciudad, lo que constituye a su vez un indicador indirecto del

60 Según el Censo de Población de 1930 había 180.105 habitantes de derecho, y 188.010 habitantes de hecho.

61 PRIETO, L. y BARRANQUERO, E.: “Población...”, *opus cit.*, p. 55, citan que Edward Norton, delegado de la Cruz Roja Internacional, menciona 90.000 refugiados. El periódico *EL POPULAR* N.º 6306 del miércoles 27 de enero de 1937 en la pag. 1 incluye el suelto: “De interés general. Advertencias para ocupar los refugios” que dice: “...para recibir holgadamente a las doscientas mil o más personas que, con los forasteros, hay en Málaga...”

62 SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A.: “Recuerdos de la Guerra Civil en Málaga”, *Revista de la Universidad de México*, 29, (2006), pp. 5-11.

63 SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A.: “Málaga, ciudad sacrificada”, *Hora de España*, 3 (1937), pp. 45-48.; PRIETO, L. y BARRANQUERO, E.: “Población...”, *opus cit.*, pp. 133 y 224.

64 “El pánico es un miedo colectivo intenso, sentido por todos los individuos de un grupo y que se traduce en reacciones primitivas de fuga desordenada” FERNÁNDEZ, I; MARTÍN BERISTAIN, C.; PÁEZ, D.: “Emociones y conductas colectivas en catástrofes: ansiedad y rumor, miedo y conductas de pánico”, en APALATEGUI, J. (Editor): *La anticipación de la sociedad, Psicología Social de los movimientos sociales*. Valencia: Promolibro, 1999, p. 90.

enorme volumen de población que debió huir de Málaga ⁶⁵, pero no solo, pues la riada humana se iba incrementando con aportes de refugiados de los lugares por los que iba pasando, especialmente de la Axarquía, amenazada por el avance del frente desde el Norte.

El día cinco de febrero, la columna italiana al mando del Coronel Gusberti tomó el puerto de Zafarraya y el sábado día 6, mientras que el coronel Rivolta y las tropas italianas procedentes de Antequera conquistaban Alfarnate, Alfarnatejo y Colmenar, Gusberti llegó hasta La Viñuela, amenazando Vélez Málaga que no ocupó hasta el martes día 9, cuando avanzaron hacia Nerja, Almuñecar y el río Guadalfeo, donde habían sido volados varios puentes.



Ilustración 1: Avance de la tropas sublevadas sobre Málaga en febrero de 1937. Elaboración propia. Plano: IDEMAP

La huida por la carretera de Almería es una referencia constante en los testimonios orales de las investigaciones historiográficas, en los relatos de infancia de los nacidos en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX y en quienes lo vivieron⁶⁶ o fueron testigos:

65 Los 180.105 habitantes del Censo de Población de 1930, pasan a ser 126.980 en el Censo de Población de 1940.

66 LA OPINIÓN DE MÁLAGA. 29/11/2015. Alfonso Vázquez: “Con la segunda parte de ‘La desbandá’ quería contar el miedo” <https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2015/11/29/segunda-parte-desbanda-queria-contar/812266.html> [9 de febrero de 2017]; CADENA SER [en línea], La ventana, 07/02/2017, http://play.cadenaser.com/audio/1486492922_865481/?leer [9 de febrero de 2017]; RTVE [en línea] La memoria recobrada, 02/03/2017, <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-memoria-recobrada/memoria-recobrada-carretera-muerte-malaga-1937/3895508/> [9 de febrero de 2017]

“Ahora imaginen a ciento cincuenta mil hombres, mujeres y niños marchando en busca de seguridad hacia una ciudad situada a más de cien millas. Es el único camino que pueden tomar. No hay otra forma de escapar. Esta carretera, que linda por un lado con las altas montañas de Sierra Nevada y por el otro con el mar, está tallada en las rocas y sube y baja desde el nivel del mar hasta 500 pies. La ciudad que deben alcanzar es Almería, y está a más de doscientos kilómetros. Un joven, sano y fuerte puede caminar cuarenta o cincuenta kilómetros al día. El viaje que deben afrontar estas mujeres, niños y ancianos les llevará al menos cinco días y cinco noches. No encontrarán alimentos en los pueblos, ni trenes, ni autobuses para transportarlos. Deben caminar aunque se tambaleen y tropiecen, con los pies heridos por las piedras, mientras pasan los fascistas bombardeándolos desde el aire y disparándoles desde sus barcos....”⁶⁷

1. 3. La puesta en marcha de un nuevo sistema político.

A primera hora de la mañana del lunes día 8 de febrero de 1937 entraron conjuntamente en la ciudad de Málaga las tropas sublevadas procedentes de la costa occidental, y las italianas desde el norte y el noroeste.

El día 9 de febrero de 1937 el general Queipo de Llano, siguiendo las “Instrucciones para los Equipos de Restablecimiento de la vida civil en las poblaciones liberadas”, dispuso la constitución de la Comisión Gestora de Málaga,⁶⁸ que a su vez organizó las diversas Comisiones para gestionar la vida de una ciudad con graves destrozos en edificios, infraestructuras, equipamientos e instalaciones industriales. Se pusieron en marcha cocinas para atender a una población de 60.000 personas indigentes, pues el dinero republicano había perdido todo su valor;⁶⁹ el Instituto Municipal de Puericultura atendió a 270 lactantes, y el Reformatorio de niños de Torremolinos a los huérfanos. Se cerraron las 20 escuelas municipales, y se encargó al Rector de la Universidad de Granada un informe sobre los centros de enseñanza.

La prioridad de establecer el orden público en un país en estado de guerra se orientó a determinar responsabilidades en delitos de sangre y de militancia política: Según los registros que recogen

67 BETHUNE, N: *The crime on the road Malaga-Almeria: narrative with graphic documents revealing fascist cruelty*. Publicaciones Iberia, ¿Madrid?, 1937. Traducción propia.

68 BARRANQUERO TEXEIRA E.: “Las instituciones en la implantación del nuevo Estado. El Ayuntamiento de Málaga en 1937”. *Baetica* 1988, nº 11, pp. 513-532.; MARTÍN ZÚÑIGA, F.: “La depuración franquista del profesorado en Málaga capital”. *Jábega*, 2017, pp. 74-83; PRIETO BORREGO, L y BARRANQUERO TEXEIRA, E.: “Depuración de funcionarios en los años de postguerra: el caso de la provincia de Málaga”, en CUESTA BUSTILLO, J. (Coord.) *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero. 2009. pp. 280-297.

69 El Decreto de 12 de noviembre de 1936 del Gobierno de Burgos privó de valor legal de curso en el área de los sublevados a todos los billetes puestos en circulación por el Banco de España de la República .

diversas publicaciones,⁷⁰ en 1937 fueron depurados los funcionarios de las administraciones local y provincial, y se fusiló a 1.859 personas. El 2 de agosto de 1937 se inició un plan de obras públicas con prisioneros de guerra y presos políticos.

No se conserva documentación municipal sobre las medidas tomadas en Benagalbón a partir del día 8 de febrero de 1937.

Los únicos documentos del segundo lustro de la década de los años treinta que se conservan en el Archivo Municipal de Benagalbón (actual Rincón de la Victoria) son la “Rectificación del Empadronamiento de habitantes en 1936 y 1937 datado en abril de 1938, Segundo Año Triunfal”, y los Libros de Actas del Pleno del Ayuntamiento.

La destrucción de la mayor parte de los documentos de archivo del Ayuntamiento de Benagalbón no permite conocer la evolución institucional y de gestión del municipio, pero el hecho de que la última Acta del Ayuntamiento Pleno de Benagalbón recoja la Sesión Extraordinaria del día 11 de julio de 1936, permite suponer su disolución y la posibilidad de que se constituyera un Comité del Frente Popular para el funcionamiento cotidiano.

El Libro de Actas de sesiones de 1936 recoge el 8 de enero el nombramiento gubernativo de una Comisión Gestora del Ayuntamiento de tres miembros tras el cese de los concejales, probablemente en el contexto de las suspensiones de los gobiernos municipales de izquierdas elegidos en 1931 y sustituidos por comisiones gestoras afines al gobierno del Partido Republicano Radical y la CEDA resultante de las elecciones de 1933.

La sesión del 26 de febrero recoge que se repone en sus cargos al alcalde y los seis concejales del “Ayuntamiento de elección Popular”, en cumplimiento de la Orden del Gobernador Civil publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de veintitrés de febrero de 1936 aplicando el compromiso electoral del Frente Popular, en el gobierno tras las elecciones del día 16 de ese mismo mes, de restaurar los gobiernos municipales resultantes en 1931 y 1933.⁷¹

El 2 de marzo de 1936 se constituye un Ayuntamiento interino designado por el Gobernador Civil con trece concejales, cuyas sesiones recogen las actas hasta el 11 de julio.⁷²

El Libro de Actas del ayuntamiento se reanuda con la Sesión extraordinaria de 2 de octubre de 1939 que menciona al alcalde Manuel Fernández Moreno y siete “Vocales” de la Comisión Gestora

70 EIROA SAN FRANCISCO, M.: “Quien no tenga las manos manchadas de sangre... La violencia en la Málaga de Postguerra” *Memòria antifranchista del Baix Llobregat*. 2011, “La represión franquista en Andalucía” pp. 71-75.; NADAL SÁNCHEZ, A.: “Ejecuciones en Málaga (1937-1940)”. *Jábega*, 1978, nº 23, 51-64 FERNÁNDEZ, A., BRENES, M.I.: “1937. Éxodo...”, *opus cit.*, p. 422.

71 QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. “Los Consejos Municipales: una nueva articulación del poder local en la retaguardia republicana.” *Historia Actual Online*, 4, (2004), pp.115-126.

72 Anexo 3. Libro de Actas del Ayuntamiento de Benagalbón. Transcripción propia.

En marzo de 1937 había una Gestora del Ayuntamiento de Benagalbón presidida por Luís Romero Fernández, miembro de la Falange del Rincón de la Victoria.⁷³

Las fuentes orales entrevistadas refieren el nombramiento de Jefe Local de Falange en la localidad de La Cala del Moral de un ex-militar que desempeñaba la función de cartero.

⁷³ Su nombre y cargo aparece en la Declaración L.6.411.488 del Archivo Juzgado Togado Militar n.º 24. Málaga, Caja 617. 7. (Anexo 1), pero no consta en el Padrón municipal de 1935 ni en el de 1940.

CAPÍTULO 2. EL MUNICIPIO DE BENAGALBÓN EN 1935

El municipio de Benagalbón estaba situado⁷⁴ en la provincia de Málaga, primer municipio litoral de la comarca de la Axarquía y contiguo a la capital por el Este. Con una extensión de 28 km², desciende hasta el mar desde las alturas de los Montes de Málaga formando una ladera inclinada de poca altitud, muy fragmentada en lomas y cañadas por numerosas torrenteras, muchas de las cuales desembocan en el mar y otras alimentan los cuatro arroyos principales de marcada estacionalidad, de los que el Santillán y el Totalán constituyen sus límites municipales por el Este y el Oeste, y cuyos aportes han conformado una franja llana en sus 8 kilómetros de costa del mar Mediterráneo. El aprovechamiento hortícola de las pequeñas hoyas fluviales, y de las vides, olivos y almendros de las lomas fue dotando de importancia económica y demográfica al territorio, que en 1835 se constituyó en municipio por desagregación del municipio de Moclinejo, estableciendo la capital en la única localidad que contaba con núcleo urbano, pues la piratería que desde el siglo XVI sufrió el litoral malagueño había condicionado la ausencia de asentamientos estables.

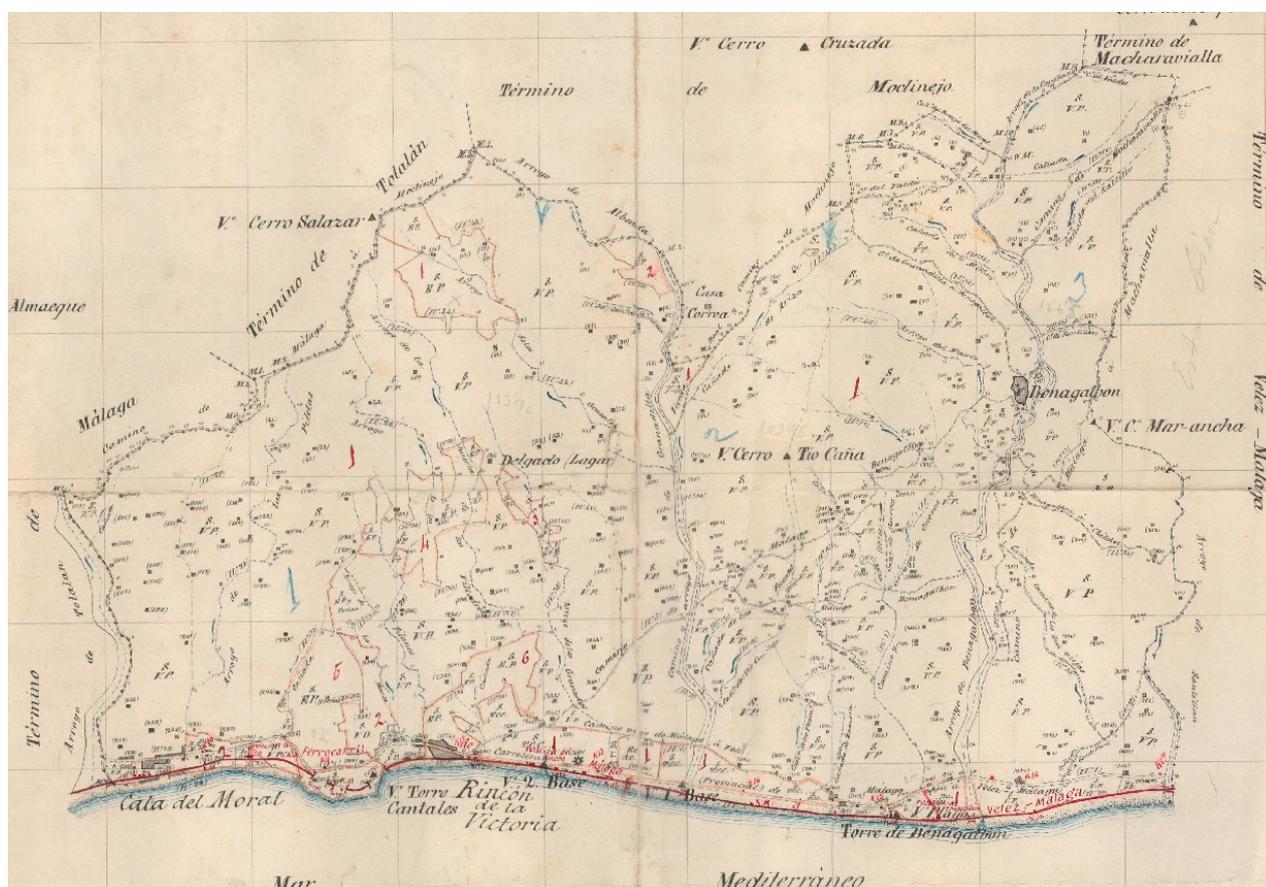


Ilustración 2: Ayuntamiento de Benagalbón. Planimetría 1874-1879. (sección). Instituto Geográfico y Estadístico. IECA1989003234

74 Desde 1949 el municipio se denomina Rincón de la Victoria, que es la localidad donde tiene su capitalidad.

La adecuación y fortificación de la carretera de la costa entre Málaga y Granada en 1786⁷⁵ favoreció la explotación de los recursos del mar y agrícola, con lo que a lo largo del trazado litoral se fueron formando dos núcleos de población, La Cala del Moral entre las torres de las Palomas y del Cantal; y Rincón de la Victoria entre ésta y la Casa-Fuerte de Bezmiliana; así como varios caseríos menores en el entorno de la torre de Benagalbón y un importante poblamiento en caseríos de diverso tamaño repartido por el municipio.

La llegada en 1908 de la línea del Ferrocarril Suburbano Málaga-Vélez Málaga (*el tren negro*) con paradas en la estación de Rincón de la Victoria y los apeaderos de La Cala del Moral y Torre de Benagalbón⁷⁶ dinamizó la economía municipal incrementando la población de la línea costera al propiciar la agricultura intensiva y la función de comunicación con los municipios del interior.

Según los datos que hace constar el Secretario en el Padrón Municipal, a 31 de diciembre de 1935 el municipio de Benagalbón tenía 5.557 habitantes repartidos en cinco secciones: Rincón de la Victoria ; La Cala del Moral; Benagalbón y dos Demarcaciones con 86 lagares y caseríos, que para su análisis fueron ajustadas a las establecidas en el Padrón de 1940. La depuración de la base de datos resultante del volcado con eliminación de duplicados, modificó los datos de población.

Según los datos depurados del Padrón, el 31 de diciembre de 1935 Benagalbón tenía 5.555 habitantes de los que el 51,7% eran hombres, y el 48,3% mujeres. El 56,5% de los mayores de 15 años estaban

1935. población del municipio de Benagalbón			
Recuento del Padrón Municipal		Investigación	
Rincón de la Victoria	1.614	Benagalbón	439
La Cala del Moral	1.272	Caseríos	1.676
Benagalbón	439	La Cala del Moral	1.272
Sección A	1.194	Rincón de la Victoria	1.614
Sección B	1.059	Torre de Benagalbón	553
Total	5557	Total	5.555

Tabla 1: Población del municipio de Benagalbón 1935. Elaboración propia.

casados, con más solteros varones (el 20%) que mujeres (14,9%), al contrario que en el estado de viudez, en el que las 229 viudas (el 6,4% de mayores de 15 años) triplicaban a los 76 viudos (2,1%). Se trataba de una población muy joven, pues la media de edad era de 26 años, con un 26,3% de menores de 10 años y solo 188 personas mayores de 65 años (el 3,4%), por lo que al aplicar los criterios actuales sobre población activa se obtiene una tasa de dependencia del 69%.

En 1935 sabía leer el 51,4% del total de 4.736 habitantes del municipio de Benagalbón mayores de 6 años, con diferencias entre el 56% de los hombres y del 51,4% de las mujeres.

75 JURADO SÁNCHEZ, J.: “La red viaria malagueña en la segunda mitad del siglo XVIII”, Revista de estudios regionales, 32 (1992), pp.73-106.

76 ROYO-NARANJO, L.: “El ferrocarril suburbano de Málaga. Estudio y puesta en valor de la línea Málaga-Ventas de Zafarraya”. Comunicación. IV Congreso de Historia Ferroviaria. Málaga, 2006.

2. 1. La localidad de Benagalbón en 1935

La villa de Benagalbón, situada en el interior del término municipal a menos de tres kilómetros de la carretera de la costa y ubicada sobre una elevación alargada junto al arroyo que también lleva su nombre, ostentaba la capitalidad del municipio desde su desagregación del municipio de Moclinejo en 1835 en razón de su importante producción agrícola de los cultivos de secano de la zona: aceites, higos, pasas y vinos, que eran los productos tradicionales de la provincia de Málaga y que sustentaban un importante comercio de exportación.

La plaga de la filoxera en 1878, con la pérdida de todos los pies de vid de la zona,⁷⁷ empujó a los propietarios más potentes a diversificar sus inversiones con el cultivo de almendros en las elevaciones, y de regadíos en la llanura litoral para abastecer a Málaga de verduras y hortalizas, desplazando el peso económico a la costa. Muchos jornaleros y pequeños agricultores se vieron forzados a emigrar definitivamente, o a sobrevivir con desplazamientos temporales de trabajos agrícolas.

En 1905 el consumo alimenticio diario de un bracero de Benagalbón era de 0,41 a 0,50 pesetas, y el gasto anual por familia de 301 a 350 pesetas, los más bajos de la provincia de Málaga.⁷⁸

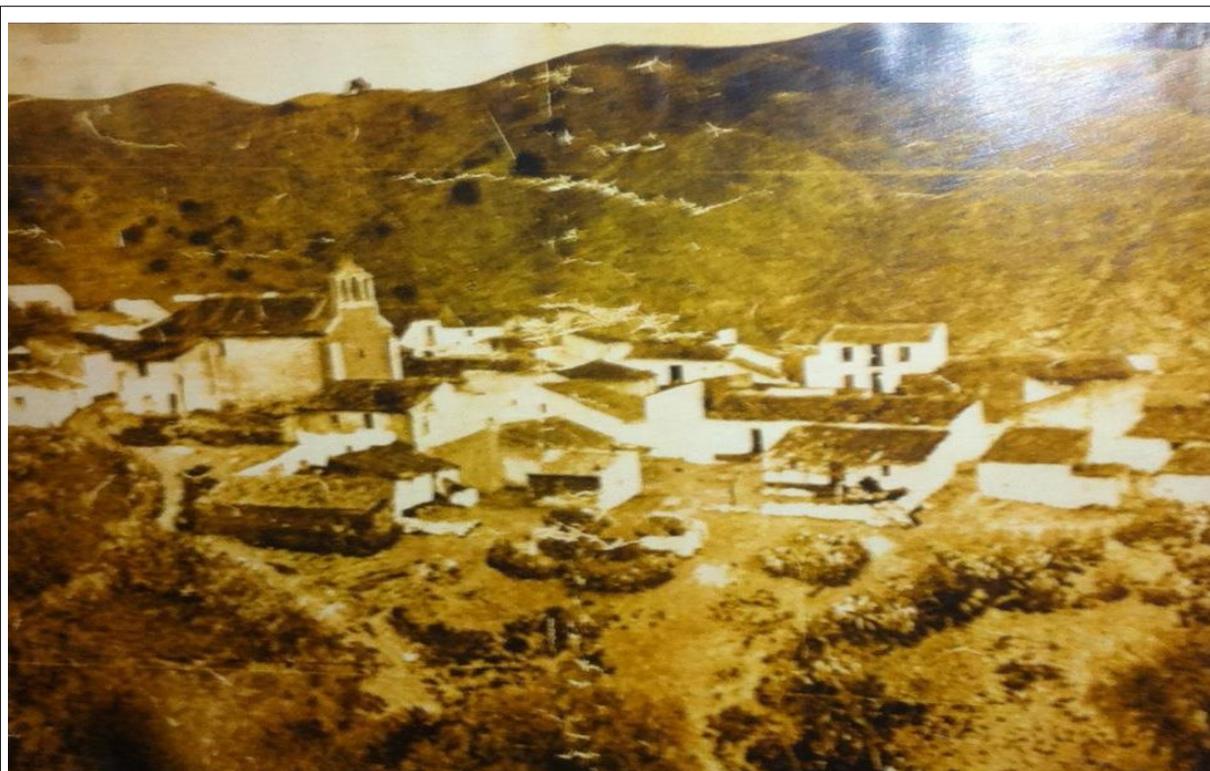


Ilustración 3: La villa de Benagalbón en 1914. Autor desconocido.

77 LACOMBA, J.A.: “Málaga 1878: la irrupción de la filoxera”, *Jábega*, 5 (1974), pp. 24-28.

78 INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.: *Resumen de la información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura*, Madrid. Imprenta de la sucesora de M. Vinuesa de los Ríos. 1905, p. 165.

En 1914 la indignación de los vecinos por el falseamiento de los resultados de las elecciones a Diputados a Cortes desencadenó una tragedia que resultó en la muerte de un guardia civil, la detención de 58 vecinos, tres condenas a muerte,⁷⁹ y la decadencia irremisible de la villa, en la que ni siquiera se celebraban las sesiones de Plenos Municipales y era la única localidad municipal sin apeadero o estación de tren.

Como corresponde a su origen y al modelo de asentamiento medieval de la Axarquía,⁸⁰ la villa se había desarrollado de manera orgánica con casas adaptadas al relieve de una loma alargada entre la cañada de los Cambrones y el arroyo Benagalbón, cuyo amplio cauce y régimen hidráulico estacional era una vía de acceso rápido a la costa cerca del apeadero del ferrocarril Málaga- Zafarraya en Torre de Benagalbón.

El núcleo urbano tenía seis calles: Real, Cementerio, Estación, Osario, Salinas y Sol; y dos plazuelas, la Plaza de la Iglesia y la Plaza de la Constitución.

El edificio del Ayuntamiento ya no tenía uso ni función, y la actividad política se desarrollaba en los bares y en un centro obrero republicano situado en el callejón junto a la iglesia.

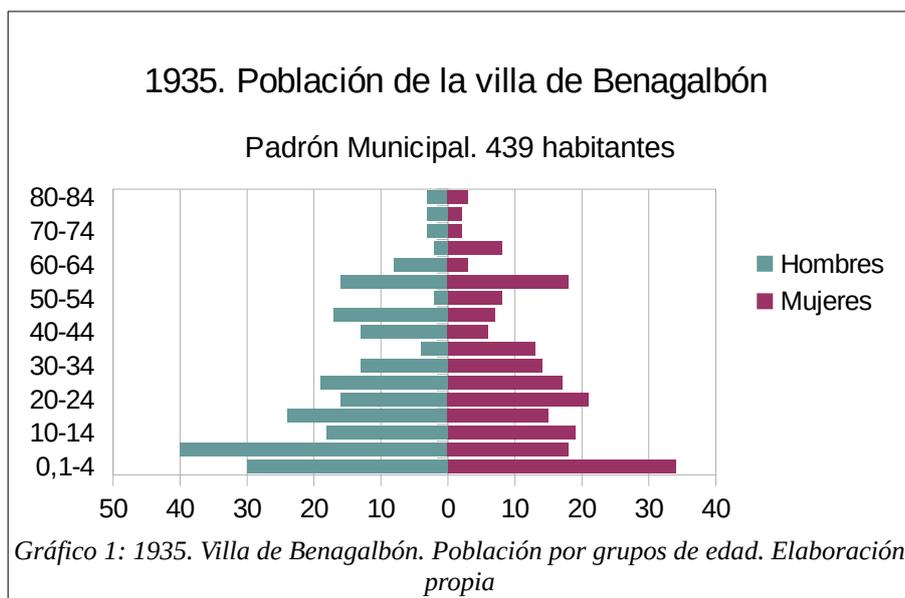
En 1935 Benagalbón contaba con dos maestros y sabía leer el 64% de la población mayor de 6 años, con escasa diferencia entre hombres (66%) y mujeres (62%), y más marcada en algunas calles en las que baja al 37% de alfabetización.



Ilustración 4: Planos de población 1896. Instituto Geográfico y Estadístico. IECA 1989004943. Callejero de elaboración propia.

79 RAMOS PALOMO, D.: “Revuelta popular “versus” caciquismo: elecciones y disturbios sociales en Benagalbón (1914)”, *Jábega*, 47, (1984), pp. 28-44.; GÓMEZ CHAIX, P.: *Indulto reparador: los reos de Benagalbón*. Málaga. Imprenta de *El Popular*, 1919.

80 GOZALBES CRAVIOTO, C.: “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña (II). Benagalbón, Banamargosa, Benamocarra, Benaque, El Borge, Cajiz y Corumbela”, *Isla de Arriarán*, 18, (2001), pp. 13-30.

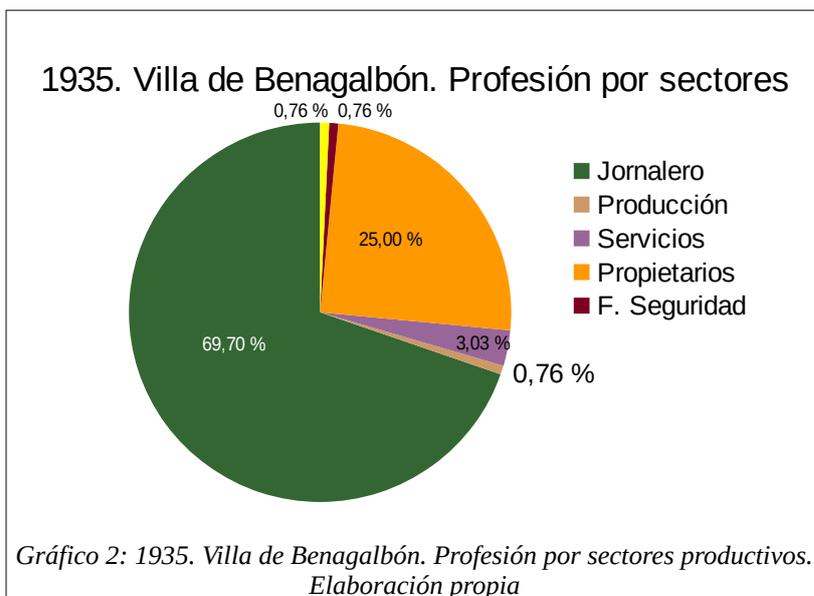


En 1936 vivían en la villa de Benagalbón 439 personas de las que 231 (56,6%) eran hombres, y 208 eran mujeres (47,4%) La media de edad de los habitantes de Benagalbón era de 28 años, con grandes irregularidades en el número de individuos por tramos de edad, y entre hombres y mujeres, que

solo se iguala en los mayores de 70 años con 11 hombres y 10 mujeres, ninguno de los cuales sobrepasaba los 83 años.

En total había 280 personas mayores de 15 años que en su mayoría, el 61%, estaban casadas aunque había menos mujeres solteras que hombres solteros, y el doble de mujeres que hombres en situación de viudez: el 13,9% de las mujeres mayores de 15 años, frente al 7% de hombres, con la característica de que en las mujeres se distribuye uniformemente a partir de los 51 años, y en los hombres se concentra en los mayores de 70 años.

El apartado dedicado a la “Profesión” parece referirse a la percepción de algún tipo de ingresos más que a actividad laboral, pues junto a las profesiones de Cartero, Empleado, Herrero o Militar que cuentan con un solo profesional en la villa o los dos Maestros, hombre y mujer, aparece un “Retirado” y un “Industrial” sin especificar de que trabajo o área de actividad.



La orientación productiva agrícola de la localidad se evidencia en el 69,7 % de “Jornaleros”, y en el 24,2% de “Propietarios”.

La característica de que muchas de las personas que declaran ser propietarios cuentan en la unidad familiar con hijos jornaleros, podría ser un indicativo de la propiedad agrícola fragmentada propia de la Axarquía.⁸¹

El Padrón de 1935 inquiriere sobre renta o sueldo anual, o jornal diario, pero solo responden 45 jornaleros (el 49 %), que perciben un jornal de 4 pesetas diarias.

En términos de los criterios actuales de “población activa” (de 15 a 65 años) la tasa de dependencia sería de 73,8 , pero en los registros del Padrón de 1935 la profesión de “Sus Labores” incluye a 307 habitantes, en su mayor parte (67%) mujeres, y en cuyo total hay 137 personas de edades comprendidas entre 15 y 65 años, lo que que implica que cada uno del primer grupo mantiene a 3,32 personas, aunque los segundos matrimonios de varones, identificable por la presencia de familias con hijos con segundos apellidos diferentes unido al dato del doble de mujeres que de hombres en situación de viudez podría sugerir la importancia de los trabajos “propios de su sexo” (según la Rectificación al Padrón) en el mantenimiento de la vida cotidiana (agua, animales domésticos y otros trabajos no registrados en los archivos). Asimismo, la existencia de cinco familias compuestas en su totalidad por mujeres sin “Profesión” sugiere posibles ocupaciones en otros trabajos de economía informal, como la recova, que aporten el necesario sustento.

Según los datos del padrón municipal, la media de convivientes por unidad familiar en Benagalbón en 1935 era de 3,4 personas por vivienda, pero la mayoría de las familias la formaban entre dos y cinco miembros; nueve personas vivían solas; dieciséis familias eran de seis o siete miembros; otras 23 familias superaban ese número; y había una formada por los padres y 9 hijos de 6 a 22 años.

En las unidades familiares de Benagalbón predominan las relaciones de parentesco directo, de padres con hijos, en una media de 2,2 hijos por Cabeza de familia, aunque el 11,2% de los casos incluye familia ampliada con los padres (7,5%); el resto son dos nietos, una sobrina y un yerno.

La única relación familiar no directa es la de la Maestra, de estado civil viuda, que vive con una sobrina. Solo en dos familias consta la mujer como cabeza de familia y el hombre como cónyuge.

El 89% de los habitantes ha nacido en el municipio de Benagalbón, pues solo 45 personas proceden de otros lugares; casi la mitad (20) de la misma comarca de la Axarquía con similares características de clima, suelo y cultivos: Vélez Málaga, Moclinejo, Alcaucín, Riogordo, Archez, Nerja, Periana y La Viñuela. Hay cinco personas nacidas en Granada o su provincia, y un maestro y su padre son de Barcelona. No hay ningún transeúnte.

81 DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, R.: “ Sobre el origen de la pequeña propiedad de la tierra en la provincia de Málaga. Las divisiones de tierras efectuadas por iniciativa pública”, *Baética*, 7, (1984), pp. 87-107.

2. 2. Los Caseríos del municipio de Benagalbón en 1935

El municipio de Benagalbón ocupa la vertiente sur de la unidad geográfica y cultural de los Montes de Málaga que, desde la intensa ocupación medieval hasta la expansión del comercio de los vinos y las pasas en los siglos XVIII-XIX, se caracterizó por el aprovechamiento intensivo de los reducidos recursos hídricos y edáficos⁸², y permitió un importante poblamiento diseminado de viviendas y lagares⁸³ en las numerosas lomas esquistosas de escasa altitud.

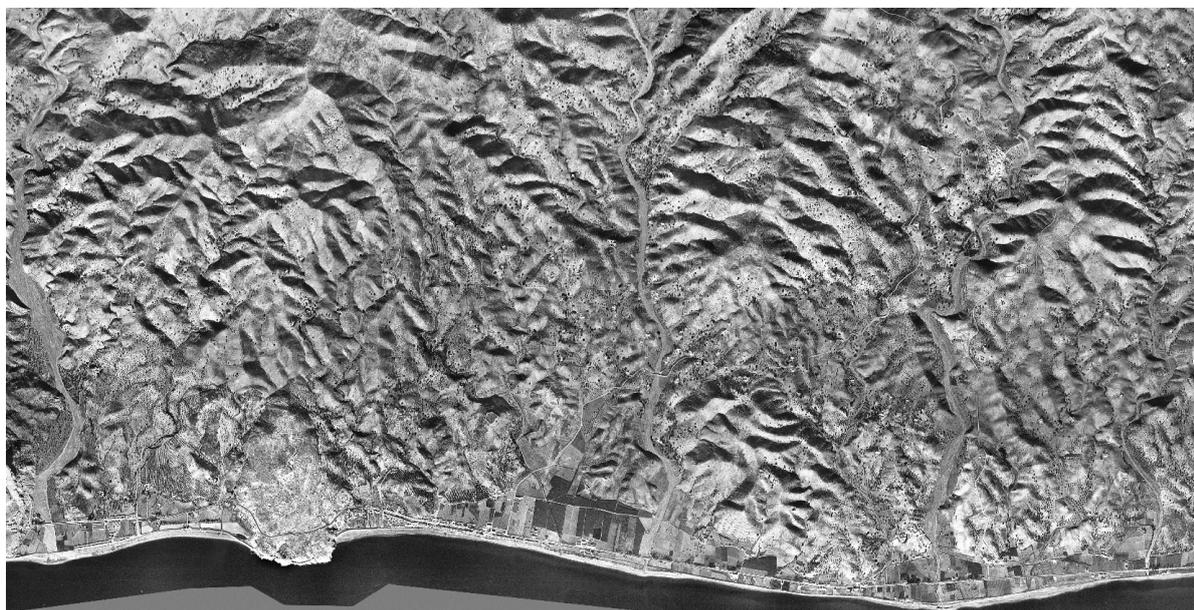


Ilustración 5: Orografía del término municipal de Benagalbón. WMS Ortofotografía Digital Pancromática de Andalucía 1956-57. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente

La erosionada superficie municipal, que desciende desde los 512 metros del cerro Salazar y los 320 metros del cerro del Tío Cañas hasta el mar, permite una tupida red de caminos y veredas que permitían una relación intensa y frecuente entre los habitantes de las cortijadas y alquerías que facilitaban los encuentros tanto en las festividades señaladas: *pastorales* y *tontos* de Navidad, carnavales, *júas*, *candelás de la Victoria...*; como en las más variables fiestas de *verdiales*, *ruedas*, *maragatas...*⁸⁴ que cumplían la misión fundamental de facilitar el intercambio entre jóvenes y mantener la necesaria variabilidad genética.

82 BLANCO SEPÚLVEDA, R; GÓMEZ MORENO, M.L.: "Agua y sociedad rural en los Montes de Málaga: Sistemas hidráulicos en el hábitat disperso del s. XIX", *Baética*, 28, (2006), pp. 259-281; BLANCO SEPÚLVEDA, R: "Población, sociedad y medio en los Montes de Málaga durante la segunda mitad del siglo XIX. Análisis a la escala del hábitat rural disperso", *Baética*, 25, (2003), pp. 81-113.

83 AMAYA RÍOS, A.: "Apuntes sobre la evolución y características funcionales de los lagares de Málaga." *Arqueología y Territorio*, 14, (2017), pp. 175-191.

84 MANDLY ROBLES, A.: "Verdiales: la raíz y el ritmo." *Música oral del Sur*, 1, (1995), pp. 128-161.



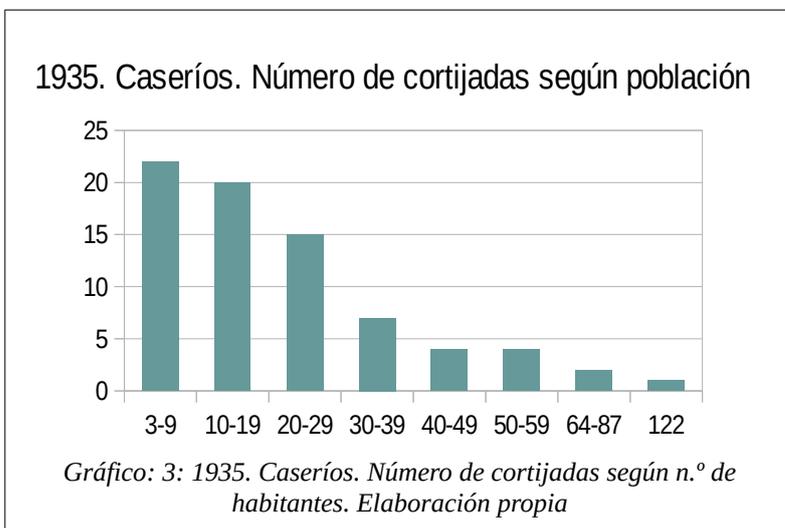
Ilustración 6: Bosquejo Planimétrico 1874 (sección). Instituto Geográfico y Estadístico. IECA 1989004088

En 1935 los caseríos diseminados por el término municipal de Benagalbón constituían su peso poblacional más importante pues agrupaba al 40,1 % de los efectivos demográficos municipales, incluyendo las cortijadas del entorno de Torre de Benagalbón.

El Padrón municipal de 1935 registra 75 asentamientos de diversa entidad demográfica:

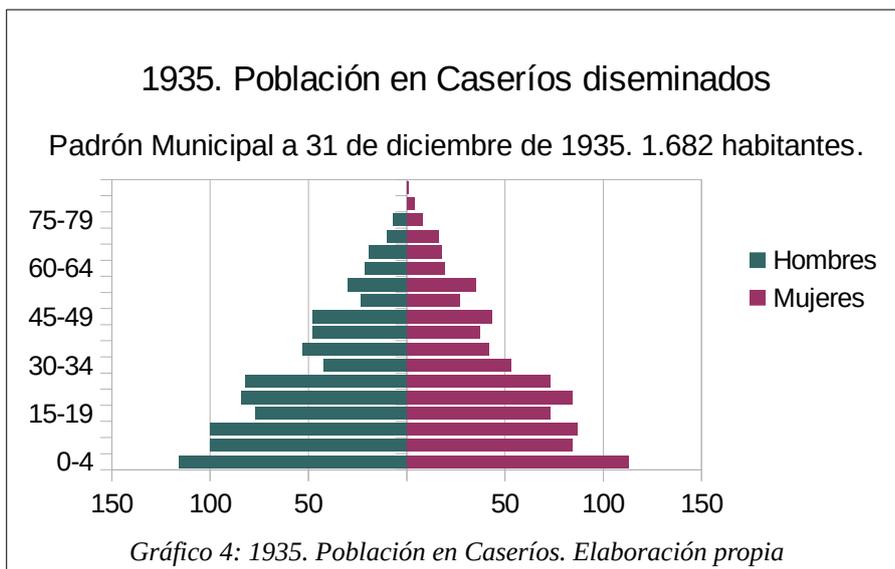
- 22 de menos de 10 personas
- 20 con menos de 20
- 15 con menos de 30
- 7 de 30 a 38
- 4 de 40 a 47
- 4 de 54 a 59
- Granadillas tiene 64

- En El Saltillo viven 87 personas, y Cortijo Blanco tiene 122 habitantes.



En las 22 cortijadas de menos de 10 habitantes moran un total de 138 personas; en las de menos de 20 residen 280 habitantes; en los de menos de 30 viven 347 personas; las de menos de 40 suman 240; en las cuatro de menos de 50 vecinos residen 172 personas, y las siete aldeas de más de 50 habitantes: Aguirre, Arroyo Granadillas, Bonillas Bajos, Los Morenos Altos, Las Torrecillas, El Saltillo y Cortijo Blanco, agrupan a 500 personas.

La sección agrupa a un total de 1.682 personas de las que 863 son hombres (el 51,3%) y 819 mujeres (48,7%).



La media de edad de la población municipal que vivía en los caseríos diseminados era de 27 años, con una mayoría de los mayores de 15 años (el 56,1 %) casados, y más solteros varones (39,5 %) que mujeres solteras (28,7 %), al contrario que en el estado civil de viudez en el

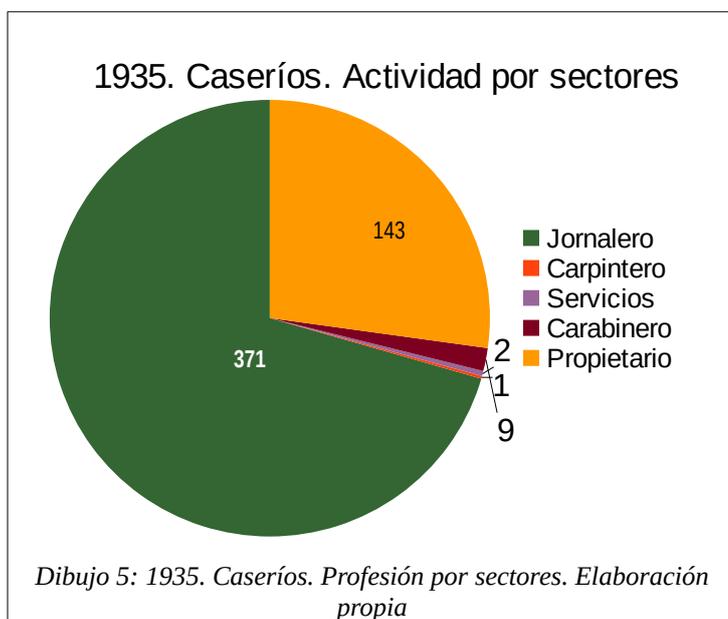
que las 77 mujeres viudas (el 14,4% de la mujeres mayores de 15 años) casi triplicaban a los 27 hombres (el 5%) en igual situación.

Se observan varias familias con hijos de distintos segundos apellidos y marcadas diferencias de edad entre los cónyuges, que podrían ser indicativos de segundos matrimonios.

En el conjunto de los caseríos saben leer el 48% de la población, pero hay grandes diferencias en el nivel de alfabetización por sexo, que alcanza al 56,3 % de los hombres, y el 39,2 % de las mujeres.

También hay disparidad en la alfabetización entre las cortijadas en relación al número de habitantes del núcleo y a su distancia o accesibilidad a los núcleos poblacionales que tenían maestros, o que podían contar con personas capaces de “enseñar las cuatro letras”.

En las cortijadas son muy reducidas las profesiones, con un “Empleado”, un “Cobrador”, un Cabo de Carabineros, 7 carabineros y un Militar. El 70,5 % de los hombres, declaran ser “Jornaleros”, pero la escasa finura de los datos recogidos por el Padrón Municipal se evidencian en que no recoge la complicada secuencia de trabajos especializados que exige la actividad agraria, cercana a una economía de subsistencia, de los caseríos en 1935, ni el importante aporte a la economía



familiar del trabajo femenino en las labores agrarias y otros aspectos de la economía familiar .

En ausencia de negocios tipo bar o tienda en un hábitat disperso, el sector de la propiedad lo componen dos “Agricultores”, 11 “Labradores” y 130 “Propietarios” de los que 21 son mujeres. Todos ellos constituye el 27,2 % de la fuerza productiva, haciendo patente la fragmentación de la propiedad agrícola en el municipio. La relación de quienes declaran “Profesión” con el conjunto de la población produce la media de que cada uno de aquellos mantiene a 3,2 personas, y en términos actuales la tasa de dependencia sería del 68,7.

La mayor parte de la población (el 83 %) había nacido en el propio municipio, mientras que la mayoría de los inmigrados procedían de la Axarquía y de Málaga capital. Había 9 familias transeúntes formada por parejas con hijos que sumaban un total de 49 personas.

Se ha observado que en una de las familias, compuesta por cabeza, cónyuge y tres hijos menores de 5 años, los dos hijos mayores tienen como lugar de nacimiento Bilbao (Vizcaya), mientras que tanto el menor como los padres son de Benagalbón. Asimismo se observa una familia de seis miembros en la que el mayor de los hijos, de 9 años, nació en Madrid.

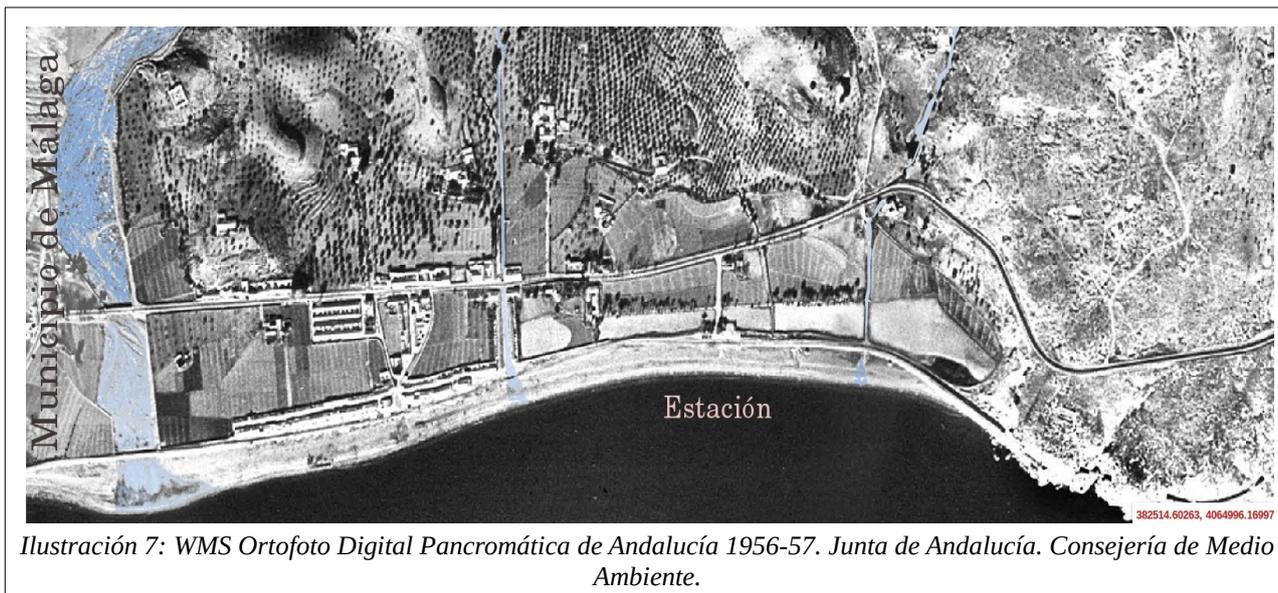
La combinación de familia local con hijo mayor nacido en otra provincia, repetida en una población de origen tan poco variado, podría ser indicativa de que la familia hubiese regresado de un periodo de emigración y, a la vez, plantea la emigración, o el desplazamiento estacional como posible explicación del entrante de la pirámide de población en el grupo de edad de los varones de 30 a 34 años, que es la edad de los dos Cabeza de familia.

En 1935 la familia más frecuente en los caseríos diseminados por el municipio de Benagalbón la formaban de tres a seis personas, aunque el mayor número de vecinos viven en unidades familiares de cinco miembros debido al importante peso demográfico de los caseríos con más habitantes.

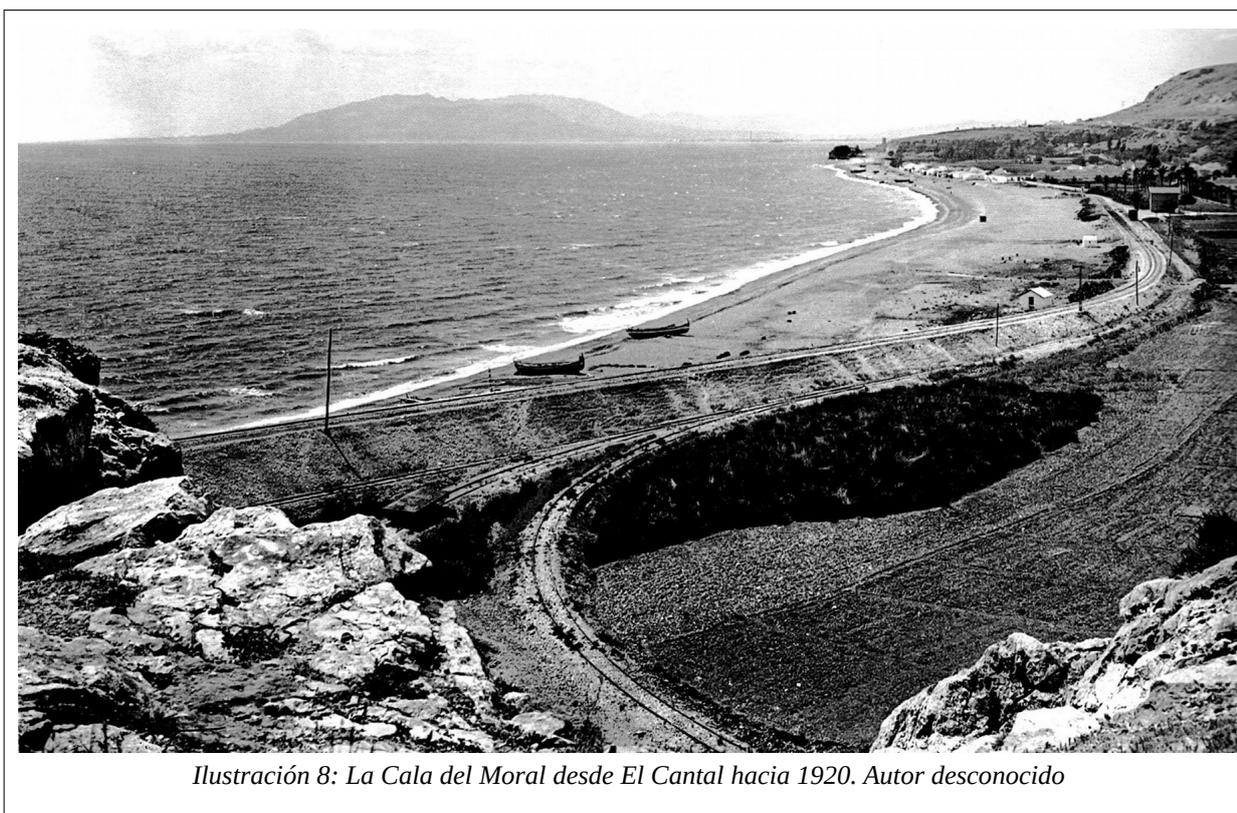
Las familias estaban compuestas de padres e hijos, con una media de 2,4 hijos por cabeza de familia, y con un 18,5% de unidades familiares con agregados de familia amplia: padres (4,7%), hermanos (3,1%), nietos (7,3%), nueras/yernos (2%) o sobrinos (1,3%). Destaca la anotación como “Huérfana” de una mujer de 20 años que vive sola, por ser menor de 25 años que era la edad mínima para constar como “Cabeza de Familia” y “Vecino”. Hay 53 transeúntes.

2. 3. La localidad de La Cala del Moral en 1935

La Cala del Moral o Cala de Benagalbón, como con frecuencia era denominada en los años treinta, es la localidad más occidental del municipio de Benagalbón, situada junto al arroyo Totalán que establece el límite municipal con Málaga, de cuyo centro urbano dista unos diez kilómetros.



Está emplazada en la zona oriental del tramo de playa de menos de dos kilómetros de longitud que forman dos grandes masas calizas, los Cantales, que conforman una cala recorrida en paralelo por la vía del ferrocarril y la carretera entre Málaga y Almería, y está limitada al Oeste por el arroyo Totalán, que marca el final occidental del municipio de Benagalbón y el comienzo del del Málaga.



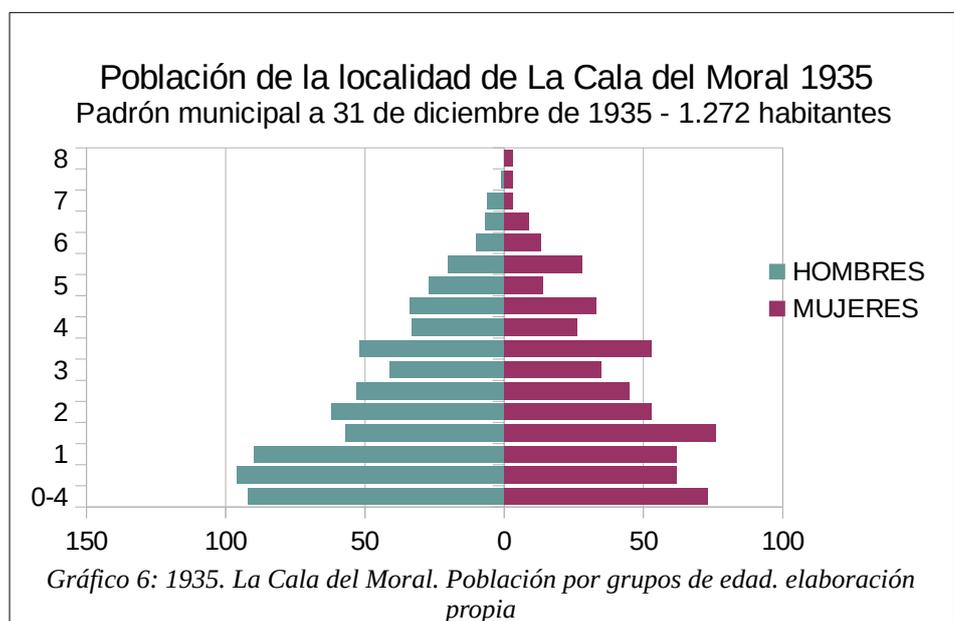
En 1935 la mayor parte de la llanura litoral estaba ocupada con huertas de cultivo intensivo, que en las suaves lomas más cercanas a la costa eran de secano de almendros y olivos.

En 1936 la localidad de La Cala del Moral tenía ocho calles y una iglesia.



La calle principal se formaba a ambos lados de la carretera de la costa que recibía el nombre de Marqués de Linares tanto en la travesía de La Cala del Moral como en la de Rincón de la Victoria. La calle del Mar ocupaba la fachada marítima, por detrás de la vía del tren y delante de la calle de la Marina que, a su vez, se comunicaba con la carretera por el arroyo de los Pinchos, la calle de la Victoria y la calle de la Laguna, y finalizaba en la calle San Juan que alineaba sus casas en las riberas del arroyo de las Piletas. En el extremo occidental dos filas de casas paralelas a la carretera formaban las calles de Enmedio y de la Huerta.

Según el Padrón Municipal, a 31 de diciembre de 1935 la Cala del Moral contaba con 1.272 habitantes, el 53,5% hombres y el 46,5% eran mujeres. Se trataba de una población muy joven, con una media de edad media de 24,6 años en hombres y 26,8 de mujeres.



En la Cala del Moral la mayoría de las personas mayores de 15 años estaban casadas (el 57,2%); había más solteros hombres (164, el 40,7%) que mujeres (113, el 27,7%), y cuatro veces más mujeres viudas (53, el 13,4%) que hombres viudos (13, el 3,2%).

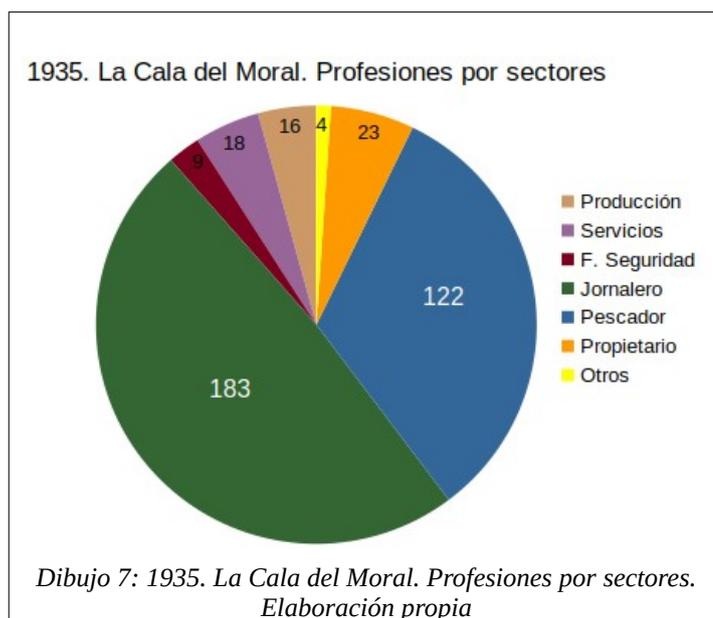
Sabía leer el 54,8 % de las personas mayores de 6 años, aunque estaba alfabetizada el 50% de las mujeres, y el 60 % de los hombres, y la distribución por calles de quienes sabían leer oscila entre los extremos del Cuartel de Carabineros de El Cantal (afloramiento rocoso oriental que da paso a Rincón de la Victoria) con el 100% de alfabetizados, y la calle de la Laguna, situada en una pendiente por la que corría con frecuencia un regatón de agua, en la que solo el 30,3 % sabía leer.

Los datos del Padrón establecen que la media de habitantes por familia en las 289 familias que agrupaban a la población de La Cala de Benagalbón es de 4'4 personas por unidad familiar, con la mitad de las familias de entre 3 y 6 miembros.

En una población tan joven como la de La Cala de Benagalbón en 1936 en la que el 25'4 % del total son menores de 10 años, parece razonable la media de que cada trabajador mantiene a 3'4 personas con su trabajo, aunque al analizar la dedicación profesional por sectores se observa el predominio absoluto de las actividades del sector primario, que ocupa al 81 % de la población activa: pescadores y jornaleros, lo que implica unos ingresos variables y dependientes de la demanda empresarial y de la estacionalidad.

Aplicando los criterios actuales (edad activa de 15 a 65 años), la tasa de dependencia es del 66,3.

El 48,6 % de trabajadores declaran ser "Jornaleros" sin que el Padrón Municipal informe acerca del sector productivo en el que trabajan ni de las diferencias entre 4 y 6 pesetas entre jornales, que podrían indicar una especialización profesional o una diversificación de fuentes de empleo, pues al aprovechamiento agrícola del



entorno se suma la existencia a poco más de un kilómetro, en la cala contigua de la torre de las Palomas del término municipal de Málaga,⁸⁵ de la fábrica de cementos Portland, inaugurada en 1925 y en la que en 1931 se constituyó la "Asociación Sindicato Único de la Industria Portland y

85 Según el informe de la Guardia Civil de abril de 1936 no había conflictos sociales ni delincuencia en el municipio aunque el Sindicato del Portland, de marcado carácter político con influencia de la F.A.I., contaba con 70 afiliados.

Similares” asimilado a CNT, con sede social en Calle La Huerta n.º 14 de La Cala del Moral, donde también tenía un Ateneo Libertario.

En 1935 declaran “Profesión” 375 personas, de las que 161 (el 42,9%) habían nacido en otros 82 municipios distintos, y 104 son jornaleros. El hecho de que solo 16 jornaleros llevan menos de un año trabajando y otros 9 están inscritos como “Transeúntes” podría deberse a que hubiese una importante demanda de mano de obra por la que La Cala de Benagalbón fuese un polo de atracción para trabajadores eventuales, y el alto empadronamiento de trabajadores sujetos a demanda podría relacionarse con la reivindicación de la Sociedad de Agricultores Obrera “La Razón” de UGT de no contratar forasteros si hay parados de la localidad; siguiendo el artículo 1 de la controvertida Ley de Términos Municipales que impulsó Largo Caballero en 1932 que establecía que “en todos los trabajos agrícolas, los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse”.⁸⁶

El 32 % de los trabajadores manifiestan ser “Pescadores” que en el entorno geográfico y cultural del litoral de Málaga se refiere a la actividad extractiva diaria con red en barcas pequeñas, de reducida capacidad de captura.⁸⁷

Hay cuatro mujeres que declaran “Profesión”, una “Criada”, una “Maestra” y dos “Industriales”. Se han agrupado en un mismo sector que supone el 6,1%, a los consignados como “Industrial” por propietarios de un comercio o negocio; a quienes se identifican como “Labrador” y como “Propietario” por interpretar que dicho término define al titular de una explotación productiva.

El título “Fuerzas de seguridad” incluye a Militares, Carabineros y Guardia Civil, que declaran percibir un salario de 3.100 pesetas anuales que, salvando la notable diferencia entre percibir un sueldo fijo o jornales sueltos contratados, equivalen a 8,49 pesetas diarias. El cartero cobra anualmente 1.800 pesetas, 4,9 pesetas diarias; y el practicante 1.200 pesetas que son 3,2 pesetas/día. El resto de las personas que trabajan no declaran jornal diario ni renta anual.

Las 289 familias que agrupan a los 1.272 habitantes de La Cala del Moral en 1935 son homogéneas: Cabeza de familia con o sin cónyuge, hijos (2,43 hijos por Cabeza de Familia) y el 19,8% de las familias incluyen a otros miembros de la familia extensa: hermanos o cuñados, sobrinos, o nietos; con las salvedades de los 19 casos, 6 hombres y 13 mujeres que viven solas, y uno de los dos practicantes, de estado civil soltero, que vive con su hermana.

86 ESPUNY TOMAS, M.J., y PAZ TORRES, O.: “Reflexiones sobre el paro agrícola en la Segunda República (I): Términos municipales y colocación obrera”. *IusLabor*, (2017), nº 1.

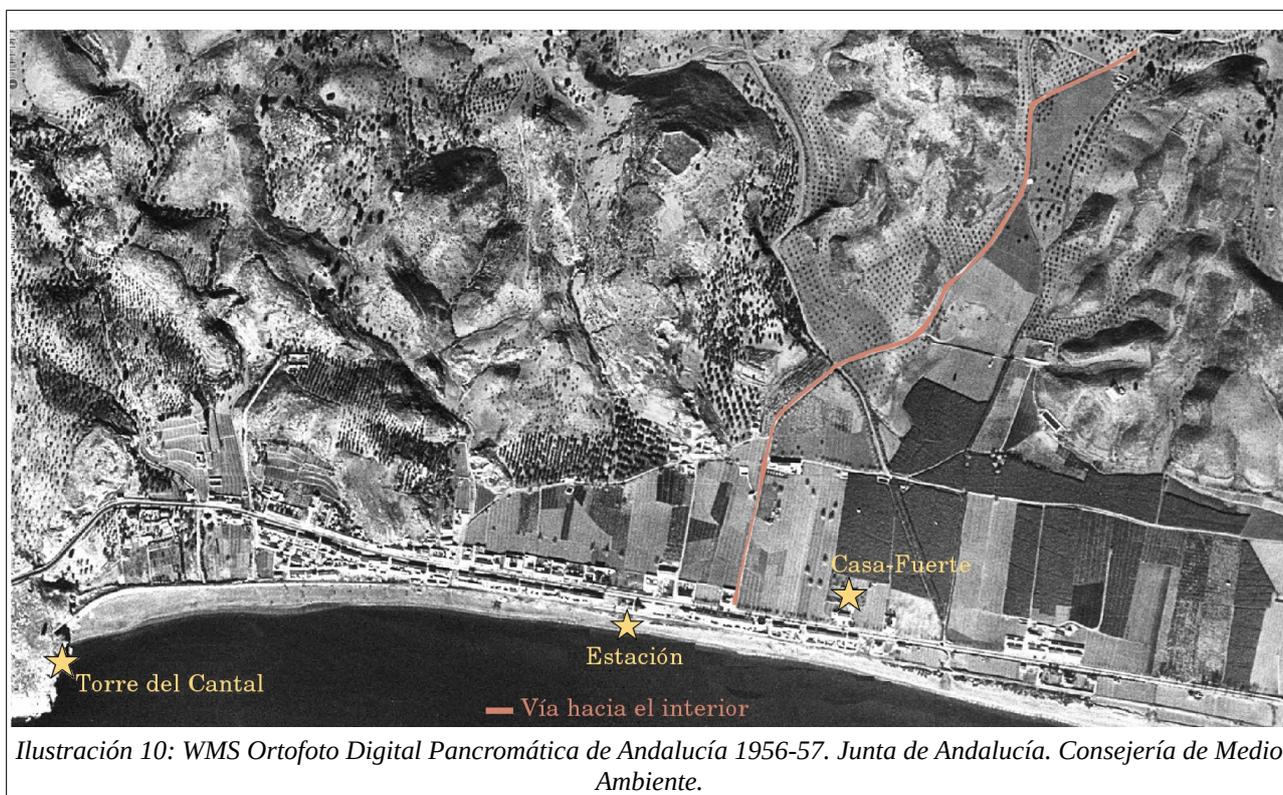
87 FERNÁNDEZ LAVANDERA, E.; OROZCO REDONDO, M.E.; RODRIGUEZ, C-M.: “Algunos aspectos sobre la pesca tradicional en las costas de la Ajarquía (Costa del Sol Oriental de Málaga). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 46, (1991) pp. 231-246.

En el análisis se califican de Agregados una “Criada” y un “Agregado”. Todos los cónyuges son de sexo femenino, a pesar de que 4 de las 47 mujeres que son “Cabeza de familia” declaran como estado civil “Casadas”. Hay 32 transeúntes.

2. 4. La localidad de Rincón de la Victoria en 1935

Rincón de la Victoria ocupa el lugar central del municipio, y el punto de confluencia de las vías antiguas del litoral con la procedente de Benagalbón y otras localidades del interior: Moclinejo, Almáchar, El Borge y Cútar, por lo que tuvo ocupación humana desde la Antigüedad hasta la Edad Media, y fue despoblada en el siglo XVI por la inseguridad de la costa ante los ataques piratas, primero berberiscos y luego ingleses.⁸⁸

La adecuación de la red viaria y las defensas costeras en tiempos de Carlos III, con la construcción de una Casa-Fuerte y la reparación de las torres almenaras, revitalizaron la costa y favorecieron el asentamiento a mediados del siglo XIX de varias familias de pescadores en el arenal junto al promontorio calizo del Cantal, propiedad de los frailes de la Orden de los Mínimos, del Convento de la Victoria de Málaga, de donde recibió su nombre.⁸⁹



88 LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., et al.: “Bezmiliana: un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV-XVI)” *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, 1, (1973), pp. 33-63.

89 RODRÍGUEZ BARROSO, J.: “Sobre el escudo heráldico de Rincón de la Victoria (Málaga)” *Isla de Arriarán*, 37, (2011), pp.131-144.

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

La plaga de la filoxera que acabó con los viñedos de la comarca en 1878 desplazó el interés de los inversores a la explotación agrícola intensiva para abastecer a Málaga de hortalizas, verduras e higueras cultivadas en la llanura costera y las cañadas; y de almendros, y olivar de las lomas, que se transportaban con el ferrocarril Málaga- Zafarraya.

El auge económico trajo consigo un crecimiento demográfico y político, y en 1935 Rincón de la Victoria era la principal localidad del municipio de Benagalbón, en detrimento de la villa titular, pues incluso se celebraban en Rincón los los Plenos del Ayuntamiento y era el lugar municipal de mayor población.

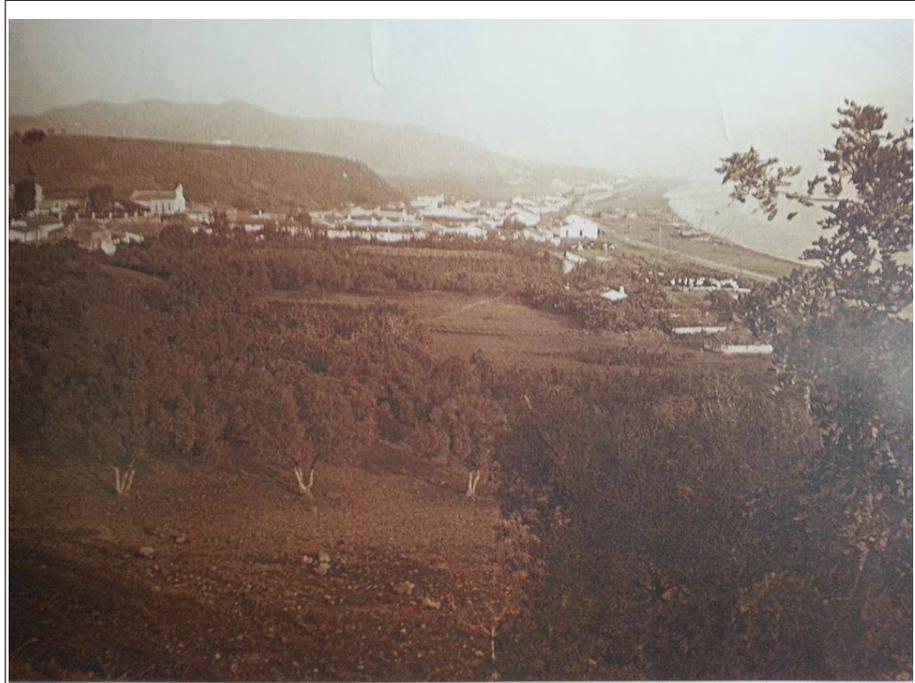


Ilustración 11: Rincón de la Victoria hacia 1930. Fotografía Serralvo. Tomado de Facebook "Orgulloso de ser de Rincón de la Victoria"

El reducido núcleo original

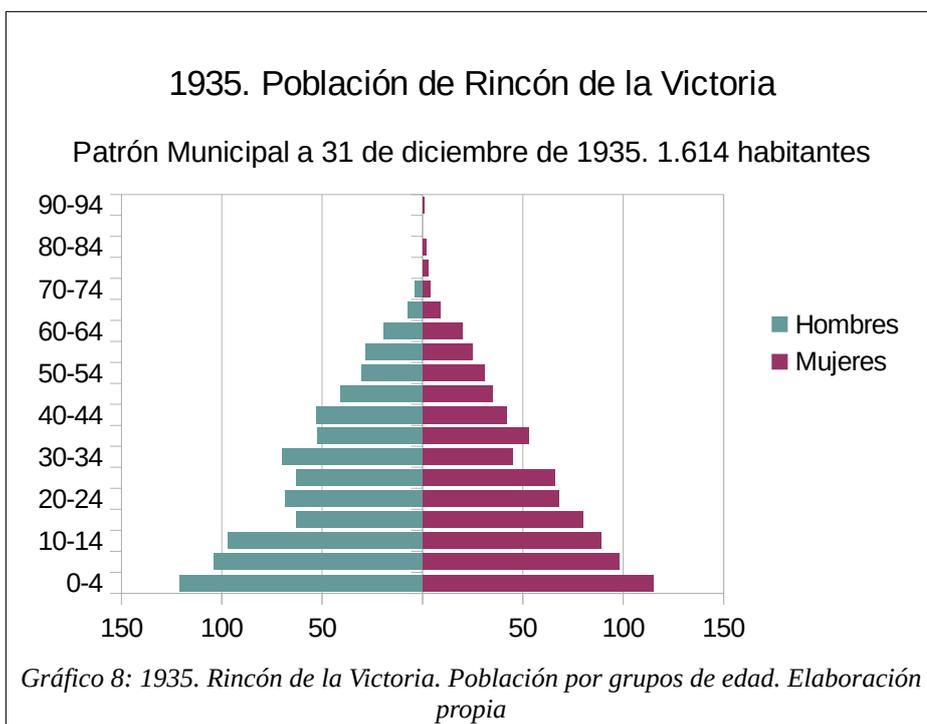
de pescadores creció de manera orgánica con una estructura alargada a lo largo de la carretera litoral y la vía del ferrocarril Málaga-Zafarraya.



Ilustración 12: Planos de población 1897. Instituto Geográfico y Estadístico. IECA1988011116 . Callejero propio.

En 1935 Rincón de la Victoria tenía 1.614 habitantes, 822 hombres y 792 mujeres en los que la importante proporción de niños (el 24,6 % de la población era menor de 10 años) y el reducido 1,1 % de ancianos daba una media de edad de 25 años.

Había una nupcialidad muy elevada, pues el 59,4 % de los mayores de 15 años estaban casados y en igual proporción de hombres y mujeres, pero había gran diferencia en función del sexo en el estado de viudez con 62 viudas (el 12,6 % de las mujeres mayores de 15 años) frente a los 17 viudos (el 3,4 % de hombres).



Respecto a la alfabetización, sabían leer el 46,7 % del total de la población mayor de 6 años, pero con grandes diferencias entre la población nacida en el municipio, de los que sabían leer el 37,1% de los hombres y el 34,5% de las mujeres, y la población inmigrante, que en su gran mayoría (el 75,3%) sabía leer, tanto los hombres (78,9%) como las mujeres (71,7%).

El analfabetismo se concentra en las calles más antiguas, como la calle del Tajo, donde se ubicó la inicial comunidad de pescadores, que constituyen el grupo profesional en el que solo el 24,2 % manifiesta saber leer.

La centralidad de Rincón de la Victoria se evidencia en la mayor variedad de las profesiones que desempeñan las 473 personas que constituyen la población activa, 465 hombres y 8 mujeres, pues aunque el único aporte al sector primario lo constituye la profesión de 5 cabreros, al escueto sector de producción de albañil, herrero, sillero y zapatero de La Cala del Moral se incorporan en Rincón de la Victoria un carpintero, dos carniceros, un hilero un carpintero de ribera y un calafate.

Al sector servicios de barbero, cartero, chófer, jefe de estación, mecánico, maestros y practicante, se suman en Rincón la profesión de cocinero, y las actividades de comerciante, marchante y sacristán.

En el total de 53 propietarios () destaca la presencia cuatro mujeres propietarias y dos industriales.

A estas seis mujeres se suman una Maestra y una “Empleada”.

Rincón de la Victoria es la única localidad municipal que contaba con profesionales titulados académicos superiores, con un abogado, un ingeniero, un médico titular, un Secretario Judicial, y un Teniente de Carabineros que tiene bajo su mando a un sargento.

En el campo de los sueldos, solo 63 de los 110 jornaleros declaran un jornal que oscila entre 4 y 6 pesetas salvo un joven que declara percibir

2,5 pesetas/día; y los dos “Empleados” que dicen cobrar 2 pesetas. Destaca el caso de un matrimonio de Maestros Nacionales en el que el hombre cobra 4.000 pesetas/año (10,9/día), y la mujer 3.000 pesetas/año (8,2/día), tal vez por constar él de Cabeza de familia con dos hijos a su cargo.

En la banda de sueldos superiores el abogado manifiesta percibir 5.500 pesetas al año (equivale a 15 pesetas/día), que es poco más que las 5.000 pesetas (13,7/día) que cobra el Teniente de Carabineros, pero menos que la renta de 6.000 pesetas (16,4/día) que percibe uno de los “Retirados”, grupo éste compuesto por cinco varones, con rentas de 3, 5, 5,8, 6,8 y el citado 16,4 pesetas/día.

El 25 % de los habitantes de Rincón han nacido fuera del municipio en un total de 103 ubicaciones distintas, con las características de que el 63,2 % lleva menos de diez años de residencia en el municipio, y de que entre los 55 transeúntes solo hay dos jornaleros, lo que parece sugerir que el desarrollo local supera el sector primario para diversificar la actividad económica y administrativa.

Según el padrón cada personas que declara percibir algún tipo de ingresos sostiene de media a 3,4 personas, pero entra en contradicción con la Tasa de dependencia (según con criterios actuales) que sería de 46%, una cifra muy inferior a las anteriores localidades, tal vez como consecuencia de la temprana incorporación y la dilatada vida laboral en las profesiones de jornalero y pescador que se extienden desde los 8 a los 75 años, y a que entre pescadores y jornaleros son mayoría las familias con varios hombres trabajando.

Los habitantes de Rincón de la Victoria se agrupan en 350 familias de las que solo 10 son unipersonales, el mayor número de habitantes viven en una familia compuesta por cinco miembros,



y el número frecuente por familia oscila entre cuatro y siete personas, aunque hay 7 familias de 10 y 11 miembros, compuestas en exclusiva por matrimonio e hijos.

Las unidades familiares de Rincón de la Victoria se componen en su mayor parte de padre, madre e hijos (media de 2,6 hijos/Cabeza de familia), y los agregados, que forman parte del 16,7% de las familias, son todos de familia directa, con predominio de sexo femenino: son más frecuentes las madres o suegras (17) que los padres o suegros (3); así como las hermanas o cuñadas (11) más que los hermanos o cuñados (8). Hay dos familias que acogen a una hija casada y a un yerno, y otra con la que convive un hijo casado con su esposa (nuera) y un hijo (nieto).

Todas las mujeres Cabeza de familia son de estado civil viuda, excepto una soltera que vive sola, y hay dos viudas Cabeza de familia que acogen cada una a una hija viuda con dos hijos.

Hay 42 personas inscritas como “Transeúntes” y 17 personas ausentes a 31 de diciembre de 1935.

2. 5. La entidad singular de Torre de Benagalbón en 1935

Esta denominación agrupa a 11 caseríos del sureste del municipio, diferentes entre ellos por composición y volumen poblacional, pero muy relacionados entre sí por compartir las tres grandes vías de comunicación litoral del Camino Viejo de Vélez Málaga, la carretera de la costa y la estación del ferrocarril Málaga-Zafarraya.

A lo largo de dichas vías se extienden Carretera vieja, La Loma, Las Marina, La Torre, Los Rubios, Los Villodres y Torre de Benagalbón. Otros cuatro caseríos del interior: Almellones, Era Empedrá, Los Fernández y Ñoreta comparten la relación con la costa como vía de salida.



Ilustración 13: WMS Ortofoto Digital Pancromática de Andalucía 1956-57. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.

La zona entre los arroyos Granadillas y Santillán recibe su nombre de la torre almenara que formaba parte de la defensa litoral y se encuentra en la confluencia entre las dos carreteras en cuyo entorno se ubicaban los caseríos, que carecían de trama urbana funcional a causa de su crecimiento orgánico.

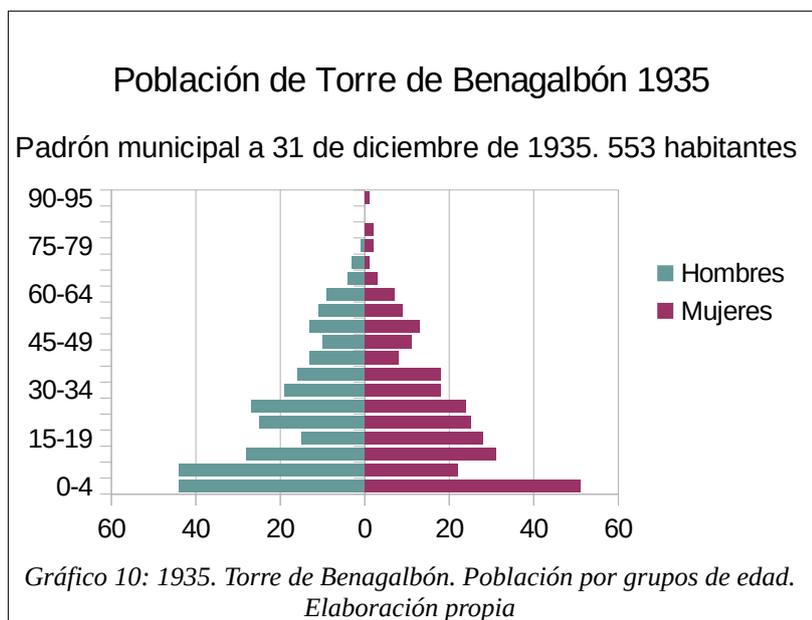


Ilustración 14: Torre de Benagalbón. Rincón de la Victoria [5115A]. 1948. Archivo fotográfico Juan Temborry. Biblioteca Virtual de la Provincia de Málaga.

En 1935 habitaban en Torre

de Benagalbón 553 personas con una media de edad de 25,5 años, como consecuencia de que el 29,1% eran niños menores de 10 años, y que solo el 6% (33 personas) pasaban de 60 años.

Aunque con grandes diferencias entre unos núcleos y otros en el número de familias y en su



composición, en el conjunto la nupcialidad era muy alta, con el 62% de hombres y mujeres mayores de 15 años de estado civil casado, y con un 7,23 % de viudedad, todos de más de 50 años de edad, pero con el doble (16) de mujeres viudas que hombres (8).

De las 440 personas mayores de 6 años que vivían en la zona, sabían leer el 73% de los hombres y el 65,4 % de las mujeres, que obtiene

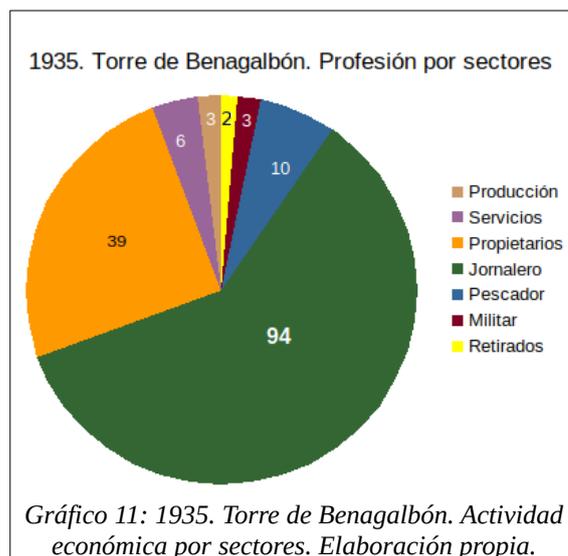
la elevada media de alfabetización general del 69,3% de la población, que podría relacionarse con las reducidas distancias entre las unidades de población y con la presencia de una “Maestra” en el total de 157 habitantes que declara recursos o profesión, grupo este en el que solo ella y una “Propietaria” son mujeres. La media es de 3,5 dependientes por cada cada persona con actividad declarada, con una tasa de dependencia de 75.

Torre de Benagalbón concentra los servicios: albañil, barbero, caminero, Jefe de Estación y la maestra, mientras que Los Rubios tenía un Pastor y una Misión Evangélica,⁹⁰ y en Los Villodres vivían 9 de los 10 pescadores.

La elevada cifra de 39 propietarios (más industrial y labrador suman el 24,8 % de profesión declarada), combinada con los 94 jornaleros (el 59,8 %), muchos de los cuales forman parte de la misma unidad familiar que un “Propietario”, podría ser indicativo de la fragmentación de la propiedad de la tierra propia de la Axarquía.

El 79,4 % de los habitantes en las alquerías que formaban Torre de Benagalbón habían nacido en el municipio, aunque solamente en la Era Empedrá (11 personas) y en La Noreta (5) no residía ningún nacido en alguno de los 28 otros lugares de procedencia, la mayoría de ellos pertenecientes a la comarca de la Axarquía o a Málaga, aunque los cinco miembros de la única familia residente en la Torre habían nacido en Granada; los dos carpinteros de Carretera Vieja habían nacido en Cuba, y dos hermanos, labradores de Torre de Benagalbón, habían nacido en Brasil y solo llevaban 10 años de residencia en el municipio. No hay ninguna persona registrada como “Transeúnte”.

A pesar de la gran variabilidad entre los diversos caseríos, destaca la mayor frecuencia de la unidad familiar de cinco miembros, con predominio de la familia nuclear con una media de 2,8 hijos por Cabeza de familia, que son mayoritariamente varones pues de las cuatro mujeres que son Cabeza de familia tres son viudas, dos de ellas con familia a su cargo; la tercera vive sola, y la cuarta es una maestra soltera que llevaba siete meses en Torre de Benagalbón. La familia extensa afecta al 13,2%.



90 De MATEO AVILÉS, E.: “Entre la represión y la tolerancia. El Protestantismo y las sectas en Málaga durante la época de Franco (1937-1967)”, *Anales de Historia Contemporánea*, 17, (2001), pp. 325-350.

CAPÍTULO 3. EL MUNICIPIO DE BENAGALBÓN EN 1940

Tras la sublevación militar del 18 de julio de 1936 la vida institucional se alteró o interrumpió en gran parte de la provincia de Málaga. Parece probable que también sucediera en el municipio de Benagalbón por la suspensión de las Actas de Plenos municipales tras la sesión del 11 de julio, que podrían sugerir la fragmentación de la gestión pública y colectiva.

Asimismo, la imputación de cinco jornaleros del municipio en 1937 por la Comisión Provincial de Incautación de Bienes⁹¹ podría ser indicativo de denuncias por ocupación de tierras.

El Ministerio Fiscal subordinado al Ministerio de Justicia realizó a partir de 1940 una minuciosa recopilación de incidentes, abusos y crímenes sucedidos durante la República, y el Expediente correspondiente a la pieza primera del Partido Judicial de Málaga (fol. 2.563 a 2.614) de la localidad de Benagalbón, contiene los Oficios e Informes del Ayuntamiento y del Juzgado Municipal con la relación de “muertes violentas, desapariciones, cadáveres, saqueos, destrucciones, profanaciones y otros hechos delictivos” sucedidos en su término municipal.⁹²

Los Oficios informan de que el día 22 de julio de 1936 en Benagalbón “entraron en la iglesia sacando los Santos y les prendieron fuego”. Asimismo, menciona tres muertes violentas: la del ingeniero de la fábrica de cementos y residente en el municipio de Málaga Jaime Fonrodona Massuet el día 27 de julio de 1936; el día 3 de diciembre de 1936 de Enrique Garrido Palma y el 4 de diciembre de 1936 de Manuel López Villodres, ambos residentes en el municipio de Benagalbón. Las Fuentes Orales aportan información que complementa los datos de archivo matizando el sentido que los Comités pudieron tener para la población: “Fue Presidente del Comité de Abastos, un economato, durante la República, pero se desvinculó cuando se desmadraron los de la FAI” (Natividad Díaz en relación a su padre), dotando a los Comités de Abastos de una función práctica en el mismo sentido que las declaraciones ante el tribunal militar de un imputado: “Que solo estando asociados lograban que de Málaga les suministrasen mediante vales lo que necesitaban” (Wenceslao Madrid⁹³).

Solo uno de los entrevistados ha mencionado uno de los asesinatos de diciembre: “Mi tío perteneció al Comité de la FAI.. ...le pegaron cinco o seis tiros, los compañeros de partido.” (Antonio Robles sobre Enrique Garrido), pero el ingeniero de la fábrica se convirtió en una referencia permanente en

91 MORALES MUÑOZ, M.: *La sombra del terror incautación de bienes y responsabilidades políticas (Málaga, 1936-1945)*, Málaga, Promotora Cultural Malagueña, 2016.

92 Archivo Histórico Nacional (PARES). Fiscalía del Tribunal Supremo. ES.28079.AHN/2.2.2.1.30.1.12//FC-CAUSA_GENERAL,1059,Exp.1, Imágenes 65-75.

93 En el Procedimiento sumarísimo de urgencia n.º 41 del Juzgado 8 del Ejército Español son procesados en prisión preventiva el día 20 de marzo de 1937 Manuel Arias Arias, Wenceslao Madrid Martínez de Castilla y José Escaño Arias por formar parte del Comité de Abastos de la aldea de la Torre, Bonilla y Los Rubios. Anexo 1. Documentos personales.

el municipio: “...cruzaron por dónde estaba la Cruz de los Caídos donde mataron al jefe ese de la fábrica de cementos” (Juan Domínguez), y sugiere que su ejecución tuvo alguna oposición vecinal:

“Cuando iban a matar al ingeniero de la fábrica, lo iban a matar en la puerta de mi casa, mi madre saltó. Siendo ella muy de izquierdas... “¿Pero no os da lástima? ¡Sinvergüenzas!... que tal....” y uno de los milicianos le cogió y le puso el fusil aquí en el cuello... le puso el fusil en el cuello y le dijo “La que tenga lástima de un fascista vamos a hacer con ella lo mismo” y, claro ya ella se asustó. Mi hermano que era 8 o 9 añillos recuerda de eso, cuando a su madre le pusieron el fusil en el cuello” (Juan Artacho)

La Guerra Civil española produjo en muchas ocasiones un desgarró familiar: “En casa de mi padre a uno de los hijos lo cogió haciendo la mili la guerra civil; en el frente uno estaba haciendo la mili y el otro estaba en el otro lado, en el otro frente” (María Sánchez), que parece haberse extendido al conjunto de la sociedad, que proyecta en “otros” las iniquidades: “En la república en el Rincón había el Comité de la FAI, los de izquierda” (Antonio Robles, Torre de Benagalbón); “...aquí han matado al ingeniero de la fábrica, pero han sido gente de Málaga” (Juan Artacho, La Cala del Moral); “En Rincón sí había mucha gente muy activa en la política y después también ahí mataron los rojos a un señor... ahí sí hubo más muertes, pero aquí los del bando de izquierda no mataron a nadie”. (Natividad Díaz, Benagalbón).

La zona más occidental del municipio sufrió en parte los bombardeos de la capital:

“...mi madre me recordaba mucho eso... que estaba en estado de mi hermana Anita y mi hermana Trini pequeñita, y se tenían que tirar a la cuneta... ... y se tenían que esconder porque los aviones de... de los nacionales... de Franco, bombardeaban la CAMPSA... tiraban las bombas y venían a dar la vuelta aquí, aquí a La Cala...” (Juan Artacho).

En enero y febrero de 1937, según se acercaba a Málaga el frente bélico, se incrementó la presión militar: “Allí estuvimos nosotros hasta que el bombardeo aquí en La Cala... a mi me parece que duró lo menos cuatro días... ...decían que estaba allí el Canarias y el Jaime I que eran quienes tiraban las bombas” (Juan Domínguez), y se inició la huida masiva de población desde Málaga hacia Almería en una triste marcha que incorporaba cada vez más personas aterrorizadas por las noticias “...cuando dijeron que venían las tropas pegando tiros, y cogió y se fueron las criaturas, con los tres niños...” (Luisa Pérez).

El boca a boca difundía historias terribles sobre acciones de crueldad, y represalias generalizadas por parte de las tropas de Queipo de Llano hasta generar un miedo colectivo intenso: “¿Ustedes no

salís corriendo? ¿no salís corriendo?” (Miguel Castillo) que causó un pánico capaz de generar la fuga desordenada⁹⁴ de gran parte de la población: “...gente que no tenían ni delito, ni habían participado en nada, ni nada de esto... pero como los asustaron, salieron corriendo” (Juan Artacho).

Los primeros consiguieron llegar a zonas republicanas que parecían más seguras en ese momento: “Se desplazaron hasta Alicante, cuando la guerra. Mi padre, mi madre, me llevaban a mi y a mi hermano. Iba mucha más familia, toda la familia...” (Isabel Ruiz), y otros se volvieron desde cerca: “Llegaron a Torre del Mar... y entonces vinieron las tropas y dijeron ¡a volverse!” (Luisa Pérez)

Después de ocupar Málaga y con la carretera asegurada en Torre del Mar, fueron desplazadas tropas nacionales hacia el frente oriental a través de La Cala del Moral, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón: “...cuando pasaron los tanques por aquí, los tanques y las camionetas militares... los soldados les gritaban: “Alzad esos brazos, comunistas rendidas”” (Juan Artacho), y a partir del día 8 de febrero de 1937 se aplicaron a Málaga y su provincia las “Instrucciones para los Equipos de Restablecimiento de la vida civil en las poblaciones liberadas”: “...cuando las tropas de Franco pasaron por aquí, él me contaba que después de los tanques y del Ejército, pues venían las fuerzas de ocupación y la Guardia Civil...”, que en La Cala de Benagalbón parece que adoptaron medidas poco ortodoxas: “Cuando vino el sargento de la Guardia Civil le preguntó, y eso me lo contó mi padre varias veces, la pregunta escueta fue: “¿Aquí a quien hay que matar?”” (Juan Artacho).

3. 1. La villa de Benagalbón en 1940

Si se consideran solo los números, en 1940 Benagalbón tenía 113 habitantes menos que en 1935.

Residían 326 personas.

La media de edad se

había elevado a 27,5

años, y la alfabetización

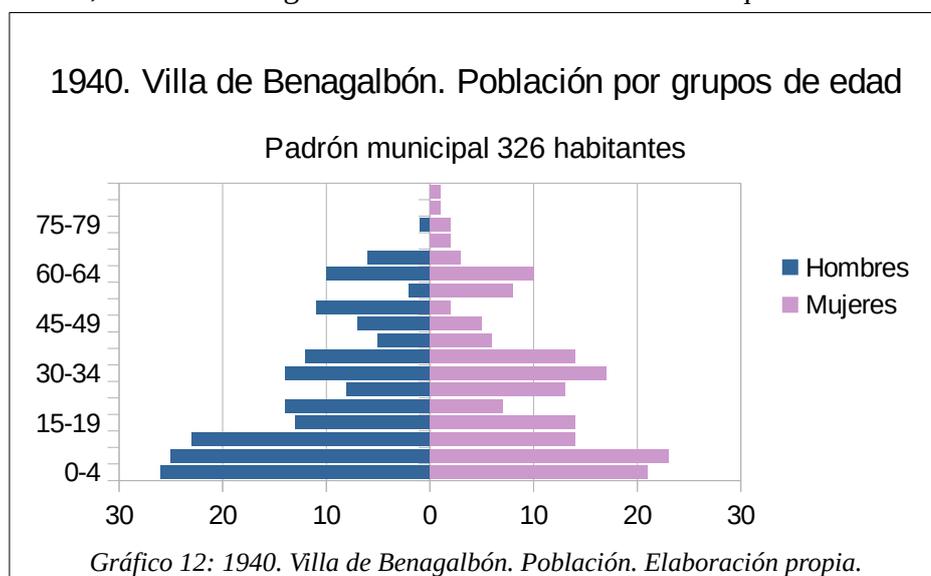
de los mayores de 6 años

bajó hasta el 33% (en

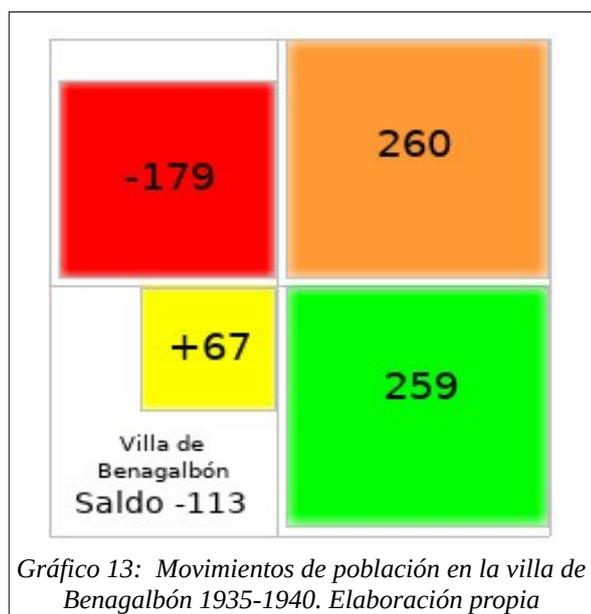
1935 era del 63,9%), un

poco más alto en mujeres

(34,8%) que en hombres.



94 PÁEZ, D; FERNÁNDEZ, I; BERISTAIN, CM. “Catástrofes, traumas y conductas colectivas: procesos y efectos culturales”, en SAN JUAN, C. (Coord.). *Catástrofes y ayuda de emergencia. Estrategias de evaluación, prevención y tratamiento* Barcelona: Icaria, 2001, p. 85-148.



Comparando los datos de los Padrones, se puede establecer que entre 1935 y 1940 abandonó la villa de Benagalbón el 46,5% de la población total (204 personas). De ellas, 179 se marcharon del municipio, y 25 se desplazaron a otras localidades.

En ese mismo periodo llegaron a la villa 67 personas que, sumadas a los 259 habitantes de 1935 que no se desplazaron, eran los 326 habitantes de la villa de Benagalbón en 1940.

En consecuencia, entre 1935 y 1940 la localidad de Benagalbón perdió un 25,7% de la población total, y el 28% de sus habitantes de 1940 llegaron o nacieron

en los últimos 5 años.

Las fuentes orales cuentan haber oído que “hubo muchos hombres que se marcharon a Valencia, y un par de familias que se marcharon hacia Almería y luego Valencia.” (Natividad Ruiz).

Al entrar en detalles y según los datos que ofrecen los Padrones, entre 1935 y 1940 abandonan la localidad y el municipio de Benagalbón 29 familias completas y 36 individuos, entre los que se cuentan 6 niños menores de 10 años cuyas familias permanecen en la localidad en 1940, al igual que 11 personas mayores de 60 años de los que 7 eran viudos añosos que vivían solos, y 4 pertenecían a familias que se quedan en la villa, lo que permite suponer que pudieran haber fallecido.

También desaparecen del padrón 13 hombres de entre 19 y 60 años, de los que 10 son jornaleros. Tres fallecen pues en el Padrón de 1940 aparecen sus esposas como viudas. Una búsqueda somera en fuentes oficiales permite confirmar la muerte de un joven en el campo de concentración de Gussen (Austria) el 15/11/1941⁹⁵, y que el maestro fue depurado y sancionado ⁹⁶. Su padre, de 81 años, no consta en 1940. En 1940 se registra como viudo el marido de una mujer de 53 años.

También el análisis del total de 28 personas que llegaron a la localidad entre 1935 y 1940 aporta información cualitativa sobre los movimientos de población: Las 29 personas que no aparecen en el Padrón de 1935 podrían indicar una importante emigración del municipio en los años inmediatamente anteriores, pues 18 de ellas manifiestan haber nacido en el municipio de Benagalbón, y en dos familias los padres son naturales de Benagalbón, y los hijos han nacidos en

95 BOE-S-2019-190, viernes 9 de agosto 2019. Suplemento de Notificaciones. Ministerio de Justicia, página 23.

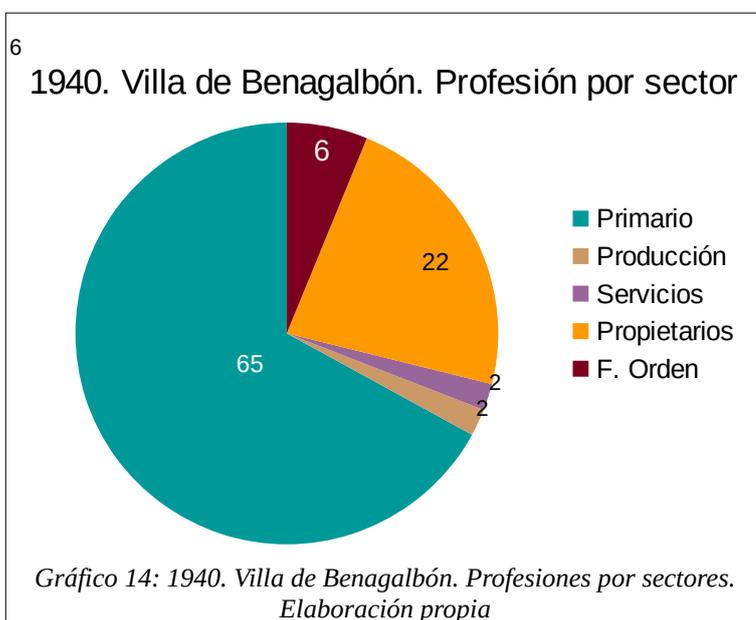
96 PARES. Archivo General de la Administración Fondo Ministerio de Educación Nacional Serie Expedientes de depuración de maestros nacionales Signatura 32/12388 Fecha de expediente 1939-1943

otros lugares (Almería, Álora y Ceuta). Según el Padrón, entre 1935 y 1940 nacen en la villa 38 niños, hijos de quienes se quedaron y de quienes llegaron procedentes de otros municipios o de otras localidades del propio municipio.

Natividad Díaz describe en Benagalbón una confrontación ideológica antigua contenida: “Hubo un centro republicano...⁹⁷ ...lo hicieron porque dicen que se reunían en los bares y... ...la gente más de derechas... ...boicoteaban las reuniones”, con distinción entre familias que simplemente eran muy religiosas y las de derechas.

Las diferencias entre quienes salían a la calle tocando el almirez cuando las tropas “nacionales” tomaban una población importante, y los que pintaban el UHP⁹⁸ en la puerta se convirtió en una fractura social en los primeros meses de la insurrección militar: “se desmadraron los de la FAI: requisaban bienes, repartían a amigos obviando a enemigos, acosaron a una familia de derechas que protegía a los curas...”, y aún mayor en los días que siguieron a la caída de Málaga en manos de los sublevados: “Se llevaron a muchas personas de Benagalbón, como cuarenta o cincuenta, pero fueron volviendo poco a poco hasta bien entrados los años años cincuenta.” (Natividad Ruiz)

El descenso en el número de habitantes de la localidad conlleva la reducción de las 132 personas con “Profesión” de 1935 a solo 97 con una bajada del 1% de la población activa según criterios actuales (15-64 años), que eleva al 77% la Tasa de dependencia (73,8 en 1935). El escuálido sector de transformación ha perdido al herrero y recoge a dos hombres que dicen ser “Obreros”, actividad que en esta investigación se ha interpretado como un matiz



diferenciador de la categoría laboral de “Obrero agrícola”, que se ha asimilado a “Jornalero” como específicamente dedicado a tareas agrícolas y que, tal vez, podría expresar las cualificaciones no especificadas de los trabajos del campo: “Él tenía una yunta de vacas y lo llamaban las gentes que tenían tierra Es lo que suele llamar un gañán, que es el que araba la tierra. Los que tenían tierra, pues lo llamaban para sembrar.” (Rosa Domínguez).

97 La Nueva Vida. Sociedad de Trabajadores de la Tierra, expedientada por la Comisión de Incautación de Bienes.

98 UHP = Uníos Hermanos Proletarios era una consigna identificativa de los defensores de la República.

Los 32 “Propietarios” de 1935 se han reducido en 1940 a 6, de los que solo 10 son comunes en los dos padrones o hijos de propietarios de 1935; y el único “Industrial” de 1935 se ha ampliado a seis. Aunque se han incluido en este grupo a los 11 “Agricultores” y un “Labrador”, denominaciones que parecen referirse a un sistema de explotación por arriendo más que de propiedad, en conjunto se reduce el número de las personas más acomodadas de la localidad de Benagalbón que han pasado de ser 33 en 1935 a solo 22 en 1940 (33,3% menos), y que sumado al importante descenso del nivel de alfabetización, podrían ser indicadores de un empobrecimiento general de la población.

Se observa un falso incremento hasta el 6,2 % de población activa de las fuerzas de orden público debido a la presencia de un Guardia Civil y a la categorización como “Militar” de cuatro jóvenes de 20-24 años que presumiblemente están cumpliendo el servicio militar obligatorio de tres años.



Ilustración 15: Benagalbón. Calle Salinas en la década de los años 50. Autor desconocido. Tomado de Facebook "Orgulloso de ser de Rincón de la Victoria"

Aunque las fuentes orales afirman que pronto desaparecieron las antiguas diferencias: “Aquí problemas...” (Antonio Salado); “a aquello se le echó un tupido velo a todo, de una cosa de que no se puede hablar... Se difuminaron...” (Natividad Díaz), abundan los silencios y las frases inacabadas en el discurso de los dos informantes que podrían indicar una ruptura o discriminación en la vida ciudadana: “Que cuando las niñas que discuten y eso de “¡Anda que tu padre era republicano!” eso era como una ofensa... pero...” (Natividad Díaz); “yo, por ejemplo, cuando ya tenía conocimiento sabía quién eran la... los comunistas.... los rojos, que se llamaban, y nosotros los normales...” (Antonio Salado) y sugieren una persistencia de la fractura social en el tiempo

inmediato que podría tener relación con las referencias a un abuso de alcohol que refiere Antonio Salado: “en el pueblo de Benagalbón casi todos los de esas generaciones más o menos eran iguales... se levantaban por la mañana, iban al bar, sus calibritos de coñac...o.. de aguardiente... después continuaban con...., y llegaban a la casa muchas veces....”, tal vez un olvido buscado que parece confirmar el relato de Natividad Díaz sin grabar pero con apoyo documental,⁹⁹ de que cuando Málaga fue tomada por los sublevados su padre fue detenido y que, tras su liberación por mediación de un familiar bien situado, fue nombrado Jefe Local de la Falange, nombramiento que él vivió como una humillación que lo llevó al alcoholismo, hasta ser degradado en los años 50.

En 1940 se habían repuesto los santos de la iglesia, quemados en julio de 1936;¹⁰⁰ se habían cambiado los nombres de las calles principales por los de General Franco, Calvo Sotelo y José Antonio; el pueblo contaba con solo una maestra represaliada¹⁰¹ de 74 años, y el porcentaje de nacidos fuera del municipio era del 9,8 %.

3. 2. Los Caseríos diseminados de Benagalbón en 1940

En 1940 viven 80 personas menos que en 1935 en los caseríos que se extienden por todo el término municipal. Esta reducción se produce a expensas de la población masculina en la única sección del municipio en la que hay menos hombres que mujeres, el 49,5% frente al 50,6%.

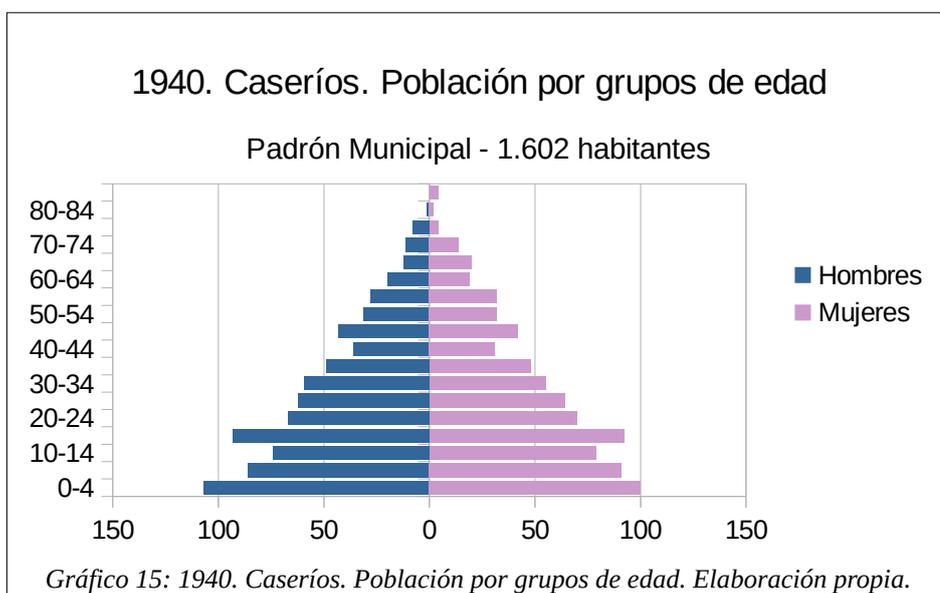


Gráfico 15: 1940. Caseríos. Población por grupos de edad. Elaboración propia.

Según los Padrones municipales, entre 1935 y 1940 se marcharon de los caseríos 612 personas: 192 hacia otras localidades municipales y 420 abandonaron el municipio.

En ese periodo llegaron 486 nuevos habitantes y 47 vecinos del municipio, y se quedaron 1.070 personas con el resultado de 1.602 moradores en poblamiento diseminado en 1940.

99 Se desentendió de las obligaciones que comportaba un nombramiento indeseado: Anexo 1. Documentos personales.

100 PARES. Archivo Histórico Nacional, FC-CAUSA GENERAL, 1059, Exp.1 – 73 – Imagen Núm:74/75.

101 Archivo General de la Administración Fondo Ministerio de Educación Nacional Serie Expedientes de depuración de maestros nacionales Signatura 32/13308 Fecha de expediente 1936-1942



En consecuencia, la sección de Caseríos perdió en cifras el 4,76% de la población total.

Casi un tercio de sus habitantes abandonó el pueblo, y fue sustituido el 34,7% de la población.

El cambio en un tercio de los ciudadanos ha modificado poco el perfil demográfico de la población residente en caseríos diseminados.

La edad media se ha elevado a 27,3 años con una discreta reducción de la proporción de casados en favor de solteros y viudos, y la viudez se instaure como el estado civil del 15,3 % de la población femenina mayor de 15 años.

La movilización de los hombres para luchar en el frente bélico debió tener un fuerte impacto en la población masculina de los Caseríos, como la tuvo en el resto de España: “Mi padre estuvo en la guerra, en Granada, nacionales... lo recogieron... Yo nací y él no estaba...” (Miguel Castillo).



Ilustración 16: Cortijo Garcés. Sin datos. Tomado de Facebook "Orgulloso de ser de Rincón de la Victoria"

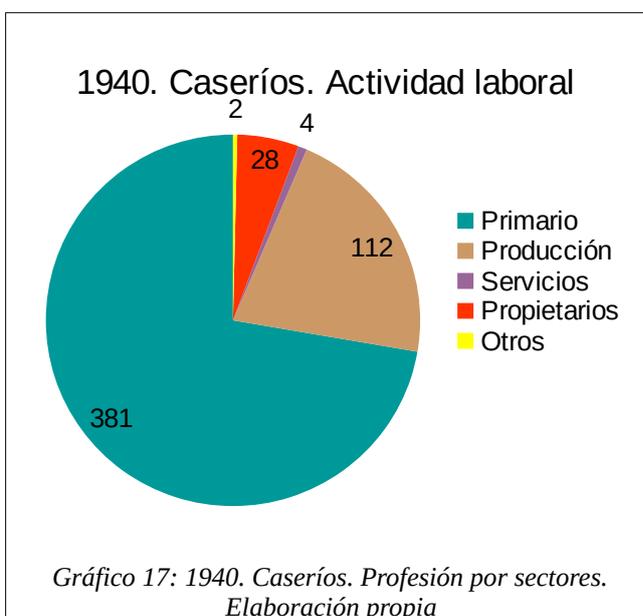
La dispersión territorial no libró a las cortijadas del efecto desorganizador de la guerra sobre el orden social: “Pasaban por el campo y se llevaban las bestias, se llevaban cabras, se llevaban gallinas..” (Miguel Castillo). También vivieron los bombardeos, el miedo y la huida masiva de la población civil hacia el Este: “Por allí pasaron mucha gente corriendo, para Almería, cuando la guerra. Es que no iban solamente por la carretera...” (José Antonio Gómez); “...desde Nerja se volvieron... ..ellos.. se fueron... porque se fueron, porque se fue todo el mundo. Vivían en Bonillas y los cañonazos les llegaban... ” (M. Carmen García).

La contundencia de esta afirmación sobre el impacto de la huida lo confirma el registro en el Padrón municipal como “Ausentes” de siete hombres de entre 21 y 36 años acerca de quienes informan sus familiares que seis están en Francia; y en paradero “Ignorado” en el caso del séptimo, todos ellos obreros u obreros agrícolas, lo que reduce aún más de lo indicado en los datos la fuerza laboral, y justifica la incorporación en el padrón de los Caseríos de 17 menores de 14 años como jornaleros o como obreros agrícolas (el 3,23%), con inclusión en este último grupo de dos mujeres que, si bien pudiera tratarse de un error de registro, también podría responder a una realidad que exponen las fuentes orales de manera indirecta: “Antes las mujeres no trabajaban fuera, era raro, mayormente en el campo...” (Miguel Castillo), y muy directamente:

“Nosotras, las hermanas, hemos trabajado mucho en el campo....., porque yo he trabajado en el campo siempre, y mis hermanas, igual. En todo. Yo he llegado hasta a recoger piedras. Para limpiar... la tierra, digamos, para limpiarla para sembrar. Yo he recogido hasta piedras.” (Rosa Domínguez)

La escasa concisión y especificidad general de los registros del Padrón Municipal, establece diferentes calificaciones profesionales para los trabajadores de los Caseríos: 110 constan como “Obrero”; 254 especifican “Obrero Agrícola” y 122 afirman ser “Jornaleros”.

Se ha interpretado que los “Obreros” podrían ser empleados en trabajos relacionados con la producción, tal vez con la industria de transformación que parece indicar la profesión de pielero, necesaria en una zona en la que las cabras constituyen la principal especie de producción ganadera, como indican los 14 hombres que dicen ser cabreros.



En 1940 ha disminuido hasta el 40,5 % el número de mayores de 6 años que saben leer: “Iban muchachos dando clases, pero si yo estaba con las cabras ¿a quien le daban clases?... ..no eran maestros, eran gente que habían estudiado un poquillo, o estaban estudiando, y para sacarse unas pesetillas iban por ahí” (José Antonio Gómez); “...a mi casa iba un maestro... ..allí nos juntábamos unos cuantos de los cortijos y nos daba lección... .. a mi hermana y a mi y aluego iban a casa de los vecinos...” (Miguel Castillo).

En los doce núcleos de menos de cinco familias vivían 119 personas: “...Allí en Villalobos en aquel entonces había dos casas o tres, más no había... .. Aquello era muy triste.” (Rosa Domínguez); hay menos personas nacidas en otros lugares, y no ha habido cambios en el número de convivientes ni de hijos o agregados de familia extensa en los hogares.

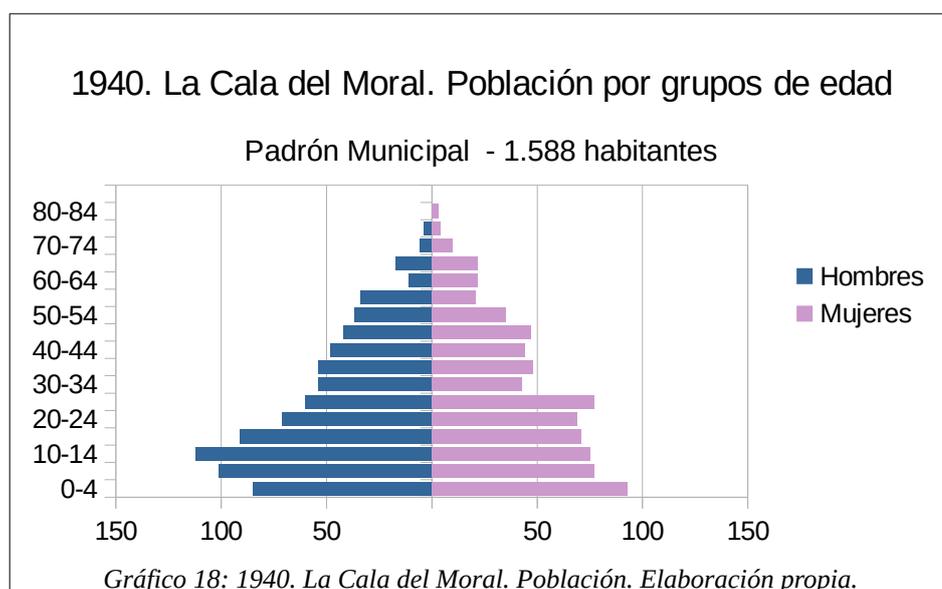
3. 3. La Cala del Moral en 1940

El fuerte impacto de la huida por la carretera de la costa en dirección a Almería, que todos los testimonios orales recogidos por otros investigadores y en los entrevistados en el presente trabajo coinciden en calificar de masiva, debió tener una gran incidencia en la localidad del término lindante con Málaga: “...iba esto como una procesión.... ” (Juan Artacho). Solo una de las personas entrevistadas de La Cala del Moral afirma que su familia no trató de marcharse, dos que se volvieron en los días inmediatos y otros dos tras finalizar la guerra “Llegaron hasta Barcelona y de Barcelona estuvieron hasta en Francia” (José Ramos).

Es posible que la impresión de los primeros momentos de un pueblo vacío explique el recuerdo que ha permanecido en las personas entrevistadas que vivieron esos años “habíamos cuatro gatos en la Cala, ya ves.... Si se

había ido todo el mundo...” (Juan Domínguez)

Esta percepción difiere notablemente de los registros municipales que establecen que a 1 de enero de 1941 había 1.588 habitantes en La Cala del Moral



El análisis detallado de los movimientos de población sucedidos en la localidad entre 1935 y 1940 coincide con el recuerdo de las fuentes orales, pues solo hay 884 personas comunes en ambos Padrones (el 70%), y parece probable que en esos años se fuese produciendo un retorno escalonado a diferentes ritmos:

“Llegaron a Torre del Mar... y entonces vinieron las tropas y dijeron ¡a volverse!... ..se enteró de que en La Cala habían casas vacías...” (Luisa Pérez ¹⁰²)

”...llegaron tres mujeres, una mujer y dos hijas, nativas de aquí de La Cala, y llegaron porque el marido y ellas habían salido corriendo de la huerta esa la noche esa de los bombardeos y cuando ya terminó que ya se podían venir la gente que le pilló... en Almería, en Cartagena...” (Juan Domínguez)

“..Cuando terminaron la guerra se vinieron aquí a la Cala otra vez.” (José Ramos ¹⁰³)



Las cifras absolutas indican que que La Cala del Moral aumentó sus habitantes en 316 personas, pero el desglose de los datos que ofrecen los Padrones de 1935 y 1940 sobre los movimientos de población sugieren que la guerra tuvo un enorme coste social: 388 personas (el 30,5%) abandonaron sus viviendas y su pueblo, y su lugar fue ocupado por 614 personas, desplazadas a su vez de otros municipios. También se produjeron numerosos movimientos de población dentro del municipio, que aportaron a La Cala del Moral 104 nuevos moradores procedentes de otras secciones del mismo municipio.

No se observan grandes diferencias en la caracterización general de la población. Destaca la reducción de un 1,8% en la proporción de menores de 10 años del total,¹⁰⁴ que podría explicar en parte la elevación de la edad media a los 27,4 años y la ligera baja de la media a 2,38 hijos por familia.

102 La informante y su familia constan en el Padrón de 1940 con residencia en La Cala del Moral.

103 El padre del informante, Antonio Ramos Campoy, su esposa y sus tres hijos no habían vuelto aún en 1940.

104 Las enfermedades infecciosas causaron un 34,06 % de las muertes en España el año 1939; un 35,36 % en 1940 y un 36,38 % en 1941, con especial incidencia en la mortalidad infantil. JIMÉNEZ LUCENA, I.:”El tifus exantemático de la postguerra española (1939-1943). El uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del “Nuevo Estado””. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustranda*, 1994, n.º 14, pp. 185-198

También se ha elevado discretamente a 14,6 % la media del número de personas que conviven en las 344 familias que residen en el pueblo, pero la proporción de familia ampliada se ha disparado, con una media de 41,9 familias que acogen familia extensa y ampliada con agregados y ahijados.

Asimismo cambian las proporciones de estado civil de mayores de 15 años, que incrementa en dos puntos la viudez (10,4 %) con más del triple de viudas (84 mujeres) que de viudos (25 hombres).

En el Padrón de 1940 se reduce al 45,2% el número de personas mayores de 6 años que saben leer, y aumenta la diferencia entre hombres (49,2%) y mujeres (41 %).

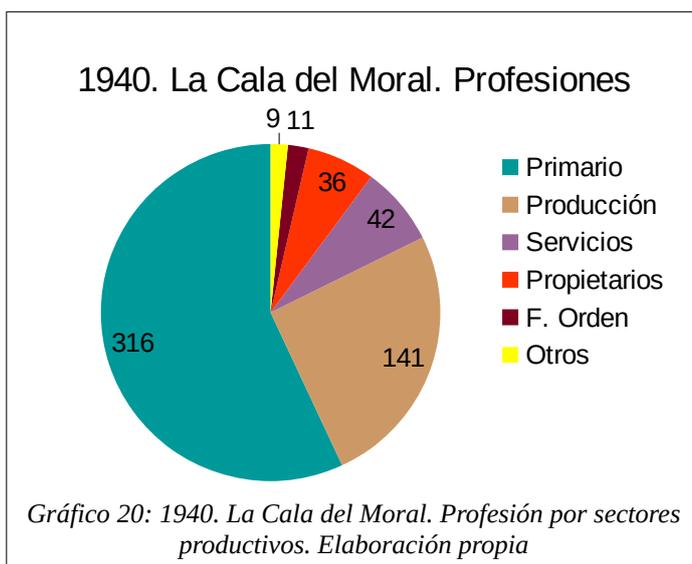
La reducción a 2,86 del número de personas que mantiene cada declarante de actividad laboral se puede relacionar con la menor proporción de población infantil y la incorporación temprana al mercado laboral, con un 10% de los varones menores de 14 años que dicen ejercer una profesión.

Destaca la irrupción de 21% de población activa, 124 hombres, que declaran como profesión “Obrero” y “Obrero industrial”, que se han interpretado como ocupados en el sector industrial, y cuya aparición no se puede achacar a la falta de especificidad de los datos del Padrón de 1935 que pudiese haber empleado “jornalero” por “trabajador eventual”, pues en la ocupación laboral se mantiene un 32% de pescadores y un 22% de jornaleros que, sumados a quienes declaran ser labradores y cabreros, implica que el sector primario ocupa el 56,94% de la actividad laboral. En consecuencia en 1940 el sector industrial ocupa al 25% de la población activa de La Cala del Moral.

Esta aparición podría estar en relación con un incremento de la actividad de la fábrica Portland por la necesidad de reconstruir instalaciones y edificios destruidos en la guerra, y con la estabilidad de un mercado laboral sin huelgas ni sindicatos.

Los datos coinciden con las noticias de las personas entrevistadas sobre la actividad laboral de sus familias en la pesca “Cuando terminaron la guerra se vinieron aquí a la Cala otra vez. No perdieron nada. Mi padre

no tenía nada en propiedad y cuando vino se dedicó a lo mismo que cuando se fue, a la pesca”(José Ramos), la agricultura: “ Mi padre era hortelano, en la huerta” (José Domínguez) y la actividad industrial: “Antes de la guerra trabajaba en la fábrica de cemento y luego también, y echaba unos ratos de trabajo en las huertas de La Cala porque el sueldo...” (Luisa Pérez).



La información sobre la actividad paterna introducen dos elementos que se repiten en el discurso de todo el municipio: la insuficiencia de recursos y el hambre,¹⁰⁵ que parece caracterizar la vida de la mayoría de los habitantes “Hambre, hubo mucha hambre” (Juan Domínguez).

Asimismo, es frecuente en los entrevistados la coletilla de tener conciencia un cierto privilegio: “Yo no lo pasé muy mal porque yo tenía unos padrinos... tenían una pequeña finquita y... y había algo más que comer que aquí en la casa.” (Miguel Sánchez), que está relacionado con el hecho indiscutible de haber podido sobrevivir y, tal vez, con privilegios reales derivados de la organización y el funcionamiento de la sociedad: “Pasaron mucha necesidad. Y yo creo que en mi casa era de las pocas que se salvó, pero porque mi padre era muy buscavidas.” (Juan Artacho).

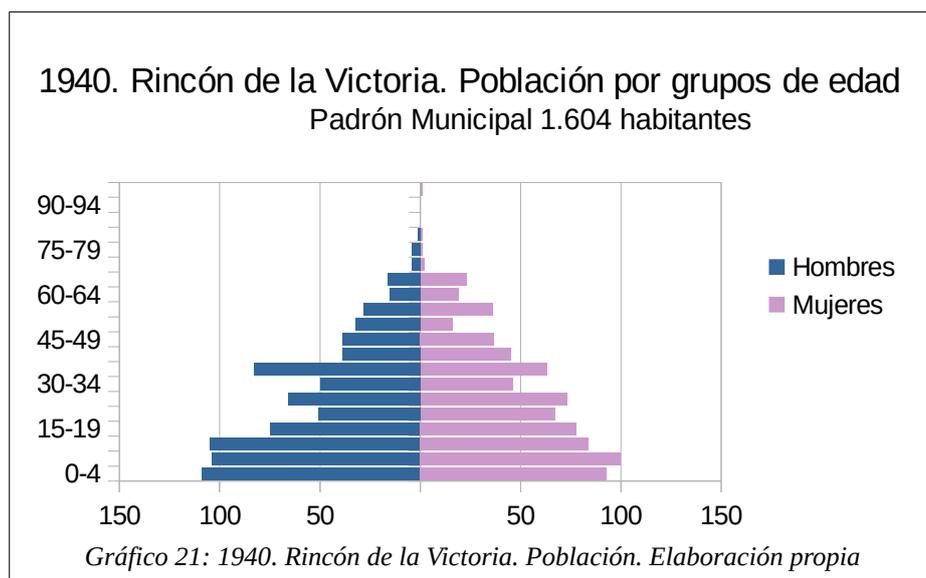
En 1941 han cambiado los nombres de las calles. La carretera recibe el nombre del General Franco; las calles de la Laguna y de la Marina pasan a ser de Queipo de Llano; la calle de la Victoria cambia a Calvo Sotelo; la de la Huerta se denomina de Abajo, y se denominan calles a los cauces de los arroyos de Los Pinchos y Marfil.

La Cala del Moral ha incrementado hasta el 38,7 % la proporción de residentes nacidos en otros lugares, que llega hasta el 41% en mayores de 5 años, y que proceden de 90 municipios diferentes.

3. 4. Rincón de la Victoria en 1940

En 1940 Rincón de la Victoria tiene 10 habitantes menos que en 1935.

En el perfil demográfico de Rincón de la Victoria destaca el incremento del número de personas de entre 35 y 40 años de edad, gracias a los migrantes, que han aumentado hasta el 27% de la población total.



105 “Las capas más bajas vivían al borde de la subsistencia. El racionamiento era insuficiente, los productos más básicos escaseaban o estaban sometidos al mercado negro. El Gobierno era incapaz de alimentar a la población mediante su política de abastecimientos. En teoría, intervenía y hacía entregar la mayor parte de la producción agrícola, la almacenaba y la repartía entre el pueblo. En la práctica, no sólo se incurrió en el favoritismo hacia algunos sectores de la población sino que, en muchas ocasiones fue incapaz de distribuir los alimentos porque, o bien desaparecían y pasaban al mercado negro o, sencillamente, no estaban en condiciones para ser consumidos.” del ARCO BLANCO, M.A.: “Morir...” *op. Cit.*, 2006. p. 244.



Ilustración 17: Rincón de la Victoria desde la torre del Cantal a finales de los años cuarenta. Autor desconocido. Tomado de Facebook “Orgulloso de ser de Rincón de la Victoria”

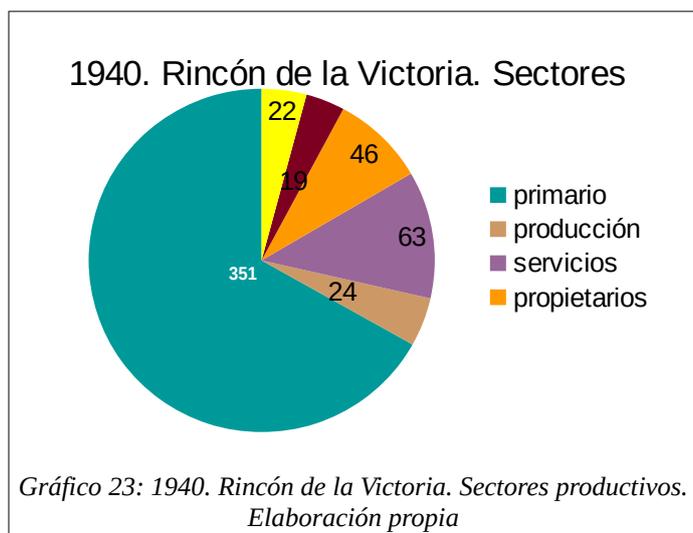
Solo hay 992 personas que aparezcan en los Padrones de 1935 y 1940, y 622 habitantes de 1935 (el 38,5%) abandonan el municipio, al que acceden otras 600 personas que, junto a los 58 vecinos que se desplazan desde otras localidades municipales son los 1602 habitantes de 1940.

La edad media ha ascendido discretamente hasta los 26,4 años, y la alfabetización se ha desplomado hasta el 34,5 % de la población, que no llega al 33% en las mujeres. Apenas cambia la proporción de casados, solteros y viudos, aunque se duplica el número de agregados de familia extensa.

Rincón de la Victoria sigue ejerciendo la capitalidad del municipio a nivel político y de actividad económica.



Los carabineros han desaparecido de Rincón y el puesto de la Guardia Civil aumenta en cinco unidades y ocupa la Casa-Fuerte que anteriormente era el Cuartel de Carabineros.



A nivel laboral se manifiesta en el retroceso del sector primario hasta el 66,8 % de la población activa para dar paso al sector de servicios, con mayor peso del comercio: comerciante, retalero, vendedor, dependiente, tratante... Surge el trabajo de telefonista, que realizan dos mujeres, y hay una familia de feriantes y un tejeringuero.¹⁰⁶

En la localidad solo reside uno de los cinco “Militares” del Padrón, pues otros tres constan como “Ausentes” en otras

localidades; uno es de paradero “Ignorado”, y hay un tornero y un pescador “Desaparecidos”.

La fuerza de las expresiones que emplean las fuentes orales cuyas familias residían en Rincón de la Victoria en relación a los bombardeos que sufrió la localidad durante el asalto final a la ciudad de Málaga, sugieren una gran intensidad y duración en el castigo a una población civil sin defensas militares ni capacidad de resistencia u oposición:

“...un día cogimos una barquita que tenía... ..y, cuando estábamos en el Tajo, los barcos de guerra empezaron a bombardear y en una cueva que hay en el Tajo, que yo muchas veces se la he enseñado a mis nietos, dice: “ahí nos metimos con la barquita dentro, y nos escondimos, y uno de los proyectiles cayó a un lado y a otro, y nosotros allí escondidos” porque los barcos de guerra disparaban cañonazos al monte por donde la gente iban corriendo, iban yéndose.” (Antonio Serrano)

Destaca la referencia al temor a las fuerzas de ocupación que se acercaban: “Cuando ya empezó a irse la gente ellos..., a él... A mi padre le dijeron que como él estaba en el sindicato, que correría peligro...” (Isabel Ruiz) que reflejan la profundidad del miedo que debió sufrir la población, y explican el éxodo masivo: “Se desplazaron hasta Alicante, cuando la guerra. Mi padre, mi madre, me llevaban a mi y mi hermano. Iba mucha más familia, toda la familia.” (Isabel Ruiz) hacia la zona republicana de Levante “Y mi tío el del Rincón que se fue, ese llegó a Puerto Sagunto, en Valencia...” (Juan Domínguez), o en un breve viaje de ida y vuelta a causa del ataque militar contra la población civil: “...se volvieron de más allá de Benjarafe porque creo que los barcos...

106 Los tejeringos son churros de masa frita

bombardeaban por delante de las personas, para que la gente no huyera para Almería... bombardeaban por delante, y se volvían para atrás...” (José Domínguez).

En 1940 gran parte de la población de Rincón de la Victoria vivía en la más absoluta precariedad: “...Aquí había veces que se tiraban treinta días de mal tiempo, y si no pescaban no comían.” (Antonio Serrano). No había agua corriente¹⁰⁷ y las viviendas eran muy reducidas:

“Vivíamos muy mal, en una casa muy ridícula, sin tener... ni servicio siquiera. Había que tirarlo a la calle, al tinao que había allí debajo del.. eso... las necesidades. No teníamos para ducharnos. Tenía un..., el lebrillo de lavar lo tenía que meter, calentar agua y lavarme, y lavarnos todos allí, muy mal. En la misma habitación mis padres, mi hermana y yo” (Isabel Ruiz)

Algunas personas disponían de una vivienda propia, que se ampliaba para acoger a los hijos:

“...era una casa grande, y tenía un patio y mi abuelo, conforme se iban casando los hijos, en el patio iba haciendo una habitación. Allí en aquel... corralón como se llamaban antes, vamos, era un patio... pues... eran... mi tío Juan, mi tío Salvador y mi padre... y mi tía Anica... cuatro... una mujer... Y les hizo unos cuartos y... y tres hijos, más los padres. Dormían dentro y conforme se iban casando les iba haciendo una casita en el patio, digamos... una casita... ¡un cuarto!” (José Domínguez)

La urgente necesidad de obtener recursos para garantizar la subsistencia dio lugar a actividades basadas en economía informal:

“Mi vecina en Rincón, su marido trabajaba en la mar, y ella la pobre, pues para ayudar ¿que hacía? Le lavaba la ropa a los guardias civiles, a los que había solteros, que no tenían... y con eso ayudaba. Y fíjate si ella era apañada que hacía hasta alpargatas, buscaba trozos de tela, buscaba suelas... ¡y hacía alpargatas! Para ayudar, para quitarle el hambre a sus hijos porque cuando la mar se ponía así, y había rachas que... no había nada y... las pasaban canutas. Fue una época, la verdad, de mucha miseria. Los años de la posguerra ¡mucha miseria!” (Isabel Ruiz)

en la que participaban todos los miembros de la familia:

“Los niños nos íbamos... cuando sacaban papas de la finca... porque todo esto era una finca, y después nosotros, cuando las sacaban ellos, nosotros íbamos buscando las chicas... para poder comer... Y aquí en el cuartel, ...allí tenían los caballos mirando hacia esta parte, y eso tenía las rejas... los caballos, los tenían metidos ahí... y los niños

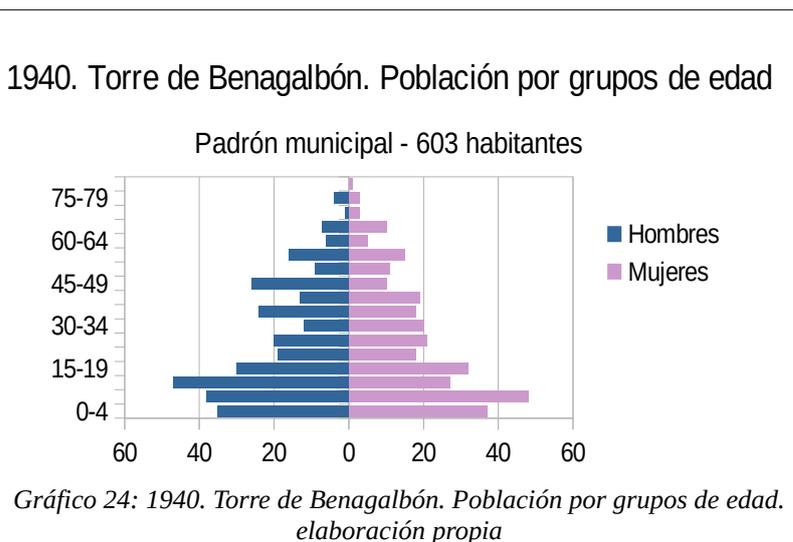
107 En la sesión del Pleno municipal de 5 de marzo de 1936 se hace referencia al abastecimiento de agua potable mediante una fuente pública de funcionamiento irregular, que sigue sin solventarse en noviembre de 1939.

nos metíamos por las rejas, con los mismos hijos de los guardias... para quitarle las algarrobas a los caballos... Y el verano era bueno. El verano salíamos para el campo y... cogíamos las higueras y cogíamos higos, o las uvas cuando ya casi no... cuando ya las terminaban ellos de coger, íbamos a buscar los rebuscos... ¡en fin!... comer palmitos... lo que daba el terreno... chumbos, lo que daba el terreno... y esa era la vida nuestra.”
(José Domínguez)

Y no solo de la vida de los pescadores. La vida de gran parte de la población: “El maestro se llamaba Don Miguel Cerezo Martín,...venía de Algarrobo... .. y el hombre se traía la comida en la bicicleta para comer allí en la escuela.” (José Domínguez)

3. 5. Torre de Benagalbón en 1940

La principal novedad en 1940 de la entidad de Torre de Benagalbón es que la carretera de la costa recibe un nombre: Calle Calvo Sotelo. La población ha crecido hasta los 603 habitantes, se ha elevado la media de edad a 27,2 años y se han incrementado los solteros en un 6%, la misma medida en la que se han reducido los casados.



También la Torre de Benagalbón ha sufrido el descalabro de la guerra, los bombardeos y la huida hacia Almería, y en 1940 solo permanecen 338 de los 548 habitantes de 1935. Otras 210 personas han abandonado Benagalbón, y 47 se han desplazado a otras localidades del municipio.

A partir de 1936 se han asentado 220 personas que no residían en el término municipal de Benagalbón en 1935, con lo que en el plazo de cinco años se ha renovado el 36,5% de la población.

La media de viudedad ha descendido en el conjunto de la población, y ha aumentado su incidencia en las mujeres del 9,6% de 1935 al 12,4% de las mayores de 15 años en 1940.

La media de hijos por familia sigue siendo de 2,8, y de 4,8 el número de convivientes por unidad familiar, pero hay más familias que incluyen a hermanos y padres, y una familia incluye a un “Ama de llaves”.

La alfabetización sigue manteniendo un elevado porcentaje del 69,3% de mayores de 6 años, que en las mujeres ha descendido del 65,4% de 1935 al 60,5% que saben leer en 1940.

En 1940 declaran ser “Obreros” más del doble de los “Jornaleros” de 1935, dato que se acompaña del doble de “Propietarios” con el mismo número de “Industriales”, por lo que se ha interpretado que podría estar en relación con la puesta en explotación intensiva de las tierras de la llanura litoral:

“ Y lo mismo he cogido aceitunas, que he cogido habichuelas, en la playa.... , que en la Torre de Benagalbón.... había, como era huerta, pues había siembra de tomates, de habichuelas... y ahí veníamos mayormente las tres hermanas por los caminos antiguos”
(Rosa Domínguez)

El cambio de denominación de “Jornalero” a “Obrero” podría también relacionarse con una posible compatibilidad con el trabajo en la industria cárnica que refiere el informante Antonio Robles: “Mi padre tenía carnicería” (Antonio Robles), cuyo posterior peso económico y político familiar¹⁰⁸ sugiere más importancia que la usual propiedad de tiendas y bares que se denominan “Industrial”.

La detallada narración explicativa del informante sobre el asesinato de su tío sugirió desde el mismo momento de la entrevista la

sensación de que se trataba de emitir un mensaje elaborado sin admitir preguntas sobre la afirmación de que “perteneció al Comité de la FAI” y repartió “papeletas de la derecha” por dinero, actividad sorprendente en un tiempo tan polarizado políticamente como 1936 para un hombre de posición saneada, pues consta en el Padrón como “Labrador” y pertenecía a una de las familia más acomodadas de la localidad: “Antes de la guerra había 19 de la familia entre hijos, un hermano de mi madre con 4 hijos que vivía allí todos en la casa.” (Antonio Robles) ,.

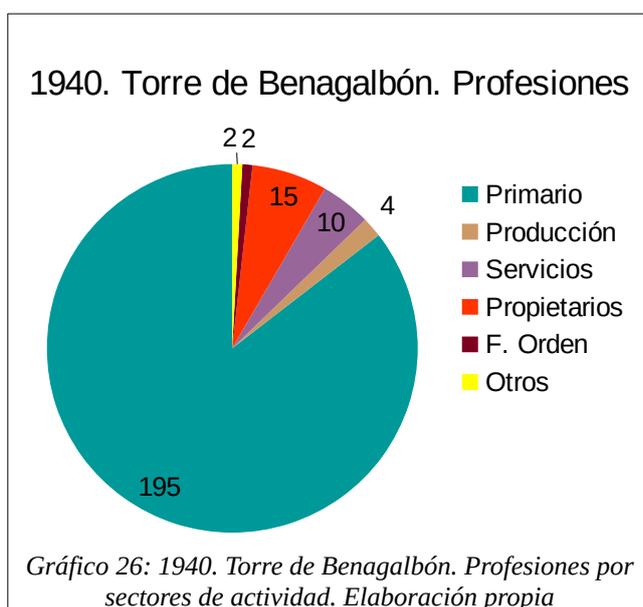


Gráfico 26: 1940. Torre de Benagalbón. Profesiones por sectores de actividad. Elaboración propia

108 El informante y un hermano suyo fueron Alcaldes del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria de 1975 a 1983.

Según el relato del informante (Anexo 2) Enrique Garrido Palma fue ejecutado el 3 de diciembre de 1936 por miembros del “...Comité de la FAI, los de izquierda...” por repartir “papeletas de la derecha” por dinero. Su hermano Aurelio Garrido Palma era Vocal de la Comisión de Abastecimientos, Matadero y Subsistencias e Instrucción Pública del Ayuntamiento interino designado por el Gobernador Civil, que había tomado posesión el día 2 de marzo de 1936, y que en la sesión extraordinaria del día 10 de marzo de 1936 acordó destituir por unanimidad a Manuel López Villodres, que ejercía el cargo de Recaudador Municipal, por no haber rendido cuentas en los doce años que llevaba, no figurar en los escalafones municipales, ni haber prestado la fianza reglamentaria.¹⁰⁹

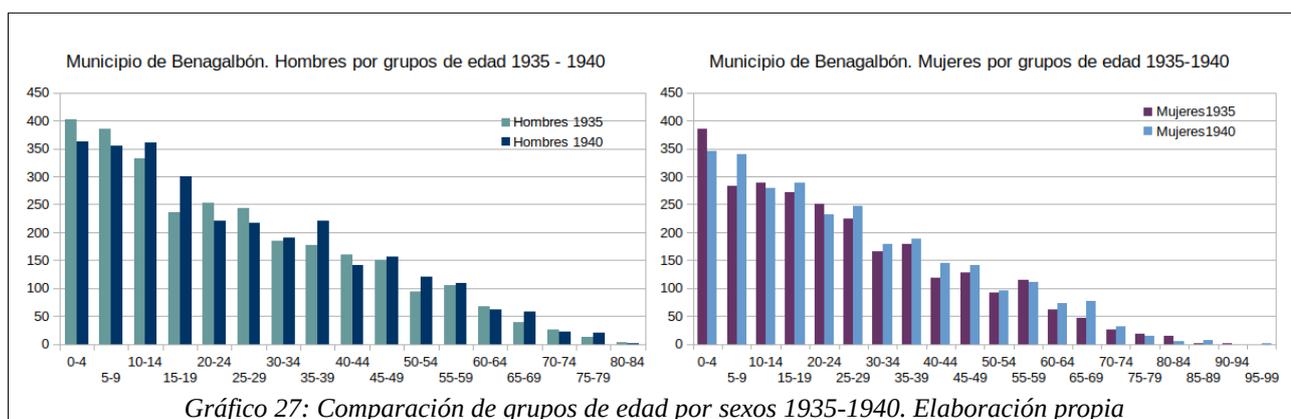
Manuel López Villodres fue asesinado, el 4 de diciembre de 1936. Según el Estado número 1 de enviado por el Ayuntamiento de Benagalbón al Sr. Fiscal de la Causa General en fecha 29 de octubre de 1940, ambos militaban en Acción Popular, y por su asesinato fueron “Sancionados” cuatro jóvenes del municipio e inculcados otros tres de los que uno estaba detenido, uno había fallecido y otro estaba en paradero “Ignorado”. Se añadían otros tres nombres de “sospechosos en el crimen” de los que al menos dos de ellos eran miembros del sindicato agrícola La Razón, de UGT.

109 Anexo 3. Transcripción de las sesiones del 5 y el 10 de marzo de 1936 del Libro de Actas del Ayuntamiento.

CAPÍTULO 4. TIEMPO DE CAMBIOS

“Más que para informarnos sobre como ocurrió un acontecimiento, la fuente oral es valiosa para conocer el funcionamiento de un sistema social, económico o político; para comprender aspectos intangibles de los sistemas de valores, creencias y mentalidades de un colectivo y de cómo determinados hechos han pervivido en su memoria histórica.”¹¹⁰

En los cinco años que ha transcurrido entre el 31 de diciembre de 1935 y el 31 de diciembre de 1940 han cambiado muchas cosas en España, y en el municipio de Benagalbón.



La población municipal ha aumentado en 168 habitantes, un importante porcentaje del 3% que se podría asimilar a un crecimiento natural, pero que se ha producido en los tramos centrales de edad.

El perfil demográfico general resultante de la clasificación de la población de Benagalbón por grupos de edad no presenta grandes cambios entre ambas series, pues sigue siendo una población joven, de 26,1 de edad media y una base ancha, pero se observa que se ha producido una reducción en los individuos esperables (por evolución cronológica) de todos los grupos de edad, más evidente en el de menores de 5 años que, a pesar del nacimiento de 587 niños en los cinco años del estudio, baja en su proporción respecto a la población total del 14,22 % de 1935 al 12,34 % en 1940.

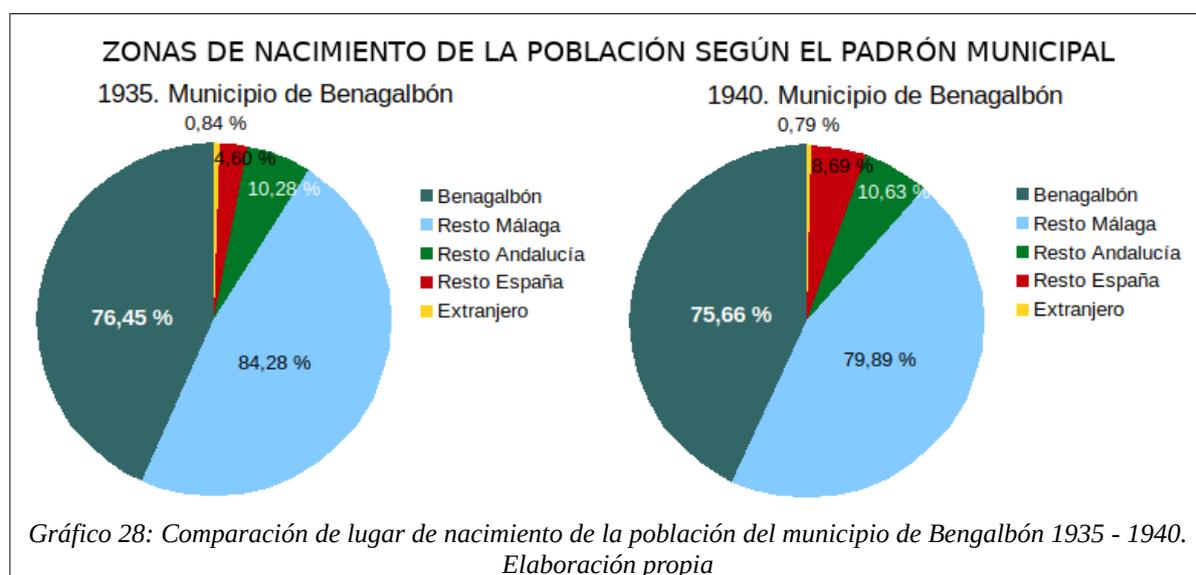
		Frecuencia	1940
Frecuencia	1935	0-4	706
0-4	789	5-9	695
5-9	668	10-14	640
10-14	621	15-19	589
15-19	508	20-24	453
20-24	504	25-29	464
25-29	468	30-34	370
30-34	350	35-39	409
35-39	356	40-44	286
40-44	279	45-49	298
45-49	279	50-54	216
50-54	188	55-59	221
55-59	220	60-64	136
60-64	129	65-69	136
65-69	86	70-74	53
70-74	52	75-79	35
75-79	30	80-84	7
80-84	17	85-89	8
85-89	1	90-94	
90-94	2	95-99	1
Total	5547	Total	5723

Tabla 2: Municipio de Benagalbón. Relación entre grupos de población 1935-1940

110 ALTED VIGIL, A. “La creación de un archivo oral” en: YBARRA: M.C. (coord.): *Testigos de la Historia II. Estudios sobre fuentes documentales*. Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009, p 164.

La merma en la proporción de niños podría encuadrarse en la contracción general de nacimientos que se produjo en España en los años de la guerra y la posguerra, pero el incremento en las cifras de los grupos de edad de 35 a 39 años en 1940 con 409 personas respecto a las 350 que en 1935 tenían de 30 a 34, y que vuelve a elevarse en el grupo de edad de los 45 a los 49 años, y de 55 a 59, indica un incremento de población adulta que forzosamente tiene que proceder del exterior.

El dato de que más de la mitad (el 54,3%) de los nuevos habitantes mayores de 5 años que aparecen en el padrón de 1940 declaran haber nacido en Benagalbón, descarta una llegada masiva de alóctonos en favor del regreso de nacidos en el municipio de Benagalbón que lo hubieran abandonado en los años inmediatamente anteriores, tal vez en los tradicionales desplazamientos económicos que caracterizaron los primeros años del siglo XX.¹¹¹



No obstante, la discreta reducción de los naturales del municipio que se observa al comparar los datos de ambos padrones refleja claramente que el 67,2% de los 1819 habitantes que ha perdido el municipio entre 1935 y 1940, habían nacido en Benagalbón.

No hay posibilidad de consultar datos sobre las diversas causas por las que tantas personas abandonaron sus hogares, pues el registro de Rectificación del Empadronamiento de Habitantes en 1936 y 1937 no aporta información sobre el destino de las 163 personas que dice que han perdido la vecindad, ni sobre los 143 "Presentes que pasan a ser ausentes" y que a juzgar por sus fechas de nacimiento podrían tener relación con la reducción en la población municipal de varones entre 20 y 30 años por la movilización de gran parte de la población masculina en la Guerra Civil española:

111 SILVESTRE RODRÍGUEZ, J.: "Las migraciones interiores durante la modernización económica de España, 1860-1930." *Cuadernos económicos de ICE*, 70, (2005), pp. 157-182.

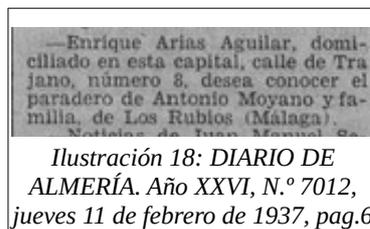
“Mi padre se libró de la guerra por excedente de cupo, porque había muchos, y... se libró de estar con la República... y cuando entraron... el bando nacional, pues lo movilizaron a la fuerza, y se tiró tres años en la guerra en la sierra de Granada... ...y mi tío Paco que le tocó de la parte de Teruel” (José A. Gómez).

En el territorio de Benagalbón no hubo ningún frente, pero la población general sufrió la guerra en las serias alteraciones de la vida de las familias con sucesos que causaron quebrantos permanentes en la estructura social: “...el vecino de mi madre... dice “Yo no lo he matado pero con mi voto se ha matado”.” (Juan Artacho) y en las familias:

“Mi padre iba acompañando a mi tío y cuando vio que le pegaron los tiros y lo mataron entonces ya él salió corriendo y... ...a partir de ahí... ...quedó así... , en la vista... completamente los ojos parpadeando, que.... Así que, a lo mejor hubiera sido mejor que lo hubieran matado, que no vivir luego unos pocos de años de la forma en que vivió a consecuencia del mal rato que pasó.” (Antonio Robles)

Además de la alteración en la vida institucional, la ruptura social y la movilización de hombres para el frente, la principal incidencia directa de la guerra sobre el municipio fueron los bombardeos que sufrió la población civil: “Allí estuvimos nosotros hasta que el bombardeo aquí en la cala, en el Tajo... a mi me parece que duró lo menos cuatro días...” (Juan Domínguez), que decidió a muchas familias a emprender una huida desesperada “los barcos cañoneando... y ellos... con mi hermano y conmigo... ...nos ponían debajo y ellos se tiraban debajo de las cañas dulces, para que no le pillaran los cañonazos ni las bombas....” (Isabel Ruiz).

No hay registros completos de quienes llegaron a Almería, y en los datos parciales que se conservan de Refugiados en Almería¹¹² aparecen solo 137 naturales de Benagalbón pero, según los testimonios de las fuentes orales, muchas de las personas que desaparecen del municipio se incorporaron a la huida hacia el



Este.¹¹³ Muchos hicieron un viaje corto “ llegamos al medio de Rincón de la Victoria, y dijo mi padre... ...que no corríamos más” (Juan Domínguez); para otros fue muy largo “...un hermano de mi padre, corrió... ...se fue para Almería... ...Pasó la frontera andando... ...se escapó del campo de concentración” (Miguel Castillo) y para otros fue definitiva: “estaban en Francia, y ya dijeron que se podían venir los refugiados... ... y en Cádiz los fusilaron” (Juan Domínguez).

112 FERNÁNDEZ, A., BRENES, M.I.: “1937. Éxodo...” *opus cit.*, pp. 340-415.

113 DIARIO DE ALMERÍA. Año XXVI, n.º 7012, jueves 11 de febrero de 1937. p. 2: ““Diversas noticias del frente malagueño”. “Durante el día de ayer, llegaron a nuestra ciudad continuas caravanas de evacuados de Málaga, existiendo ya en Almería un número exorbitante de ellos...”

4. 1. Cambios en la ciudad

La modificación más evidente en las tres localidades es el cambio de nombres de las vías principales: Calles Real de Benagalbón y Marqués de Linares de La Cala y Rincón, por el de General Franco, Jefe supremo del ejército y del Estado surgido de la sublevación militar del 18 de julio de 1936.

La Cala del Moral y Rincón de la Victoria contaban con una calle en honor del general Queipo de Llano, bajo cuyo mando había sido tomada Málaga; Benagalbón y Rincón de la Victoria tenían una Calle de José Antonio, rememorando al fundador de la Falange. En homenaje a Calvo Sotelo, cuyo asesinato se presentaba como motivo justificador del levantamiento militar, tenían calles con su nombre Benagalbón y La Cala del Moral, y denominaba a la carretera litoral en Torre de Benagalbón.

También fueron renombradas algunas otras calles de modo menos explicable, como cambiar la Calle de la Huerta de La Cala del Moral por Calle de Abajo; o sustituir el nombre de la calle del Sol de Benagalbón, por el de la Encarnación, y designar Calle del Sol a la antigua Calle del Cementerio. Solo dos entidades locales han adquirido población en estos cinco años, La Torre de Benagalbón y La Cala del Moral, que por las referencias de las fuentes orales: “...la Torre de Benagalbón... ..como era huerta” (Rosa Domínguez); “Esa huerta llegaba desde el río... pegado a las casas que era donde daban la vuelta... ..Desde allá desde la curva del ventorrillo del Loro hasta la cuesta del Rincón, carretera arriba y carretera abajo.” (Juan Domínguez), y la imagen de la ortofoto de 1956-1957 podría relacionarse con la explotación intensiva hortofrutícola, fácil de transportar por el ferrocarril de Málaga a Zafarraya, que tenía apeaderos en ambas localidades.

En el padrón de 1940 aparecen 14 hombres domiciliados en La Cala y en Rincón que califican su actividad de “obrero industrial”, y podría estar relacionado con el empleo estable en la cercana fábrica Portland:¹¹⁴ “Antes de la guerra trabajaba en la fábrica de cemento y luego también..” (Luisa Pérez). En el mismo sentido de especialización y relativa estabilidad laboral se ha interpretado el trabajo de los 342 hombres que declaran ser “Obrero agrícola”, en razón a las permanentes exigencias de trabajo en los cultivos de explotación extensiva que ocupan toda la llanura costera, y a la plausible cualificación profesional que sugerían las diferencias de jornales de 1935, cuando el 81,3 % cobraba 4 pesetas por día, el 19,3 % percibía de 5 a 6 pesetas diarias, y solo un jornalero 7 pesetas. En consecuencia, se ha considerado que la calificación de “Obrero” y “Jornalero” responde a la ocupación laboral sujeta a la demanda estacional indistinta de mano de obra en actividades de tipo agrícola, industrial o de servicios dentro del propio municipio o en otras zonas:

114 La fábrica de cementos Portland estaba a 500 metros de La Cala del Moral, en el término municipal de Málaga.

“había aceitunas, recogían las aceitunas, con eso pagaban lo que debían de las tiendas...
...; venían las algarrobas... y así iban tirando, porque si había algo que, por ejemplo, de
irse a la siega... mis tíos, alguno algunas veces se iban a la siega por ahí, a lo mejor se
iban al Tesorillo, se iban... andando, de aquí al Tesorillo” (José A. Gómez).

En 1940 La Cala del Moral tiene cuatro calles y 47 casas más que las que había en 1936, y varias de ellas parecen ser corralones, viviendas que acogían a varias familias: “Al lado de mi casa... había dos corralones” (Juan Artacho) por compartir el mismo número de puerta en edificios de escasa altura y, según los vecinos más antiguos, un gran número de viviendas eran propiedad de un hombre del municipio colindante de Totalán que las tenía en alquiler, información que resulta coherente con las necesidades derivadas de los 316 habitantes que ha adquirido la localidad, 146 hombres y 170 mujeres, en los cinco años que median entre los dos Padrones municipales.

En el conjunto municipal han aumentado tanto la población general como la que declara realizar actividad laboral, y en todos los sectores de producción, pero se observa una importante reducción del número de habitantes que declaran ser agricultor, industrial, labrador o propietario, desde los 291 “Propietarios” de 1935 a los 147 de 1940, lo que sugiere grandes cambios en la estructura de propiedad en todo el municipio excepto en La Cala del Moral, donde los 23 propietarios de 1935 han pasado a ser 36.

La escasa finura de la recolección de datos del padrón municipal haría necesaria una investigación específica sobre la estructura de propiedad y los cambios que se producen en esos años, que supera los límites de la presente investigación aunque las fuentes orales sugieren líneas que pudieran explicar en parte los procesos locales: “Adonde están Los Marines era la huerta de estos ricachones de Málaga, huerta de Nadales. Aluego pasó a nombre de dos o tres, pero... se le cambiaba el nombre pero no eran dueños, eran renteros” (Juan Domínguez).

4. 2. Cambios en los habitantes

El principal cambio observado en los habitantes del municipio de Benagalbón entre 1935 y 1940 es un fenómeno de sustitución parcial de la población que afecta a un tercio de la población, confirmando la percepción subjetiva de los niños de la localidad: “...habíamos cuatro gatos en la Cala, ya ves... Si se había ido todo el mundo...” (Juan Domínguez)

Todas las fuentes orales, las propias obtenidas en el presente estudio y las publicadas por otros investigadores,¹¹⁵ informan de la multitudinaria huida de personas aterradas que se lanzaron a un destino incierto para evitar un mal mayor: “Había mucho pánico. Porque hacían cosas... si no... y

115 Fernando Arcas, Encarnación Barranquero, M.^a Isabel Brenes, Andrés Fernández, Lucía Prieto en obras citadas.

como sonaba que hacían...” (Isabel Ruiz); y las investigaciones en otros municipios de la Axarquía indican en 1937 pérdidas demográficas del 6% de Periana, 10% en Colmenar y 20% de Alfarnate.¹¹⁶

Según los datos obtenidos en la comparación entre la población de los Padrones de 1935 y 1940 en la presente investigación, solo constan en ambos 3736 personas; hay 1819 personas (el 32,7 %) que vivían en el municipio de Benagalbón en 1935 y dejan de residir según el padrón de 1940, que muestra que se han asentado otras 1987 personas (el 33,7 % de renovación).

A pesar de la elevada cifra de 664 niños nacidos desde 1936 en el municipio, la reducción del 1,9% en la proporción de los menores de cinco años en el total de la población municipal de 1940 (el 12,34%) respecto a la de 1935 (14,22%), evidencia un mayor peso de adultos en los nuevos aportes demográficos que resulta especialmente destacable.

Los desplazamientos generados por el desarrollo de la guerra determinaron grandes movimientos de población que, en la provincia de Málaga, se produjeron principalmente de Oeste a Este en un número estimado de manera aleatoria en 150.000 personas, muy superior a la movilidad económica tradicional,¹¹⁷ por lo que resulta adecuado considerar la posibilidad de que hubiera una relación directa entre la guerra y la sustitución demográfica de un tercio de la población municipal.

En 1935 la tasa de mortalidad (fallecidos por 1.000 habitantes) de la provincia de Málaga era del 15,08‰,¹¹⁸ con lo que la mortalidad esperada en el municipio de Benagalbón al cabo de los cinco años transcurridos rondaría las 426 personas. La historiografía estima entre el 2,63 y el 2,97%¹¹⁹ la sobre-mortalidad causada por la guerra durante el trienio 1936-1939.



116 GONZÁLEZ LÓPEZ, F.M.: “República....” *opus cit.*, pp. 127 -128.

117 ORTEGA, J.A.; SILVESTRE RODRÍGUEZ, J. : “Las consecuencias demográficas de la Guerra Civil”, en MARTÍNEZ RUIZ, E.; MARTÍN ACEÑA, P; (Coord.). *La economía de la Guerra Civil*. Marcial Pons, Ediciones de Historia. Madrid. 2006. pp. 53-106.

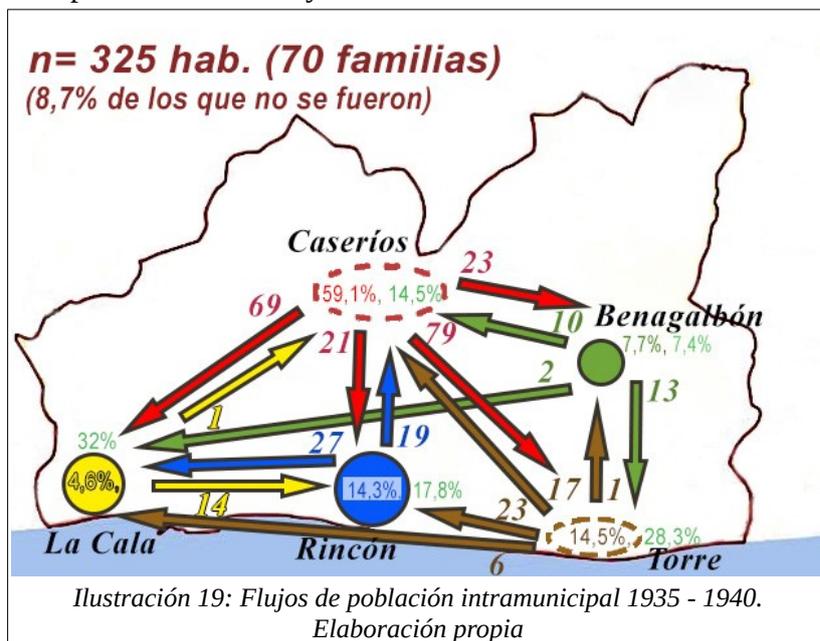
118 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Movimiento Natural de la Población de España. Año 1935*. Madrid. Ministerio de Trabajo, 1943, p. 30

119 MORADIELLOS, E. “Historia mínima...”, *opus. Cit.*, p. 157.

Sumando el máximo de las cifras estimadas de sobre-mortalidad, un 3%, los muertos esperables podrían ascender a 439 por las bajas entre los más débiles (niños, ancianos, enfermos) en las duras circunstancias de la guerra y la inmediata posguerra, y de adultos en la guerra y en la represión que siguió a la toma militar de Málaga en febrero de 1937.

En consecuencia, el número de personas que se desplazaron durante el periodo de guerra debió ser superior a 1.380, diferencia entre los 439 muertos “esperables”, y la evidencia de las 1.819 personas que abandonaron el municipio entre los padrones de 1935 y 1940.

Asimismo, al considerar el elevadísimo número de desplazamientos que se producen dentro del municipio entre ambos Padrones, cabe la posibilidad de considerar que la huida ante el avance del ejército de Queipo de Llano sobre Málaga pudo haber movilizad a una cifra aún mayor de los estimados, y moverse en el arco de 1.380 a 1.600, pues no todos los que regresaron pudieron



volver a sus casas: “Aquí en La Cala no quedo casi nadie. Aquí cogía uno y... lo mismo te metías en esta casa que en aquella, según te convenía, estaba todo vacío, hasta que vinieron la gente” (Juan Domínguez).¹²⁰

Al localizar en el padrón de 1940 a los 24 Cabezas de Familia que aparecen en la ya mencionada “Relación de refugiados que se encuentran en esta capital [Almería], con motivo evacuación de Málaga y Motril”,¹²¹ solamente 8 familias vuelven a su domicilio de 1935; hay 5 familias que al regresar se mudan a viviendas en vías principales, y una familia lo hace a una calle de similar importancia a la de 1935; dos familias que residían en calles principales se desplazan a la localidad vecina en una calle de menor categoría (a juzgar por el % de alfabetización de 1935); 6 familias no regresan, y otras tres familias no constan en el Padrón del 1935 ni en el de 1940.

“...ellos, mis padres, lo que querían era, cuando terminara la guerra, regresar. Era lo que contaban mi padre y mi madre, que mi padre lo que quería era eso, pues venirse a... su tierra,

120 La familia de este informante reside en 1935 en la Calle San Juan y en 1940 en la calle principal, General Franco.

121 FERNÁNDEZ MARTÍN, A, BRENES SÁNCHEZ, M.I.: “1937. Éxodo...” *opus cit.*, pp. 370-416.

y ella se había dejado... ..Ellos se habían dejado... que habían puesto su casita en condiciones, cerca de la iglesia de Rincón. Me contaba mi madre y mi padre que allí tenían su casa, una casita al lado de la iglesia. Se la dejaron, cuando huyeron, cerraron, y le dejaron a la vecina la llave por si necesitaba de... de cualquier cosa, pues le dejaron a la vecina, que no huyeron, pues le dejaron la llave ¿Que te crees que le pasó cuando vinieron? No tenían casa. La casa la alquilaron, los muebles los metieron en un trastero, en un eso que dice que era como un gallinero, las gallinas subiéndose por los muebles... y... y se encontraron que no tenían casa... Ni casa, ni muebles, ni nada” (Isabel Ruiz).

En Benagalbón, al igual que en la España de la primera mitad del siglo XX, eran frecuentes los desplazamientos temporales estacionales y los cambios de residencia (emigración) en función de los trabajos agrarios: “...mi abuelo y mi abuela que en paz descanse, ya... mayormente se fueron a recolectar uvas y eso por ahí por Coín o por ahí.... , y luego después se fueron a la Viñuela” (Isabel Ruíz), y de las oportunidades laborales:¹²²

“Mi padre era nativo de Torrox, mi tío también, se vinieron todos. Mi abuelo creo que se trajo a los hijos ahí a abrir los cimientos a la fabrica de cementos, porque ahí ganaban dos pesetas y alli en Torrox ni tenian vida ni na..” (Juan Domínguez).

Pero en el caso de la huida masiva de febrero de 1937 todos los entrevistados aducen el motivo del miedo para huir: “ tuvo que salir cuando dijeron que venían las tropas pegando tiros” (Luisa Pérez), “ Apelotonada la gente.... huían de Málaga despavoridas” (Juan Artacho); “ En la estampida esa que hubo, salieron asustados” (Miguel Sánchez)

No se ha publicado ninguna investigación histórica sobre muertes en el frente o por bombardeos, ni de fusilados, procesados o inculpados del término municipal. La búsqueda sencilla en el portal de Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo de PARES¹²³ arroja un listado de 13 personas, de las que tres son maestras, y los nombres de personas nacidas en el municipio aparecen en las relaciones que han publicado diversos investigadores pero, solo uno de los entrevistados hace un comentario, sobre el que no quiso volver a hablar, de posibles fosas comunes, que en el contexto de la entrevista parecen referirse a las epidemias de la postguerra:

“Yo me acuerdo de las muertes que he visto. Los muertos aquí, de echarlo en un carro con un mulo, con un toldo por encima pa llevárselo al cementerio y enterrarlos.... tenían varias,...no fosas,... nichos, nichos en la tierra, ni medio metro, pero tenían muchos abiertos para los que iban llevando y cuatro palás de tierra... primero cal y

122 SILVESTRE RODRÍGUEZ, J.: "Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica." *Ager. Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 2, (2002) pp. 227-248.

123 <http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/buscadorSencilloFilter.form>

aluego tierra... Mi padre el pobre le tocó llevarse a alguno... y, con perdón, cualquiera decía que no. Tenía que llevar por pantalones y si no.... si no ya sabes lo que te espera.“
(Juan Domínguez)

Las personas entrevistadas han referido muertes de familiares en la guerra: “...murió un hermano de mi madre...” (Isabel Ruiz); y por enfermedades adquiridas en el frente:

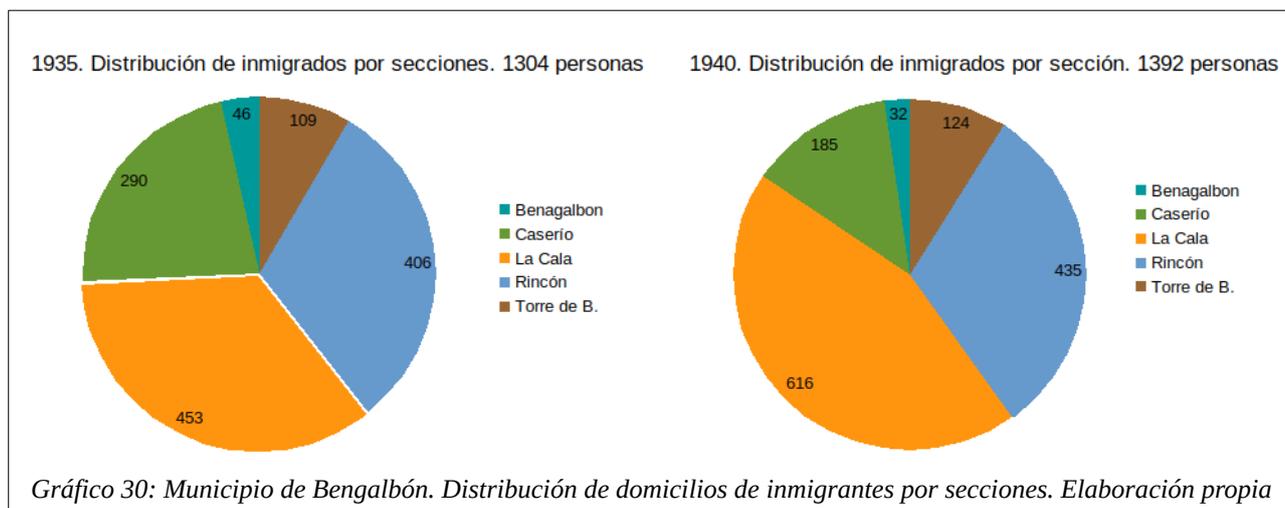
“...mi tío Paco que en paz descanse, vino tan tocado también de la guerra, que... falleció. De una pleure que le dio y... de los pulmones, lo mismo, de estar tirado por esos campos, con el frío, con los años muy malos... ..Cuando vino de la guerra duró.. un año o por ahí.” (José Antonio Gómez)

Hay varias referencias a problemas de salud: “...estuve enferma porque cogí una debilidad que me dio... dos o tres o cuatro cosas a la vez” (Isabel Ruiz), pero la presencia intensa y generalizada del hambre es la constante en casi todos los discursos:

“Sembraba patatas y se tenía que poner a guardarlas de noche porque, no es que venían a por las patatas, venían a llevarse la semilla. Lo que habían sembrado para que naciera se lo llevaban para comer porque es que no había nada para comer, y esos años lo pasaron muuuuy mal. Muy mal.” (José A. Gómez)

4. 3. Cambios en la sociedad

No se observan grandes diferencias en la caracterización de la población municipal de 1936 y 1941. Los inmigrantes han aumentado discretamente desde constituir el 23,5 % en 1935, hasta el 24,3 % en 1940, con las características de que se duplican los nacidos en el resto de España que pasan de ser del 1,1 % de la población autóctona en 1935, al 2,1 % en 1940, aunque se mantiene la proporción prioritaria de personas procedentes de la Axarquía y de la ciudad de Málaga.



El cambio más notable lo constituye la distribución de inmigrados por las localidades municipales, que en gran parte coincide en los puntos de atracción con los desplazamientos internos de los habitantes del municipio.

La reducción de escala en el análisis a nivel de secciones: Benagalbón, Caseríos, La Cala, Rincón y Torre de Benagalbón, permite observar que en los cinco años de la investigación se ha producido un gran movimiento de población hacia los tres núcleos costeros, en detrimento de Benagalbón y los Caseríos, que pierden población propia y adquirida.

Los desplazamientos internos de población que se producen entre 1936 y 1940 ponen de relieve el sentido de los flujos de población en el municipio de Benagalbón, e indican sus puntos de atracción y repulsión de habitantes. Estos cambios se reflejan en la distribución de los sectores de actividad económica:

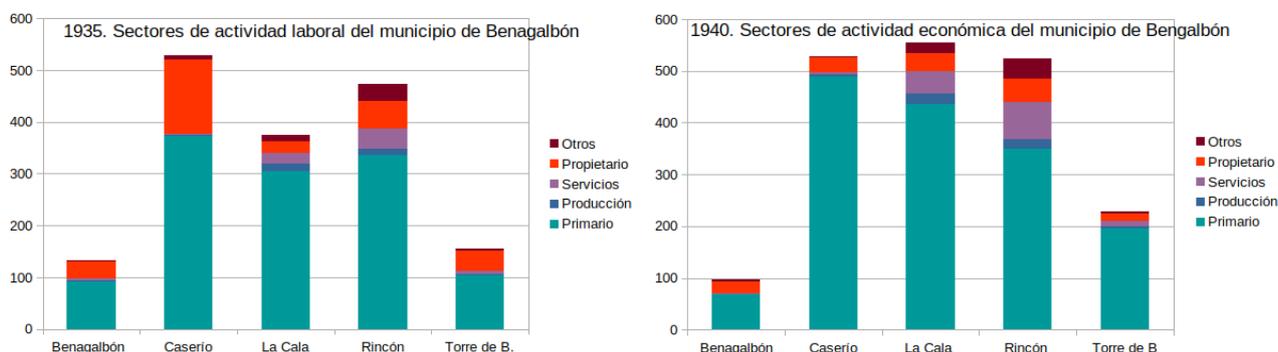


Gráfico 31: Distribución de los sectores de producción por secciones 1935-1940

La representación gráfica de los datos que ofrecen los padrones muestra la decadencia de la villa de Benagalbón, que ha perdido el 25,7 % de sus habitantes y el 33,3 % de sus propietarios.

La sección municipal de Caseríos, de perfil socioeconómico semejante a Benagalbón, también ha perdido el 5,6 % de su población, pero su mayor transformación social consiste en la pérdida del 80,4 % de los propietarios, que han disminuido desde los 143 de 1935 a solo 28 en 1940.

El volumen de esta reducción de propiedades podría estar relacionado con la situación de penuria económica que arrastró la guerra y que pudiera haber favorecido un proceso de concentración de propiedades que, a su vez, fue potenciado por la actividad de la Comisión Provincial de Incautación de Bienes y el Tribunal de Responsabilidades Políticas, que desarrolló su actividad en Málaga de 1937 a 1945) y que instruyó 13 expedientes a vecinos del municipio, la mitad de ellos domiciliados en caseríos diseminados.

Por el contrario, Rincón de la Victoria parece reforzar la línea de capitalidad municipal y centro de servicios de la zona, con casi el doble de personas dedicada a trabajos administrativos y la aparición de profesiones novedosas como dos telefonistas y un electricista.

La Cala del Moral parece haber generado un proceso dinámico que ha aumentado su población en un 20 % gracias a la demanda de mano de obra agrícola en las numerosas huertas que abastecían a la cercana capital, y de las necesidades de mano de obra industrial en la fábrica de cementos del Portland, que a partir de 1937 debió estar a pleno rendimiento para dar respuesta a las exigencias militares y a las urgencias de reconstrucción de infraestructuras y viviendas destruidas en la guerra.

También Torre de Benagalbón ha incrementado su población en más del 9% y parece basar su atractivo tanto en la explotación agrícola intensiva como en su conexión con Málaga a través del ferrocarril de la línea Málaga – Ventas de Zafarraya.

En esta efervescencia económica no parece haber participado la mayoría de la población, pues los relatos de las fuentes orales presentan un escenario de escasez, “Porque es que, aparte de que no había de nada, es que no había ni trabajo” (José Antonio Gómez), hambre y precariedad: “...había personas que era de la mar de lo que vivían. Y es que había días que no encendían siquiera el fuego, porque no tenían” (Isabel Ruíz).

En 1940 la gran mayoría de los habitantes que declaran percibir ingresos trabaja (el 88,7%) como jornalero (57,4%) o pescador (20,8%), con un débil sector de transformación que ocupa al 2,4% y un sector servicios que se ha elevado del 4,1% de 1935 al 6,7% de la población activa en 1940.

Las cifras del Padrón no hacen referencia al trabajo, apenas registrado, de las mujeres jornaleras del que informan las fuentes orales: “Mi madre de soltera trabajaba... si era el tiempo de la aceituna, pues cogía aceituna.” (Carmen García) “...a los trabajadores que habíamos, a lo mejor tres o cuatro trabajando, nos explotaban... ...trabajamos igual de sol a sol.” (Rosa Domínguez).

Aún menos está recogido el trabajo infantil en el campo “... yo con siete años estaba trabajando, aquí si no se arribaba algo no se podía comer...” (José A. Gómez); o en las actividades artesanales: “...yo a él lo ayudaba en los ratos libres que tenía, cuando venía del colegio a serrar maderas y hacer costillazos de los barcos” (Antonio Serrano).

No era menos duro el trabajo invisible e imprescindible de la vida cotidiana, desde el acarreo de agua desde fuentes distantes: “... a la entrada de Benagalbón... íbamos allí por agua... ... la traíamos: un cántaro, un botijo, y un cubo; tres vasijas de una vez, y, ya digo, no por sitios llanitos, sino como las cabras.” (Rosa Domínguez) a la atención cotidiana a la familia y la dura tarea del lavado: “...quinientos metros había... para llevar la ropa a cuevas a un pozo y sacar el agua... ..., y la lejía se hacía con cenizas, que lejías no había...” (José A. Gómez) y el imprescindible repaso y

zurcido de la poca ropa que había: “...yo me acuerdo de tener que lavar la ropa y tener que liarme en un trapo, que no había otra cosa que ponerse... (José A. Gómez).

La interiorización del modelo de distribución de tareas se evidencia en la respuesta a la pregunta de la entrevistadora: “¿Criaban animales en la casa?” de Juan Domínguez: “En el pueblo había quien tenía cabra, tenía gallinas... había quien las tenía, pero mi madre no.”

Las actividades de economía informal se generalizaban para obtener recursos en la pobreza general:

“... una tarde venía yo con un hermano mío, mayor que yo, y veníamos de Rincón de comprar un puñado de almejas para luego irnos por la mañana a venderlas por los cortijillos por ahí arriba para sacar dos pesetas. Mi hermano iba vendiendo las almejas, llevaba una medida de lata, un jarro de lata, e iba vendiendo una perra gorda, una perra chica.... y yo me quedaba escondido, detrás, y llegaba : “Señora mire usted que almejas” “¡Ay hijo! ya ha pasado el muchacho delante ya le hemos comprado.... ... Yo le decía “No me compre, yo le doy un puñado y usted me da higos secos o un pedazo de pan duro...” y a lo mejor mi hermano llevaba tres pesetas y yo traía medio saquillo de pan duro...” (Juan Domínguez)

“La viuda... ...se echó a la *recova* que se llama, pues era como el trueque, que tú vas por los campos llevas hilos, tela o algo y en lugar de pagarte con dinero te dan huevos, te dan pollo, te dan trigo o te dan aceite...” (Natividad Díaz)

En ocasiones, para sobrevivir había que transgredir la legalidad, con el riesgo que suponía para los más débiles:¹²⁴

“El estraperlo fundamentalmente lo llevaban las mujeres. Iban a Málaga, andando a Málaga prácticamente, salían de madrugada con aceite, lo más que llevaban de estraperlo era aceite, también harina. Había tenderos que las traían de por ahí de Benamargosa... del Salto del Negro y por ahí, que había harina, y estas la llevaban a Málaga en el tren negro. Cuando la Guardia Civil se subía, se bajaban porque el tren iban muy despacio y así... Aquí había por lo menos 15 o 20... la mayoría de las mujeres así, que trabajaban, se dedicaban al estraperlo, a llevar a Málaga... porque entonces hasta los huevos era todo de estraperlo. Iban a las casas de la gente que tenía un poquito de más dinero a venderle los huevos, a venderle el pollo, a venderle aceite... porque había mucha escasez de todo. ” (Natividad Díaz)

124 GÓMEZ OLIVER, M; del ARCO BLANCO, M.Á.: “El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo. *Studia historica. Historia contemporánea*, 23, (2005), pp. 179-199.

El relato de los informantes aún se ensombrece más al dibujar una sociedad militarizada y autoritaria en la que la seguridad personal y familiar dependía de la buena voluntad de quienes ostentaban algún tipo de autoridad:

“... si tenía algún atasco con la Guardia Civil o eso, me acuerdo yo de chico, eso lo arreglaba... pa decir “Este fuera”, “Este lo dejáis fuera”. Es que en aquel entonces, este era somaten...y entonces decía este no...” (Juan Domínguez)

“yo he visto hombres de... con mucha edad... ¡hombres hechos y derechos! Que eran capaz de coger un barco y irse... jiñarse por las patas abajo porque venía la guardia Civil a por él ¡por miedo!” (Antonio Serrano)

La ausencia de garantías jurídicas ponían en manos de las relaciones personales o de la suerte la seguridad y la integridad personal:

“Lo metieron en la cárcel, a mi padre. Por haber hecho eso... ese delito tan grave... Menos mal que él tenía... lo conocían todos, el sargento de la guardia civil, el farmacéutico, que era farmacéutico y juez, y el jefe de la policía, lo mismo, y dice ”Tu no duermes en la cárcel, tu te vas para tu casa y por la mañana temprano te vienes aquí, y esto va a quedar en nada”” (Antonio Serrano)

“...rompía las cartas, y las que no rompía él las rompía mi madre... las cartas que iban de denuncia a Málaga... por esto... por tal.., mi madre las veía y ella decía: “Pero si fulanito... Si ese nunca ha hecho nada... No se ha significado nada... Si este...”; “Mi padre rompió las cartas, más claro el agua. Ya ha prescrito ya se puede decir, y las que no rompía él se la rompía mi madre.” (Juan Artacho)

“había un brigada que era una persona muy buena, y lo iban a destinar a otro sitio, y entonces le había llevado muchas fotos de personas... ...y la mujer estaba allí trabajando limpiando, dice que le dijo: “Estas criaturas cuando vengan los van a meter en la cárcel y a lo mejor no han hecho nada”, hizo así y lo rompió... Gracias a que ese brigada era una buena persona... y lo mismo que la de mi padre, que la de muchos... pues las rompió para que no le hicieran... Había criaturas buenas.” (Isabel Ruiz).

Las diferencias en el nivel de alfabetización de la población, que en personas mayores de 6 años se reduce en un 2.5 % en 1940, se podría achacar al adelgazamiento del sistema educativo en los años de guerra y a las depuraciones de maestros que siguieron a la instauración del nuevo sistema político-social, que pudieran haber generado una precarización en el sistema educativo con la reducción a 5 en 1940 de los 8 maestros que había en 1935.

No se han hallado referencias en las Actas de Plenos 1939 y 1940 a la biblioteca pública municipal que había sido aprobada en el Sesión ordinaria del Pleno municipal del 15 de marzo de 1936. Entre las fuentes orales solo Juan Artacho había oído mencionar a su madre que hubo una Biblioteca del Sindicato de Oficios Varios del Portland en La Cala del Moral, y Natividad Díaz sabía de la existencia del Ateneo Libertario de La Cala de Bengalbón.

Una de las preguntas directamente planteadas en las entrevistas fue la celebración de actos cívicos y festivos. Se recibió un amable relato del mundo mágico de los mayores desde los ojos de un niño:

“Aquí muchas veces en la guerra venía un chirobaito, era así muy chico y chirobao.... Tenía un acordeón... tocaba muy bien el acordeón ... entonces venía en los trenes tocando y cogía una perra gorda, una perra chica... tocando el acordeón y algunas veces se bajaba aquí en medio en medio de la Cala, en la Laguna, ahí había un paso a nivel, una parada del tren, y en cualquier sitio de ponía a tocar y se formaba un puñado de muchachas y muchachos, en el 36-37” (Juan Domínguez)

Las fiestas de la Candelaria son el único acto colectivo que refieren varios de los entrevistados:

“En Benagalbón tenían mucho arraigo las fiestas patronales, hasta el punto de desde la llegada del Frente Popular en lugar de pasear a la Virgen y arrojarle peladillas y avellanas, se paseaba a la bandera republicana y también le echaban peladillas y avellanas. Solo se suspendió en 1937.” (Natividad Díaz)

“Me acuerdo de la feria de Benagalbón que me llevaba mi madre, siendo yo... ¡de la mano me llevaba! Íbamos a feria de Benagalbón. Porque allí hacían verdiales¹²⁵ y en los bares, ¡fíjate que cosas...! ¡En fin!... En los bares se sentaban..., que había unos salones en los bares, pero... una sala no muy grande, a lo mejor como medio patio... y los verdiales tocaban allí y... la gente... daban... sacaban unas bandejas de mantecados, de roscos, y unas copitas de anís, y se lo daban a la gente que estaba viendo allí los verdiales, y mi madre... me daban los roscos, unos mantecados... “.(José Domínguez)

“Mi padre compraba, por ejemplo, cuando llegaba la feria de Benagalbón, compraba 8 o 10 cabras, las mataba, para los músicos como antiguamente...” (Antonio Salado)

A juzgar por las respuestas, el mundo rural mantuvo, al menos en parte, su cultura: “También se mantuvo la tradición de los verdiales, y la tiendecilla bar ponía toldos y palmeras y se cantaban letrillas relativas al hambre que se pasaba” (Natividad Díaz); “Allí alguna vez, alguna vez que se hizo alguna fiesta, una maragata de esas que se llamaban, bailar la era...” (José Antonio Gómez)

125 Los verdiales son una manifestación festiva tradicional de origen campesino, propia de la zona y aún vigente.

“Allí antes se jugaba mucho a la rueda, el San Marcos... El día de San Marcos se celebraba muchísimo, hacíamos hornazo. Mi madre tenía gallinas y los huevos... yo ponía en los hornazos los huevos, y aquello para nosotros era una fiesta.... , enorme... que.. y se disfrutaba mucho.” (Rosa Domínguez)

En cambio en las cuatro localidades costeras, y a pesar de que en 1940 un vecino de Rincón declara ser “Feriante”, todas las respuestas fueron negativas, “había... los circos... esos que pasaban por los pueblos. Había las cuatro personas que no tenían que comer y llevaban como cuatro teatrillos en los pueblos... ..Fue una época muy triste.” (Antonio Robles), y en relación a las fiestas tradicionales parecen sugerir una pérdida de su sentido cultural: “...había fiestas de verdiales en el ventorrillo del Loro que le decían. Allí venía la gente de Totalán y hacían fiestas de verdiales.., un familiar mío lo contaba.” (María Sánchez); “Eso era en el ventorrillo El Loro y era... como te diría yo... eran clandestinas, vaya y, con perdón de la frase, mayormente había putarreo” (Juan Domínguez).

La fractura social que produjo la Guerra Civil parece haber ampliado el miedo a los niveles más íntimos de las relaciones sociales: “Antes, había cosas que mi madre me decía: “No vayáis a abrir la boca. Esto me lo ha contado tu padre pero... vaya que se enteren y tenga tu padre problemas...” (Antonio Serrano), pues el solo hecho de hablar era peligroso: “Más que nada cogían a los que hablaban mucho, los que hablaban más de la cuenta... Los bocazas siempre han pagado más...” (Juan Artacho)

Cualquiera podía denunciar a otros vecinos por hechos delictivos, especialmente de índole política:

“Y la vecina... pues... la vecina fue la que... le jugó una buena pasada... le jugó una bien grande. Cogió ¡qué te crees! una foto de mi padre, que lo tendría allí mi madre en un marco... puesto, y le puso por detrás que mi padre era un rojo, que se había ido a la zona roja, y que era un rojo, y lo llevó al cuartel.” (Isabel Ruíz)

Y las consecuencias podían ser muy graves:

“En 1937 fusilaron a tres hombres del pueblo. Se comenta que por denuncia de un vecino de Torre de Benagalbón que tenía una tienda en la que compraban para el Comité: Eduardo Cadenas Lendines, Agustín Garrido García y Antonio Galindo Lara.”¹²⁶ (Natividad Díaz)

Había personas señaladas que hacían ostentación de su poder,

“Aquí había uno que... un tal Justo, Justo Molina. Ese llevaba una pistola colgada, era el chivato de la Guardia Civil, por eso le llamaba el somatén, y ese, palabra que le decía

126 Los tres aparecen como fusilados el día 5 de marzo de 1937 en NADAL SÁNCHEZ, A.: “Ejecuciones...”, *opus cit.*, pag. 55

a la guardia Civil, ya venía en busca tuya o en busca mía... porque te habían cogido hablando de esto o de lo otro en contra del régimen franquista.” (Juan Domínguez)

Pero cualquier vecino podía ser un chivato

“Aquí había personas que se reunían en casas particulares, que es como si fuera un sindicato, que no lo era porque no estaba autorizado. Entonces, cuando había un chivato llamaba a la Guardia Civil y los cogían... y iban al cuartel del Rincón.” (Juan Domínguez)

Esta situación de vigilancia continua hacía imprescindible tener una actitud alerta, incluso para comentar las cosas que pasaban:

“por las tardes... se sentaba mi padre junto con... con muchos hombres,... ..Decía: “Fulanito es falangista y denuncia esto. Tened cuidado de abrir la boca delante de este”” (Antonio Serrano)

Pasaban cosas que era difícil no comentar: “...escuchaba yo conversaciones, comentarios, de gente, criaturas que no habían hecho nada... ¡Nada!... y se los llevaban allí... a la vera del cementerio... y le pegaban cuatro tiros o lo machacaban a palos.” (Isabel Ruíz); “...mi abuelo era el barbero y contaba que le llevaban chicas para que la pelara, y mi abuelo sufría mucho.... mi abuela tenía una melena y un coco... y él, obligado, las tenía que rapar.” (María Sánchez);

Lo más seguro era no hablar de las cosas que pasaban, ni siquiera con los hijos:

“...él tenía que ser instructor, pero instructor de Falange. Pero eso era porque se lo ordenaban. Pero eso pasó aquí en la Cala y paso en Villaajos y Villacebollas. Eso pasó en todos los pueblos, que todos sabemos por la historia que Franco cogía..., a los que cogían prisioneros los devolvía a su pueblo natal, y allí el más indicado pues lo enseñaba a hacer instrucción...” (Juan Artacho)

El uso de la autoridad, sin leyes que protegiesen la libertad e integridad de las personas propició un uso abusivo y humillante:

“cruzó delante de un guardia civil y el hombre pues, por miedo, no le dio los buenos días, y le hizo volver y entrar, y volver y entrar, volver y entrar, buenos días, buenos días, buenos días, y, encima, le dio una paliza que estuvo casi seis meses sin poder moverse.” (Antonio Serrano).

“A “*el Cuesco*” que lo llamaban era del Partido Comunista y a este hombre lo tuvieron colgado yo no sé si 3 meses matándolo a palos que no sé lo que querían que declarara, de tal forma que yo a ese hombre lo conocí toda la vida deformado” (Natividad Díaz);

“... Y no era mala persona, pero era sindicalista y... ..Y el barbero este..., que este tampoco era de aquí... Antonio, que este era del Borge, era muy comunista. A ese lo encerraron por comunista... .., demasiada suerte tuvo que los nacionales no se lo cepillaron. Porque ese era el alcalde aquí en el 36 “ (Juan Artacho)

Fueron muy numerosas las condenas por rebeldía a quienes no se sumaron a la sublevación militar “ingresó en el Cuerpo de Carabineros... ..y cuando vino aquí, lo metieron en la cárcel”, que se extendían como una marca indeleble a sus descendientes “Los que fuimos hijos de los rebeldes, como los llamaban... ..pagamos muchas cosas” (Miguel Sánchez)

La única salida era no ver: “me acuerdo una vez la impresión... de chiquitillo me acuerdo cuando la guardia civil, que traían...la pareja... iban esposados, y mi madre: “Eso no se mira, no se mira”...” (Juan Artacho), y asimilar en silencio que la forma de sobrevivir era la humillación personal y social “...ni este es rojo, ni este es blanco ni este es nada, ¡Si es un desgraciado de la playa hombre!” (Juan Domínguez). Había que vivir con discreción, sin destacarse “contaban esas cosas pero, las contaban entre ellos, con miedo. Con miedo a que se supiera“ (Antonio Serrano).

También había quienes sabían disfrutar de los privilegios “...entonces, el que partía el bacalao aquí era mi padre, que era el jefe local del movimiento...” (Juan Artacho), y aprovechar las oportunidades “Vendiendo, compraba y vendía bestias... cosas de esas... tuvo la suerte de que una vez hizo un trato de una finca y nos...” (Antonio Salado).

“Bueno porque las personas que mataron o fusilaron esos ya se fueron, ahora quedó el sufrimiento de la familia, porque esos dos tíos míos tenían aquí cuatro hijos, que estaban aquí con otra familia, que no habían corrido, y esos se quedaron sin padres...

...Ya luego pues... mala vida hasta por lo menos el 45 o el 46...” (Juan Domínguez)

CONCLUSIONES

El análisis de los datos que contienen los Padrones del municipio de Benagalbón de los años 1935 y 1940 ha permitido caracterizar a las poblaciones que componían el municipio, y establecer la diferenciación entre los habitantes de dos espacios geográficos y culturales bien definidos.

Por una parte están los asentamientos litorales, con una elevada proporción de inmigrados de su entorno más directo de Málaga y la comarca de la Axarquía para dar respuesta a la demanda de mano de obra en las huertas y plantaciones, en la cercana fábrica de cementos, y en la pesca artesanal de bajura. Hay un 11,4% de propietarios y la concentración del analfabetismo por calles permite identificar diferencias sociales en la estructura urbana.

Las poblaciones del interior, Benagalbón y el poblamiento disperso que en el presente estudio se han agrupado como “Caseríos” parece presentar en 1935 un nivel de vida más elevado por una mayor regularidad en la alfabetización y la notable proporción del 26,6% de propietarios que, en muchos casos, tienen hijos como “Jornaleros”, que forman el 70,3% de la población activa.

A 31 de diciembre de 1940 el municipio de Benagalbón había perdido el 32,7% de su población de 1935, y al menos el 24,8 había abandonado el municipio por motivos diferentes a la propia muerte.

Dicha proporción se ha obtenido por comparación mediante el programa estadístico de los datos de las poblaciones de ambos padrones para establecer las regularidades y diferencias entre los 11.278 registros de los dos Padrones municipales, con el siguiente resultado:

- 3.736 personas residían en el municipio en 1935 y 1940.
- 1.819 personas residentes en 1935, habían abandonado el municipio de Benagalbón en 1940.
- 1.987 personas diferentes aparecen por primera vez domiciliados en el Padrón de 1940.

Al aplicar a los 5.555 habitantes que habitaban en el municipio de Benagalbón en 1935 el 15% de la tasa de mortalidad de dicho año, más el 3% de la cifra máxima de sobre-mortalidad causada por la guerra durante el trienio 1936-1939 estimada por la historiografía, se obtiene que la cifra de personas que abandonaron el municipio de Benagalbón después de 1935 debió ser superior a 1.382, resultado de la diferencia entre las 1.819 personas que habían desaparecido del Padrón en 1940, y las 437 muertes esperables según su volumen de población.

La aplicación de la metodología de triangulación a la investigación histórica de los cambios sucedidos en el municipio de Benagalbón entre 1935 y 1940 en la presente investigación ha permitido incorporar a los datos cuantitativos los resultados del análisis de contenido de los discursos de 16 personas entrevistadas, para tratar de identificar los elementos que pudieran justificar la huida masiva de, al menos, la cuarta parte de la población municipal.

Las fuentes orales indican como motivo y causa de la huida el miedo causado por los intensos bombardeos que sufrió gran parte del término municipal, constituido en su totalidad por población civil sin defensas militares ni capacidad de resistencia u oposición; y acrecentado por la llegada masiva de población que huía desde Málaga hacia Almería anunciando de la inminente llegada del ejército franquista del que contaban terribles abusos y matanzas.

Los bombardeos de los barcos del ejército sublevado contra las desprotegidas poblaciones del municipio de Benagalbón, continuaron castigando a la población civil que huía por la carretera hacia Almería.

Continúan las fuentes orales informando de que la mayoría de los desplazamientos de población lo realizaron grupos familiares con adultos, niños y ancianos. Los datos cuantitativos confirman sus palabras al establecer que abandonaron el municipio 1.819 personas, agrupadas en 423 familias de composición similar a la general del municipio.

Los datos y los testimonios coinciden en señalar que muchos naturales de Benagalbón llegaron a Almería y a otras poblaciones del Levante, y que se volvieron cuando terminó la guerra porque “no habían hecho nada”: huían de la guerra.

Algunos informantes matizan que la vuelta fue escalonada a lo largo de varios años, y que no todos los que regresaron pudieron volver a sus viviendas. El análisis de los datos de los Padrones ratifica que entre 1935 y 1940 hubo 325 habitantes, agrupados en 70 familias que constituyen un 8,7% de quienes se encontraban en el municipio en ambos años, que cambiaron su localidad de residencia. Cabe la posibilidad de considerar que la huida ante el avance del ejército de Queipo de Llano sobre Málaga pudo haber movilizado a una cifra aún mayor de los estimados, y moverse en el arco de 1.382 a 1.600 personas.

En 1940 se observa en el municipio de Benagalbón un empobrecimiento de la población general; cambia la composición de las unidades familiares, que pasan a tener menos hijos y más agregados de familia ampliada. La viudez es el estado civil del 14,4% de las mujeres mayores de 15 años, y los Padrones mencionan 16 hombres desaparecidos, en prisión, o en Francia.

También hay tres maestros menos que cinco años antes y la alfabetización de los mayores de 6 años, ha descendido desde el 51,4% de 1935 al 37,6% de 1940;

La diferenciación entre las poblaciones litorales y las del interior se acentúa con el desplazamiento hacia Rincón de la Victoria de las funciones de la capitalidad municipal, y de producción agrícola intensiva en Torre de Benagalbón y La Cala del Moral, mientras la villa de Benagalbón pierde el 25,7% de su población, y los Caseríos enmascaran la pérdida del 25% de sus habitantes con la llegada de 486 nuevos habitantes, de los cuales 419 han nacido en el municipio de Benagalbón.

Aumentan los trabajadores precarios sujetos a demanda, jornaleros y pescadores, y aparece la denominación de Obrero Industrial, que parece estar referido al empleo estable en la fábrica de cementos Portland, que debió estar a pleno rendimiento por la necesidad de reconstruir edificios e infraestructuras dañados durante la guerra, en el contexto de una sociedad autoritaria sin huelgas ni protestas.

El empobrecimiento general se refleja en un gran cambio en la estructura de propiedad, especialmente intensa en los Caseríos y en Benagalbón, que pierde el 33,3% de los propietarios. Al mismo tiempo, se ha producido un incremento en el número y proporción de los menores de 15 años que declaran ejercer una profesión, son el 10,5% de los niños en edad escolar incorporados al mundo del trabajo, frente al 2,9% de 1935.

La referencia al hambre en casi todas las entrevistas, parece caracterizar la vida de la mayoría de los habitantes, hasta el punto de considerar como una especie de privilegio haber podido sobrevivir.

También son frecuentes las referencias de las fuentes orales a un tiempo triste y duro, que parece tener relación con la continuidad de una especie de confrontación social cultivada que, a modo de mecanismo de defensa, proyecta en “otros” las iniquidades: las cosas malas las hacen “los comunistas” que roban, asesinan, huyen y no son normales.

Las fuentes orales mencionan una sociedad en la que las personas están indefensas, a merced de las decisiones de quienes ostentan algo de poder: Falange, Guardia Civil, somatén, chivato....

En definitiva, la investigación sobre los movimientos de población con metodología de triangulación ha permitido establecer que entre 1935 y 1940 en el municipio de Benagalbón se produjeron grandes movimientos de población, en relación con el avance de la guerra y la huida hacia Almería, que produjo la huida de más de 1.382 habitantes de los que la mayoría eran nacidos en el municipio. Asimismo se produjo una sustitución demográfica parcial con la llegada de nuevos vecinos, también nacidos en Benagalbón en su mayoría.

Los datos obtenidos abren numerosos aspectos que explorar y han sugerido varias hipótesis que tendrán que ser confirmadas o desechadas a través de nuevas investigaciones históricas, más extensas y profundas que el presente Trabajo Final del Master de Métodos y Técnicas avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica, en el Itinerario de Historia Contemporánea.

FUENTES DOCUMENTALES

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (PARES). Fiscalía del Tribunal Supremo. Causa General.

ARCHIVO MUNICIPAL DE RINCÓN DE LA VICTORIA. Identificador: ES. 29082. AM

- Padrón Municipal de los vecinos y domiciliados (presentes y ausentes) y transeúntes que se inscribieron en este término municipal el día 31 de diciembre de 1935. Ayuntamiento de Benagalbón
- Padrón Municipal de vecinos y domiciliados (presentes y ausentes) y transeúntes que se inscriben en este término. Año de 1941. Ayuntamiento de Benagalbón
- Rectificación del Empadronamiento de habitantes en 1937 y 37. Lista o relación donde se expresan todas las alteraciones ocurridas durante los citados años en el Padrón de habitantes de este término.
- Libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento Pleno. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Empieza con la de 8 de abril de 1934. Termina con la de 11 de julio de 1936.
- Libro de Actas de sesiones del Ayuntamiento Pleno. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Empieza con la de 2 de octubre de 1939. Termina con la de 15 de septiembre de 1943.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Movimiento Natural de la Población de España. Año 1935*. Madrid. Ministerio de Trabajo, 1943.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.: *Resumen de la información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura*, Madrid. Imprenta de la sucesora de M. Vinuesa de los Ríos. 1905.

MINISTERIO DE JUSTICIA. *La dominación roja en España. Causa General instruida por el ministerio fiscal, Madrid, Dirección General de Información*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1961.

OTRAS FUENTES CONTEMPORÁNEAS

BETHUNE, N: *The crime on the road Malaga-Almeria: narrative with graphic documents revealing fascist cruelty*. Publicaciones Iberia, ¿Madrid?, 1937

GOLLONET MEGÍAS, A; MORALES LÓPEZ, J.: *Sangre y fuego: Málaga (1937)*. Granada. Librería Prieto, 1937.

GÓMEZ CHAIX, P.: *Indulto reparador: los reos de Benagalbón*. Málaga. Imprenta de El Popular, 1919.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A.: “Málaga, ciudad sacrificada”, *Hora de España*, 3 (1937), pp. 45-48.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

- Archivo Municipal de Málaga. Hemeroteca. *El Popular* (Málaga).
- Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca Digital.
 - *La Libertad* (Madrid).
 - *Estampa* 18/06/1929 (Madrid).
- Biblioteca Digital Diputación de Almería. Prensa histórica. *Diario de Almería* (Almería).
- Bibliothèque nationale de France: *Regards – 1937-03-18*
- Hemeroteca *ABC de Sevilla*.

FUENTES TESTIMONIALES.

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| • Juan Artacho | • José Ramos |
| • Miguel Castillo | • Antonio Robles |
| • Natividad Díaz | • Maria Isabel Ruiz |
| • Juan Domínguez | • Antonio Salado |
| • Rosa Domínguez | • María Sanchez |
| • José Domínguez | • Miguel Sánchez |
| • M ^a del Carmen García | • Antonio Serrano |
| • Luisa Pérez | • José Antonio Gómez |

OTRAS FUENTES:

CADENA SER [en línea], La ventana, 07/02/2017,

http://play.cadenaser.com/audio/1486492922_865481/?leer [9 de febrero de 2017]

RTVE [en línea] La memoria recobrada, 02/03/2017, <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-memoria-recobrada/memoria-recobrada-carretera-muerte-malaga-1937/3895508/> [9 de febrero de 2017]

MEMORIA DE MÁLAGA <http://memoriademalaga.es/category/todas-las-localidades/rincon-de-la-victoria/>

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ALÍA MIRANDA F. y otros: "Mujeres solas en la posguerra española (1939-1949). Estrategias frente al hambre y la represión", *Revista de historiografía*, 26, (2017), pp. 213-236.
- ALTED VIGIL, A. "La creación de un archivo oral" en: YBARRA: M.C. (coord.): *Testigos de la Historia II. Estudios sobre fuentes documentales*. Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2009.
- ALZÁS GARCÍA, T, y otros.: "Revisión metodológico de la triangulación como estrategia de investigación" *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, (2016), pp. 639-648.
- AMAYA RÍOS, A.: "Apuntes sobre la evolución y características funcionales de los lagares de Málaga" *Arqueología y Territorio*, 14, (2017), pp. 175-191.
- ANDRÉU ABELA, J. "Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada." *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada*, v.10, n. 2(10), (2001), pp. 1-34.
- ARCAS CUBERO, F.: *Yo estaba allí. Historia oral de la guerra Civil y el franquismo en Málaga*. Málaga. Ed. Sarriá, 2011.
- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, J.: "La militarización de la política durante la II Republica" *Historia Contemporánea*, 11, (1994), pp. 13-27.
- ARÓSTEGUI SÁNCHEZ, J.: "Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil" en *Guerra Civil: Mito y memoria*. Madrid. Marcial Pons, 2006, pp. 57-94.
- BARDIN, L. *Análisis de contenido*. Ediciones Akal, Madrid, 1986, pp. 90-102.
- BARRANQUERO TEXEIRA E.: "Las instituciones en la implantación del nuevo Estado. El Ayuntamiento de Málaga en 1937". *Baetica* 1988, no 11, pp. 513-532.
- BARRANQUERO TEXEIRA, E, y NADAL SÁNCHEZ, A.: "Carretera de Málaga a Almería: textos y testimonios". *Jábega*, 58, (1987), pp. 47-59.
- BARRANQUERO TEXEIRA, E.: "El drama de la carretera Málaga-Almería" *Andalucía en la historia*, 35, (2012), pp. 58-63.
- BARRANQUERO TEXEIRA, E.: "Mujeres malagueñas en la represión franquista a través de las fuentes escritas y orales" *Historia Actual On Line*, 12, (2007), pp. 85-94.
- BLANCO SEPÚLVEDA, R; GÓMEZ MORENO, M.L.: "Agua y sociedad rural en los Montes de Málaga: Sistemas hidráulicos en el hábitat disperso del s. XIX", *Baética*, 28, (2006), pp. 259-281.
- BLANCO SEPÚLVEDA, R: "Población, sociedad y medio en los Montes de Málaga durante la segunda mitad del siglo XIX. Análisis a la escala del hábitat rural disperso", *Baética*, 25, (2003), pp. 81-113.
- BRENAN, G.: "La guerra civil en Málaga", en *Memoria personal, 1920-1975*. Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- CASANOVA RUIZ, J.: "La historia social de los vencidos", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30, (2008), pp. 155-163.
- CERON TORREBLANCA, C.: "De la Guerra de los Abuelos, a la Guerra de las Esquelas: 70 años del aniversario de la Guerra Civil Española y del comienzo del Franquismo" *Baética*, 29, (2007), pp. 473-484.
- COLLADO, J.C.: "Refugiados y evacuados de la provincia de Toledo al comienzo de la guerra civil (1936)" *Espacio, Tiempo y Forma*, 21, (2009), pp. 209-248.
- CRUCES, E. y AQUESOLO, J. (Coord.). *Los años convulsos. 1931-1945. Documentación del Archivo Histórico Provincial de Málaga*. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2007.
- CULEBRAS FERNÁNDEZ, J.M.: "Trastornos neurológicos relacionados con la malnutrición en la Guerra Civil Española (1936-1939)." *Nutrición Hospitalaria*, 29(4), (2014), pp. 712-718.
- de la CIERVA y HOCES, R.: "El encuentro con la Historia", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 27, (2005), pp. 71-79.
- de MATEO AVILÉS, E.: "Entre la represión y la tolerancia. El Protestantismo y las sectas en Málaga durante la época de Franco (1937-1967)", *Anales de Historia Contemporánea*, 17, (2001), pp. 325-350.
- del ARCO BLANCO MA.: "«Morir de hambre». Autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo". *Pasado y Memoria*, 5, (2006), pp. 241-258.

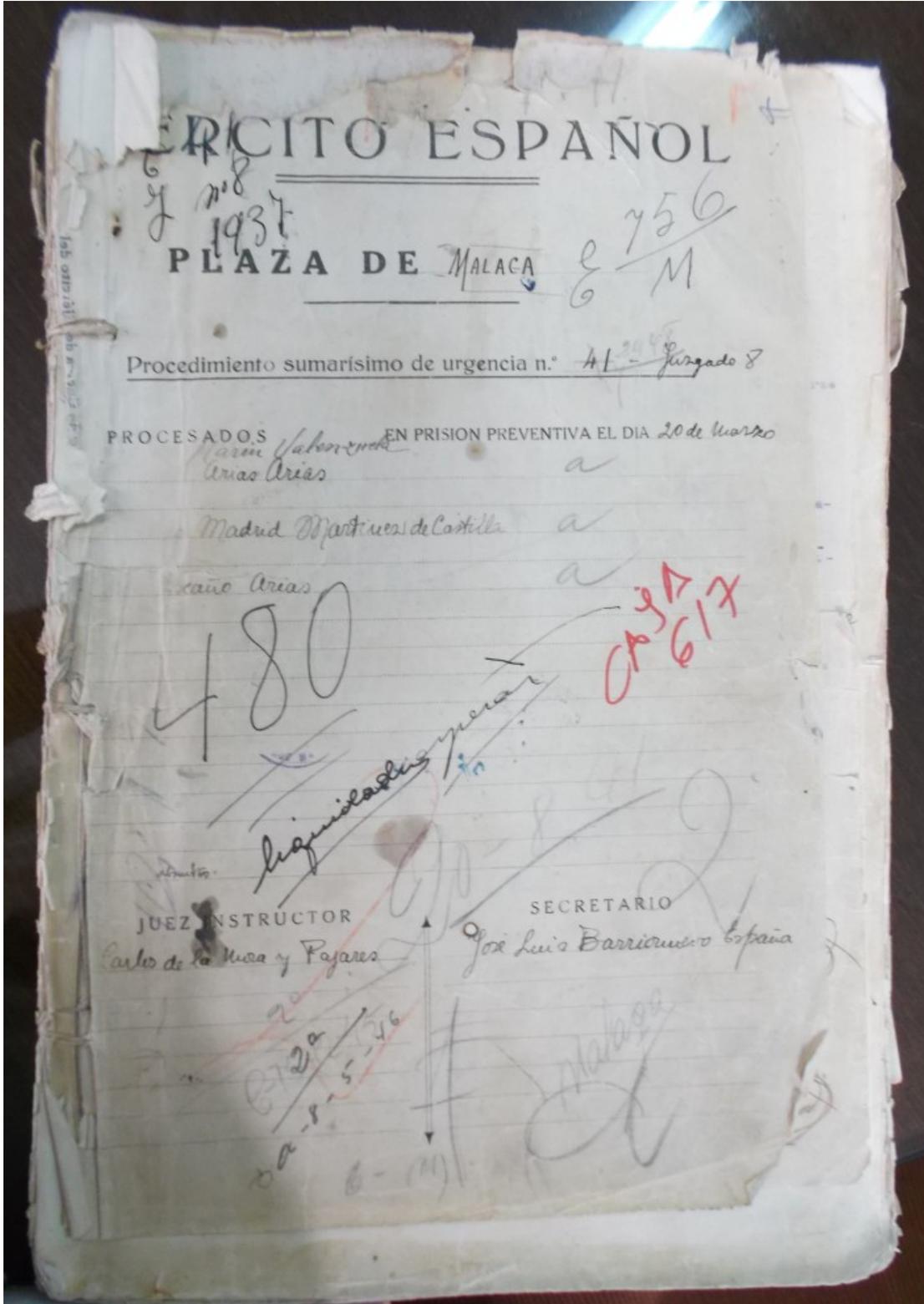
- del ARCO BLANCO, M.A. y HERNÁNDEZ BURGOS, C.: “Los componentes sociales de la represión franquista: orígenes, duración, espacios y actores” *Historia Actual Online*, 3(41), (2016), pp. 77-90.
- del ARCO BLANCO, M.A.: Presentación: Modelos de represión y control franquista en el ámbito local. *Historia Actual Online* 3(41), (2016), pp. 73-75.
- DÍAZ SÁNCHEZ P., GAGO GONZÁLEZ, J.M.: “La construcción y utilización de las fuentes orales para el estudio de la represión franquista”. *Hispania Viva*, 6, (2006), pp. 796-816.
- DÍAZ SÁNCHEZ, A.: “Por orden del Gobernador”, En CRUCES, E. (Coord.) *La documentación del Gobierno Civil conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga, 1800-1999*. Málaga. Junta de Andalucía, 2007. pp. 15-28
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, R.: “ Sobre el origen de la pequeña propiedad de la tierra en la provincia de Málaga. Las divisiones de tierras efectuadas por iniciativa pública”, *Baética*, 7, (1984), pp. 87-107.
- EIROA SAN FRANCISCO, M.:”Quien no tenga las manos manchadas de sangre... La violencia en la Málaga de Postguerra” *Memòria antifranquista del Baix Llobregat*. 2011, “La represión franquista en Andalucía”, pp. 71-75.
- ESPUNY TOMAS, M.J., y PAZ TORRES, O.:”Reflexiones sobre el paro agrícola en la Segunda República (I): Términos municipales y colocación obrera”. *IusLabor*, (2017), nº 1.
- FERNÁNDEZ LAVANDERA, E.; OROZCO REDONDO, M.E.; RODRIGUEZ, C-M.: “Algunos aspectos sobre la pesca tradicional en las costas de la Ajarquía (Costa del Sol Oriental de Málaga). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 46, (199) pp. 231-246.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, A., BRENES SÁNCHEZ, M.I.: 1937. *Éxodo Málaga Almería. Nuevas fuentes de investigación*. Málaga, Aratispi Ediciones. 2016.
- FERNÁNDEZ, I; MARTÍN BERISTAIN, C.; PÁEZ, D.: ”Emociones y conductas colectivas en catástrofes: ansiedad y rumor, miedo y conductas de pánico”, en APALATEGUI, J. (Editor): *La anticipación de la sociedad, Psicología Social de los movimientos sociales*. Valencia: Promolibro, 1999, pp. 281-342.
- GARCÍA GALINDO, J.A.; LÓPEZ ROMERO, L; NOVAS MARTÍN G.:”La represión de periodistas durante la Guerra Civil Española: Los casos de Eduardo León y Serralvo y de Rosendo Corripio Márquez (1936-1937)”, en *Perfiles de periodistas contemporáneos*, ESTEBAN, L. (Coord.), ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.J. (dir.), MARTÍN DE LA GUARDIA, R. (dir.), PELAZ LÓPEZ, J.V. (dir.), Ed, Fragua, 2016, pp.159-172
- GARCIA-NIETO PARÍS, M.C.: “Fuentes orales e historia.” en *Actas del Seminario Historia, Fuente y Archivo Oral*. Madrid, Universidad Complutense, 1989, pp. 105-111.
- GIL ALONSO, F. y GARCÍA SOLER, A.:”La mortalidad en la infancia durante la Guerra Civil. Impacto territorial estimado a partir del Censo de 1940” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 127, (2009), pp. 55-91
- GÓMEZ OLIVER, M; del ARCO BLANCO, M.Á.: “El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo. *Studia historica. Historia contemporánea*, 23, (2005), pp. 179-199.
- GONZALEZ LÓPEZ, F.M. *República y guerra civil en Alfarnate*. [en línea], La mirada invertida, (2010), <http://www.lamiradainvertida.com/lmi/libros.html> [9 de junio de 2019]
- GONZALEZ LÓPEZ, F.M. *República y guerra en Cútar*, [en línea], La mirada invertida, (2010), <http://www.lamiradainvertida.com/lmi/libros.html> [9 de junio de 2019]
- GONZALEZ LÓPEZ, F.M.: “República y guerra civil en la Axarquía. El caso de Colmenar”. [en línea], SCRIBD (2010), <https://es.scribd.com/doc/39676854/REPUBLICA-Y-GUERRA-CIVIL-EN-LA-AXARQUIA-El-caso-de-Colmenar> [9 de junio de 2019]
- GONZÁLEZ TORGA, J.M.: ”La radiodifusión como instrumento de lucha”. *Boletín de Información*, 287, (2004).
- GORDON, P.: ”Corresponsales y Censura en la Guerra Civil Española” *Aportes*, 84, (2014), pp. 79-104.
- GOZALBES CRAVIOTO, C.: “La transformación de la alquería en municipio en la Axarquía malagueña (II). Benagalbón, Banamargosa, Benamocarra, Benaque, El Borge, Cajiz y Corumbela”, *Isla de Arriarán*, 18, (2001), pp. 13-30.

- HERNÁNDEZ BURGOS, C. y DEL ARCO BLANCO, M.A.: "Más allá de las tapias de los cementerios: la represión cultural y socioeconómica en la España franquista (1936-1951). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 33, (2011), pp. 71-93.
- JIMÉNEZ LUCENA, I.: "El tifus exantemático de la postguerra española (1939-1943). El uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del "Nuevo Estado"". *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustranda*, 1994, n.º 14, pp. 185-198
- JULIÁ DÍAZ, S. (Coordinador), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999
- JURADO SÁNCHEZ, J.: "La red viaria malagueña en la segunda mitad del siglo XVIII", *Revista de estudios regionales*, 32 (1992), pp.73-106.
- LACOMBA, J.A.: "Málaga 1878: la irrupción de la filoxera", *Jábega*, 5 (1974), pp. 24-28.
- LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E., y otros: "Bezmiliana: un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV-XVI)" *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, 1, (1973), pp. 33-63.
- MANDLY ROBLES, A.: "Verdiales: la raíz y el ritmo." *Música oral del Sur*, 1, (1995), pp. 128-161.[en línea] <http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/opencms/documentacion/revistas/articulos-mos/verdiales-la-raiz-y-el-ritmo.html> [9 de junio de 2019]
- MARTÍN ZÚÑIGA, F.: "La depuración franquista del profesorado en Málaga capital". *Jábega*, 2017, pp. 74-83.
- MARTÍNEZ RUS, A.: "Mujeres y guerra civil: un balance historiográfico". *Stud. hist. H.a cont.*, 32, (2014). pp. 333-343.
- MIR CURCÓ, C.: "Violencia política, coacción legal y oposición interior". *Ayer*, 33, (1999), pp. 115-145.
- MOLINERO RUIZ, C.: "La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía. *Ayer*, 50, (2003), pp. 306-320.
- MORADIELLOS GARCÍA, E.: "La historiografía de la guerra civil española. Una perspectiva valorativa." *Revista de estudios extremeños*, 67 (2), (2011), pp. 595-627.
- MORADIELLOS GARCÍA, E.: "Ni gesta heroica, ni locura trágica: nuevas perspectivas históricas sobre la guerra civil" *Ayer*, 50, (2003), pp. 11-39.
- MORADIELLOS GARCÍA, E.: *Historia mínima de la Guerra Civil española*. Madrid, Turner Publicaciones, 2016.
- MORALES MUÑOZ, M. (coord.): *La Málaga de preguerra. Un estudio socioprofesional*. Málaga. Diputación Provincial de Málaga (CEDMA). 2012.
- MORALES MUÑOZ, M.: "De la esperanza a la tragedia" *Baetica*, 94, (2003), pp. 6-16.
- MORALES MUÑOZ, M.: "Entre el cielo y la tierra. La represión franquista en Málaga" *Baetica*, 30, (2008), pp. 431-445.
- MORALES MUÑOZ, M.: *La sombra del terror incautación de bienes y responsabilidades políticas (Málaga, 1936-1945)*, Málaga, Promotora Cultural Malagueña, 2016.
- MORENTE VALERO, F.: "La depuración franquista del magisterio público. Un estado de la cuestión." *Hispania*, 208 (61/2), (2001), pp. 661-688.
- NADAL SÁNCHEZ, A.: "Ejecuciones en Málaga (1937-1940)". *Jábega*, 1978, no 23, 51-64
- NADAL SÁNCHEZ, A.: "Experiencias psíquicas sobre mujeres marxistas malagueñas. Málaga 1939". *Baetica*, 1987, nº 10, pp. 365-383.
- NADAL SÁNCHEZ, A.: "Fondos bibliográficos y documentales para el estudio de la Guerra Civil en Málaga, 1936-1937." *Baetica*, 1, (1978), pp. 429-435.
- NADAL SÁNCHEZ, A.: "Málaga, 18 de julio de 1936". *Jábega*, 21, (1978), pp. 28-39
- NADAL SÁNCHEZ, A.: "La violencia en la España republicana", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, 10-11, (1994), pp. 111-119.
- NADAL SÁNCHEZ, A.: "Acontecimientos militares en Málaga (juliodel 36 a febrero de 1937)", *Baética*, 6, (1983), pp. 387-411
- NADAL SÁNCHEZ, A.: "Las "sacas" de la cárcel de Málaga: represión y responsabilidades políticas (1936)". *Jábega*, 73, (1993), pp. 42-52

- NADAL SÁNCHEZ, A.: "Málaga en las charlas de Queipo de Llano (1936-1937)", *Jábega*, 24, (1978), pp. 33-40.
- NADAL SÁNCHEZ, A.: *Guerra civil en Málaga*. Málaga. Ed. Arguval. 1988.
- NAVAS MUÑOZ, A.: "La Italia fascista en Málaga durante la guerra civil española: acciones militares y diplomáticas entre 1936-1937" *Tiempo y Sociedad*, 28, (2017), pp. 65-128.
- ORTEGA, J.A.; SILVESTRE, J. : "Las consecuencias demográficas de la Guerra Civil", en MARTÍN ACEÑA, P; MARTÍNEZ RUIZ, E. (Coord.), X Congreso de la Asociación Española de Historia Económica, Sesión A2 "La economía de la Guerra Civil, 1936-1939". (2005), Galicia.
- PÁEZ, D; FERNÁNDEZ, I; BERISTAIN, CM. "Catástrofes, traumas y conductas colectivas: procesos y efectos culturales", en SAN JUAN, C. (Coord.). *Catástrofes y ayuda de emergencia. Estrategias de evaluación, prevención y tratamiento* Barcelona: Icaria, 2001, p. 85-148.
- PALAZÓN FERRANDO, S. y MIRANDA ENCARNACIÓN, J.A.. "Inmigrantes y refugiados en un municipio de la retaguardia republicana: Elche, 1936-1940." *Investigaciones geográficas*, 11, (1993), pp. 317-328.
- PAYÁ LÓPEZ, P.: "La eliminación de los referentes republicanos tras la guerra civil: el proceso contra Luis Arráez Martínez, gobernador civil de Málaga". *Historia Contemporánea* 2015, n.º 52, pp 235-270.
- PIZARROSO QUINTERO, A.: "La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda." [en línea], *El Argonauta Español*, 2 (2005), <https://journals.openedition.org/argonauta/1195> [9 de febrero de 2017]
- PONCE ALBERCA, J. Y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, I.: "No solo represión. Dictadura franquista, conceptos históricos y categorías morales", *Hispania Nova*, 10, (2012), pp. 426-443.
- PRIETO BORREGO, L y BARRANQUERO TEXEIRA, E.: "Depuración de funcionarios en los años de postguerra: el caso de la provincia de Málaga", en CUESTA BUSTILLO, J. (Coord.) *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero. 2009. pp.280-297.
- PRIETO BORREGO, L.: "'El terror rojo" en la Causa General de Casares", *Baetica*, 22, (2000), pp. 525-545.
- PRIETO BORREGO, L.: "Los expedientes de depuración de funcionarios municipales. Una fuente para el estudio de la violencia institucional", *Baetica*, 21, (1999), pp. 451-467.
- PRIETO BORREGO, L, y BARRANQUERO TEXEIRA, E.: *Población y Guerra Civil en Málaga: Caída, éxodo y refugio*. Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, 2007.
- QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. "Los Consejos Municipales: una nueva articulación del poder local en la retaguardia republicana." *Historia Actual Online*, 4, (2004), pp.115-126
- RAMOS PALOMO, D.: "Revuelta popular "versus" caciquismo: elecciones y disturbios sociales en Benagalbón (1914)", *Jábega*, 47, (1984), pp. 28-44.
- RODRÍGUEZ BARROSO, J.: "Sobre el escudo heráldico de Rincón de la Victoria (Málaga)" *Isla de Arriarán*, 37, (2011), pp.131-144.
- ROYO-NARANJO, L.: "El ferrocarril suburbano de Málaga. Estudio y puesta en valor de la línea Málaga-Ventas de Zafarraya". Comunicación. IV Congreso de Historia Ferroviaria. Málaga, 2006.[en línea] <http://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/Malaga2006/comunicaciones.asp#> [9 de junio de 2019]
- RUIZ-VARGAS, JM.: "Trauma y memoria de la Guerra Civil y de la dictadura franquista. *Hispania Nova*, 6, (2006), pp. 299-336.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A.: "Recuerdos de la Guerra Civil en Málaga" , *Revista de la Universidad de México*, 29, (2006), pp. 5-11.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, J.: "Las migraciones interiores durante la modernización económica de España, 1860-1930." *Cuadernos económicos de ICE*, 70, (2005), pp. 157-182.
- SILVESTRE RODRÍGUEZ, J.: "Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica." *Ager. Revista de Estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, 2, (2002) pp. 227-248.
- VIÑAS MARTÍN, A.: "Presentación: Libros sobre la guerra civil española: un chorro que no cesa" *Stud. Hist., Hª cont.*, 32, (2014), pp. 39-56.

ANEXO 1. DOCUMENTOS

1. 1. Documentación familiar M.^a Carmen García. Procedimiento judicial contra Wenceslao Madrid Martínez de Castilla.



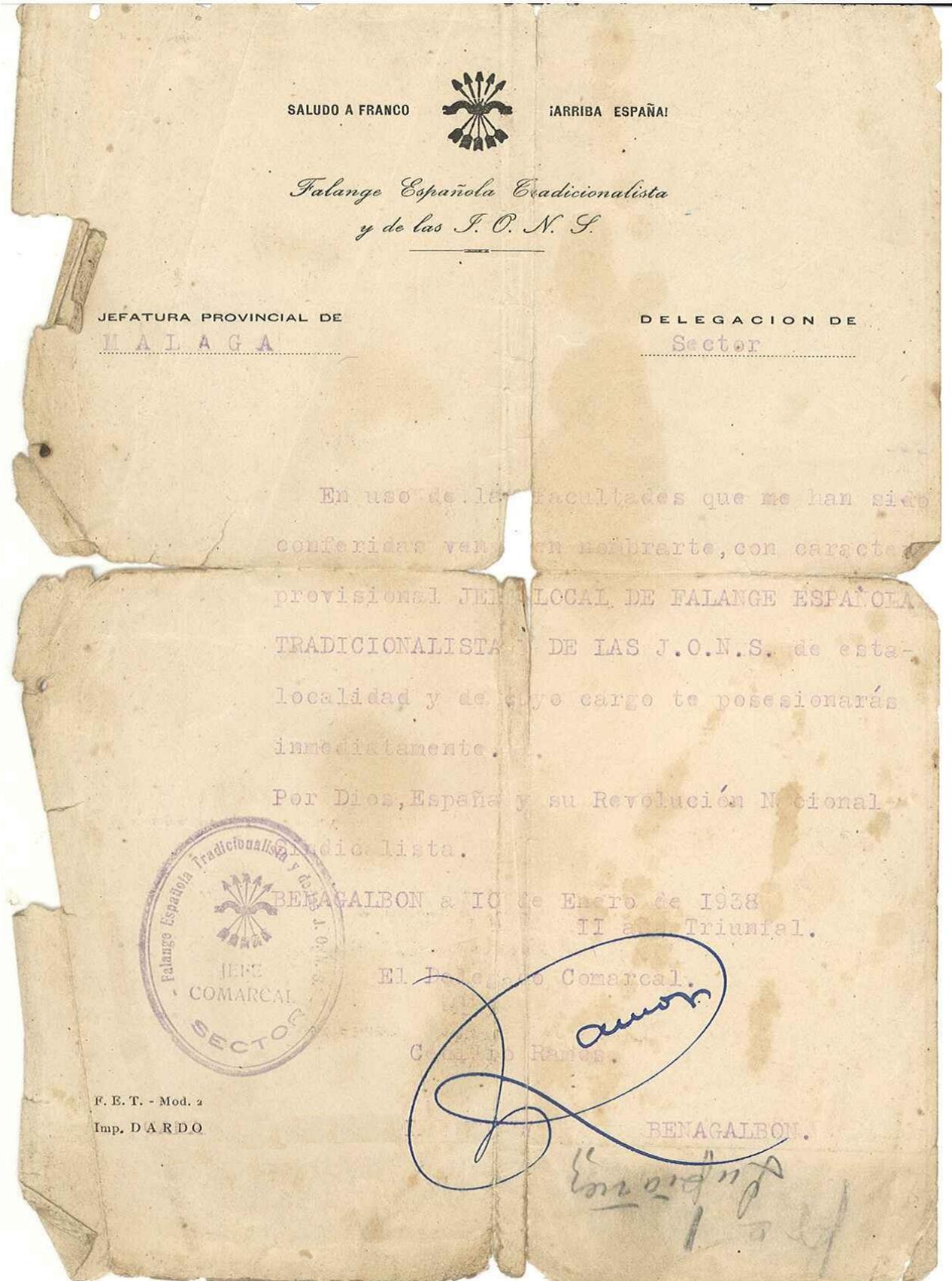
1. 2. Documentación familiar M.^a Carmen García. Declaración de Wenceslao Madrid.

Indagatoria. — Presente el denunciado quien dijo llamarse Wenceslao Madrid
Martinez de Castilla de estado casado profe-
sión labrador y edad 51 años y que
ofrece como señas particulares las de _____
y dados a conocer los hechos que se le imputan, declara, relevado del juramento
prestado lo siguiente: ^{desde el día 2 de Abril de 1936} Que era de la sociedad de obreros hortelanos
de Torre de Benagalbón — Bouilla, adscrito a la U.G.T.
Que en Aldea de la Torre se hizo un comité de Abastos
para suministrar a los pequeños industriales de la que
el declarante fue Presidente durante 40 o 50 días
Que este comité era de la sociedad y le nombraron a la
fuerza. Que a la sociedad la llamaban la "sociedad
de los fascistas" por estar en ella todos los derechistas
del pueblo. Que Antonio Gonzalez Garcia no podia moler
en su molino de aceite por falta de medios y entonces
fue a la sociedad a ofrecerle para que le utilizasen
los de la sociedad. Que solo estando asociados logra-
ban que de Malaga les suministrasen mediante vales
lo que necesitaban. Que este comité de Abastos no tiene
nada que ver con el comité municipal. Que no tubo
ninguna otra propiedad incautada. Que en el pueblo de
Bouilla no ha ocurrido nin-
gún suceso revolucionario, ni crímenes ni incendios.
Que nunca se pidió dinero a los patronos para los obreros
porque se puede decir que ellos eran todos patronos y
pequeños propietarios. Leida la declaracion la
encuentra conforme y la firma con D-S. y certifi-
go el notario que doy fe. Digna defensor al
de homo

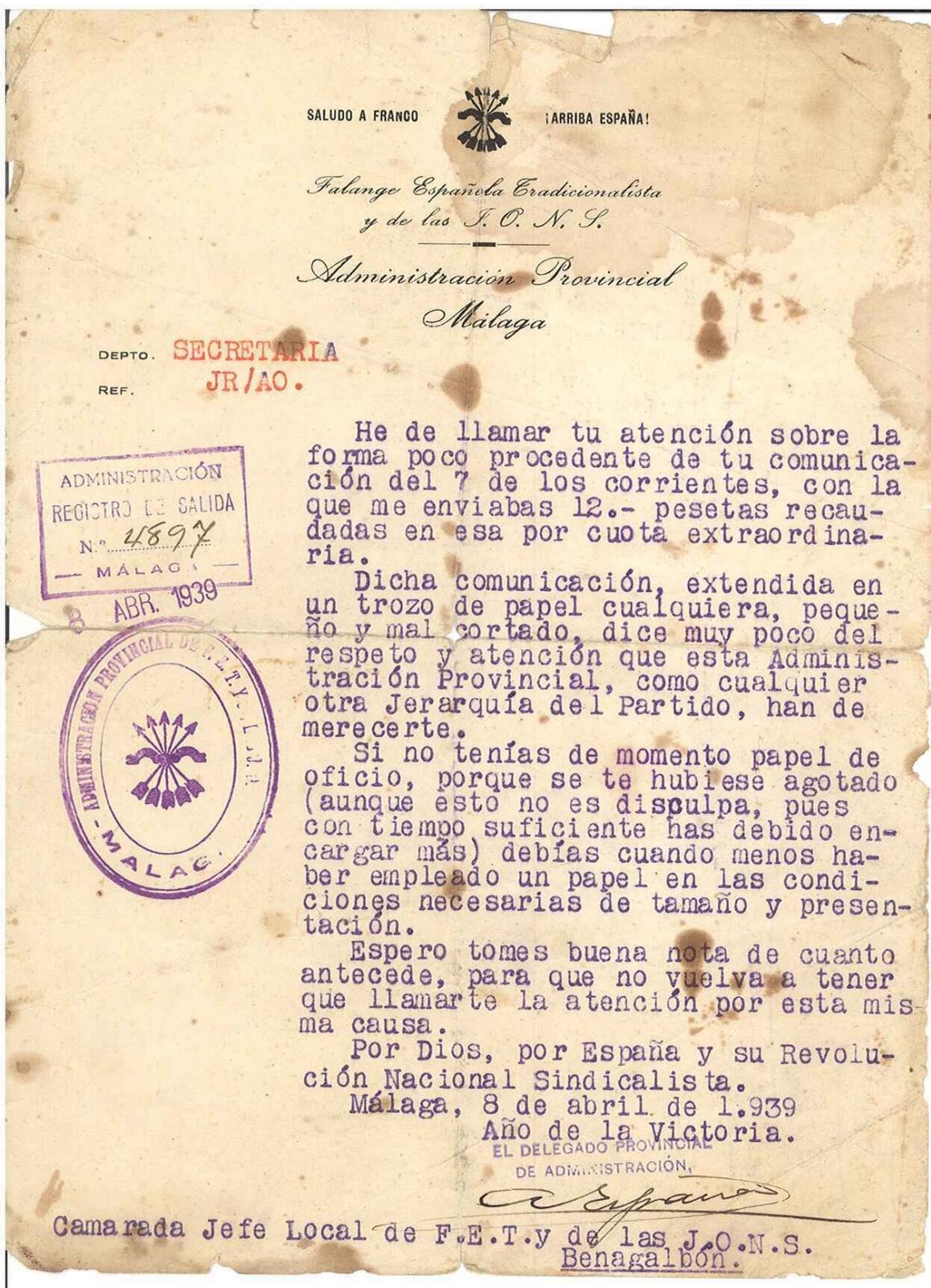
Wenceslao Madrid
[Firma]

DILIG-

2. 1. Documentación familiar Natividad Díaz. Nombramiento de Jefe de Falange.



2. 2. Documentación familiar Natividad Díaz. Reconvencción



ANEXO 2. TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

Persona entrevistada	Año de nacimiento	Fecha de la entrevista	Lugar de la entrevista
Juan Dominguez	1932	26/09/2018	La Cala del Moral
Antonio Robles	1935	30/10/2017	La Cala del Moral
Maria Isabel Ruiz	1935	12/07/2018	La Cala del Moral
Miguel Castillo	1937	23/08/2018	La Cala del Moral
Luisa Pérez	1939	30/10/2017	La Cala del Moral
Antonio Salado	1940	23/06/2019	La Cala del Moral
Natividad Díaz	1942	18/12/2018	Benagalbón
José Ramos	1943	02/11/2017	La Cala del Moral
José Domínguez	1943	12/07/2018	Rincón de la Victoria
Juan Artacho	1943	27/10/2017	La Cala del Moral
Miguel Sanchez	1943	23/08/2018	La Cala del Moral
Antonio Serrano	1945	28/06/2019	Rincón de la Victoria
María Sánchez	1945	27/11/2017	La Cala del Moral
Rosa Domínguez	1946	28/06/2019	Rincón de la Victoria
M ^a Carmen García	1951	30/11/2018	Cortijo Blanco
José Antonio Gómez	1951	20/09/2018	Rincón de la Victoria

La Cala 1_ Juan Dominguez

Nacido en 1932

En la calle San Juan. En aquel entonces en mi casa el matrimonio y tres hermanos habíamos, y aluego habíamos más pero vaya, cuando salimos corriendo había tres.

Mi padre era hortelano, en la huerta. En el pueblo había quien tenía cabra, tenía gallinas... había quien las tenía, pero mi madre no.

Después fuimos creciendo hasta juntarnos seis, y ahí se paró el carro.

Salimos a medianoche de la calle San Juan, carretera alante, llegamos al medio de Rincón de la Victoria, llegamos al medio de Rincón de la Victoria, y dijo mi padre que ya, que no habíamos hecho nada malo y que no corríamos más porque cogimos por la... ¿sabe donde está la carretera de Benagalbón? Pues por ahí corrimos para arriba, lo mismo, para veniros para la casa para La Cala porque, con perdón de la frase, no había cojones de volverse a La Cala de lo que iba para allá.

Fuimos al campo a través cómo se dice suele decir y vinimos a recalar a una casita que había vacía por encima del Carrefour, en Corre viejas, ahí nos quedamos y ahí se metieron cuatro milicianos y nos prohibieron de salir de día y de noche y de todo, pero sí nos tenían surtidos de todo: de pan, de jamón, de chorizo, aceite, de todo.... Que ellos salían por la noche a los cortijos a robar.

Cogieron cuatro mulos de ahí, que entonces se llamaba el Cortijo Los Pañeros, dónde está el Carrefour, y una buena mañana salieron con las bestias y cruzaron para allá para allá y subieron por

el Cantal para arriba cruzaron por dónde estaba la Cruz de los Caídos donde mataron al jefe ese de la fábrica de cementos, uno de los dueños de la fábrica.

A los cuatro o cinco días ya nos bajamos al pueblo

Y aluego, ya después de la guerra... ya estábamos en la postguerra... una tarde venía yo con un hermano mío, mayor que yo, y veníamos de Rincón de comprar un puñado de almejas para luego irnos por la mañana a venderlas por los cortijillos por ahí arriba para sacar dos pesetas. Mi hermano iba vendiendo las almejas, llevaba una medida de lata, un jarro de lata, e iba vendiendo una perra gorda, una perra chica..... y yo me quedaba escondido, detrás, y llegaba : “Señora mire usted que almejas” “¡Ay hijo! ya ha pasado el muchacho delante ya le hemos comprado. ¿Tu no has visto un hombre que va ahí delante.. ¡un muchacho!” Yo le decía “No me compre, yo le doy un puñado y usted me da higos secos o un pedazo de pan duro...” y a lo mejor mi hermano llevaba tres pesetas y yo traía medio saquillo de pan duro... Aquello era mejor que meterte hoy en el Pez Espada.

Y aluego allí esa misma tarde, estaban buscando a un tal don Aurelio Marcos, que tenía la casa Renault en la carretera de Cádiz. Ese tal don Aurelio Marcos era secretario general del ayuntamiento y lo venían buscando para liquidarlo, pero se equivocaron que ese no venía en el tren, en un tren que venía por la tarde.

Entonces había una vega de maíz sembrá muy grande allí y cuando paró el tren, se tiró corriendo y pam, pam, enmedio... ahí lo fusilaron en medio de los maíces, pero no era él. Entonces no era él al que venían buscando, mataron un hombre de ahí de La Araña, un tal Calleja, lo mataron equivocado.

Un hijo de ese, en un lagar grande que había ahí arriba que era de la gente de estos del señorito Serrano, que se llamaba Los Barreros, ahí tuvo mi padre encondido a un hijo de este enterrado en paja que no se le veía más que ésto, me decía mi padre, porque se lo iban a liquidar. Y los dueños de la finca eran uña y carne con esta gente.

Aluego aqui nos pusieron.... ya era yo un zagaloncillo ya.... Aquí arriba, donde están las cascadas esas, ahí nos pusieron un destacamento de soldados pero era para una cosa, era para cogernos a todas las criaturas que habíamos aquí y meternos en unas calderas y nos desinfectaban de los piojos y nos vestían de ropa de soldado.

Y otro había, otro pusieron... Aquí no había cura ni na, y un soldado de aquí que era, con perdón, como se decía en aquellos tiempos maricón, el que decía misa aquí en la cala.

Y otro destacamento de esos pusieron, pero ese ya era de otra forma ¿Sabe aquí donde está una taberna el Mesa, aquí en La Araña? Pues ahí pegado en ese llano grande, que ahí había una huertecilla, porque aquí, donde pusieron el destacamento ese ahí, donde está la.... Ahí lo que había era una huerta de agricultura.... dónde le dieron la gana cogieron abrieron unas carpas las tiendas de campaña de esas grandísimas de los soldados, y a ellos no les importaba que pisotearan ni leches...

Ya luego pues... mala vida hasta por lo menos el 45 o el 46...

E. ¿Recuerda fiestas o verbenas?

Aquí ya después de la guerra hacía una verbena ahí en la Araña, íbamos la gente de La Cala

Aquí muchas veces en la guerra venía un chirobaito, era así muy chico y chirobao.... Tenía un acordeón... tocaba muy bien el acordeón ... entonces venía en los trenes tocando y cogía una perra gorda, una perra chica... tocando el acordeón y algunas veces se bajaba aquí en medio en medio de la cala, en la Laguna, ahí había un paso a nivel, una parada del tren, y en cualquier sitio de ponía a tocar y se formaba un puñado de muchachas y muchachos, en el 36-37.

Las barquillas y eso era yo ya un hombre cuando las vi de traerlas a La Cala.

Eso era en el ventorrillo El Loro y era... como te diría yo... eran clandestinas, vaya y, con perdón de la frase mayormente había putarreo.

En aquel tiempo decía “Anoche dónde estuviste?” le decía la mujer al marido.. como nos criábamos aquí todos juntos.... habíamos cuatro gatos en la Cala, ya ves.... Si se había ido todo el mundo.... Mayormente todo el mundo fueron a parar a Valencia....

“Anoche estuviste en el ventorrillo del Loro ¿no?” la mujer al marío, porfiando... “Allí te vas, con las putas ¿no?... Cuando te quieras acostar conmigo ya sabes adonde tienes que ir, a la playa a lavártela” Eso lo escuchaba yo.....

Aquí se fue todo el mundo corriendo y se quedaron las barcas aquí , las jábegas, y cuando se echaba un lance y nos arrejuntábamos unos pocos, de hombres y eso, se llenaba un copo de pescado ¡pero un copo de pescado: de jureles, de sardinas, de boquerones.... Y se quedaba allí en la playa tirado. No había quien comprara. Mayormente para eso, para comer nosotros.

Cuando entró el gobierno aquí, con las epidemias que habíamos por aquí por loe pueblos hubo... los piojos... y otra cosa...¡aquí hubo mucha meningitis! ¡y mucha viruela! Yo me acuerdo de que aquí en aquel entonces no había más que el hospital civil y el hospital noble, pero todo lo malo iba al hospital civil, al hospital noble no iban los infectados, iban todos al hospital civil. Aquí hubo una epidemia mala, mala, y murieron muchas criaturitas.

Aquí en La Cala no quedo casi nadie. Aquí cogía uno y... lo mismo te metías en esta casa que en aquella, según te convenía, estaba todo vacío, hasta que vinieron la gente, y muchos no vinieron, muchos se quedaron en Valencia y se hicieron en Valencia, yo tenía allí familia, y mi mujer que en gloria esté.... Y se hicieron ricos.

Nosotros lo que perdimos fue dos tíos, hermano de mi padre, y otro hermano de mi madre y a los hermanos de mi padre estaban en Francia, y ya dijeron que se podían venir los refugiados que se llamaban, ¿no? Los que estaban en la zona roja que venía un barco lleno traían para Cádiz, desembarcaron en Cádiz y en Cádiz lo fusilaron

Y aluego otro, hermano de mi madre, bueno... los mataron juntos... venían en la misma tripulación de todos los que traían ... Ahí creo que los mataron a todos.... Yo me acuerdo muy bien lo contaba mi padre y mi madre, porque creo que eso... que los traían engañados... los habían liberado... y se los cargaron...

Se habían ido cuando... ¡ellos soltaron los almocafre de la huerta para salir corriendo! Y mi tío el del rincón que se fue, ese llegó a Puerto Sagunto, en Valencia. Ese creo que estaba durmiendo ahí en el Rincón en el tinao de las vacas, les echó de comer a las vacas que por eso nosotros no lo vimos porque salimos a buscarlo pero por eso dijo mi padre, bueno, si nosotros no hemos hecho nada ¡venga! ¡para La Cala!

Allí estuvimos nosotros hasta que el bombardeo aquí en la cala en el Tajo... a mi me parece que duró lo menos cuatro días... En aquel entonces decían que estaba allí el Canarias y el Jaime I que eran quienes tiraban las bombas. Y esos eran los que cortaban la carretera para que la gente no corriera, que eso fue los que cortaron el puente de Motril que cayeron tantas criaturas ahí en las hazas de cañas dulces de Motril.

Me olvido si usted me dice que vendrá mañana, pero de lo que pasé entonces, yo me acuerdo. Yo me acuerdo de las muertes que he visto. Los muertos aquí, de echarlo en un carro con un mulo, con un toldo por encima pa llevárselo al cementerio y enterrarlos.... tenían varias,...no fosas,... nichos, nichos en la tierra, ni medio metro, pero tenían muchas abiertos para los que iban llevando y cuatro palás de tierra... primero cal y aluego tierra...

Mi padre el pobre le tocó llevarse a alguno... y, con perdón, cualquiera decía que no. Tenía que llevar por pantalones y si no.... si no ya sabes lo que te espera.

Aluego vino la posguerra que había mucha hambre, mucha miseria y mucha hambre y luego ya se fue enmendando la cosa.

Bueno porque las personas que mataron o fusilaron esos ya se fueron, ahora quedó el sufrimiento de la familia, porque esos dos tíos míos (Emilio y Juan) tenían aquí cuatro hijos, que estaban aquí con otra familia, que no habían corrido, y esos se quedaron sin padres.

Yo estaba una tarde en una huerta ahí arriba y llegaron tres mujeres, una mujer y dos hijas, nativas de aquí de La Cala, y llegaron porque el marido y ellas habían salido corriendo de la huerta esa la noche esa de los bombardeos y cuando ya terminó que ya se podían venir la gente que le pilló... se podía venir la gente para acá a la que le pilló en Almería, en Cartagena... y se quisieron venir... y se presentaron las tres... parece que la estoy viendo ahí. Había unos pocos agricultores, entre ellos mi padre, y se presentaron allí y dice mi padre “¡Antoñica!” ahí abrazando a la madre de las dos muchachas, muchacha que eran ya dos mozuelas... Creo que se separaron cerca de Cartagena... o Valencia... apareció por aquí y del marido el pobre no volvió a saber nada.

Mi padre era nativo de Torrox, mi tío también, se vinieron todos. Mi abuelo creo que se trajo a los hijos ahí a abrir los cimientos a la fabrica de cementos, porque ahí ganaban dos pesetas y allí en Torrox ni tenían vida ni na... la mijilla que producian...

Mi abuelo, el padre de mi padre, era muy malo, era hilero.... hacía hilos de cañamo, con una rueda muy grande, el llevaba el cañamo en el pecho cruzado y tenía fincas con viñas y todo, y se los dejó a los parientes y se trajo a los hijos para aca, en un carro.

Aquí había.... Adonde están los marines era la huerta de estos ricachones de Málaga, huerta de Nadales, Nadales. Aluego pasó a nombre de dos o tres, pero... se le cambiaba el nombre pero no eran dueños, eran renteros. Esa huerta llegaba desde el río hasta ahí hasta donde está el vagon saliendo y aquí patrás que era, pegado a las casas que era donde daban la vuelta, y era huerta todo. Desde allá desde la curva del ventorrillo del Loro hasta la cuesta del rincón, carretera arriba y carretera abajo.

El hombre más bueno que habían se llamaba Gálvez ¡Ese era el hombre más bueno y más buena persona! ... y si tenía algún atasque con la Guardia Civil o eso, me acuerdo yo de chico, eso lo arreglaba... pa decir “Este fuera”, “Este lo dejáis fuera”. Es que en aquel entonces, este era somaten. Era somaten, y entonces decía este no... esto no tiene nada que ver con política, ni este es rojo, ni este es blanco ni este es nada, ¡Si es un desgraciado de la playa hombre!”

Aquí había personas que se reunían en casas particulares, que es como si fuera un sindicato, que no lo era porque no estaba autorizado. Entonces, cuando había un chivato llamaba a la Guardia Civil y los cogían... y iban al cuartel del Rincón. Luego los ponían otra vez en libertad y eso... y aquí eso sí había... y... y poco más... aquí yo no veía más... Aluego había aquí el somatén. Aquí había uno que... un tal Justo, Justo Molina. Ese llevaba una pistola colgada, era el chivato de la Guardia Civil, por eso le llamaba el somatén, y ese, palabra que le decía a la guardia Civil, ya venía en busca tuya o en busca mía... porque te habían cogido hablando de esto o de lo otro en contra del régimen franquista. Eso era lo que había por aquí.

Vivía aquí... ahí en la punta de esta acera, la última casa que hay antes de llegar al bar ese que se llama hoy en día La caracola, ahí pusieron un cuartel de carabineros. En aquel entonces eran carabineros de playa, y ahí vivía un cabo que le llamaban el Cabo Chato y ese cogía y las pelaba rápido y les daba aceite de ricino, y de eso sí me acuerdo...

Cuando entró el gobierno aquí, con las epidemias que habíamos por aquí por los pueblos hubo... los piojos... y otra cosa...¡aquí hubo mucha meningitis! ¡y mucha viruela! Yo me acuerdo de que aquí en aquel entonces no había más que el hospital civil y el hospital noble, pero todo lo malo iba al hospital civil, al hospital noble no iban los infectados, iban todos al hospital civil. Aquí hubo una epidemia mala, mala, y murieron muchas criaturitas.

La miseria aquí, desde luego, no faltó. Aquí entró una enfermedad muy grande, que era el tifo y la viruela... se llevó varias personas por delante, si... y otros, un compadre mío, un hermano y un

primo y eso que vivían en... se salvaron. Se los llevaron al hospital, al Civil, se curaron, y del Hospital Civil les dieron trabajo en la organización de los ciegos.

Yo gracias a Dios no pasé nada, porque eso, la hambre. Yo como mi padre, ganando cuatro pesetas de sol a sol en la huerta trabajando... ¡que éramos seis hermanos!, y el matrimonio... lo que es que... los dueños de la huerta le daban hoy un puñado papas, mañana una batata y... a cocerla con agua y sal y punto, y fuera. Si hacía una cazuela de fideos, compraba una carterilla de azafran que era una chica, le echaba así como dos dedos... una mijilla... para el otro día... y ya está... ese era el aliño que llevaban... Yo me acuerdo de ir a una tienda a comprar una chica de azúcar y otra de café... te daban dos mijillas así... para llevársela a mi madre.

Torre de Benagalbón 1_ Antonio Robles

Nacido en 1935.

Tengo 83 años. Mi familia vivía en Torre de Benagalbón, y yo hasta hace poco que me he venido a vivir aquí. Torre de Benagalbón era una gran barriada y la cabeza de partido es el Rincón.

E. ¿Cuántas personas vivían en su casa antes de la guerra?

Antes de la guerra había 19 de la familia entre hijos, un hermano de mi madre con 4 hijos que vivía allí todos en la casa. Antes de la guerra mis padres tenían diez hijos, al final al final del 36 nació el último hijo, 10 éramos 9 más el 10 que nació en el año treinta y seis.

E. ¿En que trabajaba su padre?

Mi padre tenía carnicería, mi madre la casa los 10 más los que había agregados, un tío con 4 hijos y la madre de mi madre que también estaba con nosotros y un hermano de mi padre que sufrió meningitis.

E. ¿Su familia se desplazó? ¿Que cambió en su familia con la guerra?

Mi familia se quedó allí cuando la guerra... se quedó allí. No perdieron tierras, perdieron un hermano de mi madre que estaba en mi casa, el que tenía los cuatro niños, Enrique y el de la meningitis era hermano de mi padre.

En la república en el Rincón había el Comité de la FAI, los de izquierda, entonces mi tío pertenece al comité de la FAI pero cuando se desarrollaron las primeras elecciones municipales en la República la derecha le propuso a mi tío que repartiera papeletas de la derecha y la ofrecieron 10 pesetas por repartirlas. Mi tío perteneció al Comité de la FAI pero entonces se reúne el Comité de la FAI y dice: Enrique es afiliado nuestro pero nos está engañando y salieron cuatro voluntarios con las tercerolas, fueron del Rincon a Torre de Benagalbon.

Mi tío estaba cenando a las 9 aproximadamente de la noche y le dijeron...., mi madre.... pegaron en la puerta y mi madre: “¿Quién es?” “¿Está el compañero Enrique? sí pues dígame usted que salga entonces se lo llevaron mi padre lo acompaña y frente de mi casa... Mi tío ya pensó esta gente vienen a por mí porque a esta hora voluntarios, cuatro voluntarios con las tercerolas y enfrente de mi casa había una alcantarilla, mi tío entonces salió corriendo tratando de meterse debajo de la alcantarilla y le pegaron cinco o seis tiros, los compañeros de partido. Esa es la historia.

Nadie se desplazó. A mi padre no lo mataron porque salió corriendo y si por poco si está corriendo todavía. Mi padre iba acompañando a mi tío y cuando vio que le pegaron los tiros y lo mataron entonces ya él salió corriendo y... no lo mataron. Pero ya cogió... No, no, ya no fueron a por él.... No fueron a por él, ya no fueron a por él pero él.... A lo mejor tendría que morirse con 51 años que murió... pero a partir de ahí que era una persona completamente normal... y en el estado aquel de... que sufrió... quedó así. Mi padre murió así, en la vista.... completamente los ojos parpadeando, que.... Así que, a lo mejor hubiera sido mejor que lo hubieran matado, que no vivir luego unos pocos de años de la forma en que vivió a consecuencia del mal rato que pasó.

Por eso la historia de España tiene mucho que decir quiero decir que aquí todos fuimos culpables de lo que pasó pero ¿quién empezó el queso? ¿quién empezó el queso? ahí es donde está el secreto

E. ¿Recuerda fiestas de su infancia?

Entonces había... los circos... esos que pasaban por los pueblos. Había las cuatro personas que no tenían que comer y llevaban como cuatro teatrillos en los pueblos, y eran las fiestas que celebrábamos.

Yo en el rincón me acuerdo de que la primera fiesta que se hizo, ya en el año 44 o 45, fue la primera. Fue la primera fiesta... que tenía unos carritos de esos... con unos caballitos que le daban a mano, lo llevaban a mano... y era lo que había...

Luego empezó ya cuando eso Benagalbón hacía la fiesta de la Candelaria y ya..., pero eso ya fue a partir del sesenta y algo.... Fue una época muy triste

Rincon 2 Maria Isabel Ruiz

E. ¿Puede decirme su nombre y el año en el que nació? María Isabel, en el 1935, el año antes de que empezó la guerra.

E. ¿Donde nació? En el Rincón de la Victoria. Mis padres vivían en el Rincón de la Victoria, y mis abuelos. Mi padre en aquellos tiempos trabajaba en la fábrica de cemento. Mi madre en la casa.

E. ¿Cuántos hijos tenían en 1936? Tenían a mi hermano que me llevaba a mí 3 años, y yo

E. ¿Y cuántos hermanos nacieron después de la guerra? Tengo una hermana pero esa ya nació mucho después de la guerra, porque le llevo yo 11 años.

E. Cuándo empezó la guerra ¿su padre fue movilizado? ¿se desplazó la familia?

Se desplazaron la familia. Se desplazaron hasta Alicante, cuando la guerra. Mi padre, mi madre, me llevaban a mi hermano. Iba mucha más familia, toda la familia. Por parte de mi madre iban los abuelos, por parte de mi padre no, antes de entrar los nacionales aquí a Málaga.

Cuando ya empezó a irse la gente ellos..., a él... A mi padre le dijeron que como él estaba en el sindicato, que correría peligro..., y entonces pilló miedo y le dijeron... bueno, pues.. como iban muchas para allá, pues se fueron ellos también. Cogieron un carro, digamos, y allí nos metió a los ancianos y a los chiquitillos, y ellos andaron pa allá, pa allá... Ahí...

El sindicato no lo sé en ese tiempo antes de la guerra... el que había aquí. Yo sé que mi padre decía que como estaba en eso... que le metieron mucho miedo, que venían y que... que peligraba su vida... , y entonces, claro, ante ese miedo, pues dijeron de irse para allá.

E. ¿Se fueron a Alicante por sus propios medios o hicieron parte en el tren? Bueno, medios... los que podían en aquella época... En tren también hicieron una etapa, no sé desde donde, ya se... se metieron en un tren unos pocos, y otros siguieron con el.. eso..., pero, vaya, yo ya eso... De la guerra no me acuerdo yo de nada, porque yo... a partir ya de los 5 años... pero ya estábamos aquí.

E. ¿Cuando se volvieron? Allí estuvieron 3 años... pues tenía yo... alrededor de los cinco...

E. ¿Volvió a la fábrica de cemento? No. Ya trabajó en el campo, y estuvo un tiempo trabajando en el campo mi padre, y luego después, pues hubo un corte en la vía por causa del mal tiempo.

Entonces estaba *el tren negro*, antes de la cochinita. Entonces hubo un corte de la vía por mal tiempo de la mar por allí por Benajafate, o por aquellas inmediaciones, la baja mar que lo llamaban.... Entonces metieron a muchos hombres para trabajar, y entro a mi padre y ya mi padre se jubiló allí... de ferrocarriles. Mi madre, sus labores, la casa. Tenía la casa, mi hermano y luego ya, al cabo del tiempo, porque yo le llevo 11 años, a mi hermana.

E. ¿Que perdió o ganó su familia en la guerra? Ganancia ninguna, pérdidas. A la familia por parte de mi madre lo que es en el frente, que lo llamaban el frente, pues murió un hermano de mi madre.

Y otro hermano, que se fue al servicio, digamos ¿no? al servicio militar, que lo reclamaron, no tenía todavía la edad y entonces él estaba... y se pasó a Francia. Y mi tío murió en Francia.

Y por parte de mi padre pues, como... se formó lo que se formó, a un hermano pues lo metieron en la cárcel, que él no había hecho nada y, cuándo salió de la cárcel, prácticamente al poco tiempo murió porque lo pasó muy mal en la cárcel.

Por parte de mi padre su familia estaban aquí, que se fueron a vivir a Málaga; y por parte de mi madre, mi abuelo y mi abuela que en paz descanse, ya... mayormente se fueron a recolectar uvas y eso por ahí por Coín o por ahí... y ahí estuvieron trabajando... , y luego después se fueron a la Viñuela mi abuela y... En Coín o por ahí ya murió mi abuelo. Bueno, no, si... y...mi abuela pues se fueron a vivir a La Viñuela.

Por parte de mi madre tenía una tía y un tío... porque mi abuela se casó... Mi madre era, o sea, mi abuelo por parte de mi madre se quedó viudo cuando mi madre tenía un año, y se casó de segundas con la... con otra que ya era mi abuela porque era la madrastra de mi madre pero era muy buena y era mi abuela. Y esa ya tuvo con ella... mi madre tenía un hermano... de su madre, de padre y madre, y de segundas pues tenía de... solo de padre... tenía tres, una hembra y dos varones. Yo tenía mi tía Mercedes y mi tío Manolo y mi tío Antonio que fue... que era de mi abuela... que era el mayor, ese el que se fue a Francia cuando la guerra. Era el más mayor de ellos, y al mayor hermano de padre y madre de mi madre, ese, se lo llevaron... bueno, murió en la guerra. Es que se fue por su servicio militar, digamos, lo... lo cogieron para irse al frente y allí murió en el frente. Yo de todo eso es porque me lo han contado porque, claro, yo con esa edad, claro, no podía, pero después mi padre pues claro, lo que pasa, lo cuentan y...

E. ¿Recuerda usted fiestas ferias, procesiones, carricoches o algo de cuando chiquitilla? Lo más antiguo, allí en el Rincón... porque, claro, es que yo... cuando ya mi padre entró en el ferrocarril, lo destinaron a La Viñuela y perdí conexión con el Rincón, y ... entonces no sabía yo exactamente... la... la vida del Rincón ¿comprende? porque a mi después me contaban que si había... que... formaban cola... para los alimentos... que... ¡en fin! esas cosas no las pasé porque nos fuimos a vivir a La Viñuela, y allí en La Viñuela, claro, mi padre trabajaba en el ferrocarril... nosotros no vivíamos en el pueblo de La Viñuela, sino que vivíamos mucho antes... en una barriada muy pequeña, que lo llamaban el barrio de los Ramírez... y de allí ya fue cuando me apuntaron a mí al colegio que tenía que ir... desde el barrio de los Ramírez... al... pueblo, que el pueblo era pues, por lo menos 3 - 4 km. Allí iba yo al colegio. Y ya yo perdí conexión con lo que es con el Rincón. Entonces mi niñez, digamos, mi niñez no lo viví yo en el Rincón. Allí estuvimos unos años, y después nos vinimos al Rincón, pero ya tenía yo 11 años y pico, porque ya nació mi hermana que yo le llevo 11 años y... a los 11, a los 12 años o antes nos vinimos a vivir al Rincón porque ya a mi padre lo destinaron a Málaga, a la estación de Málaga... A la estación, bueno, no era a la estación, era adonde la factoría, dónde facturaban las verduras y todas esas cosas y él pues... trabajaba... Y estuvo también trabajando de guardagujas.... ¡en fin!... y allí fue adónde... allí se jubiló.

Lo que es mi familia, mi padre trabajaba allí y nos vinimos a vivir a Rincon... mi niñez fue más que regular... porque yo me crié muy delgadita, muy delicada, mi hermana chiquitilla, mi hermano era 3 años mayor que yo... Vivíamos pues... con lo mínimo... yo me puse mala.. el entorno... pues no pude ir al colegio en Rincón porque ya me puse mala... Tenía amigas, si, y ya después más grandecilla pues ya sí empecé yo... a... a salir de a flote, digamos, y ya me metí en un colegio que daba las clases por la noche, que era de la... ¿como le llaman?... auxilio social no era... Era de la Falange... si, Auxilio Social, allí me fui y...estuve... que hice yo... tres o cuatro meses. Tengo el certificado de aquello, que allí daban clases de costura, y de manualidades, de baile, de religión... Estuve un tiempo. Después empezó otras clases que eran por la tarde, por la noche... que tenía yo mucha necesidad de aprender. Yo sabía leer y escribir porque mi padre también me daba clase y estuve yendo un tiempo desde los Ramírez allí y, claro, iba por la mañana, el colegio era por la

mañana, pero allí estuve poco tiempo porque caí mala por aquello de que yo comía muy poquillo, y aquellas caminatas... y luego después pusieron otro colegio, ya enfrente, otra barriada que la llamaban, la llaman todavía, Portugalejo, y allí estuve también un tiempo, hice la comunión y estuvimos andando desde allí hasta la Viñuela, vestida de comunión... y fuimos allí... y después ya pues... ya tendría eso, 12 años, cuando nos vinimos a Rincón y en el Rincón fue cuando ya empecé a... que estuve enferma porque cogí una debilidad que me dio... dos o tres o cuatro cosas a la vez. Entonces me llevaron al médico por un lado, me llevaron a otro... un naturalista, por otro... total que así salí. Mi hermana la chiquitilla... recuerdo... bueno... cuando ya me pasó todo... esos episodios de enfermedad y de... nos fuimos, nos cambiamos de vivienda, nos fuimos al castillo, que es adonde está el castillo... ¿como se llamaba?... de Bezmiliana, por allí, en aquella playa... La calle del castillo estaba a la vera de donde está ahora el Rinconsol. Vivía allí a la misma vera, pasado el Rinconsol que antes era un chalet, y allí en una casita muy chica, muy pequeñita, y allí pues fue mi niñez, digamos, mi juventud... con muy poquiiiitas, muy poquitas cosas... muy poquitas... ¡ni lo mínimo! Y allí pues ya me fui yo abriendo camino porque me fui a aprender a coser.

Son vivencias muy tristes, la mayoría. Había algunas buenas, pero la gran mayoría... ¡tristes! Fueron unos años muy difíciles. Muy difíciles. Porque nosotros, por ejemplo, pues teníamos más o menos suerte. Vivíamos muy mal, en una casa muy ridícula, sin tener... ni servicio siquiera. Había que tirarlo a la calle, al tinajo que había allí debajo del.. eso... las necesidades. No teníamos para ducharnos. Tenía un..., el lebrillo de lavar lo tenía que meter, calentar agua y lavarme, y lavarnos todos allí, muy mal. En la misma habitación mis padres, mi hermana y yo, porque mi hermano, el pobre ya, se fue al Puerto de Santa María a buscarse la vida... Fueron años que, después, se recuerda una... ya una ha pasado de ese bache... cuando ya una pasado de ese bache se acuerda una y dice ¡será posible! ¿como pude? ¿como pude? Cuando una tiene ya su casa con un cuartito, con su cuarto de baño y eso, y digo ¡hay que ver lo que yo pasaba para lavarme nada más! ¡para lavarme! Y así, lo mismo que yo... porque en el Rincón... muchísima gente estaba igual que yo. Yo sé que había las cartillas de racionamiento, que mi madre... desde antes de casarse, o cuando ya se casó, había una tienda que era Antonio García, y Antonio, que era mi madre era muy amiga de su mujer, y de él... Total, que venían las cartillas de racionamiento y él pues le guardaba a mi madre las cosas.... Y.... nosotros, a pesar de haber pasado, pero había aquí gente que las pasaba peor. Porque allí después, cuando ya nos fuimos a vivir, allí al castillo, había personas que era de la mar de lo que vivían. Y es que había días que no encendían siquiera el fuego, porque no tenían. Allí había una pobrecita que... María, que esa tenía una pila de chiquillo y había días que, es que no tenía ni para darles un café por la noche...., un vaso de...., que, antes no era café, era cebada y... a lo mejor... una batata cocida... patata cocida...

E. ¿Había personas que tuvieran animales? Muy pocas. En el campo si, pero a la vera de la playa donde nosotros vivíamos... si, había, mi madre tuvo... yo me acuerdo, claro, puso un gallinero que, por cierto, fue a coger una gallina y se lastimó, se partió la muñeca. Allí, fuera ya, en la calle, digamos, pusieron un gallinero y allí tenía dos o tres gallinas pero... eso... y mi madre, ya te digo... nosotros... porque mi padre ya estaba trabajando en el ferrocarril y tenían una paguita... más chica o eso era, pero nosotros comíamos todos los días pero había, ya te digo, personas que venían allí porque... mi vecina Ana tenía su cuñada María que, María la machareña, pues la pobre mía tenía una pila de chiquillos y había días que venían allí y... mi madre, algunas veces, de lo poco que había le daba algo para los niños....

Fue, la postguerra fue muy dura, porque no... yo, ya te digo, porque porque tuvimos la suerte de que mi padre entro a trabajar ahí, si no lo habríamos pasado también... pues como los demás... muy mal. Con las cartillas de racionamiento y con mucha miseria. Mucha miseria. Yo me acuerdo, bueno, ya era yo grandecita, yo me ponía a coser allí en la puerta y, unos pocos de muchachos,

comiéndose un limón con bicarbonato por la mañana, que eso eran lo que comían. ¡Eso es que lo he visto yo!..... pero bueno, se sale de todo...

E. ¿Recuerda fiestas en su infancia? No. Yo de fiesta recuerdo ya, de mayorcita, bueno, ya tendría... que te digo... 17, 16, 17 años pues sí, ya sí. Hacían unos bailes en la carretera... 17-18 años... y hacían unos bailes en la carretera que alguien con un acordeón,... con un eso... se ponía y allí, bailaban. Íbamos de paseo las muchachas de más o menos de mi edad, de allí vecinas, y cuatro paseos así, pero..... poca vida.

E. ¿Había mucha relación con los vecinos? Pero sí había. Había mucha relación. Yo tenía allí.... Bueno, yo puedo contar también... cosas buenas... de amigas... porque yo me hice... Cuando me fui a ese taller a coser, yo me hice muy amiga de la... antes, de la... hermana de la que puso el taller, Enriqueta, que era hija de un capitán retirado de la Guardia Civil, y esa... también fue una gran amiga, porque esa me metió a mí en la Acción Católica. Es que hay cosas que... en la Acción Católica, con otra muchacha porque yo... ellas tenían más posibilidades que yo, pero sin embargo se hicieron amigas mías.... Otra muchacha, Encarnita... ésta se llamaba Enriqueta, la del capitán, y la otra era Encarnita que era hija de un brigada, de la Guardia Civil. Pues también, íbamos las tres a la Acción Católica, a la Iglesia, y tenía una relación con ellas... estuve un tiempo... muy... muy bien. Ya después, como ellas, una se fue a vivir a Málaga, la otra se fue a Barcelona, pues ya me quedé yo ya más sola y como ya yo empecé a coser... pues yo ya era la costura. Y ya después ya, más tarde, fue cuando ya me hice novia de Miguel y ya, claro, salía con la muchacha que venía a ayudarme a mí a coser, Anita Carnero, y salíamos...

Las mujeres trabajaban, claro que trabajaban, lo que es que no.... quedaba que trabajaban. Mi madre lo que tenía era eso, dos o tres gallinillas, pero vaya, eso no era.... porque no había tampoco espacio para más, si eso era en la puerta donde le hicieron como un chozaillo y... allí lo tuvo muy poco tiempo porque, claro, le daba más trabajo que beneficios... se rompió la mano.. y para un nuevo que echaba la gallina pues... pues no merecía la pena...

Pero ya te digo que yo no puedo contar mucho tampoco del Rincón en ese sentido, antes... en la posguerra, porque como me fui para allí para la Viñuela, pues yo puedo contar de La Viñuela, de lo que yo vivía allí... de que me puse mala cuando ya pusieron el colegio enfrente y yo veía de... pero es que estaba muy delgada, y yo veía a las chiquillas.... porque eso era una barriada en lo alto de un monte, y la otra barriada en lo alto del monte de enfrente, y había que cruzar la carretera, y había muro para abajo, de uno, la carretera, y otro muro para arriba, Portugalejo, y allí pusieron el colegio cuando yo me puse mala que yo lloraba: “Mamá que yo quiero ir al colegio”, “Hija, cuando te pongas buena”... ¡Me encantaba el colegio! Y estuve... un poco de tiempo porque ya trasladaron a mi padre ahí a Málaga, y nos tuvimos que venir a Rincón.

Mi vecina en Rincón, su marido trabajaba en la mar, y ella la pobre, pues para ayudar ¿que hacía? Le lavaba la ropa a los guardias civiles, a los que había solteros, que no tenían... y con eso ayudaba. Y fíjate si ella era apañada que hacía hasta alpargatas, buscaba trozos de tela, buscaba suelas... ¡y hacía alpargatas! Para ayudar para quitarle el hambre a sus hijos porque cuando la mar se ponía así, y había rachas que es no... había nada y... las pasaban canutas. Fue una época, la verdad, de mucha miseria. Los años de la posguerra ¡mucha miseria!

E. ¿Y los años de Alicante? Muy malos. Estaban allí y mi padre se colocó a trabajar y, por cierto, tuvo un accidente y tuvo que estar en el hospital porque se... se partió un pie, la pierna, pero allí hubo... dicen que hubo un tiempecillo que estaban tranquilos, pero que de vez en cuando iban los aviones a bombardear. Cuando sonaba la sirena decían que tenían que salir corriendo al refugio. Eso me lo contaba mi padre y mi madre, que lo pasaron... Y ellos no lo pasaron muy mal porque tuvieron la suerte de que los acogieron unos vecinos, unas personas que tenían una casa muy grande y les dejaron a ellos unas habitaciones para que ellos vivieran... A mis padres y a mis abuelos por parte de mi madre. Y eran ¡bueno! unas personas, contaba mi tía Mercedes... que mi tía era 11 años

mayor que yo y, claro, ella bregaba mucho conmigo, como ella ya tenía trece o catorce años... y ella dice que ella era la que me peinaba... y entonces ella me contaba eso, que gracias a esa familia... decían el nombre, pero se me ha olvidado Mariné o algo así, y eran unas personas buenísimas, pero allí... pues eso, que cuando sonaba la sirena tenían que salir huyendo. Y ellos tuvieron... había quienes tuvieron más suerte, y encontró trabajo, e incluso hubo gente que se quedaron allí pero ellos, mis padres, lo que querían era, cuando terminara la guerra, regresar. Era lo que contaban mi padre y mi madre, que mi padre lo que quería era eso, pues venirse a... su tierra, y ella se había dejado... ¡fíjate lo que son las cosas de la vida! Ellos se habían dejado... que habían puesto su casita en condiciones, cerca de la iglesia de Rincón. Me contaba mi madre y mi padre que allí tenían su casa, una casita al lado de la iglesia. Se la dejaron, cuando huyeron, cerraron, y le dejaron a la vecina la llave por si necesitaba de... de cualquier cosa, pues le dejaron a la vecina, que no huyeron, pues le dejaron la llave ¿Que te crees que le pasó cuando vinieron? No tenían casa. La casa la alquilaron, los muebles los metieron en un trastero, en un eso que dice que era como un gallinero, las gallinas subiéndose por los muebles... y... y se encontraron que no tenían casa... Ni casa, ni muebles, ni nada. Y la vecina... pues... la vecina fue la que... le jugó una buena pasada... le jugó una bien grande. Cogió ¡qué te crees! una foto de mi padre, que lo tendría allí mi madre en un marco... puesto, y le puso por detrás que mi padre era un rojo, que se había ido a la zona roja, y que era un rojo, y lo llevó al cuartel.

Eso ya después de pasar un poco la guerra, ¿no? y entonces una mujer que estaba, limpiaba en el cuartel, dice que había un brigada que era una persona muy buena, y lo iban a destinar a otro sitio, y entonces le había llevado muchas fotos de personas, y entre aquellas estaba la foto de mi padre, y el hombre dice: “Esto...” y la mujer estaba allí trabajando limpiando, dice que le dijo: “Estas criaturas cuando vengan los vana a meter en la cárcel y a lo mejor no han hecho nada”, hizo así y lo rompió y cogió ella la foto de mi padre rota, que quedaba nada más que el recuadro del eso y por detrás escrito, y se lo guardó ella. Conocía a mi madre y cuando nosotros vinimos a mi madre le dio la foto, le dice “Mira, esta es la denuncia que le habían puesto a tu marido” Gracias a que ese brigada era una buena persona... y lo mismo que la de mi padre, que la de muchos... pues las rompió para que no le hicieran... Había criaturas buenas.

No pudieron recuperar la casa. Mi madre tuvo que comprar después poquito a poco... mis padres tuvieron que poner una casa, unos muebles al principio muy malillos, muy malos, muy malos, lo más barato posible porque no había tampoco.... Y así fuimos saliendo, a poco a poco.

Muchas, muchas, unas vivencias muy regulares, unos recuerdos.... Mi abuelo por parte de mi padre, ellos... ya no estaba yo tan enterada de los que ellos vivieron porque como claro, yo cuando eso nos fuimos... estuvimos fuera, luego nos fuimos a la torre de Benagalbón, a La Viñuela..., perdimos mucho el contacto. Yo sé que cuando ya nos vinimos de nuevo a vivir al Rincón, pues yo fui a ver a mis abuelos a Málaga, que yo hasta entonces no los había visto, y ya tenía yo... once... doce años.... y ellos ya tuvieron otras vivencias, pero claro, como ya vivían en Málaga, no teníamos nosotros mucha conexión, no es que estaba... pero... la distancia pues ya no sé yo lo que ellos... pero yo sé que también lo pasaron también nada más que regular porque a un tío mío, pues lo metieron en la cárcel y cuando salió de la cárcel, ya salió, que ese sí lo vi yo porque se fue a vivir allí a Rincón.... No que se fue, porque se fue a casa de una hermana, mi tía María, que vivía en el Rincón, y allí murió... porque venía enfermo de la cárcel.

Los abuelos maternos, se murió mi abuelo y mi abuela ya murió... ya era yo ya mayor, ya estaba yo hasta casada..., y vivía allí mismo, en el barrio Los Ramírez, y allí tenía otro hijo que era el más chico, mi tío Manolo, y mi tía Mercedes. Mi tío Antonio que fue el que se fue a Francia, cuando la guerra. Mi tío Manolo, que mi tío Manolo el pobretico, no tenía... las luces muy completas... regular, y mi tía Mercedes que si, mi tía Mercedes nos ayudó mucho porque cuando nosotros nos fuimos a vivir, nos fuimos a vivir allí, a la casa de mi abuela. Mi abuela vivía allí, y nosotros

vivíamos con mi abuela. Mi abuela nos quería mucho a nosotros, que era una persona buenísima y.. con mi tía Mercedes, que mi tía Mercedes nos quería a nosotros ¡bueno! ¡Muchísimo! y mi madre.. mi madre a pesar de ser hijastra, mi madre quería mucho a su madrastra, y a mi tía... ¡bueno! Hermanas. Me acuerdo... y coger un conejillo y le hacía así... por detrás de las orejas ¡me acuerdo más bien!... y ¡ay niña venga! ¡ven aquí! Vamos a ver si ha puesto la gallina... y ya... y te voy a poner un huevo frito... y ¡anda a ver niña!, y cogía el canasto y... porque tenía un poco de campo, que tenía una higuera y unas viñas, pequeñas, pero tenía avíos, ¡anda niña! ¡vamos! ¡vamos a coger higos!... mi abuela... mi abuela María Núñez....

E. ¿Y ella también había salido corriendo? Había mucho pánico. Porque hacían cosas... si no... y como sonaba que hacían... Me contaban mi padre y mi madre que cuando iban para allá... que nosotros iban en un carro, una diabla que la llamaban entonces, y... y dice que sonaba la sirena la sirena, y los barcos cañoneando... y ellos... con mi hermano y conmigo... mi hermano, pues tendría unos 5 añillos y yo pues... tenía eso, 22 meses, bueno, cerca de los dos añillos... ¿no? pues nos ponían debajo y ellos se tiraban debajo de las cañas dulces, para que no le pillaran los cañonazos ni las bombas.... Ya las pasarían canutas por el camino. Venían arrasándolo todo... Hicieron muchas cosas... unos por un lado, y otros por otro... Ahí había de todo ¡eh!... había... mucha... cómo se llama eso.... Enfrentamiento, por parte y parte, y... y envidias... y rencilla de familia... pues de esas cosas en el Rincón... Yo no las viví porque yo era chiquitilla, chiquitilla, y como nos fuimos... pero después... escuchaba yo conversaciones, comentarios, de gente, criaturas que no habían hecho nada... ¡Nada!... y se los llevaban allí... a la vera del cementerio... y le pegaban cuatro tiros o lo machacaban a palos. Por eso digo que... cometieron muchos errores por parte y parte....el que venía... y el que estaba allí....por... por envidia, por...muchas cosas malas que había en aquellos tiempos. Muy duros. El mejor recuerdo, mi familia, por descontado. Mi familia vivimos, ya te digo, con muchas necesidades, muchas, muchas, pero... está bamos unidos y... y gracias a Dios... pues bueno, pues fuimos luchando y... muchas dificultades pero se... con constancia, se pueden ir superando las cosas.

Caseríos 1_El Saltillo_ Miguel Castillo

Nacido en 1937

A mis dos abuelos los conocí pero no sé cuántos hijos eran... eran cinco... Mis padres vivieron con sus padres hasta que se casaron. Yo soy el hijo mayor y nací en el 37 y se casaron.. por la iglesia y todo, por lo menos en el 36.. se casaron se fueron a vivir al campo. Mi hermana tiene 15 meses menos que yo.

Mi padre trabajaba en el campo y... el se dedicó a una piara de cabras y vender la leche en Málaga, con un caballo. Mi madre trabajaba en casa. Antes las mujeres no trabajaban fuera, era raro, mayormente en el campo, pero mi madre con los tres hijos y la casa que tenía gallinas, que había cabras, que había guarros... había de todo en el campo.... Y amasábamos en la casa porque nosotros sembrábamos el trigo, lo recogíamos, lo trillábamos, recogíamos la paja... todas las faenas del campo. Yo estuve en el campo hasta los treinta tantos años.

El terreno empieza en la ribera derecha, conforme vas para arriba, lo mío empezaba frente al ventorrillo del cura que le llaman. Alinda con Zarzo. Por el norte con Zarzo. Eso lo fue comprando mi padre a trozos. Trocito, trocito, trocito, conforme iba vendiendo y ahorrando un duro... porque la gente estaba todo el mundo sin un duro, en aquellos tiempos... y ganaría dinero cuando podía... ¿esa parcelilla que vale?... a lo mejor... 50 o 60 euros... o yo que sé, porque todavía lo vale... Aquí como no sea para urbanizar..., y como no quieren que urbanicen...

Mi padre estuvo en la guerra, en Granada, nacionales... lo recogieron... claro, yo de la fecha no me acuerdo, pero estaba yo chico y él no estaba. Yo nací y él no estaba.... En octubre... El 24 de octubre del 37.

Pero que él no salió corriendo para ningún lado. Él se quedó la familia en la casa. Que llegaban los... estos que se iban por ahí, los comunistas y todos esos que se iban por ahí “¿Ustedes no salís corriendo? ¿no salís corriendo?” “Es que estamos preparando las cosas para irnos”, y así, así, así estaban. Pasaban por el campo y se llevaban las bestias, se llevaban cabras, se llevaban gallinas.. Los familia de mi padre, tan solo un hermano de mi padre, corrió... se fue para Almería... Volvió ya... se casó en Francia, fíjate.. Pasó la frontera andando. Lo metieron en un campo de concentración cuando llegó allí, a Francia. Se iban a morir allí, porque él no sé como sobrevivió, aluego porque se escapó del campo de concentración, allí... en un arenal... en la arena de la playa, no se donde, hicieron como una cerca y allí estaban encerrados. Ya vé como vivirían las criaturas allí...

De mi madre... por la guerra... los demás vivían y murieron aquí.

Quitarles no les quitaron nada. Mi abuelo me acuerdo yo de que también vivían en el campo, que ya no me acuerdo yo de si era de herencia o no... la familia toda del campo...

Aquí no hubo mucho... mi padre me contaba cuando él traía la leche o a la estación o bajaba por el campo y pasaba por aquí por la carretera para Málaga se acuerda que mataron a algunos... esto era huerta todo, y el que salía corriendo, que se bajaba del tren y salía corriendo, lo tiroteaban y lo mataban... eso es así... los comunistas, claro... porque eran... que si eran esto o eran lo otro..., si, si, se tiraban porque, se conocerían o algo, y se tiraban con el tren en marcha. Ahí en la estación dicen que mataron a uno. Y gente escondida había muchos, de esos, de los comunistas... Bueno, yo no podía escuchar. Era chavalito y vivía ahí arriba.

De mi suegro y eso no me acuerdo yo de si murió alguno... porque yo estoy con mi mujer desde que ella tenía 14 o 15 años, de novios. Ella estaba en un cortijillo al lado, un poquito más pequeño, pero estaba al lado. Estuvo viniendo a la escuela....

Había una en el campo, en Zarzo, que es lo de Adolfo...bueno, vecinos... había una escuela allí... en Correviejas hubo una... la más antigua... Correviejas que es Zarzo, el mismo río para un lado y otro. Ahí había un molino también una fábrica de aceite un poquito más arriba donde se hacía casi todo a mano... tenía dos piedras el molino... estaba todo solado... El cortijo de Zarzo, está un poquito más arriba de la escuela, más metido en el río para arriba. Era un cortijo grande. Ahí se criaron once niños tuvo la familia, de mi edad más o menos, la mayor era yo unos meses mayor, me parece.

Yo no iba a esa escuela, a mi casa iba un maestro que se llamaba Arcos, que vivía justo al estanco, que la familia vivía allí mucho tiempo, lo que pasa que luego después de casados los hijos se fueron a Málaga, se repartieron...

Iba a mi casa, allí nos juntábamos unos cuantos de los cortijos y nos daba lección.... mayormente a mi hermana.... a mi hermana y a mi y aluego iban a casa de los vecinos también, de los vecinos, pocos... vecinos, lo que es que no me acuerdo de si a mi mujer la daban lección también de chica... que allí pasaron hasta tres maestros tuve yo, tres o cuatro.

El segundo que tuve... como es... ¡Espejo!, también de La Cala, un tal Espejo, de apellido no me acuerdo... y aluego un tal Vertedor, que era del río Totalán. Que habían estudiado un poquillo y cuando sabían lo que sabían y lo iba yo aprendiendo se iban... porque ya... que este problemilla lo voy a sacar yo, y se lo llevaba a su casa, porque claro, los problemas de antes te daban los resultados y todo. Estaba muy bien, enh, que había que sumar restar multiplicar y dividir y cuando empezaba la cosa un poquillo.... empezaba a pensar... pues esto esto me lo traigo yo mañana, esto me lo traigo yo hecho porque es que no sabía ninguno.

La Cala 2. Luisa Pérez

Nacida en 1939.

En la casa de mis padres en el 36 estaba mi padre, mi madre, mi hermana María, mi hermano Pepe y mi hermano Alfonso nada más. No, los abuelos vivían en Málaga y ellos estaban viviendo en El Palo.

Mi padre trabajaba en la fábrica de cemento y mi madre estaba en su casa con sus hijos, no tenía animales ni nada.

Mi padre no fue a la guerra. No lo molestaron para nada, que como él no se metía en nada, a él gracias a Dios no lo molestaron para nada. Nada más que tuvo que salir cuando dijeron que venían las tropas pegando tiros, y cogió y se fueron las criaturas, con los tres niños... Llegaron a Torre del Mar, a Torre del Mar... y entonces vinieron las tropas y dijeron ¡a volverse! pero él no lo molestaron para nada.

Se les murió un hijo, Alfonso, se le murió.... tenía tenía la barriga mala y entonces pin, pon, pin, p, pin, pon, ¡como que se murió el angelito mío!

Entonces mi madre aquella casa no la quería cuando se le murió el hijo, y se enteró de que en la cala habían casas vacías, y ahí nació yo, que yo nació en el hospital y ya luego lo hacía un hermano mío, Pedro, que también se ha muerto ya.

Lo de las fiestas que yo me acuerde solo desde hace 5 o 6 años que se levantaron aquí los Verdiales, y la procesión, y la verbena, y la exaltación de la mantilla....

Mi madre me contó que había muertos en las carreteras, que había máquinas de coser, que la gente iba cargada con todo lo que pillaba... los bultos de ropa, los burricos cargaos que no podían ya lo tiraban... Todo eso me lo contaba y mi madre decía que lo pasaron muy mal las criaturas ó muy mal porque los barcos estaban enfrente y disparaban una cosa mala... Iban por la carretera a lo que Dios quería... hasta que ya vinieron las tropas diciendo “ya se puede volver, se ha terminado” y entonces ya...

Lo pasaron mal las criaturas con tres niños chicos pero vieron... ellos llorando, mis hermanos lloraban, un borrico que no lo conocía los echó un carro... para que descansaran una mijita... mi madre cagá de miedo corriendo corriendo detrás del caballo... de un carro... para que no perdiera la pista mi madre. En fin, esas cosas.... en un carro que no conocíamos... para que descansaran una mijita el angelito... porque iban llorando porque iban cansaos. Aunque mi madre cogía a uno en brazos y mi padre pos iban cansaitos porque llevaban... ¡na!... ropa indispensable ¡Na! Ellos se fueron y entonces... iba corriendo detrás de ellos y aluego ya adonde llegaron... cogio sus niños.. porque ella no los quitaba de la vista... ¡Uf! buenos eran mi padre y mi madre... y ya está.

Antes de la guerra trabajaba en la fábrica de cemento y luego también, y echaba unos ratos de trabajo en las huertas de La Cala porque el sueldo....

Benagalbón 2. Antonio Salado

Nacido en 1940

Antes de la guerra mi padre y mi madre, era como antiguamente se llevaban la novia... que no eran bodas oficiales. Se llevaban la novia y... yo nació... mi hermano nació año y medio antes que yo, sería en el 39, 38... y pico... y... yo nació en el 40... otro hermano mío... Paco, que es el tercero, se lleva año y medio conmigo... otro, el Manolo, Manuel Salado también se lleva año y medio. Los cuatro mayores nos llevamos año y medio cada uno.

E. Entonces, antes de la guerra, ¿su padre y su madre vivían cada uno con su familia?

Si, si, cada uno con su familia materna y paterna. Mi padre fue... es una persona que se dedicaba a hacer cuatro tratos... un poco como antiguamente.... Vendiendo, compraba y vendía bestias... cosas de esas... tuvo la suerte de que una vez hizo un trato de una finca y nos...

Mi abuelo paterno era guarda rural, de los que iban para la sierra. Eso era mi abuelo paterno, en Benagalbón. Mi abuelo materno tenía tierras, tenía cabras y eso...tenía huertas... precisamente la que yo tengo en la actualidad es una de ellas... que la compré por eso... por la ilusión de que quedara algo de la familia.

Mi padre que yo recuerde no estuvo en la guerra... ¿o.. o si?...creo que sí estuvo, me parece mi padre murió con 68 años, joven, un cáncer de pulmón, el tema de la gripe... que antiguamente todo el día bebiendo, fumando, en fin... una familia... ¡uff! en el pueblo de Benagalbón casi todos los de esas generaciones más o menos eran iguales... se levantaban por la mañana, iban al bar, sus calibritos de coñac...o.. de aguardiente... después continuaban con...., y llegaban a la casa muchas veces.... Me acuerdo yo que mi madre, la pobre, cuando veía que mi padre no llegaba porque cogía... ¡en fin! de la carnicería... y no llegaba..... mi madre iba a buscarlo... al bar.

Mi padre compraba, por ejemplo, cuando llegaba la feria de Benagalbón, compraba 8 o 10 cabras, las mataba, para los músicos como antiguamente... No había otra cosa, y entonces mi madre era la que llevaba el timón del negocio.

Vivíamos en la misma Plaza de las Flores. Una casa pequeñita de dos habitaciones, vivíamos siete y los dos padres. Dormíamos en un colchón de farfolla.¹²⁷ Dormíamos dos y dos, en cama de hierro.

En el pueblo ocurrió... lo de la guardia civil... que mataron al guardia civil...¹²⁸ Aquí problemas... había enfrentamientos... cada uno... yo, por ejemplo, cuando ya tenía conocimiento sabía quién eran la... los comunistas.... los rojos, que se llamaban, y nosotros los normales... ¿no?... Yo siempre que hago mención a mi familia, me siento orgulloso de ella ¿entiendes? porque no teníamos medios, no teníamos tierra, no teníamos nada, pero, sin embargo, hemos tenido la suerte, yo siempre digo suerte... hemos luchado muchísimo y hemos conseguido, lo menos, situarnos en clase media pero lo que tenemos, es todo currado, ganado a pulso.

Yo pongo siempre como ejemplo a mi madre, te he dicho que mi padre era un buen hombre pero era de los que la copita... pero mi madre era... yo le decía la madre coraje, la luchadora y.... cuando yo estaba en el norte... se me saltan las lágrimas...

Benagalbon 1. _ Natividad Díaz

Nacida en 1942.

Padres en 1936 + 2 hijos + otro en 1938 + otra en 1942

Benagalbón. Madre atendiendo tiendecilla/bar, y padre cultivando tierras propias.

Padre afiliado a Izquierda Republicana, más defensor de libertades que republicano.

En el Frente Popular no salió la Virgen un par de años..., por lo menos un año que no salió la Virgen -fíjate tú como estaría la cosa- entonces sacaron la bandera republicana y como aquí hay costumbre de echarle peladilla y avellanas a la Virgen, pues a la bandera también le echaban peladilla y avellanas.

De todas formas en Benagalbón desde los sucesos del año 14 perdió muchísimo fuelle... fue una represión tan fuerte.... Y martirizaron a... casi a 70 u 80 personas... en un pueblo pequeño... ¡imagínate lo que es llevarse..! ... entonces se quedó con pocas ganas de... y después las decisiones políticas estaban ya en el Rincón que, aunque en el año cincuenta el ayuntamiento fue cuándo cambio de nombre, en la guerra y todo estaban el Ayuntamiento allí, hacía mucho tiempo. Es decir, que aquí al Ayuntamiento no se le ha conocido nunca un lugar ni una casa. Es que no ha habido. Hablan de Benagalbón, pero aquí no se conocen, yo por lo menos ni nadie que esto ha sido Ayuntamiento, ni esto ha sido juzgado.... Se reunirían en el colegio, el Libro de Actas y ya está pero aquí no habido una casa.

127 Hojas externas de las mazorcas de maíz.

128 Se refiere a los "sucesos de Benagalbón" de 1914

Aquí después del año 14 esto fue un desierto político. Había sociedades obreras que hicieron incluso un centro.... pero eso fue mucho antes de la guerra. Las decisiones políticas se tomaban en el Rincón y los más pudientes se bajaban al Rincón por negocios.

Hubo un centro republicano no era un Ateneo Libertario cómo tenían los de la CNT, lo hicieron porque dicen que se reunían en los bares y que la gente de aquí, la gente más de derechas siempre les ponían... boicoteaban las reuniones y entonces dijeron, bueno, pues nos vamos a hacer un sitio para que no nos moleste nadie y lo hicieron ellos mismos. Con carros acarreaban piedras del río porque entonces no había coches. Y el centro republicano lo inauguraron.

Que cuando las niñas que discuten y eso de “¡Anda que tu padre era republicano!” eso era como una ofensa... pero... Los niños de los que volvieron... lo que pasa es que a aquello se le echó un tupido velo a todo, de una cosa de que no se puede hablar, que no se puede hablar, que no se puede hablar... Se difuminaron... yo recuerdo que me decían eso a lo mejor, pero yo he visto muy buenas relaciones entre la gente.

La viuda era una mujer que no tenía luces, ella se echó a la *recova* que se llama, pues era como el trueque, que tú vas por los campos llevas hilos, tela o algo y en lugar de pagarte con dinero te dan huevos, te dan pollo, te dan trigo o te dan aceite, el trueque, eso lo he conocido yo aquí y esta mujer se dedicó a eso.

El estraperlo fundamentalmente lo llevaban las mujeres. Iban a Málaga, andando a Málaga prácticamente, salían de madrugada con aceite, lo más que llevaban de estraperlo era aceite, también harina. Había tenderos que las traían de por ahí de Benamargosa... del Salto del Negro y por ahí, que había harina, y estas la llevaban a Málaga en el tren negro. Cuando la Guardia Civil se subía, se bajaban porque el tren iban muy despacio y así... Aquí había por lo menos 15 o 20... la mayoría de las mujeres así que trabajaban se dedicaban al estraperlo, a llevar a Málaga... porque entonces hasta los huevos era todo de estraperlo. Iban a las casas de la gente que tenía un poquito de más dinero a venderle los huevos, a venderle el pollo, a venderle aceite... porque había mucha escasez de todo.

Aquí en Benagalbón el Partido Comunista yo creo que no llevo a organizarse, estaba el socialista estaba la UGT y después la FAI que era el desmadre. En Rincón sí había mucha gente muy activa en la política y después también ahí mataron los rojos a un señor. Había una emisora clandestina de los facciosos en el Cortijo del Conde, la que ponía en contacto... ahí sí hubo más muertes, pero aquí los del bando de izquierda no mataron a nadie.

A “*el cuesco*” que lo llamaban era del Partido Comunista y a este hombre lo tuvieron colgado yo no sé si 3 meses matándolo a palos que no sé lo que querían que declarara, de tal forma que yo a ese hombre lo conocí toda la vida deformado. Era un hombre muy alto y forzado y estaba deformado, mi padre decía “Hay que ver lo que le hicieron a este hombre”. Tenía deformados los brazos, retorcidos así... Ese hombre era de Rincón. En el Rincón sí había mucha gente muy activa en la política, pero aquí los del bando de izquierdas no mataron a nadie, en el Rincón sí había porque claro estaba entonces muy organizado.

Fue Presidente del Comité de Abastos, un economato, durante la República, pero se desvinculó cuando se desmadraron los de la FAI: requisaban bienes, repartían a amigos obviando a enemigos, acosaron a una familia de derechas que protegía a los curas... A mi abuelo le requisaron un caballo. En el pueblo había familias que simplemente eran muy religiosas (donde se alojaban los curas que pasaban por el pueblo), y otras de derechas que salían a la calle tocando el almirez cuando las tropas *nacionales* tomaban una población importante (a estas el Comité no les repartía ayudas).

Tras la toma de Málaga en 1937 fue detenido y estuvo unos tres meses en la cárcel. Salió porque no había ninguna denuncia contra él, y por las influencias familiares (un cuñado de su hermano era Comandante del ejército *nacional*). También detuvieron a dos tíos.

Se llevaron a muchas personas de Benagalbón, como cuarenta o cincuenta, pero fueron volviendo poco a poco hasta bien entrados los años cincuenta. Había muchas casa que tenían pintada en la puerta el UHP, que las mujeres se apresuraron a encalar. También hubo muchos hombres que se marcharon a Valencia, y un par de familias que se marcharon hacia Almería y luego Valencia.

En 1937 fusilaron a tres hombres del pueblo. Se comenta que por denuncia de un vecino de Torre de Benagalbón que tenía una tienda en la que compraban para el Comité: Eduardo Cadenas Lendines, Agustín Garrido García y Antonio Galindo Lara.

Hubo tres hombres del campo que se marcharon voluntarios al ejército republicano: Lucas Carnero Escaño, Francisco Domínguez Bravo y Emilio Montañés Cañete (no era de familia local).

La viuda de Agustín Garrido se quedó con dos niñas pequeñas y un niño con 10 meses, sin ningún tipo de recursos ni pensión a pesar de que él había estado trabajando y cotizando durante muchos años. Sobrevivió por la solidaridad vecinal y haciendo *recoba* (trueque por comida).

Cuando padre volvió de la cárcel lo nombraron Jefe Local de la Falange, que él vivió como una humillación y se dio a la bebida ¹²⁹ hasta al menos los años cincuenta. Murió en 1974.

En Benagalbón tenían mucho arraigo las fiestas patronales (Candelaria), hasta el punto de desde la llegada del Frente Popular en lugar de pasear a la Virgen y arrojarle peladillas y avellanas, se paseaba a la bandera republicana y también le echaban peladillas y avellanas. Solo se suspendió en 1937.

En 1938 ya se procesionó a la Virgen porque mi madre echó la promesa de que si su marido volvía sano y salvo donaría una imagen, y esa es la que hay.

También se mantuvo la tradición de los verdiales, y la tiendecilla/bar ponía toldos y palmeras y se cantaban letrillas relativas al hambre que se pasaba.

La Cala 4_ José Ramos Zapata

Nacido en 1943

Mi familia eran mis padres y cuatro hermanos, yo soy el cuarto hijo. No me acuerdo ya de mi abuelo pero hermanos mis padres si tenían, mi tío... pero ya no me acuerdo .

Mi padre trabajaba en la mar, en la pesca, en la misma Cala, mi madre era...con 4....

A mi padre le pilló aquí. Yo no había nacido pero mis tres hermanos si, se fueron de aquí a Almeria, cuando la huida a Almería. Los tres hermanos, menos yo que no había nacido, y mis padres. Creo que se fueron con mis abuelos por parte materna... pero no estoy seguro...

E. ¿Llegaron hasta Almería?

Llegaron hasta Barcelona y de Barcelona estuvieron hasta en Francia, y eso sí lo sé muy bien porque lo contaba mi madre. Cuando terminaron la guerra se vinieron aquí a la Cala otra vez.

No perdieron nada. Mi padre no tenia nada en propiedad y cuando vino se dedicó a lo mismo que cuando se fue, a la pesca aquí en La Cala. Y después nació yo.

E. ¿Recuerda feria, verbenas, fiestas o procesiones cuando chico?

Haber habría, pero yo no lo recuerdo. Siempre ha habido... aquí en este pueblo poco... en aquel entonces no creo que habría muchas cosas. La Cala es famosa por las fiestas de verdiales, pero yo no las recuerdo de chico.

Yo nací en la misma casa que vivo hoy. Después la compré y en la misma casa vivo yo.

Rincón 1 _José Domínguez Sánchez

E. ¿En que año nació? Cuarenta y tres

E. ¿Sus padres se casaron antes de la guerra? Creo que después de la guerra. Me parece.

129 Se desentendió de las obligaciones que comportaba, Anexo documental.

E. ¿En que trabajaba su padre? En el mar. Tenía un pequeño barco, que se llamaba bote. El nombre exacto eran buceta. El bote se llamaba buceta. Chalana es que se llaman ahora las chancas que hay ahora. Tenía un bote para pescar aquí, artesanalmente en la playa... chanquetes, jureles... en fin, lo que... daba el mar.

E. ¿Su madre trabajaba fuera? Mi madre iba a trabajar a las casas. Vamos, precisamente estuvo trabajando en el cuartel de la guardia civil que... ahora es el castillo, el castillo este que está aquí, el castillo de Bezmiliana. Ahí había un cuartel de la guardia civil por delante, y estaba trabajando ella... ella iba... a limpiar las oficinas, y el cuartel... en fin, el cuartel.

E. ¿Criaban animales en la casa? No. Mi padre lo que hacía, a lo mejor compraba un guarrillo pequeño todos los años, y este lo que hacía... lo criaba allí en la casa... ¡vamos! En la casa esa que se está cayendo al lado del hotel. Ahí nacimos nosotros. Mi abuelo... el hotel era una casa vieja que era de mi abuelo, y hí nacimos nosotros. Esa casa dba a la carretera principal una puerta, y allí a la playa daba otra. Y era una casa grande, y tenía un patio y mi abuelo, conforme se iban casando los hijos, en el patio iba haciendo una habitación.

E. ¿Cuántas personas vivían entonces en la casa? Allí en aquel... corralón como se llamaban antes, vamos, era un patio... pues... eran... mi tío Juan, mi tío Salvador y mi padre... y mi tía Anica... cuatro... una muer... Y les hizo unos cuartos y... y tres hijos, más los padres. Dormían dentro y conforme se iban casando les iba haciendo una casita en el patio, digamos... una casita... ¡un cuarto!

E. ¿Cuántos hijos tuvieron sus padres? Seis. Soy el más chico.

E. ¿Sabe si su familia se fue por la carretera? Me parece, me parece que yo he escuchado que se volvieron de más allá de Benajazafe porque creo que los barcos... bombardeaban por delante de las personas, para que la gente no huyera para Almería... bombardeaban por delante, y se volvían para atrás, y eso es que lo he escuchado.

E. ¿En que trabajaban sus abuelos y sus tíos? También de la mar. Toda la familia.

E. ¿Recuerda ferias, fiestas de pequeño? Me acuerdo de la feria de Benagalbón que me llevaba mi madre, siendo yo... ¡de la mano me llevaba! Íbamos a feria de Benagalbón. Porque allí hacían verdiales y en los bares, ¡fíjate que cosas...! ¡En fin!... En los bares se sentaban..., que había unos salones en los bares, pero... una sala no muy grande, a lo mejor como medio patio... y los verdiales tocaban allí y... la gente... daban... sacaban unas bandejas de mantecados, de roscos, y unas copitas de anís, y se lo daban a la gente que estaba viendo allí los verdiales, y mi madre... me daban los roscos, unos mantecados allí... nos los daban viendo los verdiales. Eso es lo que recuerdo de la feria de Benagalbón, pero vamos, de aquí de Rincón de chavalillo... ¡hombre! Ya lo he vivido yo cuando ya más grande, ya con siete, ocho años, que ya me iba solo... pero que sí me acuerdo que me llevaba a lo que era la feria de la Candelaria.

E. ¿Que recuerda usted de cuando era muy pequeño? Yo lo más antiguo que conozco... que... yo a dos hermanos no conocí. De los cuatro que quedamos... **¿Sabe de que murieron?** Uno no estaba bueno, y la niña yo no lo sé. No llegué conocerlos. Y de los otros tres mayores que yo, que iban a pescar con mi padre y que no querían que yo fuera, querían que me fuera al colegio y yo prácticamente he pescado poco. Los maestros... yo eso si lo recuerdo todo. Era una escuela nacional. El maestro se llamaba Don Miguel Cerezo Martín, y era una escuela donde estaban desde párvulos a las cuatro reglas de cuentas que decían, hasta aprender... y el maestro venía de Algarrobo. En bicicleta venía el hombre todos los días, pero vamos, lloviendo, sin llover... ese hombre no faltaba a la escuela. Vamos, yo no recuerdo de no haber tenido escuela porque haya faltado el maestro ¡eh! ¡Nunca! ¡Jamás en a vida! Ya te digo, lloviendo, frío aire... y el hombre se traía la comida en la bicicleta para comer allí en la escuela. Eso sí lo recuerdo yo perfectamente.

Los niños nos íbamos... cuando sacaban papas de la finca... porque todo esto era una finca, y después nosotros, cuando las sacaban ellos, nosotros íbamos buscando las chicas... para poder comer... Y aquí en el cuartel, lo que es ahora Bezmiliana, allí tenían los caballos mirando hacia esta parte, y eso tenía las rejas... los caballos, los tenían metidos ahí. Y ahí había unas rejas muy amplias y los niños nos metíamos por las rejas, con los mismos hijos de los guardias... para quitarle las algarrobas a los caballos... Y el verano era bueno. El verano salíamos para el campo y... cogíamos las higueras y cogíamos higos, o las uvas cuando ya casi no... cuando ya las terminaban ellos de coger, íbamos a buscar los rebuscos... ¡en fin!... comer palmitos... lo que daba el terreno... chumbos, lo que daba el terreno... y es era la vida nuestra.

La Cala 5 Juan Artacho

Nacido en 1943

Mis padres de ideas políticas totalmente opuestas. Mi padre había sido militar. Mi padre, enamorado de mi madre, renunció al destino de sargento y pudo optar a destinos civiles.... cartero rural aquí en La Cala del Moral... y aquí le cogió el alzamiento nacional.

La familia no tenía bien ninguno, casa de alquiler, y aquí les cogió la guerra civil. Eso es una cuestión que aquí en el pueblo nunca le han podido agradecer, que aquí hay muchos comunistas, y al haber sido mi padre militar, cuando las tropas de Franco pasaron por aquí, él me contaba que después de los tanques y del Ejército, pues venían las fuerzas de ocupación y la Guardia Civil, y ya tenían noticia de que mi padre, claro, no se había metido en nada, al no ser de aquí, de este pueblo, no había rencillas ni venganzas personales... no había en él nada... no conocía a la gente. La conocía nada más por su trabajo de cartero. Por su profesión de cartero, pero no anidaba en él odio hacia nadie.

Cuando vino el sargento de la Guardia Civil le preguntó, y eso me lo contó mi padre varias veces, la pregunta escueta fue: “¿Aquí a quien hay que matar?” Así se la zampó. Ya tenía notación de que mi padre no se metía en nada. Es más, él no le gustaban... los temas... porque eran casi todos comunistas aquí, y hablaban de eso, de a quien había que matar. Al final mataron al ingeniero de la fábrica. Mataron a otro que le llamaban el potaje que se bajó del... eso... pero... dicen que eso era más por cosas sindicalistas y tal... Paradójicamente el nieto es del PSOE, y su padre se salvó porque era un niño y se escondió entre las huertas estas, que estaban sembradas de maíz. Lo estaban esperando y lo mataron como a los conejos.

E ¿Quienes? Milicianos. Milicianos. No se supieron quienes eran o, por lo menos aquí no se supo.... O no quisieron saberlo. Es lo mismo.

Pero excepto estos dos... mi padre quitó el golpe. Les dijo no, no, aquí han matado al ingeniero de la fábrica, pero han sido gente de Málaga. Pero claro, eso sabemos que era estrategia del partido comunista. El partido comunista votaba en un pueblo, pero no implicaban a los del pueblo para que luego las venganzas no fueran directamente a gente conocida. Aquí los mataron gente que vinieron de Málaga, pero esos eran los ejecutores, pero aquí votaron porque el vecino de mi madre... mi madre eso sí me lo comentó muchas veces... de esa Josefita Sierra que eran vecinas, el marido, uno de los Rando, dice “Yo no lo he matado pero con mi voto se ha matado”

Lo iban a matar ahí, en la puerta de mi casa, y mi madre, siendo de izquierdas... Cuando iban a matar al ingeniero de la fábrica, lo iban a matar en la puerta de mi casa, mi madre saltó. Siendo ella muy de izquierdas... “¿Pero no os da lástima? ¡Sinvergüenzas!... que tal...” y uno de los milicianos le cogió y le puso el fusil aquí en el cuello... le puso el fusil en el cuello y le dijo “La que tenga lástima de un fascista vamos a hacer con ella lo mismo” y, claro ya ella se asustó. Mi hermano que era 8 o 9 añillos recuerda de eso, cuando a su madre le pusieron el fusil en el cuello... Y esta Josefita Sierra fue la que la cogió: “Venga Julia, vamos, vamos para adentro” y la quitó

porque lo mismo cualquier... cualquier criminal de esos que ¡iban a matarlo!. Al final no lo mataron allí, pero lo mataron en la cuesta del Cantal.

Por eso entonces.... mi padre, mi madre, mi hermano y mi hermana la mayor, muy chiquitilla, y ya estaba embarazada de mi otra hermana.

Cuando entraron las tropas aquí a Málaga que fue en febrero del 37 mi madre me recordaba mucho eso... que estaba en estado de mi hermana Anita y mi hermana Trini pequeñita, y se tenían que tirar a la cuneta, una cuneta que corría por aquí y se tenían que esconder porque los aviones de... de los nacionales... de Franco, bombardeaban la CAMPSA, que estaba aquí donde hoy la avenida Pries, la plaza de toros... por ahí... tiraban las bombas y venían a dar la vuelta aquí, aquí a La Cala...

Lo que es cierto es que si, Málaga, la desbandada fue enorme. Otra cosa que me contaba mi madre es que mandó a mi hermano a la panadería y tuvo que poder cruzar allá en el arroyo Totalán, que iba esto como una procesión.... Apelotonada la gente.... huían de Málaga despavoridas y, claro, pasaron por aquí estos, tiraron por la vía del tren, por donde están los túneles, que había ahí un agujero grande que yo siempre, desde pequeño, decía: “Esto es de una bomba del crucero Canarias” y mira por donde la vida me va a poner en contacto con ese compañero que había sido alférez de navío... Carlos Meiras de Leste.... a todos estos le pusieron un examen muy sencillito y pasaron a la policía secreta. Me dijo: “¿Tu eras de la salida de Málaga? ¡No tiramos pepinazos allí ni na!”

Hambre, hubo mucha hambre. Mucha gente se fueron, huyeron... unos volvieron porque ¡claro! Fue la desta, claro, de sopetón... Empezaron a huir y como la gente tiene esa manía borreguil... gente que no tenían ni delito, ni habían participado en nada, ni nada de esto... pero como los asustaron, salieron corriendo, y a mitad de camino, volvieron.

Claro, entonces, el que partía el bacalao aquí era mi padre, que era el jefe local del movimiento y eso, que él nunca... ¡al contrario!... no sabe la gente de aquí la suerte que tuvieron que fuera mi padre... esto... ¿Por qué? Porque no había rencillas... no había... él no era de este pueblo... ninguno de este pueblo le había hecho daño... pues, ¿él que va a hacer? ¿él va a delatar a nadie que no le ha hecho nada? ... pues bueno... pues... el cogía... lo que pasa que... ¡claro! él tenía que ser instructor, pero instructor de Falange. Instructor de Falange. Pero eso era porque se lo ordenaban. Al haber sido militar... Pero eso pasó aquí en la Cala y paso en Villaaajos y Villacebollas. Eso pasó en todos los pueblos, que todos sabemos por la historia que Franco cogía..., a los que cogían prisioneros los devolvía a su pueblo natal, y allí el más indicado pues lo enseñaba a hacer instrucción... Pero eso pasó en toda España, y la gentuza de aquí pues como no tenían cultura, ninguna, no sabían nada de nada, pensaban que eso lo hacía mi padre por gusto. Y él hizo más, un poco... quizás se esmeró porque la gente, claro, señalaron a mi madre como roja, porque ... ella... ella presumía mucho de cuando pasaron los tanques por aquí, los tanques y las camionetas militares... los soldados les gritaban: “Alzad esos brazos, comunistas rendidas” y mi madre presumía “Pues yo no lo alcé”. Le digo, si, te coge uno de esos y te dispara y te quedas muerta ahí.... Y no responde ante nadie...

Pasaron mucha necesidad. Mucha, mucha. Y yo creo que en mi casa era de las pocas que se salvó, pero porque mi padre era muy buscavidas.

Al lado de mi casa, por desgracia, había dos corralones, y esta cosa de yo siendo un niño pequeño ver una persona chorreando sangre todas porque... con una botella... se habían cortado, se habían peleado... Había muchas peleas pero... no se atrevían, por motivos ideológicos no se atrevían, porque, claro, entonces la represión era brutal. El que... ¡Jé!... el que se peleara por motivos ideológicos.... Ese... iba a chirona... ¡pero rápidamente!. La Guardia Civil era que los cogía y les pegaba unos palizones que los dejaba... a uno de ellos fue “*el cuesco*”, que era muy célebre aquí... El *cuesco*, que el hijo trabajaba de fontanero en el ayuntamiento... , el *cuesco* este, el padre del Gabriel, el de Los Gabrieles... Yo lo recuerdo, que eso siempre lo contaba el hijo, de que un capitán de la Guardia Civil le pegó tal paliza a todo esto que le dejó descoyuntado... los brazos

así... para arriba.... Y no era mala persona, pero era sindicalista y..... Más que nada cogían a los que hablaban mucho, los que hablaban más de la cuenta. Y el barbero este..., que este tampoco era de aquí... Antonio, que este era del Borge, era muy comunista. A ese lo encerraron por comunista. Los bocazas siempre han pagado más... Pero yo era chico y no recuerdo... sé que había... que a fulanito, a menganito, e incluso... me acuerdo una vez la impresión... de chiquitillo me acuerdo cuando la guardia civil, que traían...la pareja... iban esposados, y mi madre: “Eso no se mira, no se mira”... La represión como en toda España. Hubo un sector que le imputaban a mi padre, pero mi padre.... Y eso.... mucha gente, no sabe por qué lo dicen, y a alguien tiene que echarle como chivo expiatorio. Mi padre fue al revés. En concreto, lo sabemos los de... rompía las cartas, y las que no rompía él las rompía mi madre... las cartas que iban de denuncia a Málaga... por esto... por tal... Claro, mi madre las veía y ella decía : “Pero si fulanito.... Si ese nunca ha hecho nada... No se ha significado nada... Si este...” Es decir, que a ella le daba coraje porque se daba el caso ese: que mi padre de derechas y mi madre de izquierdas... Mi padre rompió las cartas, más claro el agua. Ya ha prescrito ya se puede decir, y las que no rompía él se la rompía mi madre. Ellos, al no ser de aquí... porque en todos los pueblos hay unas rencillas: que tu bisabuelo me hizo..., pero ellos ninguno de los dos eran de aquí.

Hambre si había, yo recuerdo de cuando era niño que iban ahí a las palmeras... Elio, que era hijo del que estuvo de alcalde aquí cuando la República, que lo llamaban *el Cojo Tenaza*, se liaba a tirarle piedras a las destas de los dátiles, y eso era lo que comía al cabo del día.... Porque a su padre, demasiada suerte tuvo que los nacionales no se lo cepillaron,.... que ya te digo que fue mi padre el que quitó.... Quitó el golpe principal.... Porque ese era el alcalde aquí en el 36.

La Cala 6. Miguel Sánchez

Nací el 29 de octubre del 43

E. ¿Sus padres estaban casados antes de la guerra?

No. Eran novios pero todavía no vivían juntos. Se fueron para la guerra y cuando vinieron se casaron.

Mi padre se fue a Valencia, y en Valencia ingresó en el cuerpo de carabineros y estuvo al servicio de la República. Ella se crió con una hermana, porque no tenían padres, se crió con una hermana hasta que... cuando estalló la guerra se fueron los dos para Valencia, y de allí vinieron los dos cuando terminó la guerra y a él lo metieron en la cárcel, por estar con los rojos.

Mis abuelos ya eran muy mayores y no se fueron. En la estampida esa que hubo, salieron asustados y llegaron y ya... como pareja o lo que fuera, pero se fueron los dos pero se fueron los dos.

Estuvieron hasta que terminó la guerra. Él ingresó en el Cuerpo de Carabineros y desempeñó un cargo bastante... con el gobierno de.. de la República, y cuando vino aquí, lo metieron en la cárcel. Le salió 30 años, pero estuvo 3 años y pico trabajaba porque él era barbero, y trabajaba, y la buena conducta que le mandaron del pueblo... estuvo que no llegó a cuatro años.

Yo ya nací en el 43, pasado todo, mi padre me contaba muchas cosas... Ellos en Valencia lo pasaron muy bien. Él ingresó en el Ministerio de la Guerra, no sé, y era... como policía de tráfico ¿no? de aquella época, y ganaba dinerillo y, los dos solitos, lo pasaron bien, de verdad. Nació una niña, pero se quedó allí, se les murió. Se vinieron cuando terminó la guerra, mi padre como no había hecho nada, pues se vino... pues eso, a su casa, y cuando llegó aquí denunciaron unos señores de aquí... y lo metieron en la cárcel. Y el pobre ahí lo paso todo, todo lo bien que lo pasó en Valencia lo pagó aquí... en Málaga... bueno, de Málaga a Zamora... ¡yo que sé!. Estuvo una pila de penales de esos

Yo tampoco recuerdo fiesta. Recuerdo que venía un señor, Patapalo que le decíamos, que traía unas barquitas... y ya está. Ya en los sesenta y muchos pues ya pues ya se reunieron aquí unos jóvenes

hicieron... digamos una verbena, porque feria no era, y los pasábamos... fue lo primero que yo recuerdo..

Los que fuimos hijos de los rebeldes, como los llamaban, los que lucharon por una causa justa, pagamos muchas cosas, porque yo con 16 años solicité un permiso de armas, para la caza de escopeta, y me lo denegaron porque era hijo de un ex-presidiario, digamos, un no adicto al régimen. Y cosas de esas tristes, sí, de verdad que... Después en el pueblo no, en el pueblo no había represalia ninguna, estábamos todos aquí juntos, y todos teníamos algo en común ¿no?, pero, vamos, que si que...

Yo no lo pasé muy mal porque yo tenía unos padrinos que fue los que criaron a mi madre. Era hermana de mi madre y padrino mío. Me iba con ellos y tenía una pequeña finquita y... y había algo más que comer que aquí en la casa. Éramos dos hermanos en aquella época y, la verdad, no lo pasamos mal del todo. Había poco... ¡nada! Ellos sí porque tenían una pequeña finca del todo la finca y... como la hormiguita.... en el verano guardaban para el invierno y... lo pasaban mejor...

La juventud nuestra fue triste, la verdad. Hasta los 17 o 18 años que ya empecé a trabajar, lo pasamos regular nada más. Mi abuelo, mi padre y yo hemos sido barberos

Me sentó muy mal lo del permiso de armas, que yo pagara las consecuencias de las ideas de mi padre. Y no tenía lógica ¿no? Yo pienso que no tenía lógica.... Después, cuando me fui para el ejército, pues también; en el expediente que mandaron ponía eso, que era hijo de un rebelde o no sé como le llamaban.

Rincon 3 Antonio Serrano

Antonio. 1945.

Mi padre se llamaba Enrique, y mi madre María, que era oriunda de La Carigüela. Mi padre desde muy joven aprendió el oficio de carpintero de ribera, que hay dos modalidades, está el carpintero de ribera, y el calafate de ribera. Hay dos modalidades ¿no? Y él era de los que hacían barcos y reparaban barcos.

El se dedicaba a arreglar barcos, claro, en aquel tiempo los pescadores no abundaban de mucha economía. Eso era muy normal, porque la pesca era muy abundante y ganaban pocos dineros. Entonces el, con la carpintería arreglaba un barco y el dueño le decía: ya te pagaré cuando pueda... o le pagaban cuando podía... y entonces él dijo: yo tengo dos hijos, no quiero que sean carpinteros, y él se dedicó a hacer barcos para él. Hizo tres barcos y a mi hermano, que era el mayor de todos, pues lo dedicó a la pesca con vela latina, los sardinales antiguos que había, con vela latina y se dedicaba a la pesca de la sardina, junto con otros artes, como el boliche, la pesca de los inmaduros... de que ahora le llaman inmaduros... en aquel tiempo... se dedicaba a eso.

Y yo estuve mucho tiempo en el tiempo en el colegio, y yo a él lo ayudaba en los ratos libres que tenía, cuando venía del colegio a serrar maderas y hacer costillazos de los barcos, las cuadernas de los barcos le llaman ahora. Me iba al campo con él, que tenía amistades con los.. los terratenientes que había aquí en los pueblos antes: “Tu no te preocupes, Enrique, tu ve arriba y... y construye. Tu corta las maderas que necesites para hacer las rodas, las cuadernas...”, que eran de olivo, que es la madera más dura que hay las cuadernas que son los olivos que es la madera más dura que hay para el mar...

El siguió siendo carpintero toda la vida. Él no huyó nunca. El no se fue nunca. Él era un hombre que decía “Yo no le he hecho daño a nadie, yo no tengo por qué correr”, y se quedó aquí en el pueblo. Lo pasaron mal, porque fueron tiempos muy duros, porque nosotros no pasamos hambre porque él tenía dinero ¿no?, lo que faltaban era suministros: no había harina, no había pan, no había patatas... porque, en aquellos tiempos, todo lo requisaba... la situación ¿no?, y él cogía con una barquita que tenían, me contó mi madre, dice: “Mira Antonio, un día cogimos una barquita que tenía ¡nada!, muy chiquitita, y nos fuimos para allá y, cuando estábamos en el Tajo, los barcos de

guerra empezaron a bombardear” y en una cueva que hay en el Tajo, que yo muchas veces se la he enseñado a mis nietos, dice: “ahí nos metimos con la barquita dentro, y nos escondimos, y uno de los proyectiles cayó a un lado y a otro, y nosotros allí escondidos” porque los barcos de guerra disparaban cañonazos al monte por donde la gente iban corriendo, iban yéndose. Y iban a La Cala, a una panadería que había, de estraperlo, y así conseguía el pan.

Tiene que mirar que, cuando yo nací, mi madre a mi no me pudo dar el pecho. Eso fue el año del hambre. Y mi madre se desplazaba andando hasta El Palo, cogía el... el autobús que había allí, o el tranvía, no sé lo que era... iba a Málaga y de Málaga se desplazaba incluso a antequera, a conseguir la.. la leche en polvo.. el Pelargón para mi. Eran tiempos muy, muy, muy duros. Como decía mi madre; “Tenemos dinero, pero no hay suministro”. No había de nada.

Aquí ocurrió caso, que a mi nunca se me olvida. Aquí daban leche en polvo americana, y chocolate o manteca. Entonces, los que dirigían aquello, que yo no sé quien era.. en aquel tiempo... yo le estoy hablando de la edad del colegio, decían : “El que se haga falangista bebe leche en polvo y come”, y yo me quedaba con el jarrillo de lata sin eso, porque mi madre no quería que yo fuera falangista.

E. ¿Su padre estuvo “metido en algo”?

No, nunca, nunca.... Mi padre... cogió a un hombre de aquí del pueblo, muy buena persona, y lo escondió en su casa, porque venían a matarlo, cuando terminó la guerra. Los nacionales, como se quieran llamar, lo cogieron y venían a por él y, claro, vinieron a mi casa: “Enrique, venimos a registrar tu casa. Venimos buscando a Fulano”, no quiero decir el nombre, “Mi casa no la registras tu” que les decía a ellos, dice: “Enrique...”, “En mi casa no hay nadie”; “Enrique, a ti te conocemos... y nosotros no queremos...”, “Mi casa no se registra, tu lo sabes. Si no, tenéis que matarme a mi”, y entonces, llegaron a un acuerdo porque lo respetaban todo el mundo aquí a mi padre. Era un hombre respetado por todo el mundo. Y lo tenía escondido.. en la casa.. en un cuartillo, que todavía existe ese cuartillo. Allí lo escondió entremedios de las redes para que no lo fusilaran, ¡porque venían a fusilarlo! En aquel tiempo ¡fíjese! Todo eso me lo contaba a mi madre, y después, porque... son cosas que... a ti, dices ¿como es posible que...? No sé... El primer aradio que se compró en el pueblo lo tenía aquí mi padre, que se ponían las mujeres aquí en la puerta y alrededor a escuchar las novelas aquellas antiguas... Y de noche, para poder escuchar la radio... Radio Moscú, o Radio Pirenaica, que era lo que había, tenía que ponerse mi hermana Pepa, que era la más, la zangalonilla más chica, mirando porque la pareja de guardias civiles pasaban por todas las puertas escuchando a ver si tenían... si había ruido, y si escuchaba una radio puesta escuchando eso que estaba prohibido, ya sabe lo que le iba a pasar... Aquello era miedo por miedo... y.. y aluego eso, los pescadores no podían salir con los barcos al mar. Tenían que buscar de noche, adonde estuviera la pareja de guardias civiles... ¡adonde estuvieran!, y ir en busca de... “Mire, que tengo... porque queremos irnos al mar...” “¿Cual es su barco?”, “Mi barco es el Antonio, o es el Culomona, o es el Villalba, o es el otro...”, “Vale, que vaya al mar”, y el que ellos creían que no podía ir al mar, porque... por los motivos que fueran... no lo dejaban. ¡Fíjese en la distancia que había en este municipio!... desde La Cala hasta La Torre de Benagalbón... hasta Los Rubios, adonde él se ponía, tenían que ir andando un hombre a buscarlo, tendría que ser ¡yo que sé! Tendría que ser dos horas antes, o tres, porque yo salgo por la mañana andando y ahí a Los Rubios echo casi dos horas... Ese hombre tenía que ir a buscarlos, y volver, y irse con tiempo al mar para poder pescar. Eran tiempos que yo... a mi me dan escalofríos. Me cuenta una mujer de aquí, que su marido ha fallecido ya, que venía de La Cala de estar pescando, con su cestecilla con pescados, y.. y cruzó delante de un guardia civil y el hombre pues, por miedo, no le dio los buenos días, y le hizo volver y entrar, y volver y entrar, volver y entrar, buenos días, buenos días, buenos días, y, encima, le dio una paliza que estuvo casi seis meses sin poder moverse.

E. Me han hablado del Cuesco

Yo sí lo he conocido. Ese hombre era fontanero, y tenía los brazos así..., y para coger la llave de grifa hacía así..., de la paliza que le dieron. A ese hombre. Por eso yo, me dan escalofríos cuando veo que la juventud... ¿es que a ellos nadie le ha contado estas cosas? ¿Nadie lo ha vivido?

Las personas mayores se sentaban ahí, por las tardes... se sentaba mi padre junto con... con muchos hombres, se sentaba con José---, con Paco el anchoa que era el albañil de aquí del pueblo. Era del Palo pero se tuvo que venir... con muchos hombres, pero.. contaban esas cosas pero, las contaban entre ellos, con miedo. Con miedo a que se supiera. Decía: “Fulanito es falangista y denuncia esto. Tened cuidado de abrir la boca delante de este”. Eso era para ellos un mundo cerrado donde... los hombres de antes... no iban... como ahora... que cualquiera ve cualquier cosa dentro de un minuto lo sabe media España ¿no? Antes, había cosas que mi madre me decía: “No vayáis a abrir la boca. Esto me lo ha contado tu padre pero... vaya que se entere y tenga tu padre problemas...” Fíjese usted hasta que punto que mi padre hizo un barco y lo puso ahí abajo, y le dijo al... al dueño, “Mira, vete en busca del cura y dile que venga y me lo bendiga antes de ir al mar” y el cura le dice: “Mira, dile a Enrique que si quiere que yo vaya a bendecir el barco me tiene que dar tanto dinero”, y mi padre le dice “Mmm, si tu no me pagas yo no le puedo dar tanto dinero” “Entonces este barco va a ir desgraciado al mar, porque si no lo bendice, el cura...” “No te preocupes, yo voy a coger un poco de sal y me voy a subir en lo alto y lo voy a bendecir”. Mi padre hizo aquella gracia porque él era muy carnalero y le gustaban esas cosas, hay algunas canciones preciosas de él. Lo hizo eso, le echó la sal y.. uno de esos falangistas, del pueblo, cogió y lo denunció y lo detuvieron. Lo metieron en la cárcel, a mi padre. Por haber hecho eso... ese delito tan grave... Menos mal que él tenía... lo conocían todos, el sargento de la guardia civil, el farmacéutico, que era farmacéutico y juez, y el jefe de la policía, lo mismo, y dice “Tu no duermes en la cárcel, tu te vas para tu casa y por la mañana temprano te vienes aquí, y esto va a quedar en nada” y Don Luis Romero decía “Mañana estoy yo en Málaga en casa del Gobernador Civil. Esto no puede pasar” y, claro, fue a Málaga y el gobernador Civil le dio el sello, y lo sacaron. Pero ¡fíjese! Por no tener... ¡porque no tenían dinero para pagar! Y aquel hombre tenía tanta fe en que lo bautizaran... en que le bendicieran su barco... y el cura pidió una cantidad de dinero ¡que no tenían! En aquellos momentos. Fíjese, es que... son cosas... bueno, él lo hizo como aquella gracia... ¡y lo detuvieron! Estuvo en la cárcel. Y eso no se me ha olvidado nunca... Hubo un momento en que pensé mal del cura, y todo. Yo podía tener unos 15 años o así cuando detuvieron a mi padre, y nos quedamos todos... Venían aquí vecinos, se hizo aquí un grupo de vecinos, tuvo que intervenir la guardia civil, para decir... “Si está detenido es que habrá cometido algún delito”. Vino el sargento de la guardia civil, don Arturo se llamaba. “María, ¿que es lo que ha pasado?”, “Don Arturo, que enrique ha hecho la gracia de echarle la sal y echarle la botella de vino por delante, que se la ha pedido a Pepe Jimena ¹³⁰ y, por eso, Fulano, que es falangista, lo ha denunciado... y se lo han llevado a la cárcel...” “No te preocupes, que esto lo vamos a solucionar pronto” ¡Estuvo en la cárcel por eso! Sin... es que son cosas que... que la gente tenía miedo a hablar... Aquí había hombres que... la cantidad de hombres que trabajaban... la cantidad de gente que había en la pesca que cuando no se podía porque había mucho mal tiempo, ¡porque antes había más mal tiempo que ahora! Mucho mal tiempo. Aquí había veces que se tiraban treinta días de mal tiempo, y si no pescaban no comían. En mi casa se repartía comida para todos los niños del barco. Mi madre se quitaba la comida y se la daba a los hijos de los trabajadores de mi padre, de la mar...Mi padre podía. Tenía tres barcos y el trabajo que realizaba como carpintero, carpintero de ribera... y hacía eso...

Ellos iban... iban al campo y traían higos, traían... lo que pillaban... cogían berenjenas o pimientos, claro, el dueño denunciaba, y los pobres... yo he visto hombres de... con mucha edad... ¡hombres hechos y derechos! Que eran capaz de coger un barco y irse... jiñarse por las patas abajo

130 El propietario del bar contiguo a donde sucedieron los hechos

porque venía la guardia Civil a por él ¡por miedo! Y lo que buscaba era nada más que para comer, para su hijos, no buscaban otra cosa... Eso es muy duro, muy duro, muy duro. En mi casa mi padre tenía dinero, lo que no había era suministro, nada más que... la cartilla esta de racionamiento que teníamos que iban con ella y compraban lo que querían darle y... ¡pare usted de contar! ¡nada más! Bueno, y aquí la gente del mar se... se mantenía más porque del pescado que cogían ellos se quedaban para su casa ¡del pescado que no se vendía!....

... me acuerdo de que yo fui pescador desde que... bueno, cuando terminó el colegio con catorce años.... Pero claro, yo estudiaba de aquella manera. Yo, terminaba el colegio me estaba mi padre esperando, cogíamos una sierra grande que teníamos, íbamos al campo, cortábamos rrrr madera y me lo traía... Al otro día lo ayudaba a prepararla y por la mañana me levantaba mi madre a las cuatro de la mañana, me sentaba ala entrada de la puerta, asín, con.. una luz, un candelillo de esos, un carburo, me ponía a estudiar, y después me iba y me examinaba. Porque es de la única forma que.. que tiraba uno para adelante. Aquí en el Rincón había dos, carpintero de ribera, que era mi padre, Enrique Serrano, y había otro que le llamaban Cristóbal, que era un buen calafate... Mi padre era un carpintero... además, no porque fuera mi padre, un carpintero bueno

(respecto a los sucesos de Benagalbón) Aquello fue un desastre... que... fue como una mancha negra que... que ha estado mucho tiempo. Los segadores que iban de aquí para la siega, para Antequera y para esa parte de ahí para segar, iban los hombres, que pasaban por aquí andando, se paraban y hablaban con mi padre y les decía “Adonde vas”, “Pues ahí vamos para Antequera” y seguía la conversación “Pues tened cuidado”, “Mira si tenemos que tener cuidado que ahora cuando lleguemos al Palo, como esté...” ¿como se llamaba aquel Guardia Civil famoso? Hace un momento me lo estaba acordando... el que fuera... “como nos preguntaba “¿Ustedes de donde son?” no podíamos decir que era de Benagalbón”, dice “Y en Antequera no podíamos decir que éramos de Benagalbón, teníamos que decir que éramos del Rincón de la Victoria” “¡Ah! Vale. Si sois de Rincón de la Victoria, seguid.” Si era de Benagalbón, para el cuartelillo, paliza y para atrás.

La Cala 3_ María Sánchez

Nacida en 1945

Mis padres vivían aquí en La Cala con mis abuelos, la casa era alquilada. En casa mi padre a uno de los hijos lo cogió haciendo la mili la guerra civil; en el frente uno estaba haciendo la mili y el otro estaba en el otro lado en el otro frente.

Entonces se fueron a Valencia.... ellos lo pasaron muy mal... recuerdo que a mi madre se le murió una niña en Valencia. La primera hija la tuvo en Valencia que se le murió y mi padre resultó herido, a mi padre lo hirieron y estuvo en el hospital de la sangre en Cofrentes de Valencia. Mi madre hablaba muy bien de una señora, Ángeles se llamaba, que la recogió porque decía “esta niña tan jovencita...” Ella contaba lo mal que lo pasaron andando andando... cuando lo de Málaga.... Se quedaron en Valencia

Mi padre estuvo en la cárcel en León, y pasó mucho frío. Derretían la nieve para lavarse. Hambre pasó mucha porque luego no quería lentejas ni benditas.

Lo metieron en la cárcel por estar al lado contrario, que yo sepa no estaba en nada. Aquí en La Cala mi abuelo era el barbero y contaba que le llevaban chicas para que la pelara, y mi abuelo sufría mucho.... mi abuela tenía una melena y un coco... y él, obligado, las tenía que rapar.

Mi madre agradecía mucho a las de Cruz Roja que iban a la cárcel. Mis padres se quedaron a vivir con mis abuelos. No sé cuánto tiempo estuvo preso porque a él no le gustaba hablar de ese tema. Luego también un tío mio que vivía por Benajárfate cogió a una niña con 2 o 3 años y la crió como si fuera hija, que él ya tenía un niño y una niña por allí por Almayate... Yo ya lo conocí mayor pero a la hija recogida si la he conocido y mi prima decía “mi hermana”.

Mi padre era peluquero también, la verdad es que yo creo que sí que se notaba los que tenían más poder que los que perdieron la guerra. Yo recuerdo que no había nada porque no había harina, entonces, vivíamos cerca de la panadería y la dueña decía “me da lástima de estos niños” y nos daba un bollito del pan que hacía para su casa a los dos mayores, mi hermano y yo, porque los tiempos eran muy malos y mi padre y mi madre no probaban el pan ni la harina... Hambre, hambre... a lo mejor no porque mi abuelo trabajaba en la barbería y siempre tenía un dinero en los cajones que jugábamos con ellos, esos billetes de colores que no servía nos lo daba a mi hermano y a mi para que jugáramos con ellos... Dinero del otro había poco.

Yo lo que recuerdo es que venía aquí abajo a la laguna, el paseo marítimo que hay ahora, lo que le decíamos las barquillas... era yo chica y, como no había dinero para subir, nos subían de contrapeso... a lo mejor con 7 años u 8.

He escuchado de referir que había fiestas de verdiales en el ventorrillo del Loro que le decían. Allí venía la gente de Totalán y hacían fiestas de verdiales pero eso yo no lo conocí, un familiar mío lo contaba.

De procesiones antiguas no me acuerdo yo he escuchado de referir que mi abuelo fue presidente de la Hermandad de la Virgen del Carmen aquí en La Cala, no sé si sería en el 50 o así.

Yo tenía unos vecinos muy buenos y la niña estuvo enferma de enfermedad del pecho que le decíamos. Mayormente había jorobados, que ahora no se ven, tendrá arreglo a lo mejor... En La Cala hay muy poca gente ya mayores.

Caseríos 2_ Villalobos_ Rosa Domínguez

Nacida en 1946

E. ¿Su padre en que trabajaba?

En el campo. Él tenía una yunta de vacas y lo llamaban las gentes que tenía tierra Es lo que suele llamar un gañán, que es el que araba la tierra. Los que tenían tierra, pues lo llamaban para sembrar... para sembrar. Mi padre se dedicaba a eso. Después de las vacas pasó a una yunta de mulos, y toda su vida fue eso: un gañán que se dedicaba a labrar la tierra. Y nada más. Así ha estado hasta... hasta que se jubiló.

Mi madre en la casa. Nosotros somos siete hermanos. Yo creo que antes eran dos, los dos mayores, que uno tendría ahora ochenta y... ochenta y tres años o cosa así, que yo creo que fue... que tendría ahora, el mayor... y el otro pues tendría setenta y ocho o setenta y nueve... que en la guerra pues tendrían.... Muy chicos.... Los dos mayores nada más

E. ¿Se marcharon cuando la carretera?

No. Se quedaron allí. Nosotros vivíamos en el campo, no vivíamos en Benagalbón. En Villalobos. Ahí vivíamos nosotros. Y después vivíamos en La Loma, que allí vive una hermana mía, y allí pues vemos estado.... Yo creo que tenía unos diez añitos o así.

E. ¿Por qué se fueron?

Pues porque ya aquello nos parecía más triste para vivir... éramos cuatro niñas... y nos queríamos pegar más al pueblo para estar... digamos más juntaos... para conocer a más muchachas... para tener más relaciones, digamos, con los vecinos. Porque allí estábamos solos. Allí en Villalobos en aquel entonces había dos casas o tres, más no había... ahora hay más.... Allí lo que había eran dos o tres casas. Aquello era muy triste.

E. ¿Había relación entre los caseríos?

Sí, habíamos, pero éramos muy pocos. Éramos muy pocos y entonces, durante el día las personas mayores pues se dedicaban a sus labores, al campo; la madre pues en su casa guisando, cosiendo.... Nosotras, las hermanas, hemos trabajado mucho en el campo....., porque yo he trabajado en el campo siempre, y mis hermanas, igual. En todo. Yo he llegado hasta a recoger piedras. Para

limpiar... la tierra, digamos, para limpiarla para sembrar. Yo he recogido hasta piedras. Y lo mismo he cogido aceitunas, que he cogido habichuelas, en la playa.... , que en la Torre de Benagalbón, andando, a la Torre de Benagalbón y ahí pues.... había, como era huerta, pues había siembra de tomates, de habichuelas... y ahí veníamos mayormente tres hermanas por los caminos antiguos. Por el río fue después. Antes por los caminos antiguos, que siempre había muchos caminos, y por ahí íbamos y veníamos. Veníamos que teníamos que venir muy temprano, muy temprano, y irnos que no veíamos por donde íbamos, porque antes los dueños de...; los terratenientes, digamos, nos explotaban igual que explotan ahora. No es que ahora es solo cuando explotan, porque yo he trabajado muchísimo, en el campo, y a mi no me han asegurado nunca. Y he trabajado muchísimas horas.

E. ¿Había muchos propietarios aquí?

... de mucho dinero no, pero basta con que tuviera un poquito para que se diera aires, y a los trabajadores que habíamos, a lo mejor tres o cuatro trabajando, nos explotaban. Muy bien explotados.

Luego, yo me acuerdo que tendría yo unos 15 o 16 años vinieron aquí unos catalanes y sembraron claveles. Yo trabajaba ahí cerca... ¿sabe donde está la Ñoreta? Ahí cerca de la Ñoreta había muchos claveles sembrados. Y en otro sitio... en la carretera de Benagalbón... ¿como se llama eso?... que hay un destio de flores, un vivero... eso está en la carretera de Benagalbón, que por encima... para arriba, que han hecho muchos bloques de pisos en lo alto... en la carretera de Benagalbón... No me acuerdo como se llama el cortijo ese ahora, que ahí estuvo Joaquín, el catalán, mucho tiempo viviendo ahí. Que tiene un hijo que es taxista. (minuto 6:38)

Él se llamaba Joaquín. Ese era el... el encargado, digamos, de rango. y luego el dueño... ahora mismo no me acuerdo cómo se llamaba, pero él no estaba casi nunca aquí... él, este hombre Joaquín, era el que llevaba el peso de todo eso y allí he trabajado yo muchísimo; era catalán, y ahí pues tendría yo eso.... y la casa de Miguel Garrido y todo eso y ahí también había muchísimos claveles. Y ahí pues... yo empezaría con unos 16 años y estuve ahí hasta los 18, trabajando. Y ahí trabajamos igual de sol a sol. Trabajábamos hasta de noche porque de día cortábamos los claveles, y de noche teníamos que envasarlos... ¡echando más horas que un reloj! Y ahí nunca nos han asegurado ni nada.

O sea, que yo he trabajado mucho he trabajado mucho pero... que yo podría estar cobrando una pensión ahora por haber trabajado tanto ¿no? Y yo no estoy cobrando un duro. O sea, me han explotado, y no he visto beneficio ninguno. Si, el beneficio que te pagaban... ¡nada!, ¡te pagaban nada! Y... y mi madre nos echaba en una horterilla... un día nos echaba una ensaladilla de naranjas; otro día nos la echaba de tomates... porque.. no había otra cosa....y gracias a mi abuela, que vivía en Los Palmas, que no sé si conoce Los Palma, con mi abuelo por parte de mi madre... o sea, que mi madre es de allí, de Los Palmas, y mis abuelos pues tenían tierra.... ¡hombre! No es que eran... eso..., pero para la casa tenían, y gracias a ellos, nosotros... comíamos muchos días, porque mi padre... lo que ganaba era muy poco. Igual, echando muchas horas pero, ¿antes que es lo que se pagaba? Nada y menos, y mi abuela pues nos daba a nosotros patatas, nos daba muchas cosas, y mi madre, pues eso, nos echaba a nosotros una ensaladilla de patata, nos echaba... Y a lo que me vengo a referir que nos poníamos a almorzar... ¡y nos metían unas bullas!... para que no perdiéramos tiempo, para que..., para trabajar más o sea para rendir más, para explotarnos más todavía. Y así fue mi vida hasta que me casé.

E. ¿Y las relaciones entre Villalobos y Benagalbón? ¿es el lugar más cerca? ¿y las fiestas?

Mi abuela vivía en Los Palmas y de Los Palmas hasta Villalobos hasta había bastante más distancia que desde Villalobos hasta Benagalbón. Por eso nos vinimos a vivir a La Loma, porque precisamente para las fiestas... Allí antes se jugaba mucho a la rueda, el San Marcos... El día de San Marcos se celebraba muchísimo, hacíamos hornazo. Yo me acuerdo que mi madre... amasábamos,

y en un horno que hay allí en La Loma, que ya no está, que mi hermana en aquella casita vieja han hecho una casa por detrás o han vendido ese terrenos... algo de eso...

Allí había un horno y nosotros amasábamos y mi madre hacía pan, para la semana, porque no era el pan como ahora. Antes se hacía el pan cada semana. Y mi madre..., hacíamos los hornazos... Mi madre tenía gallinas y los huevos... yo ponía en los hornazos los huevos, y aquello para nosotros era una fiesta...., enorme... que.. y se disfrutaba mucho ¡eh! Se sufría mucho pero luego... luego.. nosotros, para lavar la ropa íbamos de La Loma a... se llama... ¿como se llama eso? el arroyuelo que hay entre Pizarro y La Loma... el arroyo de Pizarro, todo eso para abajo... entre Pizarro y La Loma ha habido siempre un arroyo y nosotros íbamos a lavar, pero allí al final, final, había para beber los animales, había como una fuentecita y luego había como un pilar grande y allí bebían los animales. Pues allí íbamos nosotros a lavar... de La Loma íbamos a lavar allí... y cuándo terminábamos, con unos canastos de ropa.... ¡y no subir por lo llano!, nosotros subíamos los pechos que parecíamos cabras, y llegábamos a La Loma y tendíamos, y a lo mejor no habíamos tenido de terminado de tender cuando se rompía la cuerda. Nosotros, mi madre., nosotros poníamos una cuerda de... porque íbamos de un árbol a otro... Lo que había antes. Había un algarrobo en la puerta de mi casa y al otro lado había una encina muy grande, que la encina creo que está todavía. Poníamos la cuerda, tendíamos la ropa, y del peso de la ropa... y ahora, vaya usted otra vez al lavadero a enjuagar... o sea, que la vida de antes era muy dura... muy dura...

E. ¿Y el agua de beber?

Nosotros de La Loma íbamos a Benagalbón, a un fuentecita, que ahora está distinta, una fuentecita a la entrada de Benagalbón a la entrada de Benagalbón. Nosotros íbamos a Pizarro ¿usted ha visto la fuente que había en Pizarro en el arroyuelo? Había una fuente que tenía un agua buenísima. Allí había una fuente. Que allí íbamos nosotros muchísimo a por agua. Era como una alcubilla, tenía un techito así, como un techito, y una fuente, salía el caño de agua y esa siempre estaba llena de agua, pero nosotros la cogíamos del caño porque solía de haber sanguijuelas. En aquel entonces había sanguijuelas, y nosotros íbamos allí por agua... al principio íbamos... la traíamos: un cántaro, un botijo, y un cubo; tres vasijas de una vez, y, ya digo, no por sitios llanitos, sino como las cabras. Y después teníamos un burro, le poníamos un serón y echábamos dos cántaros grandes y la acarreábamos con el burro.

Y en mi casa no había... no había... y luego, para ducharnos, pues teníamos un lebrillo o un barreño que ya cuando lo usaba mucho se ponía muy negro y muy feo. Pues nosotros cogíamos un cubo, según el tiempo que fuera, o bien tibia, si no fría, nos metíamos dentro del barreño y ahí con un jarro y el cubo no duchábamos todos; unos antes y otros después. Y eso era lo que había antes, y eso ya me casé, me vine a vivir aquí al Rincón, después mi marido se fue a... ("Hice oposiciones para funcionario y me fui a Menorca) ¡a Mahón!, ¡ahí detrás de la puerta! Él se fue, él se fue por enero o.. febrero y nosotros nos fuimos en marzo. Mi niña que tenía 2 añitos, dos añitos tenía mi niña cuando cuando nos fuimos allí. Y ya allí pues yo me dediqué... a coser, porque a mi la costura es una cosa que me ha gustado siempre muchísimo... Yo la peluquería y de la costura ha sido mi... mi hobby. De hecho, he trabajado, me saqué el título de peluquera y yo aquí.. incluso también cosía pero ya allí como yo tenía mi niña sola, no tenía otra cosa que hacer, pues... yo me dediqué.. a eso.

Caseríos 3_Cortijo Blanco. Mari Carmen García

1951.

Mi padre agricultor, pero era el pequeño de ocho hermanos que, a la vez, uno se fue a Madrid, otro a Santander... total, que tuvieron que hipotecar la finca. Entonces mi padre tuvo que... levantar la hipoteca trabajando en su finca y, además, echando jornales.

En el caso de mi familia no tuvieron que emigrar porque mi abuelo vivía bien. Mi abuelo exportaba pasas a Cuba, y patatas a Inglaterra... era exportador y, además, tenía panadería... Ellos vivían bien, pero los hijos eran un poco... aventureros... y se fueron.

Pues dos se fueron a Madrid, pusieron lo que entonces se llamaba cobranza que era vendiendo así... que tu le encargas... una persona que no se puede comprar... como a plazos... pero te lo llevas, te lo llevan.. y luego te cobran todo... o te cobraban; todos los meses, o todas las semanas... o como querían... a plazos. Ellos te lo llevaban. Compraban en una almacén o donde fuera...

Por eso mi abuelo se quedó sin finca, porque allí, en vez de trabajar, ellos lo que estaban era viviendo la vida. Ellos precisamente, no tuvieron que emigrar porque no hubiera trabajo.

Todo lo que es de aquí hasta cerca de Benagalbón, y ahora esto parte hasta el río de Benagalbón y para allá casi hasta Las Torrecillas.

Mi padre pudo salvar las parcelas que tenemos nosotros ahora, que tenemos... cinco hermanos que éramos, hizo cinco parcelas, más otras dos que él vendió ¿no? Mientras que éramos pues más jóvenes, porque necesitó también de vender... un poco más también... y ya eso se quedó para los hijos.

E. ¿Su familia se huyó por la carretera?

Si. Por parte de mi abuela materna, que vivían en Bonilla. Volvieron porque desde Nerja se volvieron. Pero no hubieron desgracias ni... quiero decir que ellos.. se fueron... porque se fueron, porque se fue todo el mundo. Vivían en Bonillas y los cañonazos les llegaban... vamos, le llegaba todo. Entonces se fueron. Y cuando volvieron, eso si, siempre lo ha contado mi madre, y mi tía que todavía vive, mi madre ya no, que cuando volvieron si que... pues la casa estaba destrozada... destrozada... se habían comido las gallinas, habían hecho todas sus necesidades por donde les parecieron... bueno... destrozado todo. Tu vieron que empezar de cero.

Ellos todos estaban aquí, Luego cuando mis padres se casaron... ya era el año 51 cuando yo nací. Se casaron en el 50 y yo nací en el 51, claro, y ya vivían entonces aquí. Mi padre hacía eso, mi madre puso una tienda... Mi madre puso una tienda ya en Bonilla, de solteros, para que mi madre no trabajara, que mi madre... trabajaba en el campo... en lo que le salía ¿no? Porque su padre era peón caminero., vamos, no el peón caminero, el ayudante ¿no? Mi abuelo era el segundo, José Carrillo Castellanos.

E ¿Había animales habitualmente en la casa?

Si. Mi padre no era de mucho animal pero... alguna gallina sí que había. Me acuerdo que tenía un burro que lo ayudaba en el campo pues, cuando tenía que... porque ahora tenemos carretera que nos llega a la puerta, pero antes se subía por el río. Era el único medio de locomoción que entraba aquí al Cortijo Blanco. Era por el río, y se quedaba abajo. Por el arroyo Cuevas. El arroyo Cuevas se subía, y había una cuesta que esa cuesta era ya... bien con burro, bien.. como fuera. Yo era pequeña pero me acuerdo de todo eso.

Nosotros teníamos pozo propio, y había una... una noria. Mi padre tenía una noria.... Con burro. Con eso sacábamos agua.

Mi madre de soltera trabajaba... eso... si era el tiempo de la aceituna, pues cogía aceituna. Pero mi padre quiso quitarla de ese trabajo y entonces le dio... le traía todo lo que ella vendía... pues vendía aceite... porque eso me lo ha contado a mi mi madre montones de veces. Eso en Bonilla, soltera ella, y luego vino aquí ya puso una tienda, tienda y bar, y ese era el trabajo que ella hacía, porque mi abuelo..., claro, a ellos no les pudo dar porque... por parte de mi abuela si era... el padre de mi abuela había sido médico, luego... bueno... todos hablan... Mi abuela era Martínez de Castilla, pues los Martínez de Castilla de Granada, que los primeros vivieron con los Reyes Católicos, y ellos tenían las armas de los Reyes Católicos, pero mis antepasados, tan antepasados... ya ve... no sé

cuantas generaciones, no las he contado nunca. Pero mi abuela se casó... pues con un jornalero. Mi abuelo era de Benagalbón.

Lo que pasa que claro, dijéramos, ahora eso no, pero antes, los señoritos, pues entonces por eso mis tíos, los más mayores, los hermanos de mi padre, ellos como vieron que en su casa... se vivía bien.. ellos de jornalero poco. Uno era pensador (risas) Siempre estaba debajo de un olivo. Siempre estaba meditando, porque se tumbaba debajo de un olivo y estaba todo el día... (risas), y a mi padre, por ser el más pequeño, le tocó trabajar más. Ha sido muy trabajador.

Mi padre, de hecho, la mili la hizo en Zahara de los Atunes y luego pidió traslado al norte porque allí vivía su hermano mayor, que no se conocían. Se conocieron cuando mi padre estaba haciendo la mili. Este.. claro, de ocho... mi padre era el más pequeño y el otro el más mayor.

E. ¿Y de ferias o fiestas?

Feria, la feria de Benagalbón. Aquí la feria más cercana que tenemos es la feria de Benagalbón, que estábamos deseando que llegara la feria de Benagalbón, claro.

Nosotros estamos con La Torre, aunque mi familia... mi abuelo materno era de Benagalbón. Yo afectivamente soy más de Rincón o de La Torre ahora, porque ahora vivo aquí. Que yo nací aquí, luego me fui a Bonilla, pero con catorce años yo ya estaba en el Rincón. Mis padres no. Mis padres siguieron ahí pero yo, como no quería estudiar, pues aprendí a coser. Hay mucha gente de aquí, de aquí de este núcleo, que son... incluso a la hora de los enterramientos se quieren enterrar en Benagalbón. Mi padre nunca quiso Benagalbón, y su padre pertenecía más bien a Benagalbón, mi abuelo era... socio con muchísimas participaciones en la... en una cooperativa que había en Benagalbón.

Dividió yo creo también mucho... en el tema... a lo mejor... no sé, es mi opinión, el tema... del pensamiento político. También se dividió mucho entre Benagalbón y la zona de Rincón y La Torre.

E. ¡Pero eso fue en 1914!

Pero aún así, esa... mancha, yo creo que todavía muchos... Y que yo no tengo nada en contra de Benagalbón, ni muchísimo menos. Tengo muchos amigos en Benagalbón y... no tengo ningún problema, pero... lo sé... porque lo sé.

Caseríos 4_Funes. Jose Antonio Gómez, Lorito

1951.

Mi familia eran mi padre, tres tías y un tío. Cinco en total. Y mi abuela, que ya había fallecido. Eran seis de familia. Mi abuelo era viudo.

Mi padre trabajaba en el campo, tenía cabras y... mayormente, era lechero en aquella época. Entonces, iba a por leche a unos cortijos, la recogía, y luego la llevaba a Málaga.

En el tren que había, la llevaba a Málaga y la repartía en Málaga. Hasta que empezó la guerra.

Mi padre se libró de la guerra por excedente de cupo, porque había muchos, y... se libró de estar con la República... y cuando entraron... el bando nacional, pues lo movilizaron a la fuerza, y se tiró tres años en la guerra en la sierra de Granada. Y vino de la guerra tocado de los pulmones.

Un hermano, mi tío Paco que en paz descansa, vino tan tocado también de la guerra, que... falleció. De una pleure que le dio y... de los pulmones, lo mismo, de estar tirado por esos campos, con el frío, con los años muy malos, y mi tío Paco que le tocó de la parte de Teruel, que hacía muchísimo frío, y... murió. Cuando vino de la guerra duró.. un año o por ahí.

Y después de la guerra... cuando ya terminó la guerra, para cuando mi padre vino pues... ya mi padre cuando se fue ya era novio de mi madre y claro, como él no había ido a la mili, pues estaba empezando... a querer formar una familia... y como se lo llevaron a la guerra, estuvo tres años, cuando volvió de la guerra se casaron, en el año cuarenta, en un año muy... bueno, según... la historia que me cuentan... que no hacían nada. Sembraba patatas y se tenía que poner a guardarlas

de noche porque, no es que venían a por las patatas, venían a llevarse la semilla. Lo que habían sembrado para que naciera se lo llevaban para comer porque es que no había nada para comer, y esos años lo pasaron muuuuy mal. Muy mal. Que ya mi tío falleció, pero ya mis tías se habían casado, estaban todos en la finca familiar, digamos, que era de mi abuelo, Los Cantales y Funes. De mi bisabuelo era desde que lindaba con la mar hasta con Totalán, que Funes empieza donde está la muralla de Funes. Ahí es donde empieza Funes, y de ahí para abajo es Los Cantales. Hasta aquí abajo. Entonces aquello se llamaba Los Cantales, su nombre es verdad que está en las escrituras, Los Cantales y Funes. Pero esto se lo cambió mi bisabuelo a esta familia que todavía está... ¡ahora están los nietos!, igual que yo ¿no?, más o menos. Se lo cambió porque entonces era para el pastoreo, para el ganado, y ahí no había nada más que piedras, entonces aquello no valía nada; entonces se lo cambió por una finca en Álora... no sé donde. No me acuerdo ahora mismo pero.. tengo los papeles de eso.

Y después de la guerra, según me contaba mi tío, mi padre, y mi abuelo que ellos lo pasaron fatal, porque eran mi abuelo, mi tía Mercedes y su marido y ya con niño, ya eran tres; mi abuelo cuatro; mi tía Victoria y ya tenía también un niño... otros tres; ya eran siete personas. Siete, y mi madre, y mi padre, y... mi hermana la mayor... pues ya también eran otros tres. Ya eran diez personas. Y comían todos de allí... bueno... comían... por decir algo, pero que vivían de aquello. Porque es que, aparte de que no había de nada, es que no había ni trabajo. Eso era el problema. El que quería trabajar, por ejemplo, tenía que... venía una época una cosa, la aceituna, pues, claro, como allí había aceitunas, recogían las aceitunas, con eso pagaban lo que debían de las tiendas, de esto, lo otro; venían las algarrobas... y así iban tirando, porque si había algo que, por ejemplo, de irse a la siega... mis tíos, alguno algunas veces se iban a la siega por ahí, a lo mejor se iban al Tesorillo, se iban... andando, de aquí al Tesorillo ¹³¹... En fin, y que... había algo de... que era lo más cerca que había, digamos, y a la parte de Granada, al tabaco, a la cosecha, que la vega de Granada estaba sembrada de tabaco... pero eso ya era en los años cuarenta y cinco o por ahí, pero del cuarenta al cuarenta y cinco fue fatal. ¡Hombre! según lo que yo tengo escuchado.

Bueno, y gracias, que todos lo decían ya después, cuando ya estaba un poquito mejor, que gracias a que donde había cabras no había hambre, siempre había algo que comer... porque la cabra da leche, puedes sacar queso, en fin, el chivo... algo cae. Y, y la mijilla de campo que había. En fin, pero, vamos, en esa época... pero mi familia no se fue. Por allí pasaron mucha gente corriendo, para Almería, cuando la guerra. Es que no iban solamente por la carretera... de hecho, yo me encontré enterrada una bandera republicana, me encontré un subfusil, me encontré un colt del 38... Todo eso enterrado. Allí me lo encontré, y munición, balas, desto, lo otro... , arando con la yunta que... ahí no había habido guerra... no había habido un frente, no había habido nada... Y eso de la gente que iba que iba huyendo lo tiraba.

Vamos, es los conocimientos que tengo yo de eso. Y tengo documentos que me pueden refrescar la memoria de algunas cosas que a lo mejor no me acuerdo... que había un hombre... un tío de Miguel, de mi cuñado Miguel, ese hombre estaba muy preparado para aquellos tiempos, porque sabía leer muy bien, entonces... y le gustaba mucho leer, muchísimo. Y entonces leía mucho y... y luego le gustaba contar lo que leía, y de ese hombre aprendí yo muchas cosas porque me contaba muchas historias....

Aluego, vivía una familia, que de eso si me acuerdo, que me da mucha pena... yo tendría unos siete años... y venían unos niños, que esos vivían en un caserón que había entre Lo Burgos y Los Galvez había una casa vieja que no tenía ni techo ni nada, nada más que las paredes, y ahí vivía una familia que tenía ¡siete niños! Y iban por la tarde a mi casa... es que me entran ganas de llorar... me pedían algarrobas porque no habían comido nada, y yo algunas veces, mi madre que amasaba, si coincidía

131 Distancia de 124 km actualmente por autovía.

y en el canasto... , y después no he sabido más de ellos. Se fueron a Barcelona, me dijeron, como también se fue un vecino, porque aquí era imposible.

... yo con siete años estaba trabajando, aquí si no se arrimaba algo no se podía comer... Después de la guerra, hasta los años setenta aquí no se levantó cabeza..

E. ¿Que recuerda del trabajo de su madre? Porque en el padrón las mujeres no trabajaban

¡Decir que no trabajaban las mujeres! ¡que barbaridad! ¡Vaya labores! Ir a lavar pues... lo más cercano... quinientos metros había... para llevar la ropa a cuestras a un pozo y sacar el agua. Sacar el agua, y la lejía se hacía con cenizas, que lejías no había; lava a mano, tiende la ropa, espera a que se seque o te vas para tu casa y la dejas tendida... bueno... y la poquilla ropa que había, claro, que tanta no había como ahora, que yo me acuerdo de tener que lavar la ropa y tener que liarme en un trapo, que no había otra cosa que ponerse. ¡y los pantalones tenían pocos remiendos!, y yo a la escuela fui nueve meses para hacer la comunión. Iban muchachos dando clases, pero si yo estaba con las cabras ¿a quien le daban clases? De aquí fueron dos... yo tuve tres o cuatro maestros, pero si iban a las once de la mañana, estaba yo en el campo trabajando... ¿el niño?... el niños está... entonces el teléfono era una caracola, y si no tenía ganas de ver al maestro, me hacía el loco y no escuchaba la caracola, porque los maestros esos... a mi me gustaba ir ¡a la escuela! Y los maestros así no, porque primero que no eran maestros, eran gente que habían estudiado un poquillo, o estaban estudiando, y para sacarse unas pesetillas iban por ahí.

Había una escuela en El Saltillo, esa era anterior, y yo fui a la de Zarzo, que estaba abajo, en la cañada de Zarzo. En El Saltillo había muchas parcelas y donde mismo estaba la escuela había un molino de aceite.

E. ¿Recuerda alguna fiesta?

Allí alguna vez, alguna vez que se hizo alguna fiesta, una maragata de esas que se llamaban, bailar la era... pero un par de veces. Luego la fiesta era bajar al pueblo, mucho más tarde, cuando ya había cine, bueno, cuando ya tenía yo catorce o quince años. Yo sí bajaba al pueblo, pero a traer la leche, a llevarme grano para el ganado, para eso, con dos mulos.

ANEXO 3. LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO DE BENAGALBÓN.

Transcripción propia. Páginas 127, . 138-142

Sesión extraordinaria del día 8 de enero de 1936

En Benagalbón a 8 de enero de mil novecientos treinta y seis, siendo la hora de las quince reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento previa convocatoria hecha al efecto con el carácter de urgencia por mí el Secretario de la Corporación los Sres D. Manuel López Martín, D. Pedro López Lara y D. Salvador Sánchez Rodríguez con mi asistencia y al objeto de celebrar sesión extraordinaria

Acto seguido yo el Secretario hice constar que según lo prevenido en la cédula de convocatoria, el objeto de la reunión era para darles posesión de los Cargos de Gestores del Ayuntamiento en sustitución de todos los Sres. Concejales que han quedado dado cesantes en virtud de orden Gubernativa, dándole lectura a una Comun. Del Excmo Sr Gobernador civil de esta provincia fecha de ayer número 201 en que así se participa

En consecuencia y declarados constituidos pasa a ocupar la Presidencia y el primero de los mismos, Sr. López Martín, procediéndose seguidamente al nombramiento de Depositario Municipal, toda vez que está declarado Cargo Concejil, siendo designado por unanimidad D. Pedro López Lara, y para el cargo de Síndico fue designado igualmente D. Salvador Sánchez Rodríguez

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Presidente manifestando que vista la confianza que le demuestra el Gobierno al designarle para la Presidencia de esta Comisión, la que también desempeñaban en el Ayuntamiento, quedaba altamente reconocido al mismo y seguía dispuesto en todo momento a poner a contribución sus escasos méritos pero mejores deseos para laborar en bien del pueblo y por consiguiente de la Patria.

Igualmente quedaron muy reconocidos al Gobierno los demás Sres Vocales, haciendo causa común con las manifestaciones de la Presidencia, dándose el acto por terminado a las quince y acordando en último lugar celebrar igual número de sesiones y en idéntica hora y fecha que acordó últimamente el Ayuntamiento, de todo lo cual se extendió la presente acta que firman los Sres asistentes de que yo el Secretario certifico =

Manuel López/ Pedro López

Sesión extraordinaria del día 26 de febrero de 1936

En Benagalbón a veintiséis de Febrero de mil novecientos treinta y seis; siendo la hora señalada de las catorce y treinta reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los Sres. D. Francisco Arroyo Rubio, alcalde Presidente del Ayuntamiento de elección Popular suspendido gubernativamente, D. Adolfo Robles Abolafio, Primer Teniente de Alcalde y Concejales D. José López Toro, D. Enrique Roldan Gonzalez, D. Salvador Ramirez Anaya y D. Bernardo Aranda Ruiz, excusando su asistencia los Sres D. Antonio Díaz Fernández y D. Bernabé García Antequera con la asistencia de mí el infrascrito Secretario accidental D. Antonio Manuel Aponte, por hallarse con permiso el titular.

Abierto el acto por mí el Secretario manifesté a los Sres concurrentes que el objeto de la reunión era para reponerles en los cargos de que habían sido suspendido gubernativamente y al efecto de integra lectura a la Orden del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia que inserta el Boletín Oficial de la provincia en su número extraordinario de veintitres de los corrientes, declarandoles en los en su virtud reintegrados en sus respectivos cargos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr Presidente ensalzando tan justa medida dimanante del gobierno recién constituido que simboliza el sentir democrático del pueblo en que prevalece y renace la libertad y justicia.

Por último se acordó librar testimonio de este acta para su remisión al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia haciendo constar que solo existen cuatro vacantes en los cargos de Concejales de esta Corporación pero no llegan a representar la tercera parte del número total de que se compone.

Con lo cual y siendo este el único objeto de la presente sesión celebrada con el carácter de extraordinaria, se dio el acto por terminado a las quince y treinta extendiéndose la presente que firman los que saben de letras asistentes y de todo lo cual certifica = Entrelineado = de elección =

El Alcalde José Arroyo Rubio/ Adolfo Robles/ José López/ Manuel López/ Bernardo Aranda/ Salvador Ramírez/ ilegible.

Sesión extraordinaria del día 2 de marzo de 1936

En Benagalbón a dos de marzo de mil novecientos treinta y seis, siendo las trece y treinta se reunieron en el Salón de Actos de Casa Consistorial los Sres. D. Antonio García Alcaide, D. Francisco Carrillo Moreno, D. José Berto Rodríguez, D. Agustín Salmerón Ramón, D. Antonio Gutiérrez Moreno, D. Miguel Torres Ballesteros, D. Eduardo Rando Navarro, D. Aurelio Garrido Palma, D. Enrique Arias Martínez, D. José Ruiz Vázquez, D. Manuel López López y D. Rosendo Moreno Martín, previamente convocados por mí el Secretario al objeto de celebrar sesión extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento interino, designado por el Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en orden al 405 de 29 de febrero anterior, cesando el actual de elección popular.

A los efectos de la validez de esta sesión se hace constar que el Ayuntamiento se conforma de trece concejales (artº 35 Ley Municipal de 2 setiembre de 1877) asisten doce y deja de concurrir el Concejale interino D. Antonio Diaz Fernández por encontrarse ausente.

Inmediatamente fueron exhibiendo cada uno su respectiva credencial de Concejale interino extendida y autorizada por el Exmo. Sr. Gobernador en veintinueve de Febrero último y a continuación de integra lectura de los capítulos I y II del Título II de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 y yo el Secretario en cumplimiento de lo ordenado les declaré personados en las cargos de Concejales interinos de este Ayuntamiento de Benagalbón.

Acto seguido se procede a verificar la votación para la elección de Alcalde Presidente colocandose al efecto una urna de cristal sobre la mesa D.de fueron depositando todos los asistentes sus papeletas y extraidas dio el siguiente resultado:

D. Francisco Carrillo Moreno once votos

D. Agustín Salmerón Ramón un voto

En su virtud quedo proclamado Alcalde Presidente D. Francisco Carrillo Moreno por once votos de los trece de que se compone la Corporación que pasó a ocupar la Presidencia y dio las más expresivas gracias a sus compañeros por la confianza que en él depositaron, prometiendo corresponderles con el celo y laboriosidad que precisa la defensa de los intereses que se le confiaban.

En la misma forma procediose a la elección de Primer Teniente de alcalde para el que resultó elegido por quince votos y una papeleta en blanco, D. Antonio Díaz Fernandez, y para Segundo Teniente de Alcalde, D. José Berto Rodríguez por igual número de votos.

En forma análoga y también por votación secreta fue elegido por absoluta mayoría D. Miguel Torres Ballesteros para el cargo de Síndico y suplente del mismo D. Agustin Salmeron Ramón.

En idéntica forma fueron designadas las Comisiones en que acordó dividirse el ayuntamiento para el estudio y preparación de cuantos asuntos incumbe al Municipio compuestas de tres Sres ediles y son a saber:

Comisión de Hacienda y Presupuestos y Recaudación

D. Antonio García Alcaide, Presidente

“ Eduardo Rando Navarro, Vocal

“ Antonio Gutierrez Moreno, Vocal

Comisión de Policía Urbana y Rural, Ornato y Obras Públicas

D. Agustín Salmerón Ramón, Presidente

“ Manuel López López, Vocal

“ Rosendo Moreno Martín, Vocal

Comisión de Higiene, Sanidad y Beneficencia

D. Antonio García Alcaide, Presidente

“ Antonio Gutierrez Moreno, Vocal

“ Miguel Torres Ballesteros, Vocal

Comisión de Abastecimientos, Matadero y Subsistencias e Instrucción Pública

D. José Bertos Rodríguez, Presidente

“ José Ruiz Vázquez, Vocal

“ Aurelio Garrido Palma, Vocal

Comisión de Personal y Ordenanzas municipales

D. Enrique Arias Martín, Presidente

“ Manuel López López, Vocal

“ Rosendo Moreno Martín, Vocal

Al quedar vacante la representación este Ayuntamiento en la Comisión Especial Gestora encargada de la Administración e inspección de la décima para remediar el paro obrero por reclamación se acordó designar a los concejales D. Antonio Gutiérrez Moreno y D. José Berto Rodríguez.

Asimismo y por igual motivo se designó al Concejal D. Miguel Torres Ballesteros para Vocal del Campo Local de Primera Enseñanza.

Habiendo cesado en su cargo de Concejal Depositario D. José López toro y con el fin de no interrumpir un servicio tan importante para la Corporación, por aclamación se acordó designar al concejal D. Antonio García Alcaide.

Por último se acordó fijar en dos el número de sesiones ordinarias que ha de celebrar el Ayuntamiento por mes, las que tendrán lugar el primero y tercer domingo de cada mes y a la hora de las catorce.

Con lo cual el Sr Presidente dió el acto por terminado a la hora de las quince, extendiendose la presente que firman los Sres. asistentes de que yo el Secretario certifico =

Francisco Carrillo / José Berto / Agustín Salmerón / Aurelio Garrido / Antonio García/ Eduardo Rando / Miguel Torres / Enrique Arias / José Ruiz / Manuel López / Rosendo Moreno / A Gutiérrez

Sesión extraordinaria del día 5 de marzo de 1936

En Benagalbón a 5 de marzo de mil novecientos treinta y seis, siendo la hora de las veinte, y previa citación en forma reglamentaria se reunieron en el salón de actos de la Casa Consistorial los Sres Concejales D Rosendo Moreno Martín, D Eduardo Rando Navarro, D Aurelio Garrido Palma, D Antonio García Alcaide, D Antonio Gutiérrez Moreno, D José Berto Rodríguez, D Manuel López López, y D Agustín Salmerón Rando bajo la presidencia del Sr Alcalde D Francisco Carrillo Moreno en mi unión del Secretario que suscribe, con el fin de tratar de los asuntos que aparecen en la respectiva cédula de citación. Asisten en total 11 miembros de los 13 de que se compone la Corporación y dejan de concurrir los Sres D Antonio Díaz Fernández y D Enrique Frías Martínez no justificando su inasistencia

Servicio de abastecimiento de aguas. Motores - Personal El Sr Alcalde hace presente que según ha podido comprobar, el servicio de abastecimiento de agua a la población, se viene realizando con irregularidad, como consecuencia de ciertas deficiencias que existen en los pozos y depósitos reguladores, siendo de temer que un servicio tan importante pueda quedar interrumpido, por lo cual

propone que con toda urgencia se verifiquen las obras necesarias para garantizar el abastecimiento de aguas potables a la población.

Los demás Sres Concejales se producen en igual sentido, y sin discusión alguna por unanimidad se acordó que con toda urgencia se lleven a cabo las obras necesarias propuestas por el Sr Alcalde cuyo importe previa la presentación de la oportuna cuenta será satisfecha con cargo al Capítulo y artículo correspondiente del Presupuesto ordinario.

Seguidamente el Secretario, pone en conocimiento de la Corporación que en cumplimiento de órdenes de la Alcaldía se habían realizado las oportunas gestiones en averiguación del número de motores que tiene el abastecimiento de aguas, resultando que actualmente existen dos uno prestando servicio y otro en reparación depositado en el taller de D Antonio González Valderrama de estos vecinos, acordándose quedar enterados.

A propuesta del Concejal Sr Berto Rodríguez, se acuerda que la fuente pública suministre agua durante toda la noche, pues se da el caso de que no existiendo otra fuente en el casco de la población los vecinos a partir de las diez de la noche carecen de tan preciado elemento.

Acto continuo el Sr Alcalde expone que que las deficiencias observadas en el suministro de aguas potables a la población y usos industriales, se deben en gran parte a la falta de celo que pone en su cometido el encargado de este servicio D Manuel López Valderrama, y en tal sentido ha recibido varias quejas, habiendo comprobado al propio tiempo, que la venta de agua particulares se hace con notoria infracción de los más elementales principio de una buena ordenación, por cuyos motivos propone que inmediatamente cese en su cometido el Sr López Valderrama.

Todos los demás Sres Concejales se muestran conforme con la propuesta del Sr Presidente y sin discusión alguna, por unanimidad se acordó que el obrero D. Manuel López Valderrama deje de prestar el servicio que le fue confiado por acuerdo de esta corporación de treinta de diciembre de 1934.

Recaudación municipal. A continuación el Sr alcalde hace presente, que de los informes adquiridos resulta que el actual Recaudador Municipal, no ha rendido cuenta alguna de su actuación en los doce años que lleva el frente de la misma, desconociéndose en absoluto los valores que tenga en su poder, así como la verdadera situación entre las cantidades recaudadas e ingresadas. Como tal estado de cosas entraña una responsabilidad enorme, propone y así se acuerda por unanimidad que con toda urgencia se requiera al Recaudador Municipal Manuel López Valderrama para que haga facturación de cuantos valores tenga recibidos y rinda una cuenta general de toda su actuación la cual previo examen por la Comisión correspondiente, será sometida con su informe , a estudio y resolución de la Corporación.

Examen y revisión de las cuentas municipales. Por el Secretario de la Corporación fue leída íntegramente la cuenta anual de presupuesto de 1935, rendida por el Sr Alcalde, acordándose quedar enterados.

Información gubernativa. Seguidamente y por unanimidad se acuerda elevar un escrito al Exmo Sr Gobernador Civil de la Provincia para que en vista a las irregularidades administrativas que a primera vista se deducen consecuencia de la actuación desastrosa de las anteriores Corporaciones, y en evitación de las que pudieran imputarse a la actual por negligencia, se gire una visita de inspección a este Ayuntamiento para que se depuren cuánta irregulares se han cometido por las anteriores Corporaciones.

Camino vecinal a Macharaviaya. El Secretario dio lectura a los antecedentes que existen en Secretaría relativa a la construcción del camino vecinal de la carretera de Málaga a Almería, a Macharaviaya y habida cuenta de que tal obra ha pasado a depender de la Junta nacional de defensa contra el paro, por unanimidad se acordó facultar al Sr Alcalde para que gestione la continuación de dichas obras, y se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento de Macharaviaya para ultimar la parte referente a expropiaciones.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se dio por terminado el acto, siendo las nueve y media de la noche, firmando los Sres asistentes de que yo el Secretario certifico.

Francisco Carrillo / José Ruiz / Manuel López / Aurelio Garrido / Antonio Gutierrez / Rosendo Moreno / Agustín Salmerón / Antonio García / Eduardo Rando / José Berto / Miguel Torres. El Secretario M. Morales

Sesión extraordinaria del día 10 de marzo de 1936

En la villa de Benagalbón a diez de marzo de mil novecientos treinta y seis, siendo la hora de las diez y ocho y previa especial convocatoria con expresión de objeto, se reunieron en el salón de actos de la Casa Consistorial los Sres Concejales D Rosendo Moreno Martín, D Antonio Gutiérrez Moreno, D José Berto Rodríguez, D Aurelio Garrido Palma. D Antonio García Alcaide, D Miguel Torres Ballesteros, D Enrique Arias Martínez, D José Ruiz Vázquez, D. Manuel López López, D Agustín Salmerón Ramón y D Eduardo Rando Navarro, bajo la presidencia del Sr Alcalde D Francisco Carrillo Moreno en unión del Secretario que suscribe, con el fin de celebrar la Sesión Extraordinaria convocada para este día. Asiste también el concejal D. Antonio Díaz Fernández que a la vez fue elegido primer teniente de alcalde el cual queda posesionado de ambos cargos.

Concurren a la sesión los trece Sres Concejales que componen la Corporación, quedando advertidos de la obligación que tienen de firmar el acta de la misma.

Recaudación municipal. Se dio lectura a una proposición suscrita por diez Sres Concejales solicitando que el Recaudador Municipal cese en sus funciones y que por el Secretario y demás empleados del Ayuntamiento se inspeccionen los libros y cuentas de Recaudación para después dar cuenta la Corporación. Resultando que en el nombramiento de dicho Sr no se ha seguido la prescripción reglamentaria y no figura en los escalafones municipales, así como tampoco ha prestado la fianza reglamentaria como disponen los artículos 553 y concordantes del Estatuto Municipal urgente, por unanimidad de los Sres Concejales acordó destituir a D. Manuel López Villodres del cargo de Recaudador de los fondos municipales de este municipio, al cual se le dará traslado de este acuerdo ordenándole al propio haga entrega de cuántos valores y demás documentos tenga en su poder, procedente de la Recaudación Municipal, previa facturación y liquidación de los mismos

Servicio de aguas potables El Sr Presidente hace constar que como consecuencia de acuerdo tomado en la sesión anterior sobre cese del vigilante de aguas, estimaba indispensable la ordenación y vigilancia de tan importante servicio, exponiendo la conveniencia de nombrar a una persona capacitada que mediante una gratificación quede obligada a prestar el servicio convenido.

Los Sres Concejales dialogan vivamente al debatirse este asunto y después de una prolongada discusión en la que intervienen todos los Sres munícipes, a propuesta del Sr Díaz Fernández y antes de entrar en el nombramiento de vigilante del agua, se acuerda que en cuanto el estado de fondos lo permita se repare el motor averiado propiedad del Ayuntamiento, y que se adquiera otro contador a fin de que puedan funcionar los dos motores. Así mismo se acuerda obligar a todos los Sres que utilizan agua para usos industriales y domésticos, a que se provean de un contador que con todas las garantías defienda los intereses municipales, cuyos gastos de instalación verificación etcétera serán de cuenta de los propietarios.

Seguidamente el concejal D. José Berto Rodríguez propone a la Corporación para vigilante del agua a D. Juan Ortiz Robles de estos vecinos por estimar que reúne las condiciones de moralidad, celo y laboriosidad indispensables en el buen desempeño del mismo, los demás Sres Concejales manifiestan que están perfectamente identificados con la propuesta del Sr Berto Rodríguez, y por unanimidad se acuerda designar a D Juan Ortiz Robles como encargado de dotar de aguas potables a la población y a los particulares tanto de uso doméstico como industrial, cuidando de motores y demás material de explotación con la remuneración de dos pesetas diarias, que le serán abonadas

mensualmente con cargo al capítulo artículo del Presupuesto Ordinario de la Corporación, y cinco céntimos por cada kilowatio consumido para usos industriales, sin que el nombrado en ningún momento pueda alegar derechos en concepto de funcionario municipal.

Por último se acordó que de conformidad con lo previsto en la respectiva para la exacción de este arbitrio, el precio de kilowatio para usos industriales se cobre mediante recibo a razón de 60 céntimos uno.

Alumbrado eléctrico La Presidencia manifiesta que a ejecución de un contrato estipulado por la anterior Corporación con la Eléctrica de Vélez-Málaga que suministra el fluido eléctrico a la población, se han de instalar diez focos de cien watios en la carretera desapareciendo como es consiguiente las que actualmente existen. Además hizo constar constar que a su juicio sería conveniente ampliar este servicio, con una instalación a todas las barriadas que sean lo suficientemente necesaria y después de un ligero cambio de impresiones, por unanimidad se acordó nombrar una Comisión compuesta por el Sr Alcalde como Presidente e integrada por los Concejales D José Berto Rodríguez y D. Agustín Salmerón Ramón para que con amplias facultades hagan las variaciones necesarias en el alumbrado eléctrico e incluso ampliar el número de lámparas existentes.

Junta Repartidora. El Sr Alcalde expone que dado lo avanzado de la época y la oportunidad del periodo de cobranza, sería conveniente estimular el celo de la Junta Repartidora para que sin pérdida de momento procediese a la confección del Repartimiento General sobre Personal y Utilidades del presente ejercicio, y estimando todos de gran conveniencia la urgencia de la Presidencia, por unanimidad se acordó autorizarlo para que haga las gestiones pertinentes.

Construcción de una fuente pública en la Plaza de la Victoria. Previa la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el Concejel Sr Berto Rodríguez manifestando que una de las características de las anteriores corporaciones había sido la de acreditar inversiones de dinero en obras imaginarias haciendo una administración por todos los conceptos desastrosa y que si el actual Ayuntamiento quería dar una plena satisfacción al pueblo tenía necesidad de moralizar en todos sus aspectos la vida municipal. Continuó manifestando que como miembro de la Comisión Gestora de la décima para paro obrero, tenía conocimiento de que existía un remanente de dinero sin invertir procedente del 4º trimestre de 1935, proponiendo que tal suma de ser suficiente se invirtiese en la construcción de una fuente pública en la Plaza de la Victoria y de faltar algún dinero se satisficiese con cargo al Presupuesto ordinario de la Corporación.

La Presidencia ve con el natural agrado la propuesta del Sr Berto y se adhiere íntegramente, así como los demás Sres concejales, y por unanimidad se acordó que con los fondos existentes de la décima para atender al paro obrero se construya una fuente pública en la Plaza de la Victoria, y de ser insuficiente dicha cantidad se abone la diferencia con cargo al Presupuesto Municipal ordinario de la Corporación

Pesca con Traña El Sr Presidente hizo presente que a petición de los obreros de la playa, traía una propuesta a la sesión, para proponer al Gobierno su urgente intervención acerca de los distintos procedimientos modernos de pesca que se vienen utilizando en estas costas con evidente perjuicio de la clase trabajadora modesta, pero que precisamente ayer conferenció con el Diputado Sr Velasco Damas el cual le había participado que este asunto preocupaba grandemente a los Diputados que constituyen el Frente Popular y que estaban ocupándose preferentemente, por cuyo motivo retiraba su proposición, acordándose de conformidad con la presidencia.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se dio por terminado el acto siendo las nueve de la noche firmando los Sres asistentes de que yo el Secretario certifico. José Ruiz

Francisco Carrillo / Manuel López / Aurelio Garrido / Enrique Arias / Rosendo Moreno / Agustín Salmerón / Eduardo Rando / Antonio García / Antonio Gutierrez / José Berto / Miguel Torres.
El Secretario M. Morales.

ANEXO 4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**ANEXO 4. 1. DATOS. TABLAS Y GRÁFICOS**

Municipio de Benagalbón. Población 1935 - 1940				
	1935		1940	
SECCIONES	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Benagalbon	439	7,9%	326	5,7 %
Caserío	1682	30,3 %	1602	28 %
La Cala del Moral	1272	22,9%	1588	27,7 %
Rincón de la Victoria	1614	29,1%	1604	28 %
Torre de Benagalbón	548	9,86 %	603	10,5 %
Total	5555	100,0%	5723	100,0%

Municipio de Benagalbón. Población por grupos de edad 1935 - 1940								
	1935				1940			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
Grupedad	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
>0 - 10	787	27,4%	670	25%	716	24,5 %	685	24,4 %
>10 - 20	570	19,8%	559	20,9%	662	22,7 %	567	20,2 %
>20 - 30	496	17,3%	476	17,8%	436	15 %	479	17,1 %
>30 - 40	362	12,6%	344	12,9%	411	14 %	370	13,2 %
>40 - 50	309	10,8%	248	9,3%	298	10,2 %	286	10,2 %
>50 - 60	201	7,0%	208	7,8%	229	7,8 %	208	7,4 %
>60 - 70	106	3,7%	109	4,1%	120	4,1 %	151	5,4 %
>70 - 80	37	1,3%	45	1,7%	43	1,5 %	46	1,6 %
>80 - 90	3	0,1%	15	0,6%	2	0,1 %	13	0,5 %
>90	0	0,0%	2	0,1%	0	0 %	1	0,0 %
Total	2871	51,7%	2675	48,3%	2918	51 %	2805	49 %

Municipio de Benagalbón. Estado civil de mayores de quince años 1935 - 1940										
	1935					1940				
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
	Frec	%	Frec	%	%	Frec	%	Frec	%	%
Casados	1009	56	1012	57	56,5	1033	56,1	1033	56,1	56,1
Solteros	667	39,7	479	27,9	30,5	727	39,5	547	29,7	34,6
Viudos	76	4,2	227	13	8,5	80	4,3	262	14,2	10
Total	1751		1717			1181		1841		

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

Municipio de Benagalbón. Alfabetización de mayores de seis años 1935 - 1940										
LEE	1935					1940				
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
	Frec	%	Frec	%	%	Frec	%	Frec	%	%
	1371	56	1065	46,6	51,4	1174	46,9	886	37,1	42,1
Total	2450		2286		4736	2503		2391		4894

Municipio de Benagalbón. Profesiones por sectores y fuerza laboral por sección										
	Benagalbon		Caserío		La Cala		Rincón		Torre	
	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940
Primario	69,7 %	68,7 %	70,5 %	93,1 %	81,3 %	78,4 %	71 %	66,7 %	66,7 %	85,5%
Transformación	0,8 %	0 %	0,2 %	0,6 %	4 %	4 %	2,7 %	3,4 %	1,9 %	1,78%
Servicios	3 %	2,1 %	0,6 %	0,8 %	5,1 %	7,6 %	8 %	13,8 %	3,2 %	4,4%
Propietarios	25 %	22,9 %	27 %	5,29 %	6,1 %	6,5 %	11,2 %	8,8 %	25 %	6,6 %
F Seguridad	0,8 %	6,2 %	1,5 %	0	2,4 %	2 %	5,3 %	3,6 %	0	0,9 %
Otros	0,8 %	0 %	0	0,4 %	1,1 %	1,6 %	1,7 %	3,6 %	1,3 %	0,9 %
% Municipio	7,9%	5%	31,8%	27,4%	22,5%	28,7%	28,4%	27,1%	9,4%	11,8%
Total frecuencia	132	96	529	529	375	555	473	523	156	228

Municipio de Benagalbón. Familias.							
CONV	Convivientes por unidad familiar				Número de hijos 1940		
	1935		1940		1940		
	Frec	%	Frec	%	Nº	Hijos muertos	Hijos vivos
1	64	5,1%	57	4,5%	1	250	159
2	174	13,9%	184	14,5%	2	146	235
3	226	18,1%	213	16,8%	3	91	192
4	219	17,5%	230	18,2%	4	45	179
5	220	17,6%	191	15,1%	5	22	121
6	134	10,7%	172	13,6%	6	11	90
7	102	8,2%	116	9,2%	7	5	46
8	56	4,5%	44	3,5%	8	6	24
9	30	2,4%	41	3,2%	9	2	8
10	14	1,1%	10	0,8%	10	2	5
11	5	0,4%	2	0,2%	11		2
12	3	0,2%	7	0,6%			
13	1	0,1%					
Total	1248	100,0%	1267	100,0%	Total	580	1061

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

Municipio de Benagalbón. Relaciones de parentesco en las familias				
	1935		1940	
PARENT	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Cabeza	1247	22,5%	1270	22,2%
Cónyuge	993	17,9%	1013	17,7%
Hijo	3094	55,8%	3105	54,2%
Madre/Padre	68	1,2%	117	2,4%
Hermano	50	0,9 %	89	1,6 %
Nieto	48	0,9%	36	0,6%
Nuera/yerno	13	0,2%	7	0,1%
Abuelo			1	0,02%
Sobrina	26	0,5%	57	1,0%
Tia	1	0,0%	8	0,1%
Prima	1	0,0%	5	0,1%
Consuegra	1	0,0%		
Ahijado			2	0,0%
Criada	1	0,0%	3	0,1%
Ama de llaves			2	0,0%
Huerfana	1	0,0%		
Agregado	3	0,1%	8	0,1%
Total	5546	100,0%	5723	100,0%

Relaciones de parentesco en las 1819 personas que abandonan el municipio				
	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado	
Agregado	1	0,1%	0,1%	
Cabeza	423	23,3%	23,4%	
Consuegra	1	0,1%	23,4%	
Cónyuge	309	17,0%	40,4%	
Cuñado	14	0,8%	41,2%	
Hermano	7	0,4%	41,6%	
Hijo	979	53,9%	95,5%	
Madre	46	2,5%	98,1%	
Nieto	16	0,9%	99,0%	
Nuera	5	0,3%	99,2%	
Prima	1	0,1%	99,3%	
Sobrina	12	0,7%	99,9%	
Tia	1	0,1%	100,0%	
Total	1815	100,0%	100,0%	

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

Relaciones de parentesco en las 1987 personas que llegan al municipio				
PARENT	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado	
Abuelo	1	0,1%	0,1%	
Agregado	8	0,4%	0,5%	
Ahijado	1	0,1%	0,5%	
Ama de llaves	1	0,1%	0,6%	
Cabeza	308	15,5%	16,1%	
Cónyuge	267	13,4%	29,5%	
Criada	3	0,2%	29,6%	
Cuñado	27	1,4%	31,0%	
Hermano	17	0,9%	31,9%	
Hijo	1225	61,7%	93,5%	
Madre	56	2,8%	96,3%	
Nieto	28	1,4%	97,7%	
Nuera	4	0,2%	97,9%	
Prima	2	0,1%	98,0%	
Sobrina	35	1,8%	99,8%	
Tía	4	0,2%	100,0%	
Total	1987	100,0%	100,0%	

Municipio de Benagalbón. Zonas de nacimiento de la población por secciones										
	Benagalbon		Caserío		La Cala		Rincón		Torre	
	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940
Benagalbón	89,5%	90,6%	82,8%	87,1%	64,4%	61,2%	74,8%	72,9%	80,1%	80,4%
Málaga	8,9%	8,2%	16,5%	11,1%	30,8%	33,1%	18,5%	19,0%	16,8%	13,8%
Andalucía	1,1%	0,6%	0,4%	0,6%	3,9%	3,7%	4,0%	4,2%	1,3%	2,3%
España	0,5%	0,6%	0,3%	1,1%	0,8%	1,8%	2,3%	3,6%	1,1%	3,4%
Extranjero	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	0,1%	0,4%	0,2%	0,7%	0,0%
Total frec.	438	326	1682	1602	1272	1588	1611	1604	548	603

Municipio de Benagalbón. Alfabetización hombres mayores de 6 años por secciones.										
	Benagalbon		Caserío		La Cala		Rincón		Torre	
Hombres	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940
Saben leer	126	46	411	414	337	357	330	251	163	106
% total Municipio	9,2	3,9	30,1	35,3	24,7	30,4	24,1	21,4	11,9	9,0
% localidad	65,6	31,3	56,4	54,2	59,1	49,2	48,2	36,1	73,1	62,0
TOTAL	192	147	729	764	570	726	684	696	223	171
% total Municipio	8,0	5,9	30,4	30,5	23,8	29,0	28,5	27,8	9,3	6,8
Test de homogeneidad: Diferencias significativas estadísticamente entre núcleos de población										
Chi cuadrado 1935	gl		Probabilidad		Chi cuadrado 1940		gl		Probabilidad	
51,9463	4		0,0000		80,6371		4		0,0000	

Municipio de Benagalbón. Alfabetización mujeres mayores de 6 años por secciones.										
	Benagalbon		Caserío		La Cala		Rincón		Torre	
Mujeres	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940
Saben leer	104	47	273	259	252	269	292	222	140	89
% total Municipio	9,8	5,3	25,7	29,2	23,8	30,4	27,5	25,1	13,2	10,0
% localidad	61,9	34,8	39,3	33,5	49,9	41,0	44,9	33,0	65,1	58,2
TOTAL	168	135	695	774	505	656	650	672	215	153
% total Municipio	7,5	5,6	31,1	32,4	22,6	27,4	29,1	28,1	9,6	6,4
Test de homogeneidad: Diferencias significativas estadísticamente entre núcleos y en los dos años										
Chi cuadrado 1935	gl		Probabilidad		Chi cuadrado 1940		gl		Probabilidad	
62,4590	4		0,0000		42,8560		4		0,0000	

Municipio de Benagalbón. Estado civil hombres mayores de 15 años por secciones.										
Hombres	Benagalbon		Caserío		La Cala		Rincón		Torre	
	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940
Casados	86	67	302	316	226	276	293	306	101	69
% total Municipio	8,5	6,5	30,0	30,6	22,4	26,7	29,1	29,6	10,0	6,7
% localidad	60,1	65,0	55,5	54,0	56,1	52,3	58,8	60,7	62,0	57,0
Solteros	47	31	214	241	164	227	188	179	54	49
% total Municipio	7,0	4,3	32,1	33,1	24,6	31,2	28,2	24,6	8,1	6,7
% localidad	32,9	30,1	39,3	41,2	40,7	43,0	37,8	35,5	33,1	40,5
Viudos	10	5	28	28	13	25	17	19	8	3
% total Municipio	13,2	6,3	36,8	35,0	17,1	31,3	22,4	23,8	10,5	3,8
% localidad	7,0	4,9	5,1	4,8	3,2	4,7	3,4	3,8	4,9	2,5
TOTAL	143	103	544	585	403	528	498	504	163	121
% total Municipio	8,2	5,6	31,1	31,8	23,0	28,7	28,4	27,4	9,3	6,6
Chi cuadrado 1935	gl		Probabilidad		1940. No es válido el test de homogeneidad por valores inferiores a 5					
9,8300	8		0,2772							

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

Municipio de Benagalbón. Estado civil mujeres mayores de 15 años por secciones.												
Mujeres	Benagalbon		Caserío		La Cala		Rincón		Torre			
	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940	1935	1940		
Casados	85	67	305	313	229	282	291	304	101	66		
% total Municipio	8,4	6,5	30,2	30,3	22,7	27,3	28,8	29,5	10,0	6,4		
% localidad	62,0	63,8	57,0	52,2	58,0	54,9	60,1	60,1	60,8	56,9		
Solteros	33	25	153	197	113	148	131	142	49	35		
% total Municipio	6,9	4,6	31,9	36,0	23,6	27,1	27,3	26,0	10,2	6,4		
% localidad	24,1	23,8	28,6	32,8	28,6	28,8	27,1	28,1	29,5	30,2		
Viudos	19	13	77	90	53	84	62	60	16	15		
% total Municipio	8,4	5,0	33,9	34,4	23,3	32,1	27,3	22,9	7,0	5,7		
% localidad	13,9	12,4	14,4	15,0	13,4	16,3	12,8	11,9	9,6	12,9		
TOTAL	137	105	535	600	395	514	484	506	166	116		
% total Municipio	8,0	5,7	31,2	32,6	23,0	27,9	28,2	27,5	9,7	6,3		
Test de homogeneidad: Las diferencias no son significativas estadísticamente. Pueden deberse al azar												
Chi cuadrado 1935			gl	Probabilidad			Chi cuadrado 1940			gl	Probabilidad	
1,7595			6	0,9404			12,4191			8	0,1335	

AÑO	Menores de 15 años		<15 años que trabajaban		% de niños trabajadores
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
1935	1195	49,8%	35	21,7%	2,9%
1940	1203	50,2%	126	78,3%	10,5%
Total	2398	100,0%	161	100,0%	6,7%

Municipio de Benagalbón. Diferencias de profesiones recogidas en los Padrones Municipales					
Profesiones 1935			Profesiones 1940		
PROFE	Frecuencia	%	PROFE	Frec.	%
Abogado	1	0,1%			
Agente	1	0,1%			
Agricultor	2	0,1%	Agricultor	25	1,3%
Albañil	7	0,4%	Albañil	9	0,5%
Barbero	8	0,5%	Barbero	8	0,4%
Cabo Carabineros	1	0,1%			
Cabrero	5	0,3%	Cabrero	14	0,7%
Calafate	1	0,1%	Calafate	1	0,1%
			Camero	1	0,1%
Caminero	1	0,1%	Caminero	1	0,1%
			Camisera	1	0,1%

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

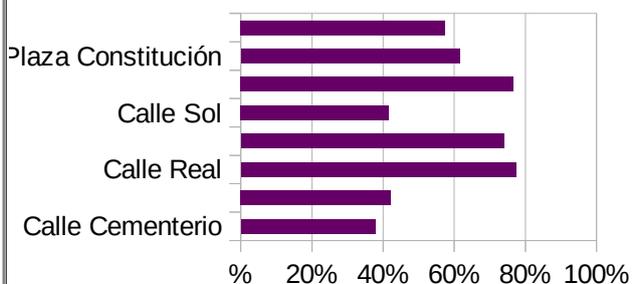
Ilegible	2	0,1%	ilegible	5	0,3%
			Impedido	10	0,5%
Impresor	1	0,1%	Industrial	50	2,6%
Industrial	45	2,7%	Ingeniero	1	0,1%
ingeniero	1	0,1%	Jardinero	1	0,1%
Jefe Estación	3	0,2%	Jornalero	345	17,8%
Jornalero	852	51,2%	Jubilado	1	0,1%
			Labrador	38	2,0%
Labrador	35	2,1%	Latero	1	0,1%
			Lechero	2	0,1%
			Maestra	5	0,3%
Maestra	8	0,5%			
Marchante	2	0,1%	Marinero	5	0,3%
			Marino	2	0,1%
			Matarife	2	0,1%
			Mecánico	9	0,5%
Mecánico	5	0,2%			
Médico titular	1	0,1%	Militar	12	0,6%
Militar	15	0,9%	Obrero	421	21,8%
			Obrero Agrícola	342	17,7%
			Obrero Industrial	14	0,7%
			P. albañil	1	0,1%
Panadero	1	0,1%	Panadero	8	0,4%
			Pastor	1	0,1%
Pescador	353	21,2%	Pescador	401	20,7%
			Picapedrero	1	0,1%
			Pielero	1	0,1%
Practicante	3	0,2%	Practicante	1	0,1%
Propietario	209	12,6%	Propietario	33	1,7%
			Retalero	10	0,5%
Retirado	10	0,6%	Retirado	12	0,6%
			Sacerdote	1	0,1%
Sacristán	1	0,1%	Sacristán	1	0,1%
Sgto. Carabineros	1	0,1%			

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

Secretario Judicial	1	0,1%	Sarg. Guardia Civil	1 0,1%
Sillero	9	0,5%	Sastre	1 0,1%
			Secretario Ayto	1 0,1%
			Secretario Judicial	2 0,1%
			Sillero	1 0,1%
			Tejeringuero	1 0,1%
Tte. Carabineros	1	0,1%	Telefonista	2 0,1%
			Tornero	2 0,1%
			Tranviario	1 0,1%
			Tratante	1 0,1%
			Vendedor	7 0,4%
V. Pesca	1	0,1%	Vendedor Pescado	1 0,1%
Zapatero	2	0,1%	Zapatero	5 0,3%
Total	1665	100,0%	Total	1934 100,0%

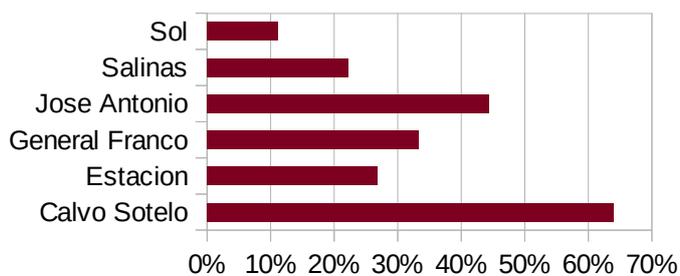
1935. Villa de Benagalbón.			
Saben leer	Frec.	%	>6 años
Calle Cementerio	14	37,84 %	37
Calle Osario	16	42,11 %	38
Calle Real	89	77,39 %	115
Calle Salinas	37	74,00 %	50
Calle Sol	10	41,67 %	24
Calle Estación	33	76,74 %	43
Plaza Constitución	8	61,54 %	13
Plaza de la Iglesia	23	57,50 %	40
Total	230		360

5. Villa de Benagalbón. >6 años que saben leer



1940. Villa de Benagalbon			
Saben leer	Frec.	%	>6 años
Calvo Sotelo	16	64,0%	25
Estacion	18	26,9%	67
General Franco	9	33,3%	27
Jose Antonio	32	44,4%	72
Salinas	14	22,2%	63
Sol	2	11,1%	18
Total	91	33,5%	272

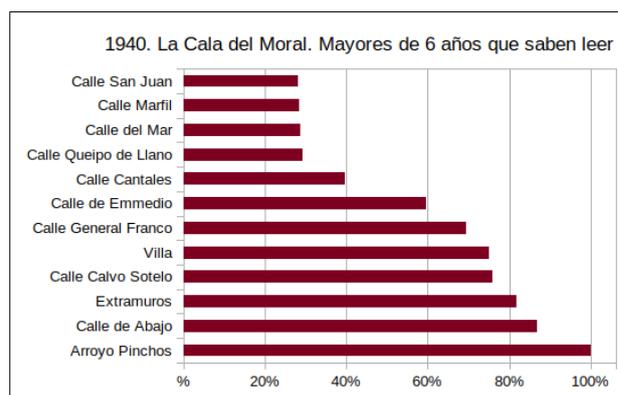
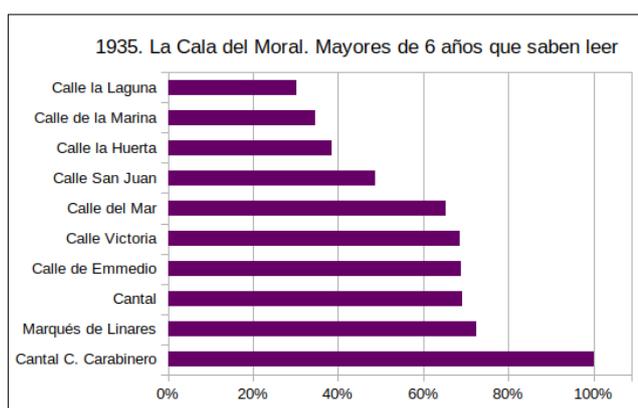
40. Villa de Benagalbón. > 6 años que saben leer



Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

1935. La Cala del Moral.			
Saben leer	Frec.	%	>6 años
Calle de Emmedio	53	68,8%	77
Calle de la Marina	75	34,6%	217
Calle del Mar	81	65,3%	124
Calle la Huerta	10	38,5%	26
Calle la Laguna	37	30,3%	122
Calle San Juan	71	48,6%	146
Cantal	18	69,2%	26
Cantal C. Carabinero	8	100,0%	8
Marqués de Linares	199	72,4%	275
Calle Victoria	37	68,5%	54
Total	589		1075

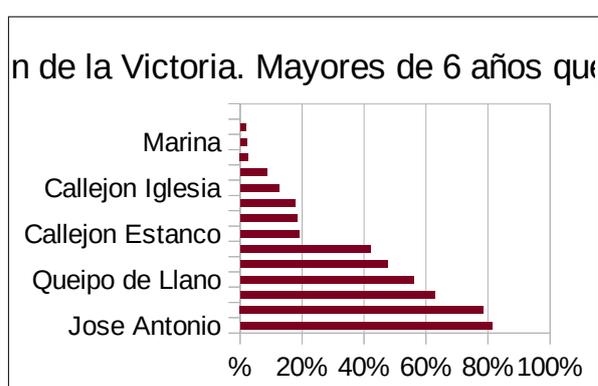
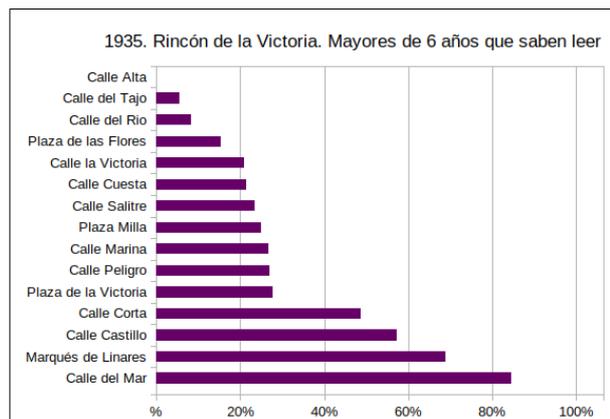
1940. La Cala del Moral			
Saben leer	Frec.	%	>6 años
Arroyo Pinchos	2	100,0%	2
Calle Calvo Sotelo	38	76,0%	50
Calle Cantales	45	39,8%	113
Calle de Abajo	40	87,0%	46
Calle de Emmedio	46	59,7%	77
Calle del Mar	43	28,7%	150
Calle General Franco	211	69,4%	304
Calle Marfil	2	28,6%	7
Calle Queipo de Llano	134	29,3%	458
Calle San Juan	41	28,1%	146
Extramuros	18	81,8%	22
Villa	6	75,0%	8
Total	626		1383



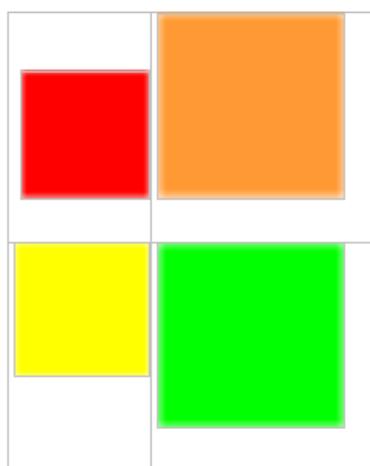
1935. Rincón de la Victoria			
Saben leer	Frec.	%	Total
Calle Alta		0,0%	12
Calle Castillo	95	57,2%	166
Calle Corta	40	48,8%	82
Calle Cuesta	3	21,4%	14
Calle del Mar	11	84,6%	13
Calle del Rio	1	8,3%	12
Calle la Victoria	21	21,0%	100
Calle Marina	56	26,8%	209
Calle Peligro	17	27,0%	63
Calle Salitre	18	23,4%	77
Calle del Tajo	1	5,6%	18
Callejon de la Iglesia	3	15,0%	20
Marqués de Linares	313	68,9%	454
Plaza de la Victoria	10	27,8%	36
Plaza de las Flores	2	15,4%	13
Plaza Milla	5	25,0%	20
Total	626	46,8%	1339

1940. Rincón de la Victoria			
Saben leer	Frec.	%	Total
Jose Antonio	109	81,3%	134
Mismiliana	11	78,6%	14
La Corta	49	62,8%	78
Queipo de Llano	92	56,1%	164
General Franco	156	47,7%	327
Mar	8	42,1%	19
Callejon Estanco	4	19,1%	21
Victoria	19	18,5%	103
Peligro	12	17,9%	67
Callejon Iglesia	3	12,5%	24
Plaza Milla	2	8,7%	23
Plaza Victoria	1	2,6%	38
Marina	5	2,1%	235
Salitre	2	1,8%	113
Callejon Salitre		0,0%	9
Total	473		1369

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón



ANEXO 4. 2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN

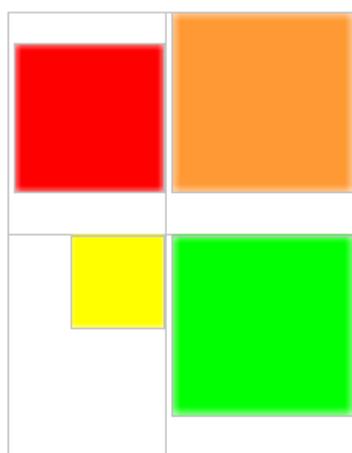


Municipio. Movimientos de población					
	Exterior		Intramunicipal		Habitantes
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	
1935	1819	32,7	3736	67,3	5555
%	47,8		50,0		49,3
1940	1987	34,7	3736	65,3	5723
%	52,2		50,0		50,7
Total	3806	33,7	7472	66,3	11278

Análisis de tabla simple. Municipio

	Estimación	95% Intervalo de Confianza	
		L. Inferior	L. Superior
Odds Ratio (producto cruzado)	0,9155	0,8467	0,9898 (T)
Razón de Riesgos (RR)	0,9431	0,8955	0,9933 (T)
Diferencia de Riesgos (DR)	-1,9743	-3,7191	-0,2295 (T)
TEST ESTADÍSTICOS	Chi cuadrado	p de 1 cola	p de 2 colas
Chi cuadrado sin corrección	3,9324		0,0474
MH Chi-square - corrected	4,0123		0,0452
Chi-square for differing Odds Ratios by stratum	62,8346		0,0000
Chi-square for differing Risk Ratios by stratum	59,4612		0,0000

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

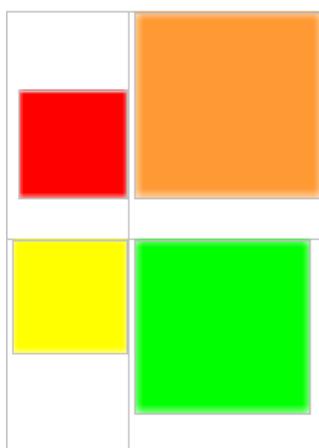


Villa de Benagalbón. Movimientos de población					
	Exterior		Intramunicipal		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Habitantes
1935	179	40,8	260	59,2	439
%	72,8		50,1		57,4
1940	67	20,6	259	79,4	326
%	27,2		49,9		42,6
Saldo	- 112		-1		- 113

Análisis de tabla simple. Villa de Benagalbón

95% Intervalo de Confianza

	Estimación	L. Inferior	L. Superior
Odds Ratio (producto cruzado)	2,6614	1,9148	3,6991 (T)
Razón de Riesgos (RR)	1,9840	1,5585	2,5256 (T)
Diferencia de Riesgos (DR)	20,2223	13,8683	26,5764 (T)
TEST ESTADÍSTICOS	Chi cuadrado	p de 1 cola	p de 2 colas
Chi cuadrado sin corrección	35,0674		0,0000000000



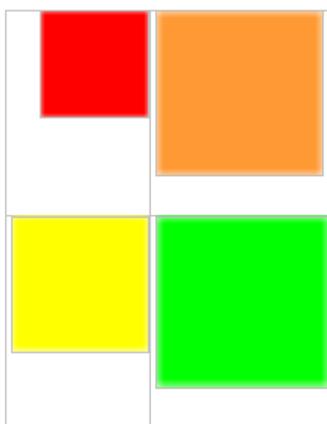
Caseríos. Movimientos de población					
	Exterior		Intramunicipal		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Habitantes
1935	420	25,0	1262	75,0	1682
%	46,4		53,1		51,2
1940	486	30,3	1116	69,7	1602
%	53,6		46,9		48,8
Saldo	+66		-146		- 80

Análisis de tabla simple. Caseríos

95% Intervalo de Confianza

	Estimación	L. Inferior	L. Superior
Odds Ratio (producto cruzado)	0,7642	0,6555	0,8909 (T)
Razón de Riesgos (RR)	0,8231	0,7365	0,9199 (T)
Diferencia de Riesgos (DR)	-5,3668	-8,4241	-2,3095 (T)
TEST ESTADÍSTICOS	Chi cuadrado	p de 1 cola	p de 2 colas
Chi cuadrado sin corrección	11,8300		0,0005840211

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

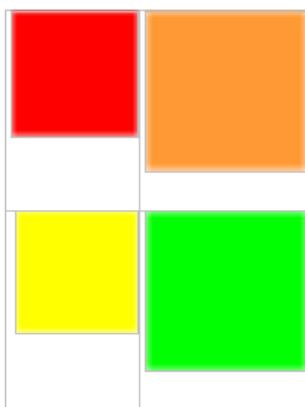


La Cala del Moral. Movimientos de población					
	Exterior		Intramunicipal		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Habitantes
1935	388	30,5	884	69,5	1272
%	38,7		47,6		44,5
1940	614	38,7	974	61,3	1588
%	61,3		52,4		55,5
Saldo	+226		+90		+316

Análisis de tabla simple. La Cala del Moral

95% Intervalo de Confianza

	Estimación	L. Inferior	L. Superior
Odds Ratio (producto cruzado)	0,6963	0,5955	0,8141 (T)
Razón de Riesgos (RR)	0,7889	0,7113	0,8750 (T)
Diferencia de Riesgos (DR)	-8,1618	-11,6460	-4,6777 (T)
TEST ESTADÍSTICOS	Chi cuadrado	p de 1 cola	p de 2 colas
Chi cuadrado sin corrección	20,6712		0,0000066221



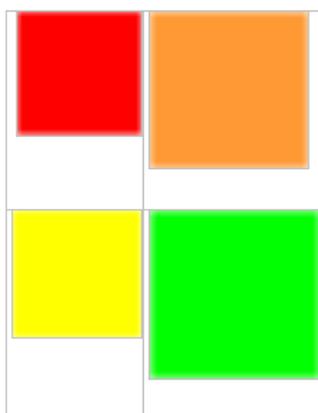
Rincón de la Victoria. Movimientos de población					
	Exterior		Intramunicipal		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Habitantes
1935	622	38,5	992	61,5	1614
%	50,9		49,7		50,2
1940	600	37,4	1004	62,6	1604
%	49,1		50,3		49,8
Saldo	-22		+12		-10

Análisis de tabla simple. Rincón de la Victoria

95% Intervalo de Confianza

	Estimación	L. Inferior	L. Superior
Odds Ratio (producto cruzado)	1,0492	0,9100	1,2098 (T)
Razón de Riesgos (RR)	1,0302	0,9431	1,1254 (T)
Diferencia de Riesgos (DR)	1,1313	-2,2221	4,4847 (T)
TEST ESTADÍSTICOS	Chi cuadrado	p de 1 cola	p de 2 colas
Chi cuadrado sin corrección	0,4371		0,5085040899

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón



Torre de Benagalbón. Movimientos de población					
	Exterior		Intramunicipal		
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Habitantes
1935	210	38,3	338	61,7	548
%	48,8		46,9		47,6
1940	220	36,5	383	63,5	603
%	51,5		53,1		52,4
Saldo	+10		+45		+55

Análisis de tabla simple. Torre de Benagalbón

95% Intervalo de Confianza

	Estimación	L. Inferior	L. Superior
Odds Ratio (producto cruzado)	1,0816	0,8516	1,3737 (T)
Razón de Riesgos (RR)	1,0503	0,9044	1,2198 (T)
Diferencia de Riesgos (DR)	1,8369	-3,7606	7,4345 (T)
TEST ESTADÍSTICOS	Chi cuadrado	p de 1 cola	p de 2 colas
Chi cuadrado sin corrección	0,4140		0,5199704296

Municipio de Benagalbón. Movimientos de población 1935 - 1940

Habitantes	NO se mueven		Se desplazan		Desaparecen		Llegan		1940
NUCLEO	Frec	%	(-)	(+)	Frec	%	Frec	%	
Benagalbón	235	6,9%	25	24	179	9,8%	67	3,4%	326
Caseríos	1070	31,4%	192	47	420	23%	486	24,5%	1602
La Cala	869	25,5%	15	104	388	21,3%	614	30,9%	1588
Rincón	946	27,7%	46	58	622	34,2%	600	30,2%	1604
Torre	291	8,5%	47	92	210	11,5%	220	11,1%	603
Total	3411	100,0%	325		1819	100,0%	1987	100,0%	

Desplazamientos de población durante la Guerra Civil española en el municipio de Benagalbón

Desplazamientos internos. Movimientos intramunicipales de población 1935-1940												
Habitantes	DE Benagalbón		DE Caserío		DE La Cala		DE Rincón		DE Torre		Total	
A Benagalbón			23						1		24	7,4%
A Caseríos	10				1		19		17		47	32%
A La Cala	2		69				27		6		104	14,5%
A Rincón			21		14				23		58	17,8%
A Torre	13		79								92	28,3%
Total	25	7,7%	192	59%	15	4,6%	46	14,1%	47	14,5%	325	

Movimientos de población de los naturales de Benagalbón 1935 - 1940						
NUCLEO	Llegan al municipio		Llegan con >5 años		Desaparecen	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Benagalbón	56	4,2%	18	2,5%	154	12,6%
Caserío	419	31,8%	232	31,9%	295	24,1%
La Cala	319	24,2%	178	24,5%	201	16,4%
Rincón de la Victoria	370	28,1%	204	28,0%	416	34,0%
Torre de Benagalbón	154	11,7%	96	13,2%	157	12,8%
Total	1318	100,0%	728	100,0%	1223	100,0%

RELACIÓN DE ILUSTRACIONES

Portada: La Cala de Benagalbón hacia 1920. Sin datos.	
Ilustración 1: Avance de las tropas sublevadas sobre Málaga en febrero de 1935.	Pag. 19
Ilustración 2: Ayuntamiento de Benagalbón. Planimetría 1874-1879.	Pag. 23
Ilustración 3: Panorámica de la villa de Benagalbón en 1914.	Pag. 25
Ilustración 4: Planos de población 1896. Benagalbón.	Pag. 26
Ilustración 5: Orografía del término municipal de Benagalbón. Ortofoto 1956-57.	Pag. 29
Ilustración 6: Bosquejo planimétrico de Benagalbón 1874. (sección)	Pag. 30
Ilustración 7: La Cala del Moral. Ortofoto 1956-57.	Pag. 33
Ilustración 8: La Cala del Moral desde el Cantal hacia 1920.	Pag. 33
Ilustración 9: Planos de población 1874. La Cala del Moral.	Pag. 34
Ilustración 10: Rincón de la Victoria. Ortofoto 1956-57.	Pag. 37
Ilustración 10: Rincón de la Victoria hacia 1930	Pag. 38
Ilustración 12: Planos de población 1897. Rincón de la Victoria.	Pag. 38
Ilustración 13: Torre de Bengalbón. Ortofoto 1956-57.	Pag. 41
Ilustración 14: Torre de Bengalbón 1948.	Pag. 42
Ilustración 15: Benagalbón. Calle Salinas en la década de los años 50.	Pag. 49
Ilustración 16: Cortijo Garcés, sin datos.	Pag. 51
Ilustración 17: Rincón de la Victoria. Finales de los años cuarenta.	Pag. 57
Ilustración 18: Nota Diario de Almería. Febrero de 1937.	Pag. 65
Ilustración 19: Flujos de población intramunicipal 1935-1940.	Pag. 69
Gráfico 1. Villa de Benagalbón 1935. Población por grupos de edad	Pag. 27
Gráfico 2. Villa de Benagalbón 1935. Profesión por sectores productivos	Pag. 27
Gráfico 3. Caseríos 1935. Cortijadas por número de habitantes.	Pag. 30
Gráfico 4. Caseríos 1935. Población por grupos de edad	Pag. 31
Gráfico 5. Caseríos 1935. Profesión por sectores productivos	Pag. 31
Gráfico 6. La Cala del Moral 1935. Población por grupos de edad.	Pag. 34

Gráfico 7. La Cala del Moral 1935. Profesión por sectores productivos.	Pag. 35
Gráfico 8. Rincón de la Victoria 1935. Población por grupos de edad.	Pag. 39
Gráfico 9. Rincón de la Victoria 1935. Profesión por sectores productivos.	Pag. 40
Gráfico 10. Torre de Benagalbón 1935. Población por grupos de edad.	Pag. 42
Gráfico 11. Torre de Bengalbón 1935. Profesión por sectores.	Pag. 43
Gráfico 12. Villa de Benagalbón 1940. Población por grupos de edad.	Pag. 46
Gráfico 13. Movimientos de población en la villa de Benagalbón 1935-1940.	Pag. 47
Gráfico 14. Villa de Benagalbón 1940. Profesión por sectores.	Pag. 48
Gráfico 15. Caseríos 1940. Población por grupos de edad.	Pag. 50
Gráfico 16. Movimientos de población en Caseríos 1935-1940.	Pag. 51
Gráfico 17. Caseríos 1940. Profesión por sectores	Pag. 52
Gráfico 18. La Cala del Moral 1940. Población por grupos de edad	Pag. 53
Gráfico 19. Movimientos de población en La Cala del Moral 1935-1940.	Pag. 54
Gráfico 20. La Cala del Moral 1940. Profesión por sectores	Pag. 55
Gráfico 21. Rincón de la Victoria 1940. Población por grupos de edad.	Pag. 56
Gráfico 22. Movimientos de población en Rincón de la Victoria 1935-1940.	Pag. 57
Gráfico 23. Rincón de la Victoria 1940. Profesión por sectores.	Pag. 58
Gráfico 24. Torre de Benagalbón 1940. población por grupos de edad.	Pag. 60
Gráfico 25. Movimientos de población en Torre de Benagalbón 1935-1940	Pag. 60
Gráfico 26. Torre de Benagalbón 1940. Profesión por sectores.	Pag. 61
Gráfico 27. Comparación de grupos de edad por sexos 1935-1940.	Pag. 63
Gráfico 28. Comparación de lugar de nacimiento de la población 1935-1940.	Pag. 64
Gráfico 29. Movimientos de población en el municipio de Benagalbón 1935-1940	Pag. 68
Gráfico 30. Municipio de Benagalbón. Distribución de inmigrantes 1935-1940	Pag. 71
Gráfico 31. Municipio de Benagalbón. Distribución de sectores de producción	Pag. 72
Tabla 1. Población del Municipio de Bengalbón 1935.	Pag. 24